

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Revitalización de la imagen urbana de la calle principal de San Juan Comalapa, Chimaltenango



presentado por
LUDWIN STEVEN CHALÍ SAJCABÚN

para optar al título de:
ARQUITECTO

Egresado de la Facultad de Arquitectura de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, Julio 2013



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

Revitalización de la imagen urbana de la calle principal de San Juan Comalapa, Chimaltenango



Presentado por:
LUDWIN STEVEN CHALÍ SAJCABÚN

Para optar al título de:
ARQUITECTO

Egresado de la Facultad de Arquitectura de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

GUATEMALA, Julio 2013



Acto que Dedico

A Dios.

Por regalarme grandes bendiciones a mi vida y haberme permitido llegar a este triunfo.

A Mis Padres.

Adela Sajcabún Mux y Oscar Manuel Chalí Salazar . Por su amor y su apoyo en todo momento, y por estar siempre ahí cuando los he necesitado, mis más sinceros agradecimientos.

A Mis Hermanos.

Por su apoyo incondicional y el amor que siempre me han brindado y este logro también es para ustedes.

A Mis Tíos.

Por brindarme su apoyo que siempre me han brindado en cada momento.

A Mis Abuelos.

Por su cariño, consejos y apoyo que me han mostrado en mi vida.

A Mis Amigos.

Por todos esos momentos compartidos durante la carrera y el apoyo que recibí de ustedes.

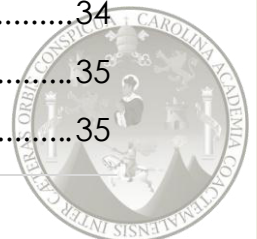
A la Universidad de San Carlos y a la Facultad de Arquitectura.

por forjarme profesionalmente.

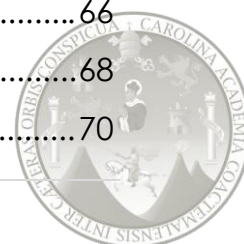


CONTENIDO

Introducción	11
Capítulo 1	12
Generalidades	12
1.1 Antecedentes	13
1.2 Planteamiento del problema	14
1.3 Justificación	15
1.4 Objetivos	16
1.4.1 Objetivo General:.....	16
1.4.2 Objetivos Específicos:.....	16
1.5 Delimitación del Problema.....	17
1.5.1 Delimitación Física:.....	17
1.5.2 Delimitación Temporal:.....	17
1.5.3 Delimitación Poblacional:.....	17
1.6 Metodología.....	18
Capítulo 2	20
Referente Teórico	20
2.1 Referente Teórico	21
Capítulo 3	25
Referente Conceptual	25
3.1 Urbanismo	26
3.2 Revitalización.	26
3.3 Imagen Urbana.....	27
3.4 La Imagen de la Ciudad y sus Elementos	28
3.5 Espacio Urbano.....	29
3.6 Elementos integradores de la Imagen Urbana.	30
3.7 Tipología Arquitectónica.....	34
3.8 El Color en la Imagen Urbana.	34
3.9 Paisaje Urbano	35
3.10 Patrimonio.....	35



3.11 Niveles de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico.	36
3.12 Categorización de las Edificaciones Patrimoniales.....	38
3.14 Las Ciudades Históricas y los Pueblos.....	40
3.15 Arquitectura Tradicional.....	40
Capítulo 4	41
Referente Legal.....	41
4.1 Constitución de la República de Guatemala	42
4.2 La Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.....	42
4.3 Código Municipal.....	42
4.4 Cartas Internacionales de Tratados para la Conservación y Restauración.....	44
4.5 Ley preliminar de Urbanismo.	47
4.6 Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	47
Capítulo 5	48
Referente Histórico.....	48
5.1 San Juan Comalapa Antes de La Colonia.	49
5.2 San Juan Comalapa en la Época de la Colonia.	49
5.3 San Juan Comalapa en la Época de la Independencia.	49
5.4 Terremoto de 1976.....	50
5.5 Edificaciones Emblemáticas de San Juan Comalapa.....	51
5.6 Personajes importantes.....	55
5.7 Traza Urbana de San Juan Comalapa	57
Capítulo 6	61
Referente Contextual	61
6.1 Contexto Territorial.	62
6.2 Nivel Departamental.....	63
6.3 Nivel Municipal.....	64
6.4 Medio Biofísico.	66
6.5 Contexto Social.....	68
6.6 Servicios Básicos y su infraestructura.	70



6.7 Vivienda.	74
6.8 Casco Urbana De San Juan Comalapa.	75
Capítulo 7	94
Casos Análogos	94
7.1 Análisis Caso Análogo (La Sexta Avenida).	95
7.2 Análisis de Caso Análogo, (Rehabilitación de Pueblo de Cuetzalan del Progreso, Puebla, México) "Pueblos Mágicos".....	97
Capítulo 8	100
Análisis de la Imagen Urbana.....	100
8. Análisis de la Imagen Urbana de San Juan Comalapa.....	101
8.1 Zonas Homogéneas.	101
8.2 Análisis Urbano Funcional (Usos de suelo).	102
8.3 Vialidad.	103
8.4 Análisis de Criterios de Lynch.....	107
8.5 Inmuebles Patrimoniales.....	110
8.6 Categorización de los Inmuebles Patrimoniales de San Juan Comalapa.	117
8.7 Criterios para la Delimitación.	119
8.9 Selección del Área de Estudio.	122
8.10 Secuencia Visual del Área de Estudio.	126
8.11 Análisis del Sistema Constructivo.	141
8.12 Análisis del Color.	142
8.13 Análisis del Equipamiento Urbano.	144
Capítulo 9	146
Renovación urbana	146
9.1 Renovación Urbana del Área de Estudio.....	147
9.2 Principios de Revitalización.....	147
9.3 Propuesta de Color.	149
9.4 Premisas Generales.	151
9.5 Propuesta de Regulación de la imagen Urbana.....	157



9.6. Idea Generatriz.....	161
Presupuesto.....	214
Cronograma de Actividades.....	209
Conclusiones	215
Recomendaciones.....	217
Glosario.....	218
Fuentes de Consulta:.....	225

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. y 2. ubicación del departamento de Chimaltenango, y de la cabecera urbana de san Juan Comalapa.....	17
Mapa No. 3 Referencia para delimitación de propuesta a trabajar, Google Earth	18
Mapa No. 4. Casco urbano de San Juan Comalapa.....	58
Mapa No. 5 Crecimiento del casco urbano del municipio	59
Mapa No. 6, Guatemala, Regiones,	62
Mapa No. 7, Departamento de Chimaltenango.....	63
Mapa No.8 División Política de San Juan Comalapa	65
Mapa No. 9 Casco Urbano de San Juan Comalapa.....	76
Mapa No. 10 Categorización Valor Patrimonial por Calle	77
Mapa No. 11 Homogeneidad	79
Mapa No. 12 Relación Visual y Remates Visuales.....	81
Mapa No 13 Vías Procesionales	83
Mapa No. 14 Vías Procesionales	84
Mapa No. 15 Fiestas Patronales	86
Mapa No. 16 Fiestas Cívicas	88
Mapa No. 17 Relación Espacial	90
Mapa No. 18 Zonas Homogéneas	104
Mapa No. 19 Uso de Suelo	105



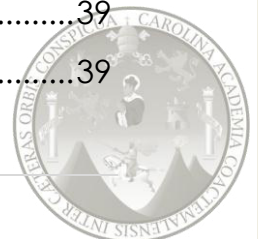
Mapa No. 20 Vías Vehiculares.....	106
Mapa No. 21 Categorización de Kevin Lynch.....	109
Mapa No. 22 Inmuebles Patrimoniales.....	116
Mapa No. 23 Núcleos de Gestión.....	123
Mapa No. 24 Delimitación del Área a Intervenir.....	124
Mapa No. 25 Limite del Área de Estudio.....	125
Mapa No. 26 Ubicación de Larguillos.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Elementos que conforman la Imagen Urbana, Elaboración Propia ...	24
Tabla No.2 Aldeas y Caseríos.....	64
Tabla No. 3 Población por Edad y Sexo.....	68
Tabla No. 4 Población por Área Geográfica.....	69
Tablas No. 5 Análisis de categorización de valor patrimonial por calle.....	78
Tabla No. 6 Análisis de homogeneidad de fachadas por calles.....	80
Tabla No. 7 Análisis de Relación Visual mas Remates Visuales, por calle	82
Tabla No. 8 Análisis de Vías Procesionales por calle.....	85
Tabla No. 9 Análisis de uso de vías en Fiesta Patronales.....	87
Tabla No. 10 Análisis de uso de vías en Fiestas Cívicas.....	89
Tabla No. 11 Relación Espacial entre calles y aéreas urbanas comunes.....	91
Tabla No. 12 Matriz para la delimitación del área de intervención.....	92
Tabla No. 13 Matriz para la delimitación del área de intervención.....	93

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía No. 1 inmueble tipo A.....	39
Fotografía No. 2 Inmueble tipo B.....	39
Fotografía No. 3 Inmueble tipo C.....	39
Fotografía No. 4 Inmueble tipo D.....	39



Fotografía No. 5 Fachada de la Iglesia San Juan Bautista después del terremoto de 1976.....	51
Fotografía No. 6 Viviendas destruidas por el terremoto de 1976.....	51
Fotografía No. 7 Parroquia de San Juan Bautista. Antes del terremoto de 1976	52
Fotografía No. 8 En la actualidad la iglesia es llamada Iglesia Colonial, anterior mente era llamada parroquia de San Juan Bautista	52
Fotografía No. 10 Iglesia el calvario en la actualidad	53
Fotografía No. 9 Fachada de Ingreso Iglesia El Calvario Fotografía tomada en 1975	53
Fotografía No.12 Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, en la actualidad.	53
Fotografía No.11 Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en el cerro del mismo nombre.....	53
Fotografía No. 14 Pila EL Nazareno	54
Fotografía No. 13 pila.....	54
Fotografía No. 15 Capilla El Nazareno	54
Fotografía No. 16 Ultima visita de Rafael Álvarez Ovalle a San Juan Comalapa	55
Fotografía No. 17 Restos del Maestro Rafael Álvarez Ovalle,	55
Fotografía No. 18 Andrés Curruchich y su esposa.....	56
Fotografía No. 19 Otorgan la Orden del Quetzal en San Juan Comalapa..	56
Fotografía No. 20 Cuadro Las Capitanas Llegando a la Casa del cofrade, Autor Andrés Curruchich	57
Fotografía No. 21 Vista Panorámica del Casco Urbano de San Juan Comalapa	60
Fotografía No. 22Vivienda de adobe y teja, San Juan Comalapa. Captura propia.	75
Fotografía No. 23 Vivienda de adobe y lámina de Zinc, San Juan Comalapa. Captura propia.	75
Fotografía No. 24 Vivienda de block pómez más concreto armado, San Juan Comalapa. Captura propia.	75



Fotografía No. 25 Vivienda de block pómez y lámina de Zinc, San Juan Comalapa. Captura propia.	75
Fotografía No. 26, Sexta Avenida	96
Fotografía No. 27, Sexta Avenida	96
Fotografía No. 28, Paseo Sexta Avenida	96
Fotografía No. 29, Paseo Sexta Avenida	96
Fotografía No. 30, Paseo Sexta Avenida	97
Fotografía No. 31, Paseo Sexta Avenida	97
Fotografía No. 32, Calle aledaña a el parque del municipio de Cuetzalan	98
Fotografía No. 33, Parque central del Pueblo de Cuetzalan.....	99
Fotografía No. 34, calle del pueblo de Cuetzalan	99
Fotografía No. 35, Calle de Ceutzalan	99
Fotografía No. 36, Mobiliario urbano.....	99
Fotografía No. 37 Trafico que se forma los días de mercado	103
Fotografía No. 38 Ingreso al casco urbano.....	103
Fotografía No. 39, Iglesias de San Juan Comalapa.....	110
Fotografía No. 41 Vivienda ubicada en la periferia del municipio (Zona 4	111
Fotografía No. 40 Vivienda ubicada en el ingreso al municipio (Zona 1),...	111
Fotografía No. 43 Vivienda ubicada la periferia del municipio (Zona 3),...	111
Fotografía No. 42 Vivienda ubicada la Avenida Rafael Álvarez Ovalle del municipio (Zona 1),	111
Fotografía No. 44 Municipalidad de San Juan Comalapa, (zona 1	112
Fotografía No. 45 Municipalidad de San Juan Comalapa, (zona 1	112
Fotografía No. 46 Salón Municipal de San Juan Comalapa, (zona 1).	112
Fotografía No. 48 Mercado Municipal, en la actualidad.....	113
Fotografía No. 47 Mercado Municipal	113
Fotografía No. 49 capilla El Nazareno	114
Fotografía No. 50 Capilla Sangre de Cristo	114
Fotografía No. 51 Lavaderos Públicos	114
Fotografía No. 52 Pilas Públicos	115



Fotografía No. 53 inmuebles de categorización Tipo "A",.....	117
Fotografía No. 54 Inmueble categorización "B"	118
Fotografía No. 55 Inmueble categorización "C"	118
Fotografía No. 56 Inmueble categorización "D"	119
Fotografía No. 57 Pila el Calvario	122
Fotografía No. 58 Iglesia el Calvario	122
Fotografía No. 59, Imagen de la calle del ingreso al municipio	141
Fotografía No. 60, Imagen de la calle de ingreso al municipio en la actualidad	141
Fotografía No. 61 Colores Predominantes en el Centro y Viviendas del Área de Estudio.....	142
Fotografía No. 62 Análisis de Colores en Fachadas, Utilizados Anteriormente	142
Fotografía No. 63 Cala de Colores Encontrada.....	143
Fotografía No. 64 Paleta de color, Antigua Guatemala	150
Fotografía No. 66. El color en la Antigua Guatemala	150
Fotografía No. 65. El color en la Antigua Guatemala	150
fotografía No. 67 fachadas pintadas	150
Fotografía No. 68 Ejemplo de Homogeneización de Fachadas	151
Fotografía No. 69 Ejemplo de integración de Fachadas	152
Fotografía No. 70 Güipil Rojo Traje Típico de San Juan Comalapa	161

ÍNDICE DE PLANOS

Plano No. 1 Análisis Fotográfico de Larguillos.	128
Plano No. 2 Análisis Fotográfico de Larguillos	129
Plano No. 3 Análisis Fotográfico de Larguillos	130
Plano No. 4 Análisis Fotográfico de Larguillos	131
Plano No. 5 Análisis Fotográfico de larguillos	132
Plano No.6 Análisis Fotográfico de Larguillos	133
Plano No. 7 Análisis Fotográfico de Larguillos	134



Plano No. 8 Análisis Fotográfico de Larguillos	135
Plano No. 9 Análisis Fotográfico de Larguillos	136
Plano No. 10 Análisis Fotográfico de Larguillos	137
Plano No. 11 Análisis Fotográfico de Larguillos	138
Plano No. 12 Análisis Fotográfico de Larguillos	139
Plano No. 13 Análisis Fotográfico de Larguillos	140
Plano No. 14 Fundamentación de Diseño.....	162
Plano No. 15 Planta parque iglesia el calvario	163
Plano No. 16 Elevación -Parque Iglesia el Calvario	164
Plano No. 17 Planta Parque el Calvario.....	165
Plano No. 18 Elevación Parque el Calvario.....	166
Plano No. 19 Fundamentación de Diseño de Equipamiento Urbano	167
Plano No. 20 Diseño de Señalización	168
Plano No. 21 Diseño de Señalización	169
Plano No. 22 Fundamentación de diseño de Equipamiento Urbano	170
Plano No. 23 Diseño de Lámpara	171
Plano No. 24 Fundamentación de diseño de Equipamiento Urbano	172
Plano No. 25 Diseño de Banca.....	173
Plano No. 26 Fundamentación de Diseño de Equipamiento Urbano	174
Plano No. 27 Diseño de Basurero	175
Plano No. 28 Diseño de Alcorque	176
Plano No. 29 Diseño de Bolardo.....	177
Plano No. 30 Diseño de Ducto Único	178
Plano No. 31 Planta de Diseño de Paisaje Urbano	179
Plano No. 32 Planta de Diseño de Paisaje Urbano	180
Plano No. 33 Planta de Diseño de Paisaje Urbano	181
Plano No. 34 Planta de Diseño de Paisaje Urbano	182
Plano No. 35 Planta de Diseño de Paisaje Urbano	183
Plano No. 36 Planta de Diseño de Calles	184



Plano No. 37 Planta de Diseño de Calles	185
Plano No. 38 Gabaritos	186
Plano No. 39 Análisis y Mejoramiento de Larguillos.....	187
Plano No. 40 Análisis Y Mejoramiento de Larguillos	188
Plano No. 41 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	189
Plano No. 42 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	190
Plano No. 43 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	191
Plano No. 44 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	192
Plano No. 45 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	193
Plano No. 46 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	194
Plano No. 47 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	195
Plano No. 48 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	196
Plano No. 49 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	197
Plano No. 50 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	198
Plano No. 51 Análisis y Mejoramiento de Larguillos.....	199
Plano No 52 Análisis y Mejoramiento de Larguillos.....	200
Plano No. 53 Análisis y Mejoramiento de Larguillos.....	201
Plano No. 54 Análisis y Mejoramiento de Larguillos.....	202
Plano No. 55 Análisis y Mejoramiento de Larguillo	203
Plano No. 56 Análisis y Mejoramiento de Larguillos.....	204
Plano No. 57 Ilustración de Diseño de Propuesta.....	205
Plano No. 58 Ilustración de Diseño de Propuesta.....	206
Plano No 59 Ilustración de Diseño de Propuesta.....	207
Plano No. 60 Ilustración de Diseño de Propuesta.....	208
Plano No. 61 Ilustración de Diseño de Propuesta.....	209
Plano No 62 Ilustración de Diseño de Propuesta.....	210
Plano No. 63 Ilustración de Diseño de Propuesta.....	211
Plano No. 64 Ilustración de Diseño de Propuesta.....	212
Plano No 65 Ilustración de Diseño de Propuesta.....	213



Introducción

En el Municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango cuna de pintores y músicos, conforme el tiempo va pasando la forma en que se realizan las edificaciones va cambiando, y las construcciones tradicionales que son características del lugar se van perdiendo. Por lo anterior se propone un estudio de revitalización de la imagen urbana de la calle principal del municipio de San Juan Comalapa, tomando en cuenta los elementos urbanos adecuados e importantes en la imagen urbana. Y la cual está conformada por características históricas, sociales y ambientales de gran importancia.

En el municipio la imagen urbana se ha desvirtuado, esto debido a factores tales como: la contaminación visual por medio de publicidad excesiva y todo tipo de instalaciones aéreas, la contaminación del aire por el incremento de la carga vehicular, la contaminación de desechos sólidos por no contar con el manejo adecuado de los mismos. Otro factor que ha desfavorecido la imagen es el inapropiado empleo de características arquitectónicas no acordes al contexto y malas prácticas constructivas, estableciendo así una amenaza constante al legado cultural y patrimonial del municipio.

Con el presente estudio se pretende analizar y hacer una propuesta de manejo de la imagen urbana, adecuando los espacios públicos y de la principal vía del municipio mediante el reciclaje de fachadas existentes haciendo cambios sutiles para su incorporación al paisaje urbano utilizando arquitectura de integración empleando materiales y técnicas regionales. Asimismo a los espacios públicos que se encuentran en el área restaurarlos y mejorar sus condiciones físicas, para dar una mejor impresión. De esta manera se hace un aporte para la promoción, revalorización, rescate, mejoramiento y mantenimiento sustentable del patrimonio e imagen urbana del municipio y como resultado la proyección social y cultural, catapultando al municipio como destino turístico y atraer inversiones mejorando así la calidad de vida de los habitantes del municipio.





Capilla católica Nazareno, San Juan Comalapa.

Capítulo 1

Generalidades

1.1 Antecedentes

"El municipio de San Juan Comalapa, pertenece al departamento de Chimaltenango, la cabecera municipal de San Juan Comalapa estaba conformada por cantones hasta el año 1990, en 1991 la administración municipal decidió tener una nueva nomenclatura del municipio y mejorar las calles pavimentando sustituyendo las piedras tal como se encontraba décadas anteriores, los cantones pasaron a ser zonas, pero solo fueron considerados cuatro zonas, con sus calles y avenidas."¹

Es evidente el gran número de características formales y ambientales, que van formando parte de la imagen urbana. La arquitectura, calles, plazas, jardines, paisajes, entre otros, han creado un patrimonio invaluable para la comunidad, y que a través de sus culturas y tradiciones constituyen un atractivo de gran importancia para la población visitante. En el municipio últimamente, la imagen urbana se ha deteriorado intensamente debido a la poca o nula planificación territorial por parte de las autoridades municipales. Sin embargo, los cambios en el uso del suelo, las nuevas edificaciones, la concentración vehicular, la comercialización, la contaminación visual y auditiva, entre otras han sido consecuencia del gran deterioro de la imagen urbana que actualmente se vive en la comunidad.

Desconocimiento y poco interés de parte de las administraciones ediles que han transcurrido, debido a que como ente que regula el municipio, no han hecho propuestas para el mejoramiento de la imagen urbana, ni mejoras en los edificios emblemáticos y áreas públicas con las que cuenta el municipio. Actualmente se realizan restauraciones a la iglesia más antigua de Comalapa, las cuales por varios años no se habían tomado en cuenta. No existe un plan integral para el rescate, mejoramiento y manejo de la imagen urbana del municipio lo cual genera un innegable deterioro en la calidad de vida de los habitantes del municipio. Es así como vale la pena enmarcar cuales son los aspectos más importantes que son necesarios para rescatar una imagen perdida, para que de este modo se pueda solucionar de una manera integral

¹Tesis Historia de San Juan Comalapa, Marcelo Yool Son, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2007



1.2 Planteamiento del problema

El aumento poblacional que ha sufrido el Municipio de San Juan Comalapa se ha reflejado en expansión y crecimiento desordenado del casco urbano, sin contar con políticas de planificación territorial, debido a esto se ha intervenido desfavorablemente la imagen urbana del municipio. En la actualidad no existe una planificación para la, revalorización, mejoramiento, rescate y mantenimiento sustentable de edificios, áreas públicas y mucho menos de la imagen urbana.

Actualmente el ingreso al casco urbano del municipio de San Juan Comalapa presenta un desorden en su estructura visual, como: la arquitectura discordante, cambios en la arquitectónica local, cambio de materiales de acabados tradicionales por contemporáneos, alteración de la unidad de fachadas por colores y texturas fuera del contexto, contaminación visual por cableado aéreo, la falta de mobiliario urbano, carencia de pavimentos en algunas áreas carencia de arbolamiento, falta una mejora de gabarito en las calles, la conformación del drenaje pluvial en pavimentos y una mejor adecuación del alumbrado público a las características del lugar y la falta de este servicio en áreas públicas principales.

En el área en estudio se presentan espacios públicas tales como una pila pública y la Iglesia el Calvario, las áreas aledañas a estas se encuentra en muy mal estado, lo cual le da una mala imagen a las personas que visitan el municipio de San Juan Comalapa

El problema se debe a que en el municipio, no se desarrollaron análisis de mejoras hacia un futuro sobre la Imagen, y que actualmente el aumento de la población y el comercio, está provocando el crecimiento urbano en un desorden en su estructura visual, y conforme transcurra el tiempo las necesidades urbanas estarán incrementándose.



1.3 Justificación

Para el mejoramiento de la imagen urbana es indispensable conocer, respetar y dar mantenimiento a los distintos elementos que la componen, siendo estos: el medio natural y el medio físico construido.

La imagen urbana se deteriora con los cambios en el uso del suelo; las transformaciones de las edificaciones generados por la utilización de nuevos materiales, la Concentración vehicular, la excesiva señalización comercial, el deterioro tanto de viviendas, como de calles, escases de mobiliario urbano y la falta de mantenimiento; todo esto, ha ido deteriorando la imagen urbana que poseía hace varios años.

Es por esta razón, se pretende recuperar y mejorar las áreas públicas que se encuentran en el ingreso del municipio, mejorando el área de la pila pública planteando un parque que enmarque dicha pila, y plantear muros de contención y áreas jardinizadas para el área exterior de la Iglesia el Calvario. En la presente situación se requiere de una participación social amplia, para la promoción, revalorización, rescate, mejoramiento y mantenimiento sustentable del patrimonio e imagen urbana del municipio.

La importancia de considerar todos los aspectos que han deteriorado la imagen urbana, es poder brindar a cada persona un panorama atrayente, que impacte emocionalmente a través de la visión y que le permita desarrollar sus actividades de manera confortable, de modo que prevalezca en cada persona el interés de conservarla. Tomando en consideración la importancia de mantener una buena imagen urbana; es necesario hacer un rescate de la misma. Por lo cual se propone el desarrollo de la "Revitalización de la imagen urbana de la calle Principal, de San Juan Comalapa". Como un aporte de solución a la problemática en estudio.



1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General:

Realizar una propuesta que ayude a mejorar la imagen urbana y tratar de resolver la actual problemática que confronta el municipio de San Juan Comalapa.

1.4.2 Objetivos Específicos:

Identificar las edificaciones con valor patrimonial para dar a conocer su estado actual de deterioro.

Proponer la integración de elementos arquitectónicos en las edificaciones patrimoniales.

Señalar y dar a conocer los factores que afectan la imagen urbana y sus posibles soluciones.

Proponer criterios del manejo de la imagen urbana.

Definir una paleta de colores para las fachadas de vivienda en base a colores originales.

Proponer un diseño de mobiliario urbano acorde al lugar.



1.5 Delimitación del Problema

1.5.1 Delimitación Física:

El análisis y propuesta para el mejoramiento de la imagen urbana, se plantea para ser desarrollado en el Municipio de San Juan Comalapa, pertenece al departamento de Chimaltenango y dista a 84 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala, y a 28km. de la cabecera departamental de Chimaltenango. Comprende toda la cero calle, desde el ingreso al casco urbano del Municipio, del lado Este, hasta el lado Norte, que es el final de la calle principal. (La cual es límite de la zona 1 y zona 4 de dicho municipio) y las áreas públicas que se encuentren en el ingreso de dicho municipio. Cabe mencionar que para este estudio se determinó una nomenclatura de calles y avenidas las cuales están sujetas a cambios y revisiones.



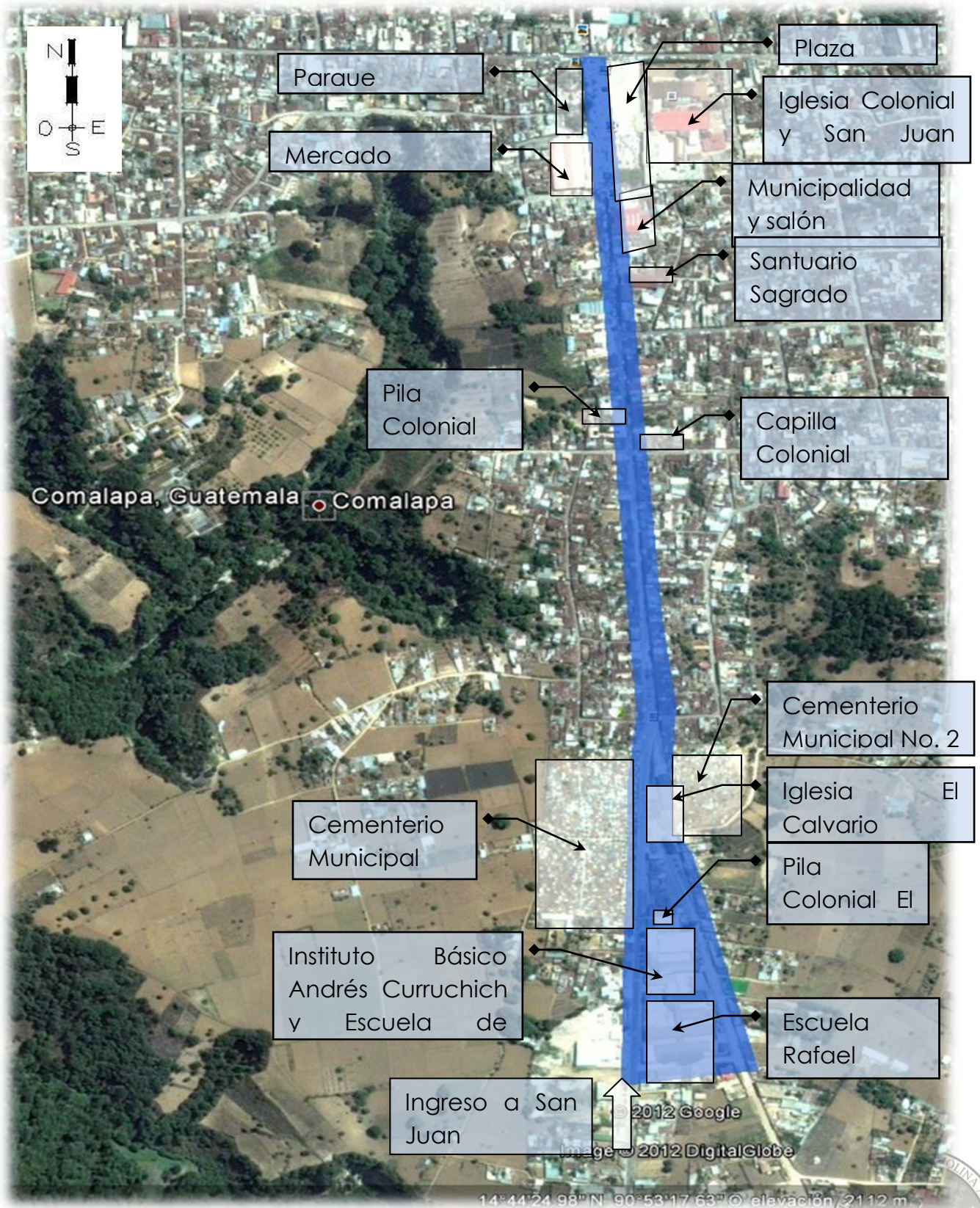
1.5.2 Delimitación Temporal:

Se analizará los aspectos urbanísticos de la calle principal al casco urbano del municipio en su estado actual, haciendo una propuesta de un anteproyecto con una vida útil de 20 años.

1.5.3 Delimitación Poblacional:

El proyecto será benéfico para toda la población Comalapense y visitantes que lleguen al lugar, que deseen apreciar la cultura del municipio.

Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.



Mapa No. 3 Referencia para delimitación de propuesta a trabajar, Google Earth



1.6 Metodología

La intervención en el mejoramiento de la imagen requiere, inicialmente, una evaluación general de la localidad o sitios de interés, que permita identificar las áreas a atender, definir el área de estudio y mejoramiento para sacar un máximo beneficio.

El estudio busca principalmente dar solución a la estructura visual, mejorando el bienestar de la población del municipio, a través de criterios de diseño urbano; para lo cual se tomará en cuenta la metodología bajo la teoría de Kevin Lynch, "considerando pequeñas intervenciones que se pueden aplicar para rescatar el patrimonio y propuestas para el mejoramiento de fachadas que dan lugar a la imagen urbana."² Para poder desarrollar los criterios de Kevin Lynch se realizarán recorridos en donde se analizará lo siguiente:

- Núcleos de gestión
- Categorización de inmuebles
- Homogeneidad
- Análisis de relaciones visuales y remates urbanos
- Identificación de Nodos, bordes, sendas, hitos y barrios
- Análisis del estado actual en base a larguillos

Cada una de estas categorías tendrá una ponderación, la cual se irá evaluando en unas tablas, que servirán para determinar la delimitación del área de influencia y el núcleo de gestión. Para poder recabar la información, se propone el siguiente orden de investigación:

1.6.1 Trabajo de gabinete:

- Revisión de fuentes de información bibliográficas
- Recopilación de datos estadísticos e institucionales
- Investigaciones de aspectos legales tales como reglamentos, estándares a nivel urbano.

1.6.2 Trabajo de Campo:

- Recorridos e identificación de criterios de Kevin Lynch
- Mapeos y zonificación en la unidad de gestión
- Recopilación de datos del estado actual del objeto de estudio, en donde se incluye detectar alteraciones o deterioros significativos que dañan la imagen urbana
- Elaborar y analizar larguillos, que consiste en el levantamiento fotográfico secuencial de fachadas.

²Lynch, Kevin, La Imagen de la Ciudad, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1998.





Pila Colonia Nazareno, San Juan Comalapa.

Capítulo 2

Referente Teórico

2.1 Referente Teórico

La Teoría de Kevin Lynch, que analiza la ciudad desde una perspectiva que los habitantes le dan a su ciudad, el cual proporciona un estudio que complementa la teoría de Lynch, basado en La Imagen Urbana de Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico; así se analiza la imagen urbana desde el valor patrimonial que posee cada uno de los elementos que constituyen la imagen. Beatriz Gil y Morella Briceño, analizan las áreas de centros tradicionales a través de los elementos de la morfología urbana, la cual sustentan en sus condiciones Históricas, Culturales y Ambientales.

La ciudad se puede estudiar desde una perspectiva arquitectónica, a través del urbanismo morfológico, que tiene por objetivo ordenar y diseñar los sistemas urbanos, que actúa en diferentes enfoques, entre los que se puede mencionar la imagen urbana en donde se abordan problemas y propuestas arquitectónicas referentes al "manejo adecuado, la composición de aspectos como forma, textura, color de volúmenes y masas de las edificaciones. La relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural."³

Si bien, antes de entrar a la base teórica, es necesario definir qué es la ciudad, debido al contexto en el que se realizará el análisis, ya que es una ciudad ubicada en el área rural de Guatemala.

"La ciudad es una construcción en el espacio, pero se trata de una construcción en vasta escala, de algo que sólo se percibe en el curso de largos lapsos."⁴Según Beatriz Gil, "La ciudad es un conjunto de partes que cuyas características se descubren a través de su morfología y en la cual explica sus singulares procesos de formación."⁵Es un entorno construido por el ser humano que se caracteriza esencialmente por un núcleo de población denso, el predominio de edificaciones colectivas, el comercio y la industria como actividades económicas predominantes en el área rural de Guatemala donde las ciudades son pueblos, con menor cantidad de habitantes que una ciudad y sus actividades son propias del sector ligados a las características físicas y los recursos naturales de su entorno.

Existen diferencias considerables de algunas ciudades con respecto a otras, pues se puede hablar de la ciudad de un país, de un Departamento o de un Municipio, como por ejemplo podríamos hablar de

³ Lynch, Kevin, La Imagen de la Ciudad, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1998.

⁴Lynch, Kevin, La Imagen de la Ciudad, (Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A. 2001)

⁵Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales. Proyecto de Renovación Urbana: Mérida, Venezuela, Beatriz Gil S. y Morella Briceño A. año 2002



la ciudad de Guatemala, la ciudad del departamento de Chimaltenango y finalmente del Municipio de San Juan Comalapa, todas ellas ciudades, pero con características urbanas distintas, extensión territorial y densidad poblacional en diferentes escalas, pero se particularizan por ser el área representativa de su contexto y que en ellas se realizan funciones político administrativas, actividades sociales y servicios que brindan a la población, en donde se hace uso de los distintos espacios que conforman la ciudad.

"La ciudad se puede estudiar desde una perspectiva arquitectónica, a través del urbanismo, que tiene por objetivo ordenar y diseñar los sistemas urbanos, que actúa en diferentes enfoques, entre los que se puede mencionar la revitalización la cual involucra aspectos urbanos, sociales y económicos, los cuales deben ser sostenibles y mejorar las condiciones de habitabilidad y la identidad de los vecinos con su barrio y su ciudad."⁶ En la cual se puede modificar los elementos que componen el área de estudio y si es necesario remplazar parcialmente o en su totalidad los componentes urbanos y su organización espacial, a fin de recuperar el suelo urbano y la revitalización se puede hacer en el mobiliario urbano, como en las edificaciones, tratamiento de calles, cruces y espacios abiertos y eliminar los elementos que producen la contaminación visual.

Con respecto al diseño urbano los conceptos deben cambiar y estos cambios deberían comenzar desde la información y con la aportación de nuevas ideas para no generar diseños fríos que generen espacios públicos de escaso interés hacia la población, es por ello que la población juega un papel importante en la revitalización urbana. Los ciudadanos son los que interactúan y transforman la ciudad diariamente, y a menudo tienen necesidades olvidándose de la planificación urbana.

Desde el punto de vista de Arq. Gonzalo Díaz la revitalización se basa en los principios del agrupamiento urbano, por ello el barrio es la unidad básica para reconstruir la ciudad, "la revalorización y el reconocimiento del barrio como espacio vital donde pueden resolverse los múltiples y crecientes problemas de nuestras ciudades es esencial para articular un proyecto de estas características. Devolver a la persona su carácter de ciudadano posibilita que convierta al barrio donde vive en un foco de atracción y de identidad."⁷ Esto se lograría con un buen planeamiento de los espacios públicos en la cual la población puede

⁶Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales. Proyecto de Renovación Urbana; Mérida, Venezuela, Beatriz Gil S. y Morella Briceño A. año 2002.

⁷Revitalización urbana a través del arte y la cultura, Parte 1, Arq. Diego G. Díaz artículo publicado en el sitio Ciudad transdisciplinar, (<http://blog-citio.blogspot.com/2010/12/revitalizacion-urbana-traves-del-arte-y.html#!/2010/12/revitalizacion-urbana-traves-del-arte-y.html>.)



involucrar todas sus manifestaciones culturales, en el cual se puede convertir de un lugar apagado a un lugar óptimo con un nivel cultural y calidad de vida.

Es por ello que el diseño urbano debe adoptar nuestras sensaciones, nuestros sentidos y devolver el protagonismo a los usuarios, con la diversidad del uso de suelos y contraste.

Otro enfoque, el cual la compone la imagen urbana en donde se abordan problemas y propuestas arquitectónicas referentes al manejo adecuado, la composición de aspectos como forma, textura, color de volúmenes y masas de las edificaciones. La relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural. Cada ciudad tiene una imagen urbana, que es percibida cuando sus habitantes interactúan dentro de su ambiente, de esta manera las edificaciones, calles, plazas, etc. de una ciudad van adquiriendo valor y apropiación de parte de sus habitantes.

Desde un punto de vista teórico, Kevin Lynch, señala que los elementos a partir de los cuales se estructura la imagen de la ciudad, son referencias físicas, clasificándolos en cinco tipos de elementos básicos, siendo estos: sendas, bordes, barrios, nodos y mojonos. Lynch, hace énfasis en la clasificación de los elementos que la gente percibe en el espacio urbano; son los que la gente ve en primera instancia y a los que ellos hacen referencia para ubicar distintos lugares; es por ello que estos cinco elementos son primordiales en una ciudad ya que son parte fundamental de la imagen urbana.

Estas categorías están ligadas a la legibilidad de una ciudad. El término de legibilidad de una ciudad para Lynch, indica la facilidad con que pueden reconocerse sus partes en una pauta coherente. "Una ciudad legible, sería aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente y se agrupan, también fácilmente, en una pauta global".⁸ La legibilidad, permite que el espectador adquiera un efecto satisfactorio hacia la imagen que percibe.

Según Lynch, percibir el espacio urbano hay que hacerlo de una manera escenográfica. Se debe considerar el impacto visual que una ciudad produce en los habitantes o quienes la visitan. Los edificios en conjunto proporcionan mucho mayor placer visual que el que daría uno solo.

La realidad de una ciudad es la que crea la imagen urbana circunscribiendo en ella elementos naturales y construidos que constituyen

⁸Cruz, Linarejos y Español, Ignacio "El Paisaje. De la percepción a la gestión" (Ediciones Liteam SL, 2009), 21.



la ciudad y que proyectan una representación visual en sus habitantes. Es decir la imagen está formada por elementos físicos que proporciona el medio natural, el medio construido y por la población y sus manifestaciones culturales.

Los elementos del medio natural como montañas, ríos, lagos, mares, valles, vegetación, clima, topografía, vegetación y arbolamiento, etc., todo lo natural sin la intervención del hombre, condicionan la disposición del espacio urbano aportándole un carácter peculiar.

El medio construido, está formado por los elementos físicos hechos por el hombre, como son las edificaciones, espacios abiertos, mobiliario urbano y señalización, que conforman el paisaje urbano.

Las actividades que la población realiza en su espacio urbano, como actividades económicas predominantes, expresiones de la cultura local imprimen a la ciudad carácter e identidad que arraigan a la población. "La importancia de las costumbres y tradiciones y su naturaleza colectiva, constituyen una clave para la comprensión del valor de las edificaciones. Pues las costumbres y tradiciones son un elemento permanente, lo es también la edificación, que las atestigua y las hace posible."⁹

La Imagen Urbana de una ciudad está formada de varios elementos que dan origen a imágenes parciales, que generan puntos fundamentales, para la identificación de características de la imagen integral del poblado.

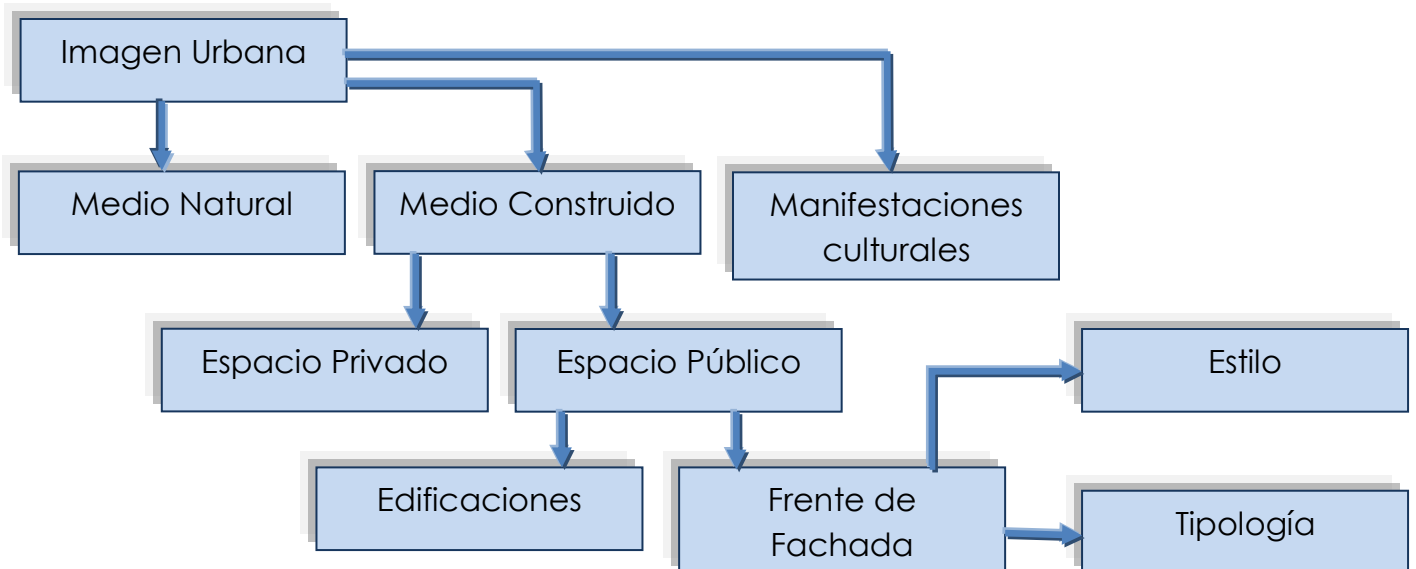


Tabla No. 1 Elementos que conforman la Imagen Urbana, Elaboración Propia

⁹Rossi, Aldo, La Arquitectura de la Ciudad, (Barcelona, 6ta. Edición, 1982).





Pila El Calvario, San Juan Comalapa.

3.1 Urbanismo

"El urbanismo se define como el conjunto de técnicas materiales y estéticas que conciernen a la ordenación de las ciudades."¹⁰ Es decir, "la transformación del medio ambiente en espacio útil, desde el punto de vista funcional y humano, exige, sobre todo, dos premisas: conocimientos técnicos sólidos y una postura moral que respete y tome en consideración las formas y los contenidos del medio ambiente. La comprensión de la diversidad y particularidad de lo existente y la modestia al evaluar el campo de acción y sus límites, han de conceder al planificación una respuesta técnica correcta".¹¹

Los centros urbanos gobiernan y organizan el espacio que los rodea, creando una red de relaciones comerciales, sociales, demográficas y políticas que los define como una región funcional, pudiendo haber varios centros urbanos jerarquizados en una misma región.

3.2 Revitalización.

La "Revitalización, en la cual es una acción a ejecutar sobre áreas o edificios deteriorados, que contengan deficiencias de servicios, tenencias de la tierra y valor funcional."¹² La revitalización tiene un sentido más amplio y dinámico, más próximo al concepto de sostenibilidad, y puede abarcar tanto lo urbano como lo social y lo económico.

Es uno de los niveles de intervención más empleados en el rescate de zonas urbanas patrimoniales y se puede decir en su definición más simple que es el rescate de inmuebles y primordialmente elevar la calidad de vida de la comunidad que los habita. "La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Iberoamérica, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico artístico."¹³

Según el arquitecto D. Gonzalo Díaz, " La revitalización urbana es un modelo de intervención de la políticas urbanas basada en una gestión

¹⁰Diccionario enciclopédico "Hachette Castell"

¹¹Planificación y configuración urbana, DieterPrinz, GG/México, 1983

¹²Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales. Proyecto de Renovación Urbana: Mérida, Venezuela, Beatriz Gil S. y Morella Briceño A. año 2002.

¹³(Programa de Revitalización de Centros Históricos en Iberoamérica; 1992 p.2)



integral y multidisciplinar."¹⁴ La revitalización es un instrumento para la recuperación de ciudades ya que involucra aspectos urbanos, sociales y económicos, abogando por la sostenibilidad, la defensa de la ciudad compacta, la mejora de las condiciones de habitabilidad y la identidad de los vecinos con sus barrios y su ciudad.

Díaz se basa en agrupamientos urbanos, y para ello el barrio es una unidad dentro de la ciudad para mejorar la misma, teniendo el barrio como espacio vital donde es posible resolver los problemas que vayan surgiendo dentro de la ciudad. Díaz plantea que existen distintas maneras de recuperar un barrio, la cual puede ser a través de las microeconomías o la pequeña industria, el arte y la cultura forman otro factor importante.

3.3 Imagen Urbana.

"Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que conforman una ciudad y que constituyen el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc."¹⁵ La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.) por las costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (industrial, agrícola, etc.).

La interacción de los elementos anteriormente descritos conforma el carácter de la imagen urbana, dividiéndose en tres grupos según la mayoría de autores de urbanismo hacen referencia, siendo estos:

1. El Medio Natural: Factor perceptible por el espectador, es el que se encuentra emplazado el asentamiento humano, es decir el clima, la topografía, la cubierta vegetal, etc.
2. El Medio Edificado: factor que interviene directamente en la conformación de la imagen urbana, es decir el predominio de materiales así como de técnicas y sistemas constructivos regionales.
3. Manifestaciones Culturales: "Las actividades que la población realiza en su espacio urbano, como actividades

¹⁴Revitalización urbana a través del arte y la cultura, Parte 1, Arq. Diego G. Díaz artículo publicado en el sitio Ciudad transdisciplinar, (<http://blog-citio.blogspot.com/2010/12/revitalizacion-urbana-traves-del-arte-y.html#!/2010/12/revitalizacion-urbana-traves-del-arte-y.html>.)

¹⁵(Hernández Benítez, Xavier; 6to. Taller de Imagen Urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico, Campeche, Febrero de 2000).



económicas predominantes, expresiones de la cultura local imprimen a la ciudad carácter e identidad que arraigan a la población."¹⁶ "La importancia de las costumbres y tradiciones y su naturaleza colectiva, constituyen una clave para la comprensión del valor de las edificaciones. Pues las costumbres y tradiciones son un elemento permanente, lo es también la edificación, que las atestigua y las hace posible."¹⁷

Como se especifica anteriormente, estos elementos parciales han sido estudiados por el urbanista Kevin Lynch, quien realiza un estudio para determinar cómo la gente interpreta su ciudad y las características que tiene tal lugar.

La imagen urbana está conformada de varios elementos que le dan características identificables de cada ciudad. Dándole un valor único para cada persona que la habita.

3.4 La Imagen de la Ciudad y sus Elementos

Desde un punto de vista teórico, Kevin Lynch, señala que los elementos que estructura la imagen de la ciudad, clasificándolos en cinco tipos de elementos básicos, siendo estos: "sendas, bordes, barrios, nodos y mojones."¹⁸

3.4.1 Sendas.

Conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Para muchas personas son éstos los elementos preponderantes en su imagen. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales.

3.4.2 Bordes.

¹⁶(Programa de Ciudades Coloniales, La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico, Manual de Protección y mejoramiento, (México D.F. 3ra. Edición, 1995), 21

¹⁷Rossi, Aldo, La Arquitectura de la Ciudad, (Barcelona, 6ta. Edición, 1982), 66.

¹⁸Lynch, Kevin, La Imagen de la Ciudad, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1998.



Elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados. Estos bordes pueden ser vallas, más o menos penetrables, que separan una región de otra o bien pueden ser suturas, líneas según las cuales se relacionan y unen dos regiones.

3.4.3 Barrios.

Son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra “en su seno” mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica.

3.4.4 Nodos.

Puntos estratégicos de una ciudad, a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. O bien los nodos pueden ser, sencillamente, concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, como una esquina donde se reúne la gente o una plaza cercana.

3.4.5 Mojones (Hitos).

Otro tipo de punto de referencia, pero, en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común, se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Pueden estar dentro de la ciudad o a tal distancia, que para todo fin práctico simbolizan una dirección constante.

3.5 Espacio Urbano.

La definición de este espacio depende esencialmente de los frentes de fachadas de las edificaciones. En este espacio, es fundamental la relación existente entre espacio interior, con respecto al frente de fachada y el espacio externo, con respecto del frente de fachada. El espacio interior es sinónimo de privado, y el espacio externo de público, teniendo como límite en ambos casos la fachada de las edificaciones. Es de esta manera, que el espacio urbano se conforma, de espacio privado y espacio público.



3.5.1 Espacio privado.

Pertenciente a particulares, situado dentro de sus propiedades y que no puede ser público.

3.5.2 Espacio público.

Destinado para uso de la población en general y que está constituido por calles, plazas, parques, jardines, etc.

Dentro del espacio público, también se deben considerar los frentes de fachadas de las edificaciones, que son los elementos físicos principales, que definen los espacios como plazas, parques, calles y que a partir de su composición en conjunto, a lo largo de las manzanas de una localidad, se forma la imagen urbana, donde se pueden apreciar su armonía o problemas que afectan al espacio público.

3.6 Elementos integradores de la Imagen Urbana.

Para la conformación de la Imagen Urbana es necesaria una serie de elementos integradores de una totalidad urbanística. Cada uno de estos elementos cumple con una función específica en el desarrollo de distintos tipos de actividades sociales.

3.6.1 Áreas Verdes.

Se entiende por áreas verdes a toda superficie de dominio público y privado relacionado con el área urbana y que está destinada a ser ocupada por diferentes formas vegetales que se constituyen como áreas recreacionales, de reserva ambiental y ecológica en los diferentes distritos y para la generación de las influencias benéficas al habitante urbano.

3.6.2 Equipamiento Urbano.

"Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y



abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos...".¹⁹

3.6.3 Monumentos.

Se le denomina así a los "Bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social."²⁰

3.6.4 Plazas.

Es aquel espacio que forma parte de un centro urbano y que su característica principal es estar a cielo abierto, generalmente se rodea de árboles o edificaciones a cierta distancia. La plaza en muchos casos es el centro del casco urbano tanto físicamente como históricamente y en importancia ya que suele ser el lugar de partida para el desarrollo de las actividades sociales más importantes (políticas, económicas, administrativas, etc.).

3.6.5 Parques.

Son áreas verdes ubicadas dentro del casco urbano, que se complementan con aéreas peatonales, plazoletas, mobiliario urbano, se consideran como áreas de recreación y esparcimiento social para los habitantes de la ciudad.

3.6.6 Mobiliario Urbano.

Se considera como mobiliario urbano a toda la serie de elementos que forman parte del paisaje urbano de la ciudad, siendo añadidos tanto en la superficie como en el subsuelo, o en la parte aérea de dicho espacio. Son objetos que cumplen diferentes funciones vitales para el funcionamiento del área urbana, en general hablamos de objetos que se instalan en el espacio público con un propósito común al ciudadano: el de ser útil.

¹⁹(Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978).

²⁰((Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto Número 26-97 y sus reformas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, 1998).



3.6.6.1 Bancas.

Las bancas deben proveer descanso a sus usuarios y proporcionar una posición cómoda en un lugar acogedor, es indispensable ubicar las bancas en lugares parcialmente asoleados o sombreados y en la cercanía de plantas, para que el usuario descanse en un lugar agradable; se debe permitir que desde el lugar de ubicación de las bancas se tenga vistas a lugares de actividad: comercios, tránsito, áreas de juego. Se deben seleccionar materiales adecuados al medio ambiente, que no retengan el calor o el frío, materiales rigurosos o lisos que no se astillen; las superficies para sentarse deberán tener orificios para dejar pasar el agua y evitar que esta se estanque.

3.6.6.2 Basureros.

Los basureros deberán recopilar y almacenar temporalmente desperdicios para evitar la contaminación y procurar la higiene del medio ambiente urbano; los basureros deberán ser accesibles y manejables para facilitar el uso. Es muy conveniente asegurar los basureros banquetas, postes o paredes para evitar el vandalismo, deberán tener tapadera para evitar la entrada de agua y la salida de los malos olores. Para evitar costosos cambios, se recomienda darles un adecuado mantenimiento.

3.6.6.3 Teléfonos.

En la vía pública existen medios de comunicación individual a través de los teléfonos, que necesitan para su uso una concha acústica o caseta para proporcionar privacidad. La cabina también deberá, por su forma, ambientarse al medio urbano jugando con armonía con los demás muebles urbanos. Deberá tener un tamaño proporcionado a las medidas normales de los usuarios; esto incluye altura, ancho y volúmenes.

3.6.6.4 Paradas de Autobuses.

Las paradas de autobuses son muy importantes para el usuario como protección contra el mal tiempo, generalmente se proporcionan bancas para hacer más cómoda la espera de sus usuarios; además, las paradas le dan al usuario seguridad y una visibilidad casi completa, puesto que los autobuses se detienen en un lugar determinado, evitando así que los usuarios se dispersen.



3.6.6.5 Elementos Decorativos en Jardines.

Dentro del mobiliario urbano la vegetación es un factor muy importante ya que ambienta los elementos artificiales con los naturales, buscando un aspecto visual agradable, se pueden conjugar los andadores peatonales con jardineras, árboles no muy altos o zonas de pasto y aprovechar los colores de la vegetación para combinarlos con materiales como: terrazos, ladrillos o adoquines. Una fuente es un elemento muy agradable le da a un lugar un aspecto de frescura y naturalidad. Si combinamos este elemento con vegetación, se logrará un conjunto visualmente muy agradable.

3.6.6.6 Alumbrado Público

El uso apropiado de alumbrado público proporciona a la comunidad beneficio. Entre los beneficios se cuentan: reducción de accidentes nocturnos, prevención de delitos y ayuda a la protección policiaca; facilidad en la fluidez del tránsito vehicular; promoción de negocios e industria durante la noche; e inspiración de un espíritu comunitario. La red de alumbrado público es un sistema de distribución completo que depende de su subestación y deberá ser congruente con el sistema vial de la zona urbana en la que se implementará.

3.6.6.7 Señalamientos

Los señalamientos son elementos físicos que se encuentran anclados de alguna forma a los espacios públicos, que tienen el fin de orientar, controlar, manifestar información, brindar información sobre servicios o productos. Los señalamientos deben por su parte dar información a los usuarios sin intervenir en su camino o actividades, por lo que deben estar ubicados en áreas visibles y aisladas del tránsito en general (aunque sea visible para el que se traslada).

3.6.6.8 Banquetas.

Son elementos de tránsito de personas, es un espacio para caminar que se deja alrededor de las edificaciones. Su anchura mínima está dada por las leyes de construcción del país o estado donde se construye.



3.7 Tipología Arquitectónica

Conjunto de elementos formales que se relacionan con técnicas constructivas, necesidades y con funciones que determinan un carácter colectivo o individual en las edificaciones arquitectónicas que responden a un período histórico.

La arquitectura de la ciudad, a través de la forma resume el carácter total del espacio urbano, incluyendo su origen. Es lógico, por lo tanto, que el concepto de tipología se constituya como fundamento de la arquitectura y se vaya repitiendo como parte de las prácticas locales. "La tipología es la idea de un elemento, que tiene un papel propio en la constitución de la forma, que es una constante. Es el modelo, un elemento típico, que se puede reencontrar en la arquitectura. Es también un elemento cultural y como tal, puede ser buscado en un objeto arquitectónico; la tipología se convierte así, en el momento analítico de la arquitectura.²¹

3.8 El Color en la Imagen Urbana.

La imagen que se percibe de un área urbana es el resultado recíproco, entre el observador y el medio que lo rodea. El medio es percibido por el observador, como una suma de distinción y relación entre sí, que sucesivamente se organiza en un proceso de constante interacción, en una estructura formada en tres dimensiones en un intervalo temporal, de hecho la percepción de un área urbana es cuádr dimensional (tres dimensiones en el espacio, más el tiempo transcurrido de un estado a otro).

Los elementos predominantes que un área urbana posee, en medida variables, que según la función que Kevin Lynch llama imaginabilidad, es decir, la cualidad de un elemento físico de evocar en cada observador, una imagen vigorosa en la mente. Percibida a través de la forma, el color y la disposición de los elementos que facilitan la formación de una imagen ambiental claramente definida, fuertemente estructurada y altamente funcional.

El éxito de los elementos caracterizados en la forma, color y disposición contribuyen a organizar la percepción del área urbana. La creación de referencias útiles basadas en el tiempo crea una imagen urbana bien estructurada. Surge entonces la necesidad de identificar y

²¹Rossi, Aldo, La Arquitectura de la Ciudad, (Barcelona, 6ta. Edición, 1982), 66.



evidenciar, los elementos que por forma, color y disposición tienen un mayor significado en la organización del área urbana.

"El color es uno de los instrumentos más importantes del diseño ambiental y de la recuperación del paisaje urbano. Su correcta aplicación, al medio construido, aumenta su valor y al mismo tiempo detiene la degradación de las superficies."²²

3.9 Paisaje Urbano

Constituido por elementos inertes y por las actividades y personas que lo habitan, que con sus costumbres, cultura y capacidad económica dan un carácter inconfundible a cada parte de una ciudad. Para el paisaje urbano se puede partir de tres elementos importantes.

- Recintos: Espacios cuyo uso fundamental es de estancia.
- Frentes de edificación: En los que influye la calidad intrínseca de cada edificio, pero su mayor valor proviene de la armonía del conjunto, apreciado por tramo de manzanas o en la dimensión en que sea más apropiada. La armonía viene definida por la forma, tamaño y ritmo de huecos, la homogeneidad de la línea de impostas, cornisas, materiales, texturas, colores, continuidad en la calidad de cerrajerías y motivos ornamentales, etc.
- Referentes Arquitectónicos: Que pueden ser esculturales, fuentes, pequeños edificios singulares, detalles de fachadas que puedan llamar la atención y todo aquello que es conocido popularmente y sirve como punto de orientación o referencia.

3.10 Patrimonio.

"Conjunto de bienes únicos e irremplazables heredados, que han sido producidos por nuestros antepasados y que deben ser protegidos, para salvaguardar la memoria colectiva del hombre y su pueblo."²³ Expresa una acumulación continua a través del tiempo de la estructura jurídica,

²²Diblati, Francesco y Simeone, Antonio, Comune di Fiano Romano, Piano del Colore, Relazione, (2005), 2

²³(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, -UNESCO-, Conferencia General de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (17 de noviembre de 1972)



económica y familiar de una sociedad, que se va arraigando de generación en generación.

El patrimonio de Guatemala está conformado por los bienes que contribuyan al fortalecimiento de la identidad nacional y se clasifica en patrimonio cultural tangible e intangible.

3.10.1 Patrimonio Cultural Tangible.

3.10.1.1 Bienes Culturales Inmuebles

Dentro de esta categoría se consideran lo siguientes bienes:

1. La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
2. Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
3. Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
4. La traza urbana de las ciudades y poblados.
5. Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
6. Los sitios históricos.
7. Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.

3.10.1.2 Bien Cultural Mueble.

Son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología guatemalteca.

3.11 Niveles de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico.

Cualquier tipo de alteración física en el espacio urbano que contenga áreas patrimoniales deberá realizarse con previo análisis y conocimiento del tema, se deberá determinar los conceptos que contemplan los distintos niveles o medidas de intervención a emplear sobre el patrimonio arquitectónico y así realizar un adecuado nivel de acción en la intervención arquitectónica según corresponda a cada caso en particular.



3.11.1 Restauración.

"La palabra restaurar, etimológicamente se deriva de dos raíces latinas, el prefijo "re" (volver a hacer, estar o hacer, como resurgir o reponer), y el verbo "staurare" que se refiere a fortalecer o erigirse"²⁴ "De modo esencial la actividad de restaurar monumentos arquitectónicos podría quedar expresada diciendo que es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencian su actualidad y su finalidad programada".²⁵

3.11.2 Conservación.

"Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar y mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro."²⁶

3.11.3 Reintegración.

"Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación."²⁷

3.11.4 Integración.

"Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto."²⁸

3.11.5 Reestructuración.

"Intervención que devuelve las condiciones de estabilidad pérdidas o deterioradas garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica."²⁹

3.11.6 Rehabilitación.

"Es el rescate de la función social que posee el inmueble luego de ser restaurado, de permitir adecuadamente la realización de las mismas actividades para las cuales fue diseñado".³⁰

²⁴Construcción Del Patrimonio Cultural de México, García Villagrán; 1966:90.

²⁵ (ibíd. p.15)

²⁶Protección del Patrimonio Cultural Urbano, Díaz Berrio, Salvador; 1974, p.7).

²⁷(ibíd. p 15)

²⁸(ibíd. p. 7)

²⁹(ibíd. p. 9)



3.12 Categorización de las Edificaciones Patrimoniales.

Según su valor patrimonial y su ubicación dentro de un centro histórico; en Guatemala las edificaciones se clasifican en las siguientes categorías que establece el Artículo 3 del Acuerdo Ministerial número 328-98, del Ministerio de Cultura y Deportes:

3.13.1 Categoría “A”

Son aquellos inmuebles que se encuentran ligados directamente a los procesos históricos del lugar. Son plenamente identificables por la sociedad y sus características morfológicas y espaciales son sobresalientes, con calidad estilística y generalmente representativas de una etapa arquitectónica y/o urbanística.

3.13.2 Categoría “B”

Casas, edificios y otras obras de arquitectura o ingeniería, así como espacios abiertos, tales como: atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales de un Centro o de un Conjunto Histórico respectivo, declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

3.13.3 Categoría “C”

Casa y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnan características externas, que contribuyan al carácter y paisaje tradicionales de un Centro o de un Conjunto Histórico respectivo.

³⁰(Tesis, Análisis y manejo de la imagen urbana del núcleo de gestión y las principales vías del municipio de Colotenango, Huhuetenango, Walther Pellecer, Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala. 2011



Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.



Inmueble Categoría "A". Inmueble con temporalidad mayor de 50 años. Es identificable por la sociedad y sus características morfológicas y espaciales son sobresalientes.

Fotografía No. 1 inmueble tipo A inmueble ubicado en San Juan Comalapa, Chimaltenango. Esta edificación presenta características de valor histórico, identidad y pertenecía, así como también singularidad constructiva, lo cual hace su clasificación en la categoría "A".



Inmueble categoría "B". Inmueble que posee una temporalidad mayor de 50 años. Presenta atributos morfológicos y espaciales con cierto grado de integridad y calidad estilística con elementos tradicionales vernáculos.

Fotografía No. 2 Inmueble tipo B inmueble ubicado en San Juan Comalapa, Chimaltenango. Estas edificaciones presentan características de valor histórico, con elementos estéticos, tradicionales y vernáculos.



Inmueble categoría "C". Inmueble que forman parte inherente del paisaje urbano tradicional. Por sí solo no manifiesta elementos sobresalientes, pero en conjunto mantienen la armonía entre los elementos que lo conforman.

Fotografía No. 3 Inmueble tipo C. Inmueble ubicado en San Juan Comalapa, Chimaltenango. Estas edificaciones ya presentan cierto grado de alteración; por sí sola no destacan, pero conserva el paisaje urbano tradicional.



Inmueble Categoría "D". Inmueble que no presenta ningún elemento tradicional vernáculo.

Fotografía No. 4 Inmueble tipo D. Inmueble ubicado en San Juan Comalapa, Chimaltenango. Esta edificación posee elementos contrastantes a los tradicionales, forma parte de las edificaciones contemporáneas.



3.14 Las Ciudades Históricas y los Pueblos.

La conservación en el contexto urbano se refiere a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas o de pequeños asentamientos rurales. La intervención en el contexto consiste en considerar a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas, deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales y decorativas, que son insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad.

3.15 Arquitectura Tradicional.

Es la que complementa el contexto edificado. "Tiene algunos elementos decorativos y de estilo de la arquitectura relevante, pero con características más modestas. Constituye una edificación de transición entre la arquitectura relevante y la vernácula."³¹

La arquitectura tradicional ha surgido de una intensa relación del hombre con el medio físico y económico. La arquitectura tradicional de Cuilco, se adaptó a los materiales constructivos que más a mano había, siendo éstos: el adobe, la teja y baldosa.

³¹Programa de Ciudades Coloniales "La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico" Manual de Protección y Mejoramiento (3ª Ed. México 1995), 41





Iglesia el Calvario, San Juan Comalapa.

Capítulo 4

Referente Legal

4.1 Constitución de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce y establece la obligación que posee el Estado hacia los Bienes Culturales; en donde todo lo que posee valor Patrimonial queda bajo la protección del mismo. Tal como se menciona en el Artículo 60. Con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico.

4.2 La Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

Los bienes culturales inmuebles de los cuales se consideran Patrimonio, se encuentra: la arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada, los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural, como también la traza urbana de las ciudades y poblados; entre otros. "Según lo declarado en el Artículo 3 decretado por la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación,"³²la cual tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio.

En el Artículo 12 de esta ley indica que, el Patrimonio Cultural de la Nación no puede ser destruido o alterarse parcial o totalmente por acción u omisión de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y que según el "Artículo 15, la protección de un bien inmueble, incluye también su entorno ambiental, por lo que se debe delimitar el área de influencia y los niveles de protección."³³

4.3 Código Municipal.

Tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales, referentes a la organización, gobierno, administración, y funcionamiento de los Municipios, los distritos metropolitanos, las mancomunidades de Municipios, define que el Municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado.

³²Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. (Decreto Número 26-97 y sus reformas)

³³Congreso de la República de Guatemala, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, (Guatemala, Decreto 26-97 y sus reformas, 1997)



"Por la necesidad de una mejor organización en el régimen municipal, mediante el decreto 12-2002 se establece el *Código Municipal*."³⁴ Quien se enfatiza en todas aquellas actividades que contribuyan al mejoramiento y calidad de vida de la población del municipio.

Las necesidades de la población, según lo estipulado en el *Artículo 68 del Código Municipal* deberán cumplirse por el municipio bajo convenio, como el abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, etc. Como también pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas, promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.

Dentro de los servicios públicos, en el *Artículo 72 del código Municipal*. El municipio debe de regular y prestar los servicios públicos municipales de circunscripción municipal y por lo tanto tiene competencia para establecerlo, mantenerlo, mejorarlo y ampliarlo,

Con relación a planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral, el *Código Municipal* establece en el *Artículo 142*, que la municipalidad está obligada a formular y ejecutar dichos planes de su Municipio en términos establecidos por las leyes. Las lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones y cualquier otra forma de desarrollo urbano o rural que pretenda realizar o realicen el Estado o sus entidades o instituciones autónomas y descentralizadas, así como las personas individuales o jurídicas que sean calificadas para ello, deberán contar con la aprobación y autorización de la municipalidad en cuya circunscripción se localicen.

Con respecto a planes del suelo, en el *Artículo 143*, se establece que el ordenamiento territorial y el desarrollo integral del Municipio, deben respetar en todo caso, los lugares sagrados o de significación histórica o cultural, entre los cuales están los monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y de valor cultural de las poblaciones, así como sus áreas de influencia. En estos planes se determinará, por otra parte, el uso del suelo dentro de la circunscripción territorial del Municipio, de acuerdo con la vocación del mismo y las tendencias de crecimiento de los centros poblados y desarrollo urbanístico.

³⁴Código Municipal de Guatemala (Decreto Número 12-2002)



4.4 Cartas Internacionales de Tratados para la Conservación y Restauración.

A nivel internacional existen tratados y acuerdos con distintas organizaciones que velan por salvaguardar bienes culturales de la humanidad, dichas organizaciones están integradas por países miembros que se han comprometido a velar por el cumplimiento de dichos tratados. A continuación se mencionan algunos de ellos.

Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas, fue adoptada en la Asamblea General del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) en Washington D.C., en octubre de 1987. En ella se complementaron los principios expuestos en la Carta de Venecia y se atiende de forma más pormenorizada a la protección y conservación de los centros históricos.

Se insiste en revitalizar los cascos históricos, pero adaptándolos a la vida contemporánea. Entre las actuaciones que propone destacan las siguientes: conservar y valorar los edificios históricos; recobrar el tejido urbano de las calles, plazas, viviendas, jardines y huertos; respetar la morfología y estética de los edificios: dimensiones, altura, volumen, color, etc.; recuperar las relaciones de la ciudad con su entorno natural y artificial; y recuperar las funciones propias de una ciudad contemporánea.

Carta de Veracruz (1992). Se entiende como un centro histórico, como un conjunto urbano de características invaluable en la que van marcando distintos momentos de la historia de un pueblo, formando las bases en las que marcan la identidad y su memoria social. El valor irremplazable de las características de cada pueblo, lo convierten en un bien patrimonial, si se perdiera se rompería la unión entre la sociedad y sus orígenes. Es por ello que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, donde está y a donde va.

La única forma viable de rescatar el patrimonio, es convertirlo en un elemento útil para la sociedad, mejorando la calidad de vida y dándole un nuevo renacer a la ciudad.

Sus deberes y derechos de la población: Asumir que el Centro Histórico es un bien patrimonial y un capital social, lo cual significa que la población tiene el derecho a utilizar y disfrutar, así como el deber de conservarlo y transmitirlo. Es por ello que es importante que la población conozca. Los Gobiernos y las instituciones de la sociedad deben responder a este derecho y a esta obligación dándole al centro histórico la



importancia de carácter socio-económica proyectado hacia la colectividad.

"Carta de Cracovia,"³⁵ establece que los instrumentos y métodos desarrollados para la preservación correcta, deben ser adecuados a la situación cambiante actual y que el patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales. La conservación de este patrimonio debe ser el objetivo principal.

En uno de sus objetivos, define que la conservación se puede realizar con distintos tipos de intervención, en los cuales pueden entrar, la intervención en el control ambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. En cualquier intervención se necesita de decisión, selección y responsabilidad con el patrimonio entero, también con aquellas partes que no tienen un significado específico, pero que en el futuro lo puedan tener.

En su objetivo siguiente, define que en cualquier intervención que afecte el patrimonio debido a su vulnerabilidad, debe estar estrictamente relacionada con su entorno, territorio y paisaje.

En su objetivo siguiente, define que la intervención de conservación de edificios históricos y monumentos, que estén en un contexto rural o urbano, es mantener su autenticidad e integridad arquitectónica. En edificios históricos se debe presentar una atención total a cada período histórico presente.

"Carta de Atenas."³⁶Concebida en el año de 1931, esta "...Conferencia ha recogido la exposición de los principios generales y de las doctrinas que se refieren a la protección de los monumentos."³⁷, haciendo una serie de recomendaciones que favorecen la conservación del Patrimonio Artístico

³⁵Sesión Plenaria Internacional "Patrimonio Cultural como fundamento del Desarrollo de la Civilización", Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. (Cracovia, Polonia, 2,000)

³⁶Manifiesto urbanístico redactado en el IV **Congreso Internacional de Arquitectura Moderna** (CIAM) celebrado a bordo del **Patris II** en 1933 en la ruta Marsella-Atenas-Marsella (el congreso no había podido celebrarse en Moscú por problemas con los organizadores soviéticos) siendo publicado en 1942

³⁷Manifiesto urbanístico redactado en el IV **Congreso Internacional de Arquitectura Moderna** (CIAM) celebrado a bordo del **Patris II** en 1933 en la ruta Marsella-Atenas-Marsella (el congreso no había podido celebrarse en Moscú por problemas con los organizadores soviéticos) siendo publicado en 1942



de la Humanidad. Se hace mención de que en el caso en que la restauración sea indispensable, debido a degradaciones o destrucciones, se respetará la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época y asimismo recomiendan mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra.

Recomiendan respetar en la construcción de los edificios el carácter y la fisonomía de la ciudad y en especial en las proximidades de los monumentos antiguos considerando el respeto que debe tenerse al ambiente con ciertas perspectivas pintorescas. Otra de las recomendaciones hechas es la supresión de toda publicidad, de toda superposición abusiva de postes o instalaciones aéreas y de la industria ruidosa e invasora en la proximidad de los monumentos de arte y de historia.

"La Carta de Venecia 1964."³⁸ Surge con la necesidad de tratar la problemática de la "CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE CONJUNTOS HISTÓRICOS – ARTÍSTICOS" que cada vez es más compleja. La Carta de Venecia de 1964 se gesta con la sensibilidad y el espíritu crítico con el fin de examinar, profundizar y de ensanchar el contenido de conferencias anteriores en un nuevo documento. Consecuentemente en Mayo de 1964 fue aprobada, dando una serie de definiciones y conceptos, así como lineamientos generales en la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos históricos – artísticos.

"Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus

³⁸Carta internacional sobre la Conservación y la Restauración de monumentos y sitios, II Congreso internacional de Arquitectura y Técnicas de Monumentos Históricos, Venecia 1964.



tradiciones.”³⁹ “Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce...”⁴⁰

Carta de Burra 1999. La Carta de Burra fue adoptada el 19 de agosto de 1979 por el ICOMOS Australia (Comité Nacional Australiano del ICOMOS) en Burra, Australia del Sur. Fue actualizada el 23 de febrero de 1981, el 23 de abril de 1988 y el 26 de noviembre de 1999. La Carta de Burra provee una guía para la conservación y gestión de los sitios de significación cultural (sitios del patrimonio cultural) y se basa en el conocimiento y experiencia de los miembros del ICOMOS Australia.

La Carta se aplica a todo tipo de sitios de significación cultural, incluyendo los naturales, indígenas e históricos que contengan valores culturales. Los sitios de significación cultural enriquecen la vida del pueblo, proveyendo a menudo un profundo e inspirador sentido de comunicación entre comunidad y paisaje, con el pasado y con experiencias vividas.

4.5 Ley preliminar de Urbanismo.

En el Artículo 1. Se estipula cuáles son las definiciones de Plan Regulador y Zonificación. En su Artículo 5. En la literal “C” estipula que las municipalidades deberán de implementar programas y reglamentos de revitalización urbana, y de mejorar varios insalubres. En su Artículo 9 también estipula que para los efectos del desarrollo urbanístico de las ciudades con más de diez mil (10,000) habitantes tendrá que haber un plan regulado de los aspectos especialmente en la literal “G” en el cual se afirma que deberá haber zonas comerciales.

4.6 Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Recopilación de leyes y reglamentos Universitarios. En los artículos 5, 6, 8, de los estatutos de la universidad se refiere que el fin primordial de la universidad es promover, difundir, fomentar, transmitir y proteger toda la riqueza de nuestro patrimonio cultural.

³⁹Carta internacional sobre la Conservación y la Restauración de monumentos y sitios, II Congreso internacional de Arquitectura y Técnicas de Monumentos Históricos, Venecia 1964.

⁴⁰(ibíd. 3)





Vista Panorámica del Municipal de San Juan Comalapa. En la actualidad

5.1 San Juan Comalapa Antes de La Colonia.

"En el pasado el reino Kaqchikel comprendía el norte y al este de Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, Guatemala y al norte de Suchitepéquez y Retalhuleu. Su Capital era Iximché, actualmente el municipio de Tecpán Guatemala, en el Departamento de Chimaltenango. En la época precolombina esta importante comunidad perteneció a la extensa región de Sacatepéquez del reino Kaqchikel cuyos habitantes se distinguieron como "AJ CHICOLES", que significa "DE NOBLE ESTIRPE", por ser destacados en lo artístico y cultural."⁴¹

5.2 San Juan Comalapa en la Época de la Colonia.

San Juan Comalapa fue fundado en el año 1524, en el área que hoy ocupa el municipio de Comalapa, el nombre antiguo y cultural es llamado "Chi Xot", que significa en el idioma Kaqchikel "en la fuente de los comales". Pero, durante la invasión española, los indígenas Náhuatl (habitantes que ocuparon las planicies Mexicanas) que acompañaban a los invasores, lo tradujeron a su propia lengua, llamándole "COMALAPA" de las voces COMAL discos de barro y APA lugar, que significa "LUGAR DE LOS COMALES" que formaba parte del Señorío Kaqchikel. Y más tarde se adjudicó bajo la advocación de San Juan Bautista."⁴²

5.3 San Juan Comalapa En la Época de la Independencia.

Después de la independencia de Guatemala 1821 este aparato administrativo cambió, sin embargo, Comalapa conservó la importancia administrativa y religiosa que tuvo durante la colonia. "En 1836 al hacerse una división político- administrativa del Estado de Guatemala, Comalapa quedó como cabeza de circuito adscrita al distrito de Sacatepéquez con Jurisdicción sobre Santa Apolonia, Tecpán Guatemala, Patzún el molino Balanyá y San Martín. El pueblo fue fundado tras la independencia por Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente el 12 de Septiembre de 1839 cuando el territorio de Guatemala se dividió del departamento y distrito, Comalapa con la categoría de Pueblo y curato" entra a formar parte del Departamento de Chimaltenango y corresponde el distrito XII, donde se encuentra hasta la fecha."⁴³

⁴¹Tesis, Historia de San Juan Comalapa, Marcelo Yool, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007.

⁴²Monografía de San Juan Comalapa, 1993, Municipalidad de Comalapa.

⁴³ Tomado del diccionario Geográfico de Guatemala tomo I. 2002



Debido al estado de desacuerdo en que se encontraban los vecinos de Comalapa, lo que ocasionaba dificultades para la buena marcha de los asunto administrativos, "el municipio fue suprimido por acuerdo del 14 de diciembre de 1886 hasta tanto que cesaran las anómalas circunstancias en que se encontraba el vecindario; y habiendo desaparecido éstas, fue restablecida la municipalidad por acuerdo gubernativo del 6 de mayo de 1895. (9 años sin Municipalidad)."⁴⁴

"El cementerio de la población fue ensanchado conforme el acuerdo del 9 de junio de 1925. El acuerdo gubernativo del 21 de mayo de 1935 se refiere a la compra de derechos de un predio en el que están contruidos los edificios municipales. La oficina telegráfica fue establecida por acuerdo gubernativo del 26 de octubre de 1904. El ejecutivo dispuso el 4 de junio de 1949 abrir al servicio público una oficina de Correos y Telecomunicaciones de tercera categoría. En la actualidad funcionaba una oficina postal y telegráfica de tercer orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos. La cual fue demolida hace dos años, por un problema que se tuvo con los Bomberos Municipales."⁴⁵

5.4 Terremoto de 1976.

"El evento que más estragos causó el siglo pasado es el terremoto de 1976 y fue registrado el 4 de febrero a las 3:33 horas (hora local) localizado en 15:32 grados latitud norte y 89:10 grados longitud Oeste, de características superficiales, alrededor de 5km de profundidad y magnitud 7.5 grados. Los efectos fueron desastrosos, se registraron la destrucción de miles de viviendas en diferentes zonas adyacentes a la ciudad capital, 25,000 muertos y 75,000 heridos, la perdidas de daños materiales que a la larga se extendieron la cual significó tragedia al municipio de San Juan Comalapa, ya que entre las estadísticas era uno de los municipios más afectados."⁴⁶

Días antes los vecinos de esta población se sorprendieron al sentir una fuerte lluvia acompañada de granizos que hicieron romper algunas láminas de canaleta y otros materiales. Los vecinos manifestaron que hace pocos años un fenómeno similar alarmo a los habitantes que tuvieron que salir para protegerse en sitios seguros al mismo tiempo se suscitó un hecho inusual ya que los coyotes y perros de la población aullaron durante varias noches antes de que sucediera el terremoto.

⁴⁴Monografía de San Juan Comalapa, 1993, Municipalidad de Comalapa.

⁴⁵Monografía de San Juan Comalapa, 1993, Municipalidad de Comalapa.

⁴⁶Tesis, Historia de San Juan Comalapa, Marcelo Yool, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007.



"El 4 de febrero de 1,976, para los habitantes del San Juan Comalapa, fue significativo ya que la construcción de las viviendas destruida totalmente debido al frágil en su construcción con adobe de barro, teja de barro y madera en el cual se lamentaron 4,500 muertos hombre, mujeres y niños. El templo de San Juan Bautista se destruyó un 80% al mismo tiempo los templos del Calvario, Nuestra Señora de Guadalupe. Y el quiosco del parque de Comalapa."⁴⁷



Fotografía No. 5 Fachada de la Iglesia San Juan Bautista después del terremoto de 1976.



Fotografía No. 6 Viviendas destruidas por el terremoto de 1976. (Fotografía propiedad de Edgar Simón).

5.5 Edificaciones Emblemáticas de San Juan Comalapa

5.5.1 Iglesia y Convento San Juan Bautista. (Actualmente Iglesia Colonial).

"De acuerdo a la historia, el convento de la Iglesia "San Juan Bautista" se construye en el año 1540 a 1565 y el 3 de marzo de 1578 el presidente García Valverde, dispuso reedificar a raíz de la Real Cédula expedida en Madrid, el convento actualmente ya no existe y en su lugar se estableció lo que hoy es la Escuela Oficial Mixta Rosell Arrellano y la nueva Iglesia San Juan Bautista construida después del terremoto del 1976. En 1966 por acuerdo No. 1012 de fecha 31 de agosto de 1966 y publicado en el diario oficial el 5 de mayo de 1969, la iglesia parroquial fue declarada MONUMENTO HISTÓRICO."⁴⁸

En los cimientos de la iglesia colonial, construida en el siglo XVI, se encontró evidencia de un templo prehispánico y de entierro de personajes importantes. Este lugar fue identificado como el centro de un área

⁴⁷Tesis, Historia de San Juan Comalapa, Marcelo Yool, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007.

⁴⁸(Ibíd. p 31)



ceremonial circundado por los cerros de Guadalupe, el Calvario y San Antonio lo que indica que mucho antes hubo una comunidad de Kaqchikeles quienes habitaron en ese lugar específicamente donde se construyó el templo. Cabe mencionar entonces que existe la posibilidad que mucho antes de la conquista fue poblado por los Kaqchuikeles, o en su efecto era frecuentado por ellos por ser un lugar sagrado en la celebraciones ceremoniales, sin embargo no fue registrada en ninguno de los libros en donde se anotan los nombres de lugares y acontecimientos relevantes, en la actualidad existe un monumento sencillo dentro del espacio que corresponde la Iglesia Católica colonial, hoy en día pertenece al Museo Histórico de Guatemala.

La iglesia de San Juan Comalapa, perteneció a la orden Franciscana, Su estilo es barroco popular, su fachada está compuesta de tres cuerpos, (franjas horizontales). En el primer cuerpo se encuentra el ingreso principal, en el segundo cuerpo queda el coro en alto, el tercer cuerpo es un remate de volutas estiladas. Tiene cinco calles (franjas verticales) divididas por columnas salomónicas, interpretadas por los artesanos Kaqchikeles que la construyeron. En la parte superior se encuentra la imagen de San Juan Bautista; en los laterales cuatro efigies de predicadores de la palabra por la simbología que estos presentan. Su planta es de una sola nave y constaba de dos capillas, una dedicada al Santísimo y la otra a Jesús Nazareno. Esta iglesia sufrió muchos daños, fue destruida casi en su totalidad por el terremoto de 1976. La iglesia se encuentra en el parque central del pueblo de Comalapa.



Fotografía No. 7 Parroquia de San Juan Bautista. Antes del terremoto de 1976. (Fotografía tomada en el año 1973. Propiedad de Adela Sajcabun)



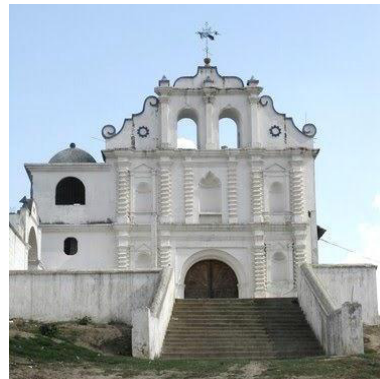
Fotografía No. 8 En la actualidad la iglesia es llamada Iglesia Colonial, anteriormente era llamada parroquia de San Juan Bautista. La cual fue la primera iglesia de Comalapa. Captura

5.5.2 Iglesia El Calvario.

La iglesia del Calvario también fue construida por la orden franciscana. El mismo se encuentra en la cima de una pequeña loma el cual está a un costado del Cementerio Municipal y está ubicada en el ingreso del municipio. Se conserva algunos de sus contrafuertes, su escalinata de ingreso fue reconstruida por restos encontrados. Está compuesta de tres cuerpos y tres calles. Se destruyó en su totalidad con el terremoto del 1976 y se reconstruyó en su totalidad de blocks y columnas de hierro.



Fotografía No. 9 Fachada de Ingreso Iglesia el Calvario Fotografía tomada en 1975, Proporcionada por Edgar Catú.



Fotografía No. 10 Iglesia el calvario en la actualidad, en la cual se puede observar los contrafuertes que quedaron de la iglesia anterior. Captura Propia. Captura propia.

5.5.3 Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe.

La Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe fue construida por la orden franciscana en el año de 1,810 y la cual fue destruida en su totalidad por el terremoto de 1976, al igual que la iglesia el calvario solo quedo la escalinata de ingreso, y en el año de 1986 se construyó la nueva iglesia en el cerro de Guadalupe.



Fotografía No.11 Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en el cerro del mismo nombre, el cual se encuentra en el sector norte de la población. (Foto tomada antes de 1,976 proporcionada por Feliciano Roll



Fotografía No.12 Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, en la actualidad, se volvió a construir la iglesia después del terremoto de 1976 con materiales modernos. Captura propia.



5.5.4 Capillas y Pilas Públicas.

Las pilas públicas y lavaderos públicos han sido de gran importancia en el municipio, a lo largo del tiempo, ya que en estos días aún son utilizadas algunas de las pilas públicas que se encuentran en todo el municipio, aunque algunas se han quedado en el abandono pues no les dan mantenimiento y se encuentran en muy mal estado, no se tienen fechas específicas de la construcción de cada una de las pilas y lavaderos públicos. Estas cuentan con abundante agua pues estas están ubicadas sobre nacimientos de agua.

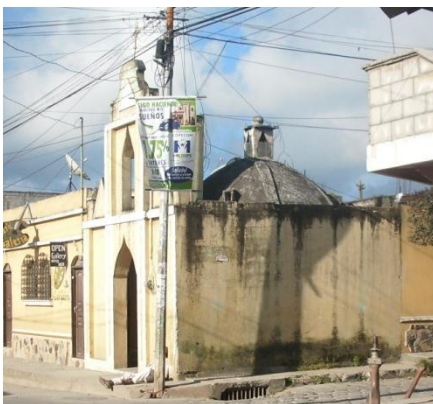


actualidad aún se utiliza a pesar de su mal estado. Captura propia.



Nazareno es una de las pocas pilas que le dan mantenimiento. Captura propia

Las capillas son parte importante en el municipio, pues las personas elevan sus plegarias a Dios, anteriormente se contaba con cinco capillas y en la actualidad solo se cuenta con dos. Una de ellas es la capilla El Nazareno que en época de semana santa es utilizada como encuentro de la procesión de Cristo Nazareno y la Virgen María, y la capilla La Sangre de Cristo es utilizada para los viacrucis. Durante toda la semana santa. No se cuenta con un dato específico de la construcción de cada capilla.



Fotografía No. 15 Capilla El Nazareno, ubicada en la calle principal del Municipio. Captura propia.

5.6 Personajes importantes.

5.6.1 Rafael Álvarez Ovalle

Rafael Álvarez Ovalle, nació el 24 de octubre de 1858 en el Municipio de san Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango. Sus Padres: don Rosendo Álvarez e Ildelfonso Ovalle, su padre director de la Escuela de Música de Comalapa, fue quien le enseñó los primeros rudimentos de música. El 18 de agosto de 1896 Rafael Álvarez fue invitado a participar en el concurso del Himno Nacional, por acuerdo gubernativo de 24 de julio del mismo año, la Secretaría de Instrucción Pública dispuso abrir un concurso para premiar en pública certamen el mejor Himno Nacional y la mejor música que se adapte. En 1897, Según acta del Jurado calificador de las composiciones musicales para el Himno Nacional, donde se indica que el Profesor Rafael Álvarez Ovalle era el ganador del concurso y quien más mereció la calificación preferentemente.

"A los veintinueve años de edad compuso su obra maestra, la música del HIMNO NACIONAL DE GUATEMALA, considerando como uno de los primeros del mundo en la Academia de música de Milán. La partitura del maestro Álvarez, calzada felicitaciones por figuras de prestigio, como lo prueba el juicio crítico del musicólogo Carlos Lavín. En el escenario del Teatro Colón, el 15 de septiembre de 1,911 en acto especial recibió un justo galardón a sus méritos, coronas de laurel ciñeron su frente y refulgentes medallas de oro brillaron en su pecho, bellísimas ofrendas florales, discursos elocuentes y otros que recibía el maestro Álvarez."⁴⁹



Fotografía No. 16 Última visita de Rafael Álvarez Ovalle a San Juan Comalapa el Pueblo que lo vio nacer. Fotografía Proporcionada por el Museo y Casa de la Cultura R. A. O.



Fotografía No. 17 Restos del Maestro Rafael Álvarez Ovalle, se encuentran en el museo y casa de la cultura Rafael Álvarez Ovalle. Captura propia.

El 26 de diciembre de 1,946, a las 6 horas y 20 minutos de la mañana, después de una larga y penosa enfermedad sufrida con resignación, a la

⁴⁹Monografía de San Juan Comalapa, 1993, Municipalidad de Comalapa.



edad de 88 años cerró los ojos para siempre rodeado sus hijos, los que para él eran su mejor tesoro. El gobierno de la República que decretó duelo nacional, la Bandera patria onduló ese día a media asta en señal de luto, todas las oficinas públicas y escuelas cerraron sus puertas. Actualmente cada 24 de octubre se le rinde homenaje, sus restos se encuentran en él la casa donde él nació, el cual se convirtió en un museo y casa de la cultura del municipio.

5.6.2 Andrés Curruchich.

"Nació en Comalapa en 1891. Su padre falleció cuando era niño. En 1920 se dedicaba a la agricultura y en esa misma época un sacerdote reunió a los jóvenes del lugar para enseñarles manualidades y a retocar imágenes pero debido a que esta educación se impartían en español era muy lento el aprendizaje, sin embargo él se dedicó a pintar así fue que se inició como pintor primitivista, dando a conocer hacia los pueblos alrededores San Martín, Santa Apolonia, Santa Cruz Balanyá, San José Poaquil y Tecpán Guatemala. En 1930 en la feria de Agosto en la Ciudad Capital de Guatemala vendió su premier cuadro, durante el gobierno de Jorge Ubico, durante la década de 1930y 1940 lo invitaban a las diferentes ferias a pintar las plumas y jícaras hasta que logró atraer turistas de los alrededores y la ciudad capital. Durante el siglo XX Andrés Curruchich fue descubierto por conocedores de arte, entre ellos se mencionan a Humberto Garavito reconocido pintor guatemalteco, y a Gustavo Stall. Este último llegaba a Comalapa a comprarle jícaras pintadas, posteriormente se convirtió en su patrocinador, a través de estos contactos Andrés Curruchiche empieza a pintar en óleos sobre lienzos."⁵⁰



Fotografía No. 18 Andrés Curruchich y su esposa, Fotografía tomada en 1955, fotografía Proporcionada por Arte Maya.



Fotografía No. 19 Otorgan la Orden del Quetzal en San Juan Comalapa a don Andrés Curruchich, 1960, Fotografía Proporcionada por René Ruano.

⁵⁰Monografía de San Juan Comalapa, 1993, Municipalidad de Comalapa.



"En 1951 expuso en la Galería Arcada, en la ciudad de Guatemala. 1956 y 1959 se exhibió en San Francisco, California; Dallas, Texas, Springfield, Massachusetts; Nueva York, y Detroit. En 1960 el gobierno de Guatemala reconoció los méritos de Andrés Curruchich y le otorgó la Orden del Quetzal. En 1969 falleció el pintor, quienes lo conocieron se puede decir que era una persona sonriente y alegre vivió en una casa de adobe y teja, Andrés Curruchich era un hombre de condición humilde vestía pantalones y camisas blancos, sombrero de palma, sandalias, y usaba saco color negro. Se reconoce como el primer pintor Primitivista de Guatemala."⁵¹



Fotografía No. 20 Cuadro Las Capitanas llegando a la Casa del cofrade, Autor Andrés Curruchich, proporcionada por <http://www.literaturaguatemalteca.org/>

5.7 Traza Urbana de San Juan Comalapa

La influencia colonial en San Juan Comalapa se puede notar en la distribución urbanística. Como centro principal está la plaza mayor y los edificios que la rodean. Las Iglesias Colonial, la Iglesia San Juan Bautista el Parque, el Mercado y la Municipalidad, La plaza tienen varios usos como área de mercado, actividades culturales y sociales. El municipio tiene un trazo regular en el centro de la población; sin embargo, en el crecimiento actual no se manifiesta una planificación de urbanismo, lo que se evidencia en un trazo irregular en la periferia del casco urbano.

El crecimiento urbano se ha desarrollado de forma Radial, en las cuatro zonas que conforman el casco urbano. En el trazo urbano se distinguen dos calles principales que se entrecruzan en la plaza central; Avenida Rafael Álvarez Ovalle, orientadas de norte a sur, y la calle Andrés Curruchich, de este a oeste. A lo largo de la Avenida Rafael Álvarez Ovalle se ubica el Edificio de la Municipalidad, así como también los cinco templos católicos más representativos: El Calvario, reconstruido en los últimos años a la entrada del pueblo, la iglesia Santuario Sagrado Corazón de Jesús, La iglesia Colonial de San Juan Bautista y la Parroquial de San

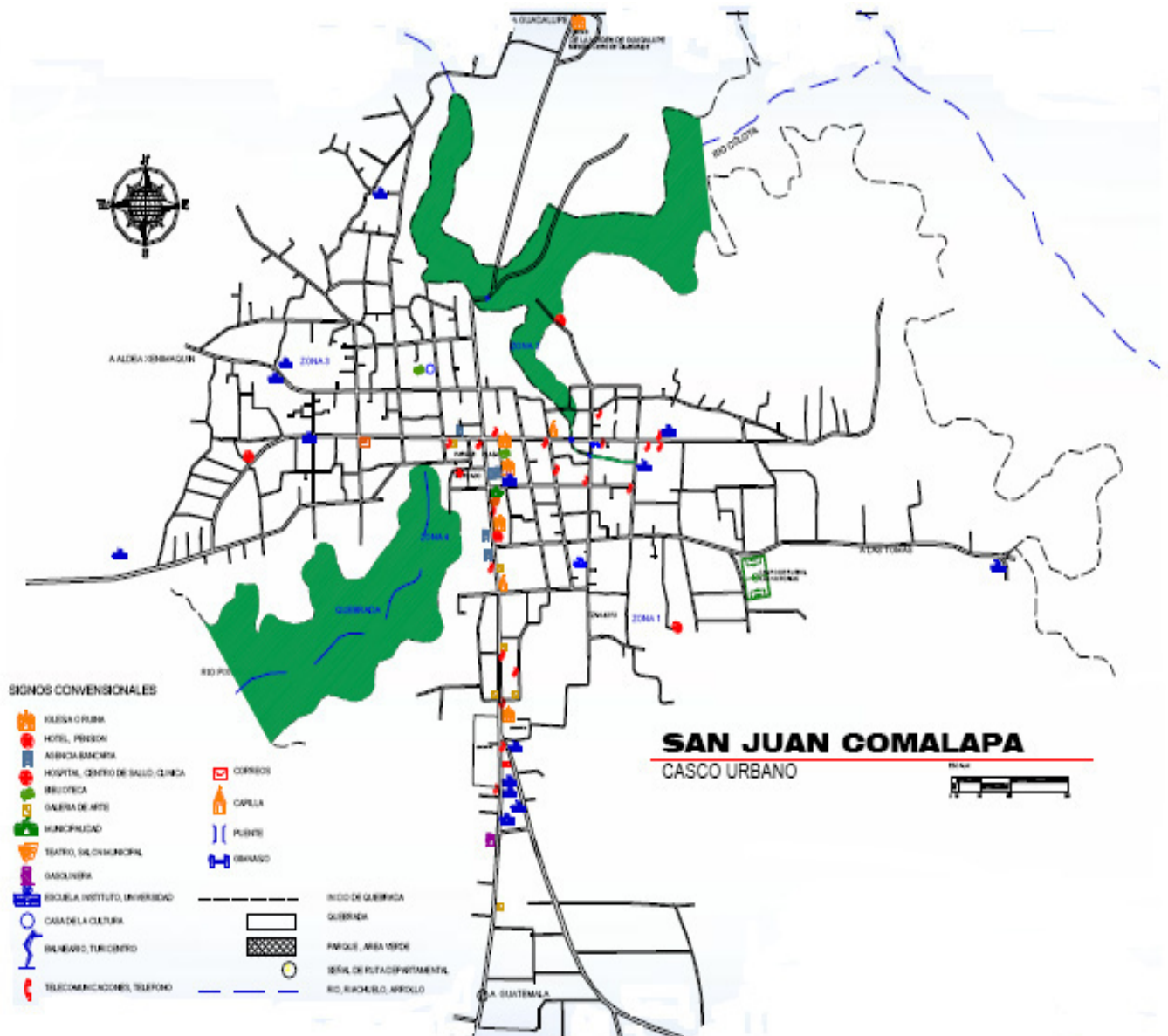
⁵¹Monografía de San Juan Comalapa, 1993, Municipalidad de Comalapa.



Juan Bautista frente a la Plaza Central y La de Nuestra Señora de Guadalupe al final de la prolongación de la avenida.

El área central se constituye como lo más desarrollado, debido a la posesión de la infraestructura. Las áreas menos desarrolladas carecen en algún grado de infraestructura básica, pero son sectores cercanos al área urbana y que están con posibilidades de incorporación urbana inmediata. Generalmente, lo componen pequeños barrios con reciente crecimiento.

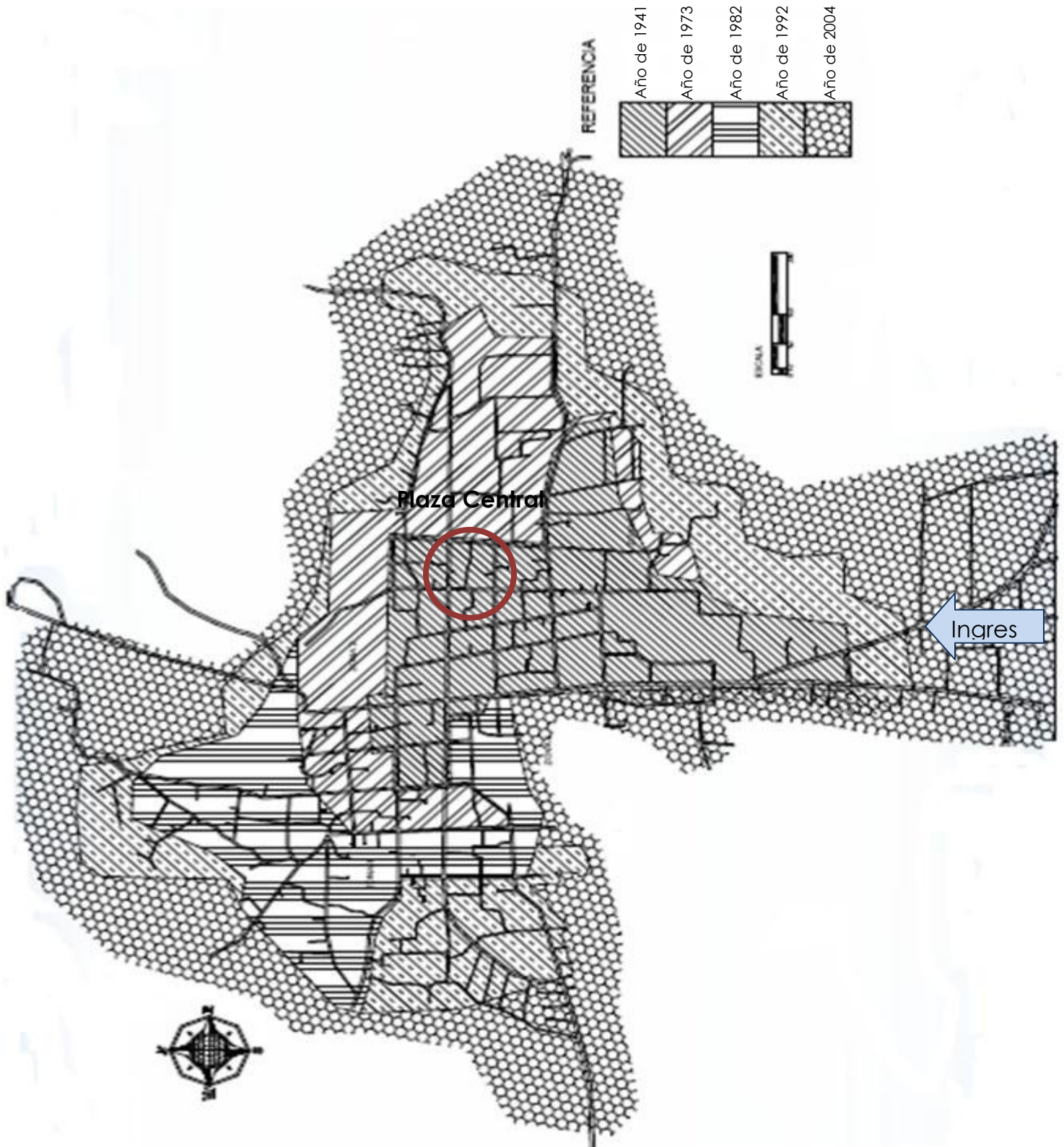
5.7 Casco urbano De San Juan Comalapa.



Mapa No. 4. Casco urbano de San Juan Comalapa en la actualidad.
Mapa proporcionado por la D.M.P. de San Juan Comalapa.



5.8 Crecimiento urbano de San Juan Comalapa.



Mapa No. 5 Crecimiento del casco urbano del municipio, proporcionado por Dick E. Valdez Gonzales y Víctor P. Lucena Rodríguez.



En la actualidad el crecimiento urbano del municipio va en aumento, sin un análisis adecuado de la traza urbana de parte de ninguna entidad, el municipio no cuenta con un reglamento ni normas con respecto a todo lo urbano. La municipalidad plantea elaborar un plan y reglamentos que rijan cada nueva área a urbanizarse. El cual se planteará su realización para el año 2013.

Vista panorámica del casco Urbano de San Juan Comalapa, fotografía tomada desde el Mirador del Cerro de Guadalupe, en la cual se observa la Avenida Rafael Alvarez Ovalle. Al Fondo se encuentra la iglesia del Calvario, en el centro se encuentran tres de las cinco iglesias, Iglesia El Sagrado Corazón de Jesús, Iglesia Colonial, Iglesia San Juan Bautista, así como la Municipalidad, el Salón Municipal, el Mercado Municipal.



Fotografía No. 21 Vista Panorámica del Casco Urbano de San Juan Comalapa. Captura Propia.



Murales en la fachada del Cementerio Municipal de San Juan Comalapa.

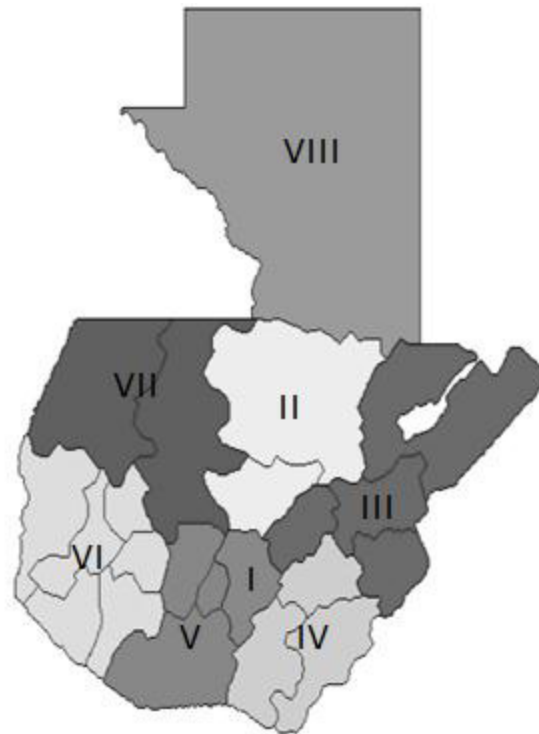
6.1 Contexto Territorial.

6.1.1 Nivel Nacional.

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte Norte del istmo Centroamericano; limita al Norte y Oeste con la República de México; al Sur con el Océano Pacífico; y al Este con el Océano Atlántico, y las repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador. Se haya Comprendido entre los Paralelos 13°44' a 18°30' Latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' Longitud Oeste. Su extensión territorial es de aproximadamente 109,899 kilómetros cuadrados, presenta dos estaciones al año, invierno y verano, su clima es variado de acuerdo a su topografía, por lo tanto puede ir de lo cálido a templado y muy frío.

Guatemala está dividida en ocho regiones, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas. Cada uno de sus departamentos se divide en municipios y los municipios en aldeas y caseños. Actualmente existen 22 departamentos y 333 municipios.

Region	Descripcion	Departamentos
I	Metropolitana	Guatemala
II	Norte	A. Verapaz
		B. Verapaz
III	Nor-Oriente	El Progreso
		Chiquimula
		Izabal
		Zacapa
IV	Sur-Oriente	Santa Rosa
		Jalapa
V	Central	Jutiapa
		Sacatepequez
		Chimaltenango
VI	Sur-Occidente	Escuintla
		Solola
		Totonicapan
		Quetzaltenango
		Suchitepequez
		Retahuleu
VII	Nor-Occidente	San Marcos
		Huehuetenango
VIII	Peten	Quiche
		Peten



Mapa No. 6, Guatemala, Regiones,
Elaboración: Propia

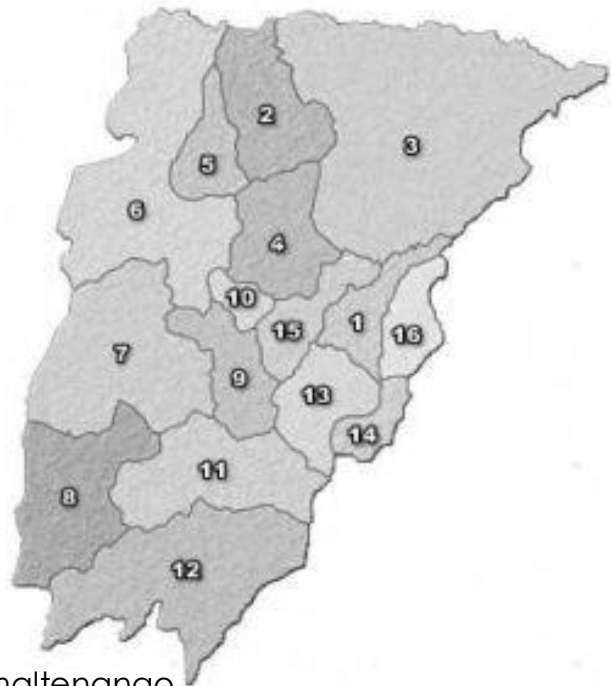


6.2 Nivel Departamental.

"El departamento de Chimaltenango se encuentra situado en la región V o región Central, su cabecera departamental es Chimaltenango, está a 1,800.17 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 54 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,979 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites departamentales: al Norte con Quiché y Baja Verapaz, al Sur con Escuintla y Suchitepéquez, al Este con Guatemala y Sacatepéquez; y al Oeste con Sololá. Se ubica en la latitud 14°39'38" y longitud 90°49'10". Cuenta con un clima generalmente templado, pues su temperatura oscila entre los 12.1°C mínima y los 23.7°C máxima."⁵²

Su altitud es variable, ya que la más baja se ubica en Pochuta (de 700 a 1,200 ms), y la más alta en Tecpán Guatemala (de 7,200 a 7,700 ms). Su territorio pertenece al complejo montañoso que se desprende de la Cordillera de Los Andes y en el mismo se ubican los volcanes de Acatenango y Fuego. El idioma maya predominante en este departamento es el kaqchiquel, pero además, gran parte de sus pobladores hablan el castellano. El Departamento de Chimaltenango está integrado por 16 municipios. Los cuales son:

1. Chimaltenango.
2. San José Poaquíl.
3. San Martín Jilotepeque.
4. San Juan Comalapa.
5. Santa Apolonia.
6. Tecpan Guatemala.
7. Patzún.
8. Pochuta.
9. Patzicia.
10. Santa Cruz Balanyá.
11. Acatenango.
12. Yepocapa.
13. San Andrés Itzapa.
14. Parramos.
15. Zaragoza.
16. El Tejar.



Mapa No. 7, Departamento de Chimaltenango.
Elaboración: Propia

⁵²Monografía de San Juan Comalapa, 1993, Municipalidad de Comalapa.



6.3 Nivel Municipal.

San Juan Comalapa, pertenece al departamento de Chimaltenango y dista a 84 kilómetros de la ciudad Capital de Guatemala, y a 28 de la cabecera departamental de Chimaltenango. Su extensión territorial de 76 km², caracterizado por terrenos quebrados, pocos valles; escasas hondonadas planas y abundantes barrancos. "Colinda al Norte con San José Poaquil y San Martín Jilotepeque, al Este con San Martín Jilotepeque, al Sur con Zaragoza. Santa Cruz Balanyá y Chimaltenango, al Oeste con Tecpán Guatemala, Santa Apolonia, San José Poaquil y Santa Cruz Balanyá."⁵³

Según el Instituto Geográfico Nacional, su altura es de 2,115 metros sobre el Nivel del Mar. Vías de acceso es lo que facilita llegar hasta el municipio la principal se ingresa en Zaragoza en el kilómetro 57.21 por la ruta nacional y es totalmente asfaltada de Zaragoza a Comalapa dista a 17 kilómetros, entronca con la ruta departamental de Chimaltenango, ingresando por rodadura Noroeste dista a 15 kilómetros a la cabecera de San José Póquil, donde se encuentra con la ruta departamental de Chimaltenango esta carretera no es asfaltada, y la última a 10 kilómetros hacia el Norte de la Cabecera de Santa Apolonia ingresando por el centro de dicho municipio entroncando hacia la entrada de Tecpán Guatemala con la carretera interamericana en el kilómetro 84.

Políticamente se divide en una cabecera municipal, Comalapa, así como con 12 aldeas y 10 caseríos.

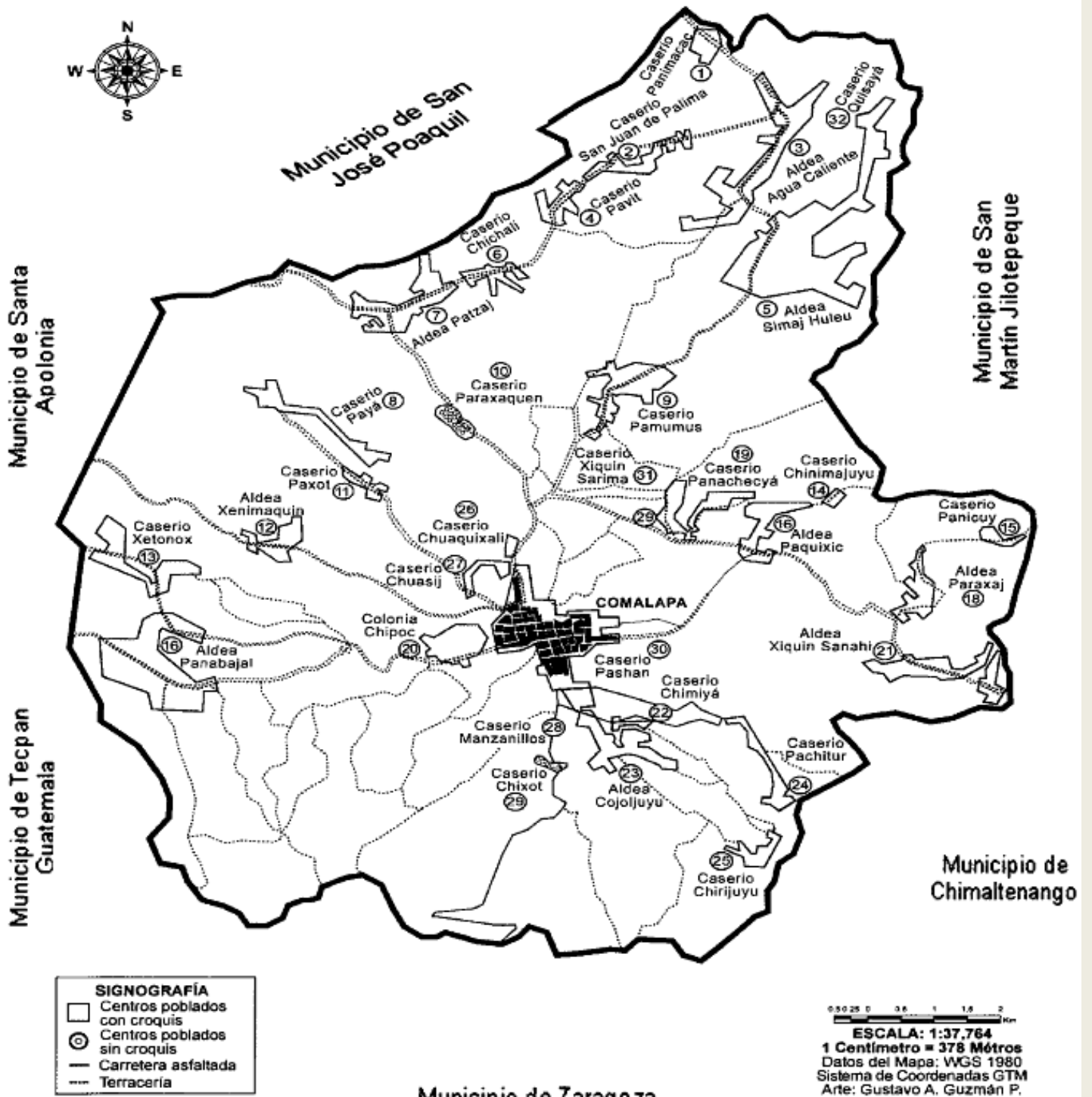
Aldeas	Distancia km
Panabajal	7
Xetonox	7
Simajhuleu	12
Paquixic	7
Agua Caliente	14
Patzaj	9
Cojol Juyú	2
Pamumus	5
Xiquin Sanaf	7
Xenimaquín	4
Paraxaj	11
Pachitur	6

Caseríos	Distancia km
Quisayá	14
Pavit	11
Chichalí	11
San Juan Palima	13
Panimacac	18
Manzanillo	1
Payá	8
Panicuy	13
Chimyá	2
Paraxaquen	6

Tabla No.2 Aldeas y Caseríos Proporcionada por la oficina de planificación de San Juan Comalapa.

⁵³Tesis Historia de San Juan Comalapa, Marcelo Yool Son, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2007





Mapa No.8 División Política de San Juan Comalapa

Elaboración: Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de San Comalapa.

Juan



6.4 Medio Biofísico.

6.4.1 Clima.

En los meses de Diciembre a Febrero el clima es frío y de marzo a noviembre es templado en todos los poblados al igual que en la cabecera Municipal, se marcan las dos estaciones del año, invierno y verano.

"La temperatura varía entre los 14 y 22° Centígrados, con una precipitación pluvial anual de 1,500 milímetros, la velocidad del viento es aproximadamente de 27km/h durante el primer semestre del año y de 12 km/h de julio a diciembre. La estación seca inicia en el mes de noviembre y termina hasta el mes de abril, la época lluviosa es de mayo a octubre."⁵⁴

6.4.2 Suelos.

"Según la clasificación efectuada por Simons (1,959), en la cual podemos encontrar distintos tipos de suelo. En la parte norte del pueblo podemos encontrar dos tipos de suelo, el Poaquil (PO.) y el Cauque (Cq.), en la parte central del municipio se encuentran, Tecpan (Tc.). Poseen un relieve suavemente ondulado En la parte sur del municipio se encuentra una parte de Áreas Frías AF cuyo relieve forma barrancos."⁵⁵

Poaquil, Po: "muy susceptibles a la erosión, son suelos profundos, son suelos con buen drenaje interno y superficial cuya textura es franco arcillosa de color café cuyo material original es la caliza poseen un relieve que va de ondulado ha inclinado."⁵⁶

Cauque Cq: "Son suelos también susceptibles a la erosión, poseen buen drenaje interno y superficial, se desarrollan a altitudes que van de los 1,800 a los 1,100 metros sobre el nivel del mar. El materia original de estos suelos es la ceniza volcánica poseen un relieve que va de ondulado ha inclinado con una textura que va de franco a franco arcillosa."⁵⁷

Tecpán Tc: "Que se caracterizan por poseer bajo riesgo de erosión, son profundos de hasta 150 cm. De profundidad efectiva y se desarrollan a altitudes de 1,800 a 2,100 metros sobre el nivel del mar. Poseen un buen

⁵⁴Monografía de San Juan Comalapa, 1993, Municipalidad de Comalapa.

⁵⁵Tesis Historia de San Juan Comalapa, Marcelo Yool Son, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2007

⁵⁶Simmons, S. Charles. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial Pineda Ibarra, Guatemala 1959.562pp

⁵⁷ (Ibid., p 35)



drenaje interno y superficial, son franco arcilloso de color café oscuro y se originan de ceniza volcánica."⁵⁸

6.4.3 Orografía.

El municipio se encuentra ubicado en pequeño valle rodeado de montañas de especies forestales, se caracteriza por sus terrenos quebrados, una pendiente que está cubierta por vegetación, mientras que las extensiones planas son utilizadas para diversos cultivos y cuenta con una gran cantidad de recursos hídricos, como riachuelos.

"La topografía que tiene generalmente es accidentada, registra elevaciones onduladas, profundos barrancos y planicies, se encuentran en las tierras altas volcánicas. Cuenta con los siguientes accidentes orográficos: Cerro Boviquej, Choguichuc, Panabajal, Sarima, CojolJuyú, Chuanimache, Xecupilaj, Guadalupe, Puculaj, Xebuchuc."⁵⁹

6.4.4 Hidrografía.

En el municipio existen once riachuelos los cuales son: Chimilla Las Minas, Pasiache, Chixot, Panabajal, Pasiguan, Sochal, Granja San Rafael, Papumay, Usbaquiej, Xetonox. Once quebradas que son las siguientes, Cojol, Chubixac, Muchcanjay, Panoj, Cruzabal, El Arco, Pachitur, Paxan, Chichavac, Mixcolabaj, Panatzan, El arroyo San Martin y la laguna de Agua Caliente. La mayoría adopta el nombre de los lugares por donde pasan. Las principales fuente de abastecimiento de agua provienen de nacimientos los cuales son: Payá, Las Delicias, Chicutuy y la toma, así como también de posos entre los cuales están Chimiya, Guadalupe, Del campo y Del Calvario.

"Los ríos existentes en el Municipio son Cuatro, Pixcayá, Coyolá, Canacyá y Palima, el caudal de los ríos es perenne, con el transcurso del tiempo su vertiente ha disminuido debido a la deforestación, así como a la contaminación que produce los drenajes y la basura que se acumula a lo largo de cada río. El Río Pixcayá es la principal fuente de abastecimiento a la cabecera Municipal, esta es una de las vertientes que cruza todo el departamento de Chimaltenango."⁶⁰

⁵⁸Simmons, S. Charles. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial Pineda Ibarra, Guatemala 1959.562pp

⁵⁹Tesis Historia de San Juan Comalapa, Marcelo Yool Son, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2007

⁶⁰ibíd.



6.5 Contexto Social.

6.5.1 Población.

La población es el componente más importante y dinámico del Municipio, pues ella la que proporciona indicadores para su análisis. "En el censo del 2002 se reportó una población de 35,442 con 6,938 hogares manteniéndose el promedio de cinco miembros por hogar. Si se toma la población según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística la población va en aumento y en el 2020 el municipio contará con una población de 49,048 habitantes, con un total de 9,809hogares."⁶¹

La población en el municipio atenido una aumento anual de 3.04% del año 1994 al 2002, mientras que del año 2002 al 2011 fue de 2.14%, esto dentro del parámetro normal de la tasa anual de crecimiento según el INE. Según la ENCOVI la tasa de crecimiento demográfico es de 2.6%.

6.5.2 Población por Edades y Sexo.

Es importante hacer un análisis de la población, las diferentes categorías podemos obtener una relación entre el espacio urbano y la población, y atreves de estos poder determinar el mobiliario y equipo urbano que requiere el área en estudio, y poder satisfacer las necesidades de la población.

Población por Edad y Sexo						
Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Estadísticas 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por Sexo						
Total Población.	27,827.00	100%	35,441.00	100%	3,385.00	100%
Hombres	13,542.00	49%	17,249.00	49%	1,706.00	50%
Mujeres	14,285.00	51%	18,192.00	51%	1,679.00	50%
Población por Edad						
Total Población.	27,827.00	100%	35,441.00	100%	3,385.00	100%
de 0 a 6	6,385.00	23%	7,598.00	21%	438.00	13%
de 7 a 14	6,026.00	22%	7,845.00	22%	673.00	20%
de 15 a 64	14,302.00	51%	18,264.00	52%	2,181.00	64%
de 65 y más	1,114.00	4%	1,734.00	5%	93.00	3%

Tabla No. 3 Población por Edad y Sexo Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

⁶¹Censo de 1994 y 2002 del instituto Nacional de Estadísticas- INE-, y proyecciones de población para el año 2011.



Se pudo determinar que en el municipio, los porcentajes entre hombres y mujeres no tienen variación con respecto a los distintos censos (Censos 1994 y 2002) y estimaciones (Estadística 2011) pues los porcentajes han incrementado el 1 %, esto refleja que en las últimas décadas el crecimiento ha sido parejo entre los habitantes de ambos sexos.

El comportamiento de la población por edades en 2002 de 15 a 64 años, tuvo un aumento de 12%, pero para el año 2011 las personas de 15 a 64 años demuestran que es la mayor parte, todos en edad para trabajo, el nivel de personas de avanzada edad es mínima y la de población infantil forma parte significativa del total, pero ha disminuido con respecto a los otros años.

6.5.3 Población por Área Urbana y Rural.

La población del municipio está distribuida en área urbana 43% y rural 57%, en donde se encuentran la mayor concentración es en la segunda, la cual ha aumentado desde el censo de 1994 al 2002 y para el año 2011 aumenta paulatinamente en un 7 % en relación al último censo, este crecimiento es causado por la falta de planificación familiar, esta situación es más notable en el área rural, en donde los habitantes evitan la implementación de métodos de planificación.

Población por Área Geográfica						
Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Estadística 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por Área						
Total Población.	27,827.00	100%	35,441.00	100%	3,385.00	100%
Urbana.	16,295.00	59%	17,730.00	50%	1,472.00	43%
Rural.	11,532.00	41%	17,711.00	50%	1,913.00	57%

Tabla No. 4 Población por Área Geográfica Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

6.5.4 Población Indígena.

Dentro del Municipio, la presencia de población indígena es alta y la población ladina es baja, siendo cada vez menos perceptible, si bien se ha detectado en los últimos censos y estudios realizados.

6.5.5 Población Económicamente Activa.

Es toda persona que se encuentra en edad para trabajar con capacidad y deseos de hacerlo, se toma en cuenta las personas que



actualmente tienen trabajo, las que están desempleadas y en busca de un empleo. En el municipio un alto porcentaje de personas en edad de trabajo se dedica a la agricultura.

"La población económicamente activa del municipio para el año de 1994 fue de 8,354 habitantes, el cual equivale a un 30%, y para el 2002 fue de 11,838 habitantes, el cual equivale a un 33% y para el 2011 es de 13,286 el cual equivale a un 35%, como se puede observar del año 1994 al 2002 creció un tres por ciento y del año 2002 al 2011 creció un dos por ciento."⁶²

6.5.6 Nivel de Pobreza.

Según encuestas realizadas en el mes de octubre de 2009 muestran que existe pobreza no extrema y pobreza extrema en el Municipio, esto se tomó en base a al promedio de miembros por Familia que establece el INE.

"El Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo – PNUD-. El 61% se encuentra en un nivel de pobreza no extrema, ya que sus ingresos no superan los Q 3, 240.00 por persona. El 26% se encuentra en extrema pobreza pues su ingreso mínimo no llega a los Q 1,350.00. Y el 13% del total no es pobre debido a que sus ingresos superan los Q 6,480.00 anuales por persona."⁶³

6.6 Servicios Básicos y su infraestructura.

Los servicios Básicos constituyen uno de los elementos principales para el desarrollo del municipio, así también su infraestructura debe ir acorde a estos servicios para satisfacer las necesidades de la población los cuales son:

6.6.1 Energía Eléctrica.

El suministro de energía eléctrica en el municipio de San Juan Comalapa, es proporcionado por la Distribuidora de Energía de occidente S.A.,-DEOCSA-.

⁶²Censo de 1994 y 2002 del instituto Nacional de Estadísticas- INE-, y proyecciones de población para el año 2011.

⁶³"Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de inversión, Municipio de San Juan Comalapa", Francisco Peralta, 2011.



"Las viviendas que cuentan con energía eléctrica obtenidos en el censo del 2002 son 6,126 viviendas que significa un porcentaje de 88.30% y las viviendas que no cuentan con el servicio son 812 con un porcentaje de 11.70% en tanto en el año 2011 las viviendas con energía están en 6,754 dando un 79.42% y las viviendas que no cuentan con energía eléctrica son 1,750, dando un porcentaje de 20.58 %."⁶⁴

En los datos anteriores se observa que la mayoría de viviendas poseen servicio de energía eléctrica. En el municipio se constató que la descentralización del abastecimiento de la energía eléctrica ha influido para que los usuarios puedan adquirirla con mayor facilidad, siempre que llenen los requisitos necesarios que DEOCSA solicita para que el Trámite sea inmediato.

6.6.2 Agua Potable.

El agua es un elemento vital para el ser humano, el Municipio se abastece principalmente de pozos mecánicos y nacimientos que provienen de la aldea Payá. El Municipio en el área urbana cuenta con agua entubada, existen plantas de tratamiento de agua que se encuentran en la fase inicial, poseen un sistema de tratamiento primario o tratamiento previo, sedimentación primaria, desinfección (cloración) las fases pendientes son sistemas de tratamiento secundarios y el sistema de tratamiento terciario, para generar seguridad y salud a los usuarios.

En la mayor parte de las zonas el servicio de agua es deficiente, llega cuatro horas al día por lo que es necesario que las personas tengan que construir cisternas o comprar depósitos plásticos, esto causa contaminación del agua y posibles brotes de enfermedades gastrointestinales, las distintas zonas cuentan con pilas públicas en malas condiciones que constituyen focos de contaminación y criadero de zancudos.

Un total de 5,974 viviendas cuentan con el servicio de agua potable que son el 70.25% de la población del área urbana, mientras el 29.75% restante no cuenta con el servicio que son 2,530 viviendas.⁶⁵

6.6.3 Educación.

⁶⁴Censo de 1994 y 2002 del instituto Nacional de Estadísticas- INE-, y proyecciones de población para el año 2011.

⁶⁵Censo de 2002 del instituto Nacional de Estadísticas- INE-, y proyecciones de población para el año 2011.



La educación es un factor determinante para el desarrollo económico y social del Municipio. El estado debe proporcionar y facilitar la educación a toda la población del país sin distinción alguna, según lo establece el Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La calidad de la infraestructura es uno de los elementos importantes que permite al estudiante del Municipio recibir la educación en instalaciones adecuadas, contar con un ambiente agradable para sentirse cómodo. Es de suma importancia incentivar a los padres de familia a que inscriban a sus hijos en cada ciclo escolar.

"Es preciso indicar que en el año 2012 se registró un incremento de alumnos inscritos en comparación con los años anteriores 2010 y 2011, lo cual es provocado por las nuevas políticas de gobierno en la cual se implementa la educación gratuita para la población. Actualmente la población estudiantil, cursa el nivel primario esto derivado a la propia cultura del Municipio, seguido por la educación básica y diversificada que ha aumentado en los últimos años."⁶⁶

6.6.4 Salud.

La cobertura del servicio de en el municipio es de 77.18% y el resto carece de algún centro o puesto de salud. EL servicio de salud en la cabecera municipal es brindado por el Centro de Atención Permanente – CAP-, y en el área rural existen siete puestos de salud que se encuentran ubicados en las siguientes aldeas: Panabajal, Simajuleu, Patzaj, Pamumús, Paquixic, XiquinSanahí y Paraxaj.

"Cuenta con 34 centros de convergencia que atienden a las comunidades una vez al mes. Los puestos de salud carecen de equipo y los suministros se reciben en forma bimestral según programación realizada por el personal encargado de cada centro, si la demanda es alta a la programación no fue la adecuada se corre riesgo que los medicamentos se agoten antes de lo estimado, esta situación genera dificultad para atender a la población."⁶⁷

6.6.5 Drenaje y Alcantarillado.

Los habitantes de la cabecera municipal en un alto porcentaje cuentan con servicio de drenaje y alcantarillado, en el área rural no se

⁶⁶Ministerio de Educación –MINEDUC- sede municipal de San Juan Comalapa.

⁶⁷Datos proporcionados por el Centro de Salud de San Juan Comalapa.



cuenta con este servicio, a excepción de las siguientes aldeas, Xenimaquín y Panabajal, pero en condiciones no aptas e insuficientes para cubrir la necesidad de la población. La Cobertura del drenaje en San Juan Comalapa es del 68% que corresponde al área urbana, si se compara con el censo del año 2002 (47% de cobertura) se puede observar un crecimiento en este servicio.⁶⁸

6.6.6 Recolección y Tratamiento de Basura.

El 97.10% de la población no tiene servicio de recolección de basura y el resto paga a una persona para que lleve la basura al vertedero. La basura se deposita en un basurero improvisado ubicado en la zona cuatro y en las riveras de ríos aledaños que se convierten en el principal foco de contaminación en el municipio, en el área rural la queman y el peor de los casos es depositado en los ríos, esta situación se agrava en época de invierno.

"No se cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, por lo que el manejo y control se inadecuado esto debido a que no existe un plan de tratamiento de desechos sólidos, actualmente la municipalidad y la cooperación de Noruega trabajan en un programa de educación ambiental que consiste en concientizar a la población acerca de la importancia de reciclar la basura bajo el eslogan "Yo amo Comalapa y depósito la basura en su lugar", para ello la cooperación de Noruega creo la ONG MIC que tiene dos centros de acopio donde las personas llegan y depositan los materiales reciclables a cambio reciben una remuneración, la municipalidad es la encargada de llevar a cabo campañas para el tratamiento de desechos sólidos y protección del medio ambiente."⁶⁹

6.6.7 Sistema Vial.

El municipio cuenta con cinco vías de acceso, de las cuales una es asfaltada y las otras cuatro de terracería, la principal es la que comunica con la ciudad capital, el ingreso es por la carretera interamericana CA-1 Km. 63.5 cruzando a la derecha por el municipio de Zaragoza en la carretera RD-2 el tiempo estimado para llegar al municipio es de dos horas y 30 minutos en bus, y en automóvil una hora con 30 minutos ya pie aproximadamente 30 horas.

"Las siguientes cuatro vías de acceso son Tecpán que conecta con la aldea Panabajal, San José Poaquil que conecta con el caserío

⁶⁸Datos proporcionados por el Centro de Salud de San Juan Comalapa.

⁶⁹ibíd.



Panimacac, San Martín Jilotepeque que comunica con la aldea Simajuleu y la última que proviene de la cabecera departamental que conecta con XiquinSanahí, éstas son de terracería con un 70 % de tramo en buenas condiciones, el total de carreteras que conectan con el área rural son de terracería en condiciones aceptables en época de verano, en invierno ocurren deslaves lo cual provoca un deterioro considerable e incomunica parcialmente hacia la cabecera municipal."⁷⁰

6.6.8 Transporte.

"En la actualidad los habitantes del municipio utilizan diversas alternativas de transporte privado, se cuentan con tres líneas, Transportes terrestres de Zaragoza, Rutas San Juan y Transportes Guadalupe que prestan servicio de la capital hacia la cabecera municipal con un costo de Q 15.00, dentro del área urbana se cuenta con moto taxis a un costo de Q 3.00 por persona, en el área rural se tiene servicio de buses, microbuses, pick up y vehículos particulares que viajan desde las aldeas hacia la cabecera municipal con un costo de Q 2.00 a 7.00 por persona. Con respecto a camiones de carga en el municipio circulan camiones y vehículos particulares que trasladan tanto los diferentes productos que se producen en cada aldea o caserío a un costo de Q 5.00 a Q 10.00 por quintal como también los diferentes productos que se elaboran en el municipio."⁷¹

6.7 Vivienda.

Según el censo poblacional y vivienda realizada en el año 2,002 comparado con una encuesta hecha en el año 2,009 los materiales más utilizados para la construcción de viviendas son. Materiales utilizados en piso, torta de cemento, piso de granito, cerámico, tierra. Materiales utilizados en muros, block, adobe, madera, lámina, ladrillo. Y materiales utilizados en techos. Lámina de zinc, concreto, teja. Las características de la vivienda en el área rural, son distintas a las del área urbana, pues en el área rural aun predomina la vivienda construida con sistemas tradicionales, mientras que en el área urbana predomina la vivienda construida con materiales a base de morteros.

En los últimos años la tecnología para la construcción era escasa, y los pobladores se veían en la necesidad de autoconstruir, utilizando

⁷⁰Tesis Historia de San Juan Comalapa, Marcelo Yool Son, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2007

⁷¹Datos proporcionados por habitantes del Municipio de San Juan Comalapa.



materiales encontrados en la localidad, para la elaboración de adobes, madera de pino, ciprés, para la construcción de artesanado de las viviendas, los cuales actualmente son muy escasos a causa del uso descontrolado de los mismos.



Fotografía No. 22 Vivienda de adobe y teja, San Juan Comalapa. Captura propia.



Fotografía No. 23 Vivienda de adobe y lámina de Zinc, San Juan Comalapa. Captura propia.

El otro tipo de construcción es realizada con block pómez y concreto armado. Este sistema está constituido principalmente por muros de block pómez, en cerramientos horizontales se utiliza losa de concreto armado y lamina.



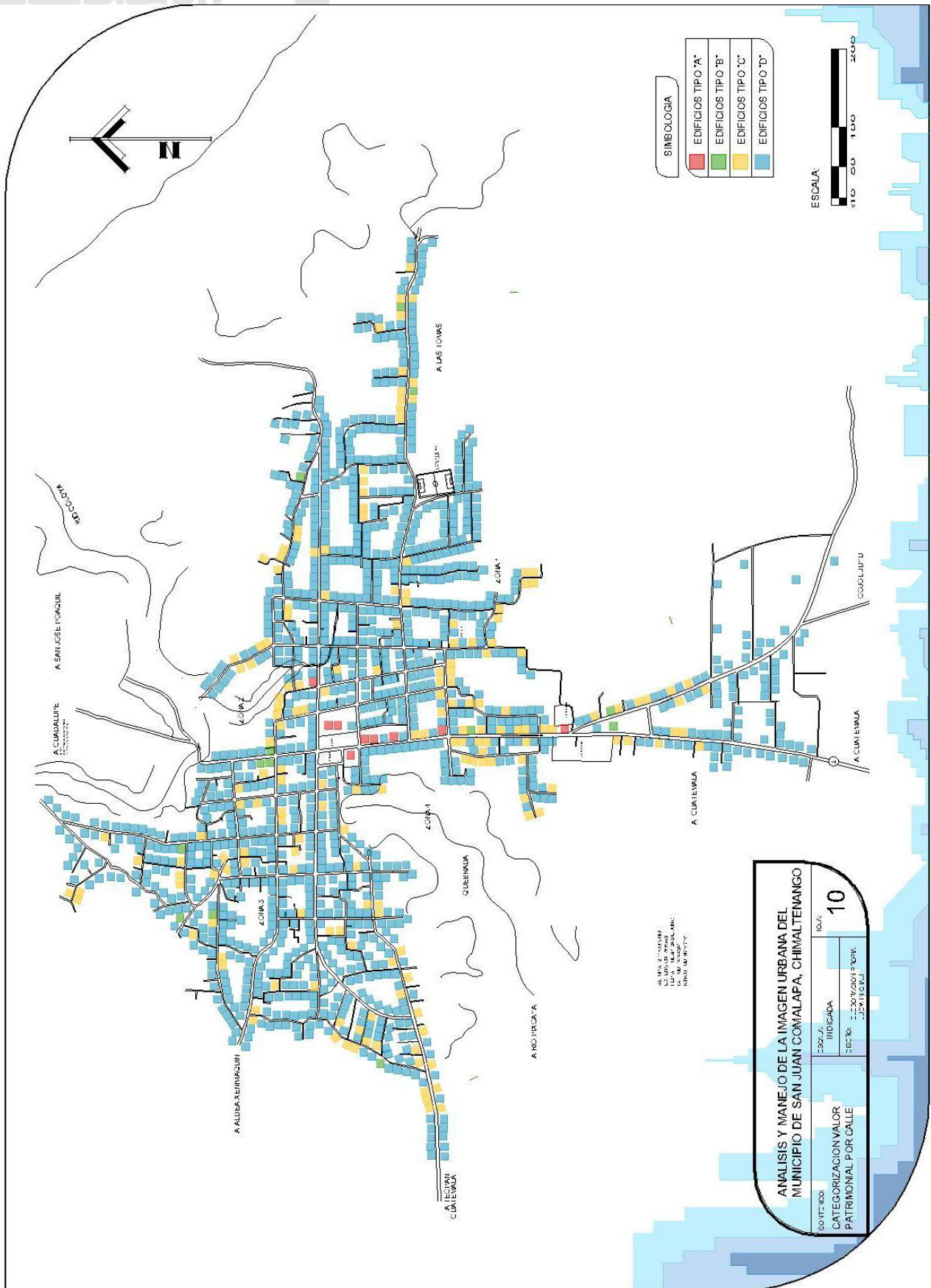
Fotografía No. 24 Vivienda de block pómez más concreto armado, San Juan Comalapa. Captura propia.



Fotografía No. 25 Vivienda de block pómez y lámina de Zinc, San Juan Comalapa. Captura propia.

6.8 Casco Urbana De San Juan Comalapa.

De la trama urbana no hay precedente alguno documentado de cómo se originó. El crecimiento urbano se ha desarrollado de forma radical, en las cuatro zonas que conforma el casco urbano. En su trama se distinguen dos calles principales, que se entrecruzan en la plaza central, la primera que es la Avenida Rafael Álvarez Ovalle por la cual ingresa uno al municipio está orientada de Norte a Sur, y la calle Andrés Curruchich, que está orientada de Este a Oeste.



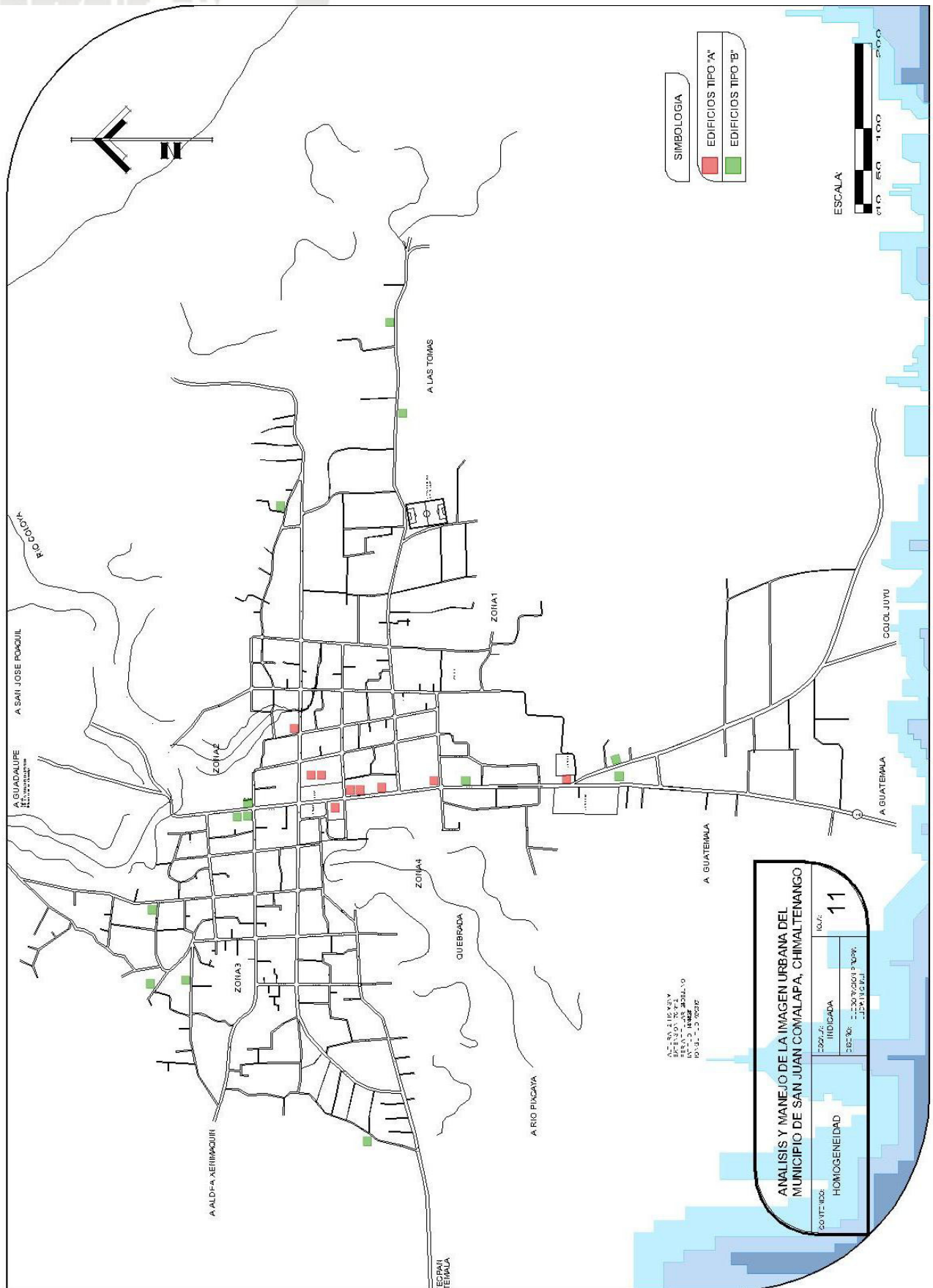
Tablas No. 5 Análisis de categorización de valor patrimonial por calle.,
Elaboración Propia.

No.	Análisis de Calle	Ponderación sobre 10 pts.
1	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1 y 4	7.5
2	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1 y 4	2.73
3	0 Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1 y 4	1.88
4	0 Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 1 y 4	1.5
5	0 Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 1 y 4	2.08
6	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	2.22
7	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0
8	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0.63
9	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0.36
10	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0.31
11	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0.31
12	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0
13	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0
14	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0
15	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0.31
16	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0
17	4ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0.23
18	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0
19	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0.19
20	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2 y 3	0
21	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 2 y 3	1.67
22	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	1
23	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	2.5
24	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0
25	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0.21
26	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0
27	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0
28	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0.83
29	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0
30	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0.42
31	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0
32	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0
33	2ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	1.25
34	2ª Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 3	0
35	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0.31
36	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0
37	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0.63
38	3ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0
39	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0.36
40	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0.28
41	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0.17
42	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0.58
43	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0
44	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0
45	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0.42
46	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0.83
47	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0
48	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0
49	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0.21

No.	Análisis de Calles	Ponderación sobre 10 pts.
50	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zonas 1 y 2	2
51	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zonas 1 y 2	0.63
52	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zonas 1 y 2	1.25
53	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zonas 1 y 2	0
54	0 Calle entre la 4ª y la 5ª Av., zonas 1 y 2	0.31
55	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	2
56	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0
57	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0
58	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0
59	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0.28
60	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0
61	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0
62	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0.28
63	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 1	0.5
64	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	1.75
65	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	1.67
66	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0.63
67	3ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0.63
68	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0.42
69	5ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0
70	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 2	1.43
71	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 2	0
72	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 2	0.25
73	1ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 2	0.60
74	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3 y 4	0.28
75	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3 y 4	0.42
76	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3 y 4	0
77	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3 y 4	0
78	0 calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 3 y 4	0
79	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	1.25
80	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0.56
81	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0
82	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3	0
83	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0.42
84	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0.31
85	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0.56
86	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0
87	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0.36
88	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0.31
89	4ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	1.04
90	5ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0.28
91	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	1.39
92	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0
93	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0.83
94	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 4	0.69
95	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0.31
96	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0.77

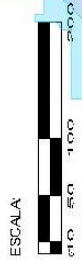


Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.



SIMBOLOGIA

[Red Square]	EDIFICIOS TIPO "A"
[Green Square]	EDIFICIOS TIPO "B"



ANÁLISIS Y MANEJO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

SOYTE: 1026	INDICADA	11
HOMOGENEIDAD	CATEG: 1-2007/2011-1006	JUN 11 10:00 AM
	ELABORADO POR: J. J. J. J. J. J.	

ACADEMIA GUATEMALA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Y SERVICIOS URBANÍSTICOS
CALLE 10-10, ZONA 10, GUATEMALA
TEL: (502) 231-3000

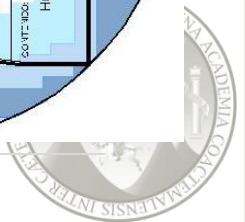


Tabla No. 6 Análisis de homogeneidad de fachadas por calles.,
Elaboración Propia.

No.	Análisis de Calle	%	Ponderación sobre 10 pts.
1	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1 y 4	0.39	3.87
2	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1 y 4	0.36	3.61
3	0 Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1 y 4	0.07	0.71
4	0 Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 1 y 4	0.06	0.65
5	0 Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 1 y 4	0.18	1.77
6	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0	0.00
7	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0	0
8	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0	0.00
9	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0	0.00
10	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0	0.00
11	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0	0.00
12	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0	0
13	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0	0
14	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0	0
15	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0	0.00
16	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0	0
17	4ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0	0.00
18	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0	0
19	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0	0.00
20	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2 y 3	0	0
21	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 2 y 3	0.59	5.85
22	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0	0
23	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0.14	1.38
24	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0	0
25	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0	0.00
26	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0	0
27	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0	0
28	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0	0.00
29	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0	0
30	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0	0.00
31	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0	0
32	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0	0
33	2ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0	0
34	2ª Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 3	0.091	0.91
35	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0	0.00
36	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0	0
37	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0	0.00
38	3ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0	0
39	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0	0.00
40	4ª Av. Entre la 1ª y la 3ª calle, zona 3	0	0.00
41	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0	0.00
42	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0	0.00
43	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0	0
44	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0	0
45	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0	0.00
46	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0	0.00
47	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0	0
48	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0	0
49	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0	0.00

No.	Análisis de Calles	%	Ponderación sobre 10 pts.
50	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zonas 1 y 2	0	0
51	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zonas 1 y 2	0	0.00
52	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zonas 1 y 2	0.07	0.68
53	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zonas 1 y 2	0	0
54	0 Calle entre la 4ª y la 5ª Av., zonas 1 y 2	0	0.00
55	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0.20	2.02
56	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0	0
57	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0	0
58	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0	0
59	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0	0.00
60	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0	0
61	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0	0
62	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0	0.00
63	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 1	0	0
64	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0.06	0.64
65	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0	0.00
66	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0	0.00
67	3ª calle entre la 3ª y la 4ª Av. Zona 1	0	0.00
68	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0	0.00
69	5ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0	0
70	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 2	0.26	2.61
71	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 2	0	0
72	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 2	0	0
73	1ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 2	0	0.00
74	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3 y 4	0	0.00
75	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3 y 4	0	0.00
76	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3 y 4	0	0
77	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3 y 4	0	0
78	0 calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 3 y 4	0	0
79	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0.27	2.71
80	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0	0.00
81	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0	0
82	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3	0	0
83	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0	0.00
84	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0	0.00
85	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0	0.00
86	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0	0
87	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0	0.00
88	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0	0.00
89	4ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0.07	0.65
90	5ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0	0.00
91	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0.33	3.30
92	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0	0
93	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0	0.00
94	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 4	0	0.00
95	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0	0.00
96	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0	0.00



Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.

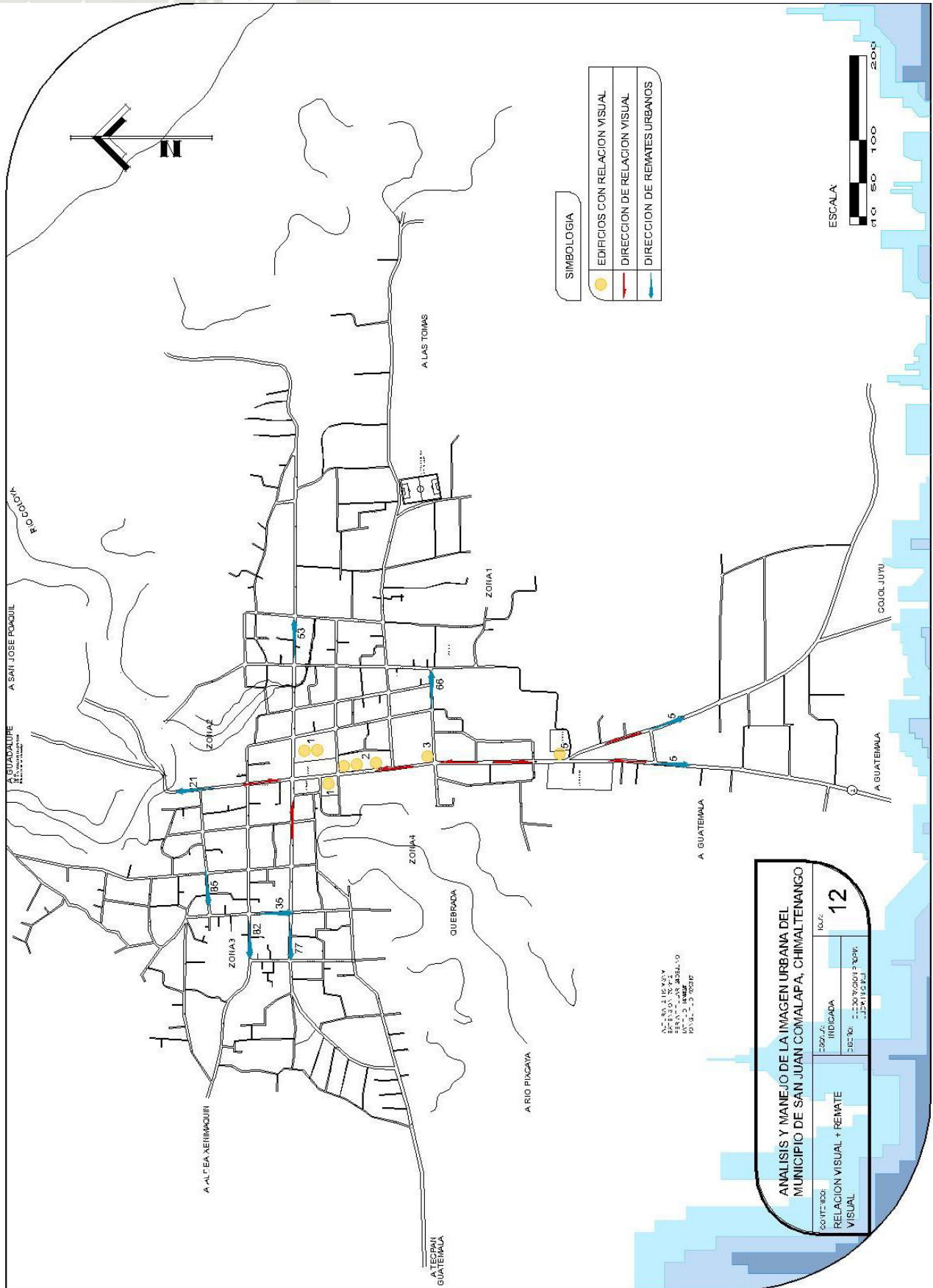
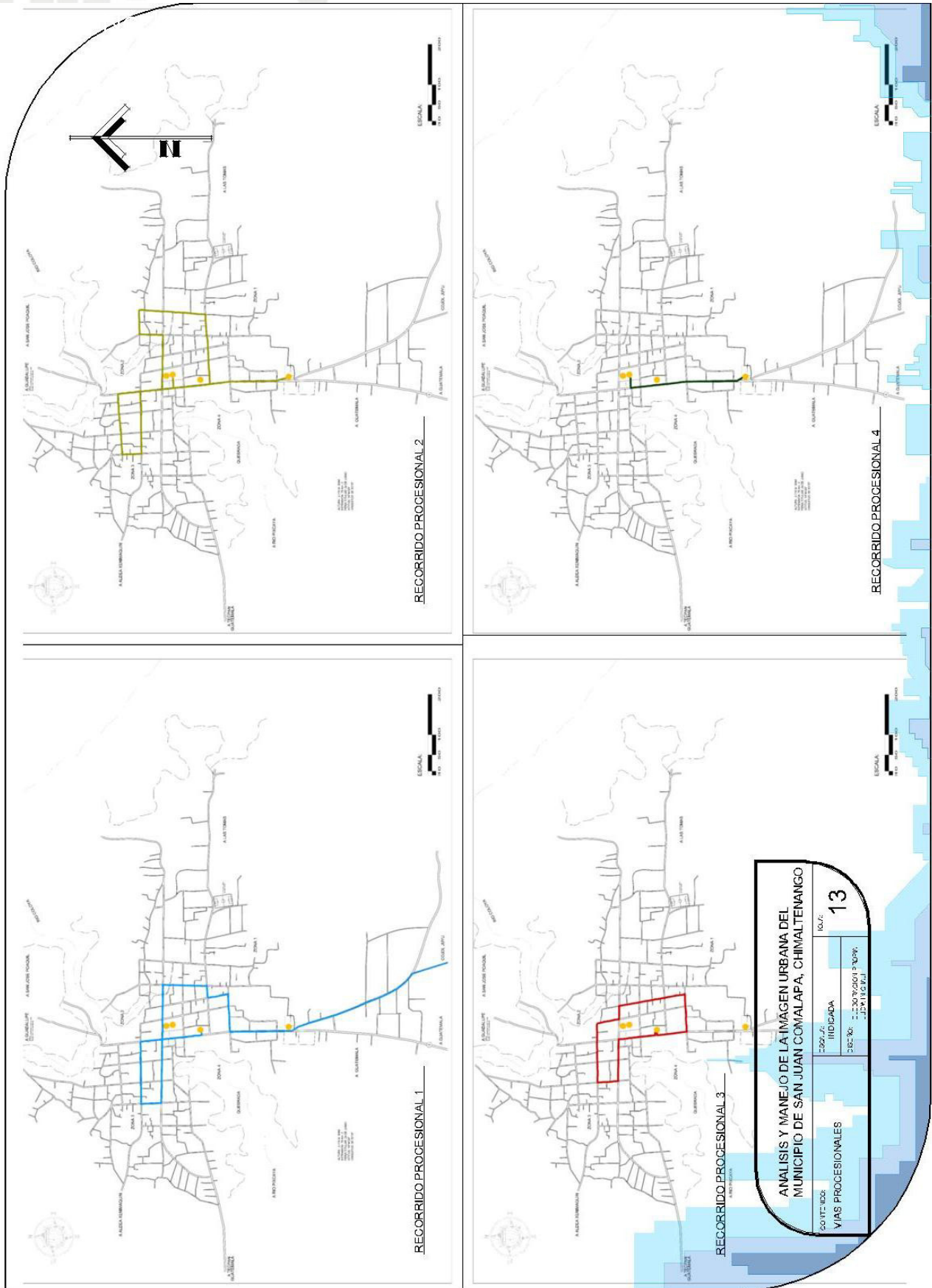


Tabla No. 7 Análisis de Relación Visual más Remates Visuales, por calle,
Elaboración Propia.

No.	Análisis de Calle	Ponderación Relación Visual	Ponderación Remate Visual
1	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1 y 4	0 pts.	0 pts.
2	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1 y 4	10 pts.	0 pts.
3	0 Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1 y 4	0 pts.	0 pts.
4	0 Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 1 y 4	10 pts.	0 pts.
5	0 Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 1 y 4	5 pts.	10 pts.
6	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
7	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
8	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
9	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
10	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
11	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
12	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
13	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
14	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
15	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
16	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
17	4ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
18	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
19	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.	0 pts.
20	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2 y 3	2.5 pts.	0 pts.
21	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 2 y 3	0 pts.	10 pts.
22	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.	0 pts.
23	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.	0 pts.
24	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.	0 pts.
25	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.	0 pts.
26	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.	0 pts.
27	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
28	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
29	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
30	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
31	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
32	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
33	2ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
34	2ª Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
35	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.	10 pts.
36	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
37	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
38	3ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
39	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
40	4ª Av. Entre la 1ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
41	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.	0 pts.
42	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.	0 pts.
43	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.	0 pts.
44	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.	0 pts.
45	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.	0 pts.
46	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.	0 pts.
47	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.	0 pts.
48	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.	0 pts.
49	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.	0 pts.

No.	Análisis de Calles	Ponderación Relación Visual	Ponderación Remate Visual
50	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zonas 1 y 2	0 pts.	0 pts.
51	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zonas 1 y 2	0 pts.	0 pts.
52	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zonas 1 y 2	0 pts.	0 pts.
53	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zonas 1 y 2	0 pts.	10 pts.
54	0 Calle entre la 4ª y la 5ª Av., zonas 1 y 2	0 pts.	0 pts.
55	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
56	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
57	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
58	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
59	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
60	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
61	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
62	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
63	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
64	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
65	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
66	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0 pts.	10 pts.
67	3ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
68	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
69	5ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.	0 pts.
70	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 2	0 pts.	0 pts.
71	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 2	0 pts.	0 pts.
72	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 2	0 pts.	0 pts.
73	1ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 2	0 pts.	0 pts.
74	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3 y 4	5 pts.	0 pts.
75	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3 y 4	0 pts.	0 pts.
76	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3 y 4	0 pts.	0 pts.
77	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3 y 4	0 pts.	10 pts.
78	0 calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 3 y 4	0 pts.	0 pts.
79	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
80	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
81	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
82	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3	0 pts.	10 pts.
83	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
84	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
85	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.	10 pts.
86	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
87	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
88	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
89	4ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
90	5ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.	0 pts.
91	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.	0 pts.
92	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0 pts.	0 pts.
93	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0 pts.	0 pts.
94	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 4	0 pts.	0 pts.
95	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.	0 pts.
96	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.	0 pts.





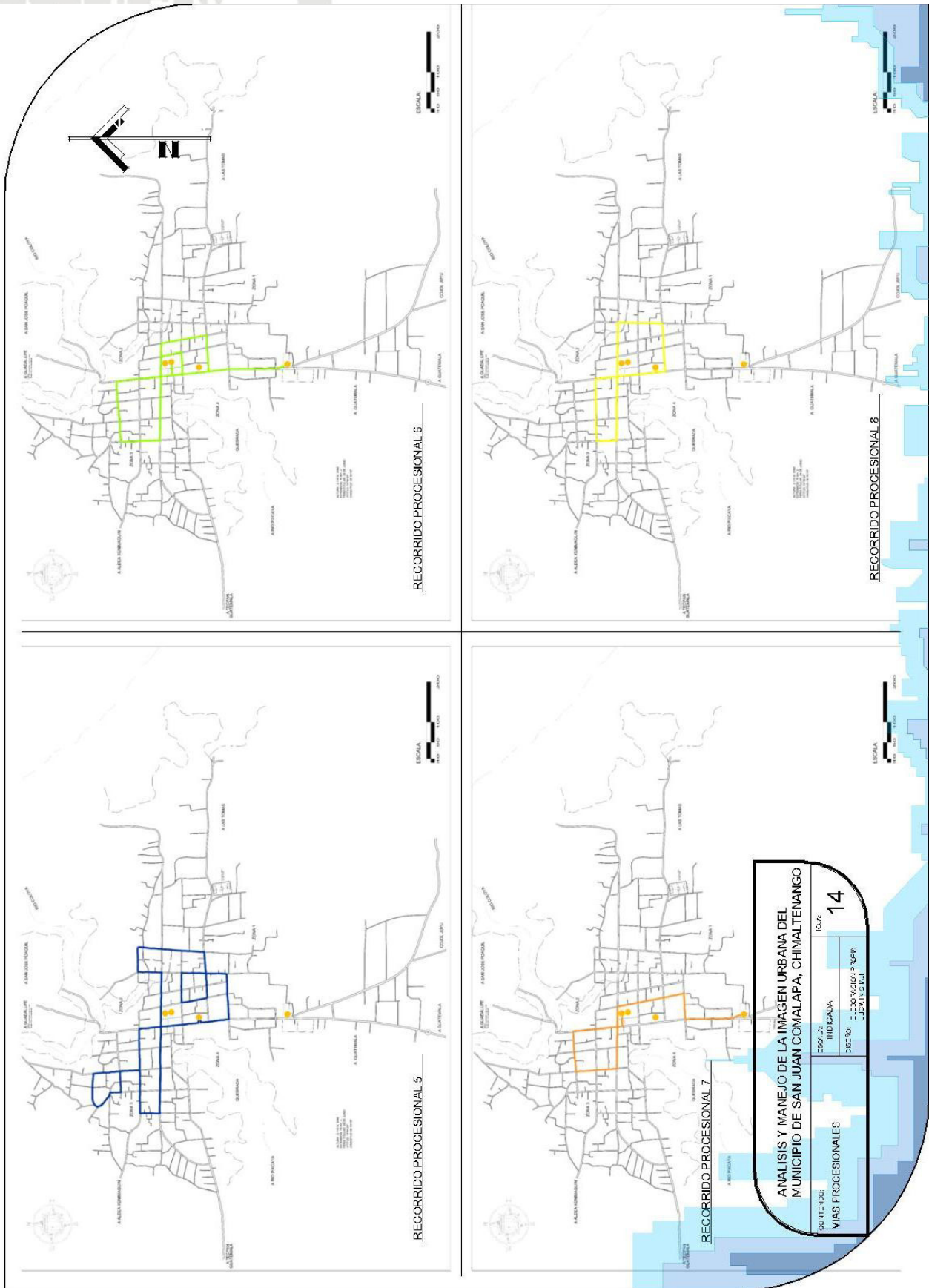


Tabla No. 8 Análisis de Vías Procesionales por calle, Elaboración Propia.

No.	Análisis de Calle	Ponderación
1	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1 y 4	10 pts.
2	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1 y 4	10 pts.
3	0 Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1 y 4	10 pts.
4	0 Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 1 y 4	10 pts.
5	0 Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 1 y 4	3 pts.
6	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	3 pts.
7	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	3 pts.
8	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	3 pts.
9	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	3 pts.
10	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	3 pts.
11	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	3 pts.
12	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
13	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona1	6 pts.
14	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	3 pts.
15	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	6 pts.
16	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	3 pts.
17	4ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
18	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
19	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
20	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2 y 3	10 pts.
21	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 2 y 3	6 pts.
22	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona2	3 pts.
23	2ª av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
24	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	3 pts.
25	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	3 pts.
26	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
27	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
28	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0 pts.
29	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
30	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona3	3 pts.
31	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	6 pts.
32	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	3 pts.
33	2ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0 pts.
34	2ª Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 3	0 pts.
35	3ª Av. entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	6 pts.
36	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	3 pts.
37	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	3 pts.
38	3ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	3 pts.
39	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	3 pts.
40	4ª Av. Entre la 1ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
41	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
42	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
43	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
44	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
45	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.
46	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
47	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.
48	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
49	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.

No.	Análisis de Calles	Ponderación Relación Visual
50	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zonas 1 y 2	10 pts.
51	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zonas 1 y 2	10 pts.
52	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zonas 1 y 2	6 pts.
53	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zonas 1y 2	3 pts.
54	0 Calle entre la 4ª y la 5ª Av., zonas 1y 2	0 pts.
55	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
56	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	3 pts.
57	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	3 pts.
58	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	3 pts.
59	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	6 pts.
60	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	6 pts.
61	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	6 pts.
62	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	3 pts.
63	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 1	0 pts.
64	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	10 pts.
65	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	6 pts.
66	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	3 pts.
67	3ª calle entre la 3ª y la 4ª Av. Zona 1	0 pts.
68	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
69	5ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
70	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 2	3 pts.
71	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 2	0 pts.
72	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 2	3 pts.
73	1ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 2	0 pts.
74	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3 y 4	10 pts.
75	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3 y 4	10 pts.
76	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3 y 4	10 pts.
77	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3 y 4	3 pts.
78	0 calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 3 y 4	0 pts.
79	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	6 pts.
80	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	6 pts.
81	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	6 pts.
82	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3	3 pts.
83	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	6 pts.
84	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	6 pts.
85	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	6 pts.
86	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0 pts.
87	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.
88	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
89	4ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	3 pts.
90	5ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
91	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.
92	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0 pts.
93	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0 pts.
94	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 4	0 pts.
95	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.
96	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.



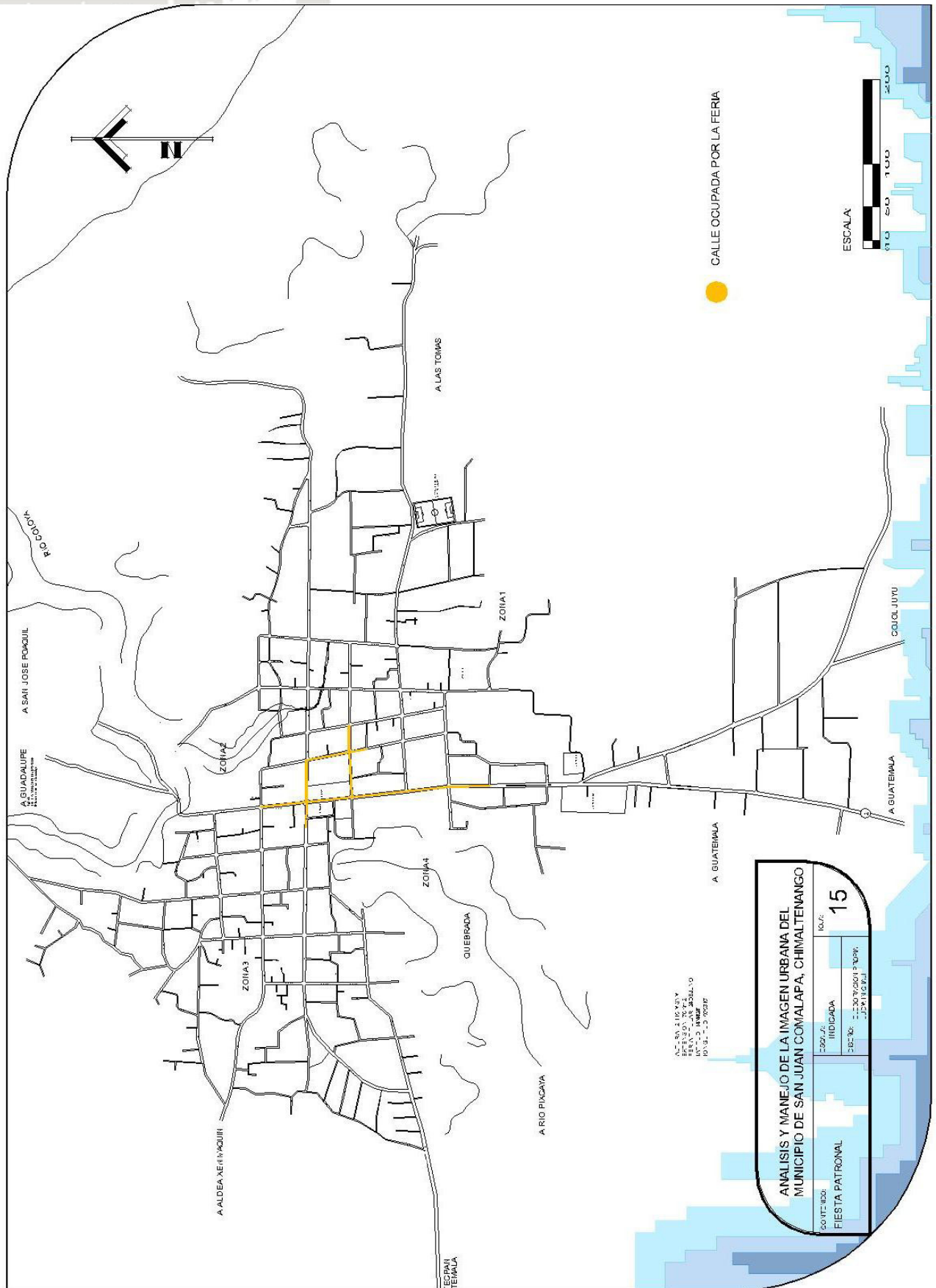


Tabla No. 9 Análisis de uso de vías en Fiesta Patronales. Elaboración Propia.

No.	Análisis de Calle	Ponderación
1	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1 y 4	10 pts.
2	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1 y 4	10 pts.
3	0 Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1 y 4	10 pts.
4	0 Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 1 y 4	0 pts.
5	0 Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 1 y 4	0 pts.
6	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	10 pts.
7	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	10 pts.
8	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
9	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
10	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
11	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
12	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
13	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
14	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
15	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
16	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
17	4ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
18	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
19	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
20	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2 y 3	10 pts.
21	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 2 y 3	0 pts.
22	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
23	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
24	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
25	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
26	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
27	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
28	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0 pts.
29	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
30	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
31	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0 pts.
32	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
33	2ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0 pts.
34	2ª Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 3	0 pts.
35	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
36	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0 pts.
37	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
38	3ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0 pts.
39	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
40	4ª Av. Entre la 1ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
41	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
42	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
43	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
44	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
45	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.
46	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
47	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.
48	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
49	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.

No.	Análisis de Calles	Ponderación Relación Visual
50	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zonas 1 y 2	10 pts.
51	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zonas 1 y 2	0 pts.
52	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zonas 1 y 2	0 pts.
53	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zonas 1 y 2	0 pts.
54	0 Calle entre la 4ª y la 5ª Av., zonas 1 y 2	0 pts.
55	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	10 pts.
56	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	10 pts.
57	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0 pts.
58	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0 pts.
59	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
60	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0 pts.
61	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0 pts.
62	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0 pts.
63	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 1	0 pts.
64	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
65	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0 pts.
66	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0 pts.
67	3ª calle entre la 3ª y la 4ª Av. Zona 1	0 pts.
68	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
69	5ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
70	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 2	0 pts.
71	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 2	0 pts.
72	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 2	0 pts.
73	1ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 2	0 pts.
74	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3 y 4	10 pts.
75	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3 y 4	0 pts.
76	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3 y 4	0 pts.
77	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3 y 4	0 pts.
78	0 calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 3 y 4	0 pts.
79	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	10 pts.
80	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.
81	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
82	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3	0 pts.
83	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0 pts.
84	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.
85	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
86	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0 pts.
87	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.
88	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
89	4ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
90	5ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
91	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.
92	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0 pts.
93	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0 pts.
94	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 4	0 pts.
95	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.
96	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.



Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.

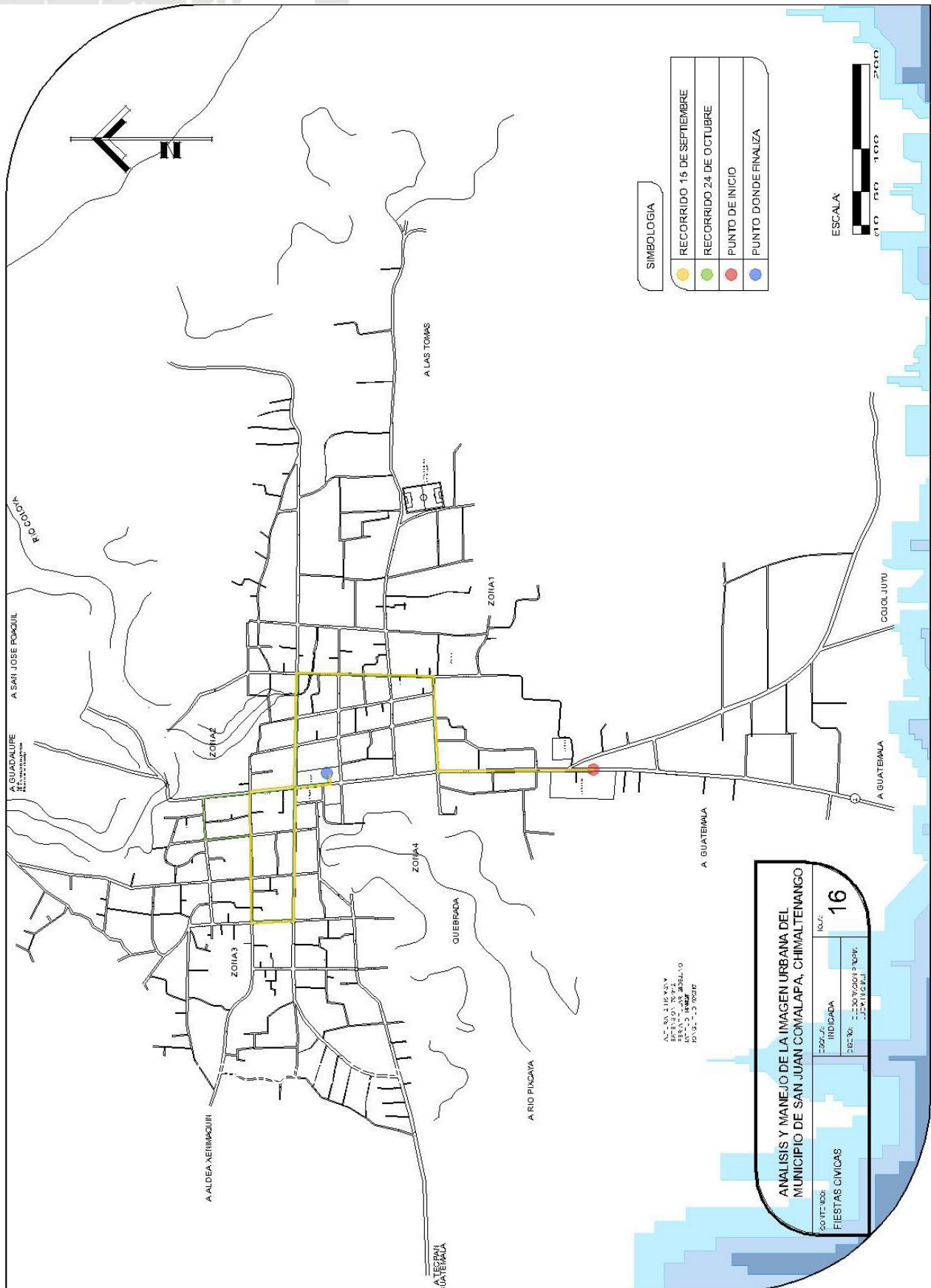


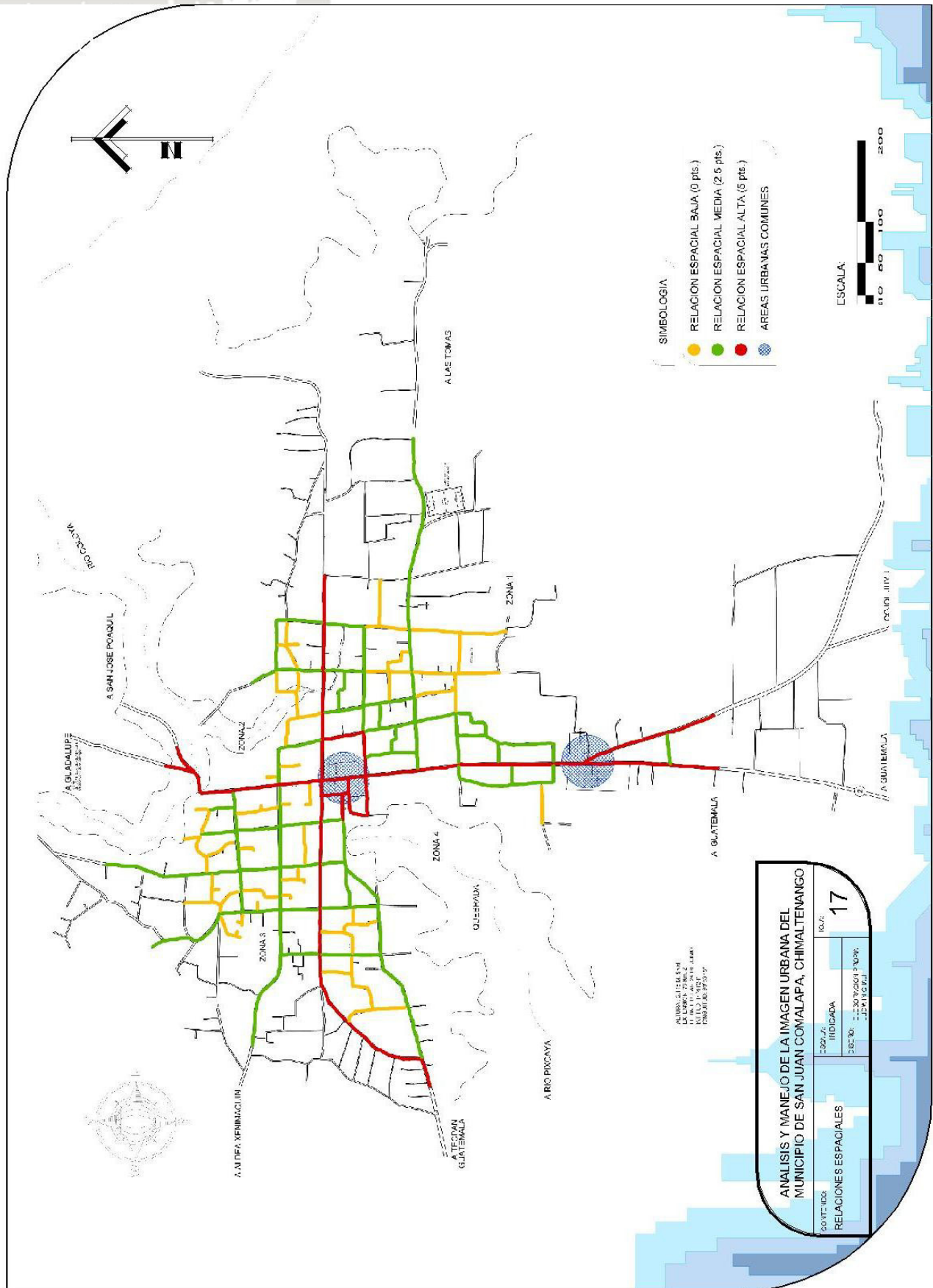
Tabla No. 10 Análisis de uso de vías en Fiestas Cívicas, Elaboración Propia.

No.	Análisis de Calle	Ponderación
1	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1 y 4	0 pts.
2	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1 y 4	0 pts.
3	0 Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1 y 4	0 pts.
4	0 Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 1 y 4	10 pts.
5	0 Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 1 y 4	10 pts.
6	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
7	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
8	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
9	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
10	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
11	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
12	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	10 pts.
13	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona1	10 pts.
14	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	10 pts.
15	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
16	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
17	4ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
18	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
19	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
20	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2 y 3	10 pts.
21	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 2 y 3	10 pts.
22	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona2	0 pts.
23	2ª av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
24	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
25	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
26	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
27	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
28	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	10 pts.
29	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
30	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona3	0 pts.
31	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0 pts.
32	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
33	2ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0 pts.
34	2ª Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 3	0 pts.
35	3ª Av. entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	10 pts.
36	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0 pts.
37	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
38	3ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0 pts.
39	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
40	4ª Av. Entre la 1ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
41	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
42	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
43	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
44	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
45	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.
46	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
47	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.
48	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0 pts.
49	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.

No.	Análisis de Calles	Ponderación Relación Visual
50	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zonas 1 y 2	10 pts.
51	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zonas 1 y 2	10 pts.
52	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zonas 1 y 2	10 pts.
53	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zonas 1y 2	0 pts.
54	0 Calle entre la 4ª y la 5ª Av., zonas 1y 2	0 pts.
55	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
56	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0 pts.
57	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0 pts.
58	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0 pts.
59	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
60	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0 pts.
61	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0 pts.
62	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0 pts.
63	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 1	0 pts.
64	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	10 pts.
65	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	10 pts.
66	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	10 pts.
67	3ª calle entre la 3ª y la 4ª Av. Zona 1	0 pts.
68	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
69	5ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0 pts.
70	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 2	0 pts.
71	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 2	0 pts.
72	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 2	0 pts.
73	1ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 2	0 pts.
74	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3 y 4	10 pts.
75	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3 y 4	10 pts.
76	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3 y 4	10 pts.
77	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3 y 4	0 pts.
78	0 calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 3 y 4	0 pts.
79	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	10 pts.
80	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	10 pts.
81	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	10 pts.
82	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3	0 pts.
83	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	10 pts.
84	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.
85	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
86	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0 pts.
87	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.
88	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
89	4ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
90	5ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
91	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.
92	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0 pts.
93	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0 pts.
94	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 4	0 pts.
95	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.
96	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0 pts.



Revitalización de la imagen urbana de la Calle principal, San Juan Comalapa.



ALVARO GUERRA
DISEÑO GRÁFICO
DISEÑO DE 1970

EDICIÓN	17
ZONA:	INDIGADA
COLECCIÓN:	RELACIONES ESPACIALES
EDICIÓN:	2011

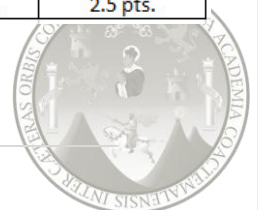
ANÁLISIS Y MANEJO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO



Tabla No. 11 Relación Espacial entre calles y aéreas urbanas comunes,
Elaboración Propia.

No.	Análisis de Calle	Ponderación
1	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1 y 4	5 pts.
2	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1 y 4	5 pts.
3	0 Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1 y 4	5 pts.
4	0 Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 1 y 4	5 pts.
5	0 Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 1 y 4	5 pts.
6	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	5 pts.
7	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	2.5 pts.
8	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	2.5 pts.
9	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	2.5 pts.
10	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	2.5 pts.
11	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
12	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	2.5 pts.
13	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona1	0 pts.
14	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
15	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	2.5 pts.
16	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
17	4ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0 pts.
18	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0 pts.
19	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0 pts.
20	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2 y 3	5 pts.
21	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 2 y 3	5 pts.
22	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona2	2.5 pts.
23	2ª av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
24	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	2.5 pts.
25	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	2.5 pts.
26	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0 pts.
27	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	2.5 pts.
28	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	2.5 pts.
29	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	2.5 pts.
30	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona3	2.5 pts.
31	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	2.5 pts.
32	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	2.5 pts.
33	2ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	2.5 pts.
34	2ª Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 3	2.5 pts.
35	3ª Av. entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	2.5 pts.
36	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	2.5 pts.
37	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	2.5 pts.
38	3ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	2.5 pts.
39	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	2.5 pts.
40	4ª Av. Entre la 1ª y la 3ª calle, zona 3	0 pts.
41	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0 pts.
42	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	5 pts.
43	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	2.5 pts.
44	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	2.5 pts.
45	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	2.5 pts.
46	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	2.5 pts.
47	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	2.5 pts.
48	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	5 pts.
49	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0 pts.

No.	Análisis de Calles	Ponderación Relación Visual
50	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zonas 1 y 2	5 pts.
51	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zonas 1 y 2	5 pts.
52	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zonas 1 y 2	5 pts.
53	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zonas 1y 2	5 pts.
54	0 Calle entre la 4ª y la 5ª Av., zonas 1y 2	5 pts.
55	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	5 pts.
56	1ª calle entre la 1ª y la2ª Av., zona 1	2.5 pts.
57	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	2.5 pts.
58	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	2.5 pts.
59	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	2.5 pts.
60	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	2.5 pts.
61	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	2.5 pts.
62	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	2.5 pts.
63	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 1	2.5 pts.
64	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	2.5 pts.
65	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0 pts.
66	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0 pts.
67	3ª calle entre la 3ª y la 4ª Av. Zona 1	0 pts.
68	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	2.5 pts.
69	5ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	2.5 pts.
70	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 2	2.5 pts.
71	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 2	0 pts.
72	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 2	2.5 pts.
73	1ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 2	0 pts.
74	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3 y 4	5 pts.
75	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3 y 4	5 pts.
76	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3 y 4	5 pts.
77	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3 y 4	5 pts.
78	0 calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 3 y 4	0 pts.
79	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	2.5 pts.
80	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	2.5 pts.
81	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	2.5 pts.
82	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3	2.5 pts.
83	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	2.5 pts.
84	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	2.5 pts.
85	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	2.5 pts.
86	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0 pts.
87	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0 pts.
88	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
89	4ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
90	5ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0 pts.
91	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	5 pts.
92	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0 pts.
93	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	2.5 pts.
94	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 4	2.5 pts.
95	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	2.5 pts.
96	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	2.5 pts.



Matriz para la Delimitación del Área de Intervención

No.	Análisis de Calle	Categorización	Homogeneidad	Ponderación Relación Visual	Ponderación Remate Urbano	Vías Procesionales	Fiestas Patronales	Fiestas Cívicas	Relaciones Espaciales	Total por calles
1	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1 y 4	7.5	3.87	0	0	10	10	0	5	36.37
2	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1 y 4	2.73	3.61	10	0	10	10	0	5	41.34
3	0 Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1 y 4	1.88	0.71	0	0	10	10	0	5	27.59
4	0 Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 1 y 4	1.5	0.65	10	0	10	0	10	5	37.15
5	0 Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 1 y 4	2.08	1.77	5	10	3	0	10	5	36.86
6	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	2.22	0	0	0	3	10	0	5	20.22
7	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0	0	0	0	3	10	0	2.5	15.50
8	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0.63	0	0	0	3	0	0	2.5	6.13
9	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0.36	0	0	0	3	0	0	2.5	5.86
10	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0.31	0	0	0	3	0	0	2.5	5.81
11	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0.31	0	0	0	3	0	0	0	3.31
12	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0	0	0	0	6	0	10	2.5	12.50
13	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0	0	0	0	6	0	10	0	16.00
14	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0	0	0	0	3	0	0	0	13.00
15	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0.31	0	0	0	6	0	0	2.5	8.81
16	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0	0	0	0	3	0	0	0	3.00
17	4ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 1	0.23	0	0	0	0	0	0	0	0.23
18	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
19	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 1	0.19	0	0	0	0	0	0	0	0.19
20	0 Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2 y 3	0	0	2.5	0	10	10	10	5	37.50
21	0 Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 2 y 3	1.67	5.85	0	10	6	0	10	5	38.52
22	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	1	0	0	0	3	0	0	2.5	6.50
23	2ª av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	2.5	1.38	0	0	0	0	0	0	3.88
24	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0	0	0	0	3	0	0	2.5	5.50
25	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0.21	0	0	0	3	0	0	2.5	5.71
26	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
27	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.50
28	1ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0.83	0	0	0	0	0	10	2.5	13.33
29	1ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.50
30	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0.42	0	0	0	3	0	0	2.5	5.92
31	2ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0	0	0	0	6	0	0	2.5	8.50
32	2ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0	0	0	0	3	0	0	2.5	5.50
33	2ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	1.25	0	0	0	0	0	0	2.5	3.75
34	2ª Av. Entre la 4ª y la 5ª calle, zona 3	0	0.91	0	0	0	0	0	2.5	3.41
35	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0.31	0	0	10	6	0	10	2.5	28.81
36	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 3	0	0	0	0	3	0	0	2.5	5.50
37	3ª Av. Entre la 2ª y la 3ª calle, zona 3	0.63	0	0	0	3	0	0	2.5	6.13
38	3ª Av. Entre la 3ª y la 4ª calle, zona 3	0	0	0	0	3	0	0	2.5	5.50
39	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0.36	0	0	0	3	0	0	2.5	5.86
40	4ª Av. Entre la 1ª y la 3ª calle, zona 3	0.28	0	0	0	0	0	0	0	0.28
41	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 3	0.17	0	0	0	0	0	0	0	0.17
42	1ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0.58	0	0	0	0	0	0	5	5.58
43	2ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.50
44	3ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.50
45	3ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0.42	0	0	0	0	0	0	2.5	2.92
46	4ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0.83	0	0	0	0	0	0	2.5	3.33
47	4ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.50
48	5ª Av. Entre la 0 y la 1ª calle, zona 4	0	0	0	0	0	0	0	5	5.00
49	5ª Av. Entre la 1ª y la 2ª calle, zona 4	0.21	0	0	0	0	0	0	0	0.21

Tabla No. 12 Matriz para la delimitación del área de intervención Fuente: Elaboración Propia, basada en Rosales David, Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo.



Matriz para la Delimitación del Área de Intervención

No.	Análisis de Calles	Categorización	Homogeneidad	Ponderación Relación Visual	Ponderación Remate Urbano	Vías Procesionales	Fiestas Patronales	Fiestas cívicas	Relaciones Espaciales	Total por calle
50	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zonas 1 y 2	2	0	0	0	10	10	10	5	37.00
51	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zonas 1 y 2	0.63	0	0	0	10	0	10	5	25.63
52	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zonas 1 y 2	1.25	0.68	0	0	6	0	10	5	22.93
53	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zonas 1 y 2	0	0	0	10	3	0	0	5	18.00
54	0 Calle entre la 4ª y la 5ª Av., zonas 1 y 2	0.31	0	0	0	0	0	0	5	5.31
55	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	2	2.02	0	0	0	10	0	5	19.02
56	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0	0	0	0	3	10	0	2.5	15.50
57	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0	0	0	0	3	0	0	2.5	5.50
58	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0	0	0	0	3	0	0	2.5	5.50
59	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0.28	0	0	0	6	0	0	2.5	8.78
60	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	0	0	0	0	6	0	0	2.5	8.50
61	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0	0	0	0	6	0	0	2.5	8.50
62	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0.28	0	0	0	3	0	0	2.5	5.78
63	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 1	0.5	0	0	0	0	0	0	2.5	3.00
64	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	1.75	0.64	0	0	10	0	10	2.5	24.89
65	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 1	1.67	0	0	0	6	0	10	0	17.67
66	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 1	0.63	0	0	10	3	0	10	0	23.63
67	3ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 1	0.63	0	0	0	0	0	0	0	0.63
68	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0.42	0	0	0	0	0	0	2.5	2.92
69	5ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 1	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.50
70	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 2	1.43	2.61	0	0	3	0	0	2.5	9.54
71	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
72	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 2	0.25	0	0	0	3	0	0	2.5	5.75
73	1ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 2	0.60	0	0	0	0	0	0	0	0.60
74	0 calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3 y 4	0.28	0	5	0	10	10	10	5	40.28
75	0 calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3 y 4	0.42	0	0	0	10	0	10	5	25.42
76	0 calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3 y 4	0	0	0	0	10	0	10	5	25.00
77	0 calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3 y 4	0	0	0	10	3	0	0	5	18.00
78	0 calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 3 y 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
79	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	1.25	2.71	0	0	6	10	10	2.5	32.46
80	1ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0.56	0	0	0	6	0	10	2.5	19.06
81	1ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0	0	0	0	6	0	10	2.5	18.50
82	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 3	0	0	0	10	3	0	0	2.5	15.50
83	2ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0.42	0	0	0	6	0	10	2.5	18.92
84	2ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0.31	0	0	0	6	0	0	2.5	8.81
85	2ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0.56	0	0	10	6	0	0	2.5	19.06
86	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
87	3ª calle entre la 1ª y la 2ª Av., zona 3	0.36	0	0	0	0	0	0	0	0.36
88	3ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0.31	0	0	0	0	0	0	0	0.31
89	4ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	1.04	0.65	0	0	3	0	0	0	4.70
90	5ª calle entre la 2ª y la 3ª Av., zona 3	0.28	0	0	0	0	0	0	0	0.28
91	1ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	1.39	3.30	0	0	0	0	0	5	9.69
92	1ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
93	2ª calle entre la 3ª y la 4ª Av., zona 4	0.83	0	0	0	0	0	0	2.5	3.33
94	2ª calle entre la 4ª y la 5ª Av., zona 4	0.69	0	0	0	0	0	0	2.5	3.19
95	3ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0.31	0	0	0	0	0	0	2.5	2.81
96	4ª calle entre la 0 y la 1ª Av., zona 4	0.77	0	0	0	0	0	0	2.5	3.27

Tabla No. 13 Matriz para la delimitación del área de intervención Fuente: Elaboración Propia basada en Rosales David, Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo.





Iglesia colonial, San Juan Comalapa

Capítulo 7

Casos Análogos

7.1 Análisis Caso Análogo (La Sexta Avenida).

La Sexta Avenida estaba deteriorada por distintos factores, entre los que se encontraban son: la ocupación de las vías peatonales por el comercio informal, congestión vial, deterioro en la infraestructura, contaminación visual e inseguridad.

La revitalización de la sexta avenida implicó el reordenamiento vial del transporte público, reubicación del comercio informal, diseño de espacios peatonales e implementación de instalaciones subterráneas.

7.1.1 Área Revitalizada.

Este caso se desarrollado a nivel del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, que tiene como objetivo revitalizar uno de los sectores más representativos en historia y cultura de la ciudad, que conforma el eje principal del Centro Histórico el cual abarca desde la Plaza Mayor de la Constitución, hasta la 18 calle de la sexta avenida, zona 1 de la Ciudad Capital de Guatemala.

7.1.2 Manejo y Reordenamiento Vial.

El proyecto de revitalización tiene un plan para el transporte público, que convierte la sexta avenida en un carril exclusivo de baja velocidad del Transmetro, dando prioridad al peatón.

7.1.3 Uso del Suelo.

Los comercios originales, así como nuevos, que se ubican en los almacenes gozan de libertad de acceso y toda esta nueva comodidad ha propiciado un empuje a restaurantes, cafeterías y tiendas en general. El comercio que se ubicaba en las aceras fue trasladado a nuevas instalaciones en el Amate, donde se puede comprar la mercadería que por tradición distribuyen.



7.1.4 Análisis.



Fotografía No. 26, Sexta Avenida

Fuente:

<http://annaclaibevan.wordpress.com/tag/la-sexta-avenida/>

La Sexta Avenida, históricamente era la capital de la moda de Guatemala con tiendas que vendían artículos de lujo y con tendencias europeas, y al paso de los años fue decayendo hasta convertirse en un lugar de compras tanto formales como informales.



Fotografía No. 27, Sexta Avenida

Fuente:http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Centro-historico-cambiara-Navidad_0_370763111.html

La Sexta Avenida, después de décadas en abandono se convirtió en un revoltijo lleno de vendedores ambulantes, vallas publicitarias de gran tamaño y tránsito muy congestionado.



Fotografía No. 28, Paseo Sexta Avenida

Fuente:

<http://paseosexta.muniguate.com/paseosexta47/Hoy.html#208>

La Sexta Avenida, fue transformada, para luego pasar a ser "Paseo de la Sexta", con ello los trabajos se iniciaron con la limpieza y ampliación de banquetas.



Fotografía No. 29, Paseo Sexta Avenida

Fuente: Captura propia.

Las nuevas calles que posee el paseo de la Sexta contienen distintas texturas para diferenciar el uso de circulación tanto, peatonales, vehiculares y en algunos casos con ciclo vías, algo importante es que se tomó en cuenta la circulación de personas con discapacidades en toda las áreas.





Fotografía No. 30, Paseo Sexta Avenida
Fuente: Captura propia.

Las Nuevas banquetas cuentan con medidas internacionales, para la circulación de peatonal como vehicular, y área de ciclo vías.



Fotografía No. 31, Paseo Sexta Avenida
Fuente: Captura propia.

A lo largo de toda la Sexta avenida, se planteó la implementación de mobiliario urbano, que consiste en bancas, basureros y alumbrado público. Que permite una mejor convivencia. Como parte del mobiliario complementario, se ubicaron varias esculturas a lo largo de la sexta. Así como vegetación que le da un carácter más verde a toda la sexta.

7.2 Análisis de Caso Análogo, (Rehabilitación de Pueblo de Cuetzalan del Progreso, Puebla, México) "Pueblos Mágicos".

El objetivo general era la valoración del sector, la optimización del espacio público, y un desarrollo Turístico y cultural que posibilite actividades de recreación y el aprovechamiento racional de los recursos, y desarrollarse como un atractivo turístico cultural sustentable. La intervención se sumaría a la ruta por la Sierra Norte de Puebla, el cual cuenta con encantadores poblados, se promueve el turismo en cada una de las poblaciones, y dar a conocer a sus visitantes la gastronomía y bellas artesanías.

"Pueblos Mágicos", es un programa desarrollado por la secretaria de turismo (Sectur) de México, en conjunto con diversas instancias gubernamentales."⁷²

⁷²<http://www.quepuebla.com/cultura-turistica/gustavo-mora/2337-programa-de-quepueblos-magicosq-.html> (Guatemala, Febrero 21 del 2013).



7.2.1 Área Revitalizada.

En todo el pueblo de Cuetzalan se trabajó la imagen urbana, un ordenamiento territorial y sensibilidad a la ciudadanía, los objetivos del programa Pueblos Mágicos tienen un alcance muy amplios, entre otros, resaltar el valor turístico del pueblo, enmarcando su cultura, tradiciones y el nacimiento de deportes extremos en escenarios naturales.

7.2.2 Manejo y Reordenamiento Vial.

El pueblo de Cuetzalan fue mejorando en el manejo de la circulación peatonal y vehicular, la cual algunas calles se volvieron peatonales, creando calles llenas de cultura y tradición pues en estas se venden artesanías, existen galerías, y para los días festivos tales como la feria se realiza la danza de los voladores y la elección de la reina de la feria. .

7.2.3 Uso del Suelo.

Cuetzalan está en el Norte del estado de Puebla, cerca del límite con Veracruz, dentro del territorio de Cuetzalan destacan la parroquia de San Francisco, el Santuario de Guadalupe y la capilla de la concepción, en lo que es el uso de suelo religioso, en el área central cuenta con una plaza en la cual se puede apreciar distintos tipos de uso de suelo como el gubernamental, con el Palacio Municipal, El Museo Etnográfico, de uso comercial y habitacional.

7.2.4 Análisis.



Fotografía No. 32, Calle aledaña al parque del municipio de Cuetzalan

Fuente: <http://travelreportmx.com/?p=3410>

Las calles aledañas al parque de Cuetzalan eran tomadas por los vendedores para ofrecer sus productos, los días domingos que es día de mercado.





Fotografía No. 33, Parque central del Pueblo de Cuetzalan.

Fuente: <http://listas.20minutos.es/lista/los-lugares-turisticos-mas-bellos-de-mexico-298635/>

En el pueblo de Cuetzalan se mejoró el equipamiento urbano como vial en todo el municipio, el cual cuenta con basureros y vallas publicitarias controladas para no afectar la imagen del lugar.



Fotografía No. 34, calle del pueblo de Cuetzalan

Fuente: <http://listas.20minutos.es/lista/los-lugares-turisticos-mas-bellos-de-mexico-298635/>

La iluminación fue parte de las mejoras que tuvo el pueblo, adaptando las características del lugar, ya que se adaptaron muy bien las nuevas luminarias con la tipología del lugar. Y no romper con nuevos materiales si no aprovechando el material existente en la localidad.



Fotografía No. 35, Calle de Ceutzalan

Fuente: <http://quebienvapuebla.mx/pueblos-magicos-en-puebla/>

Las aceras son homogenizadas con los materiales de la calle, se maneja una paleta de colores solo para los socalos y el color predominante es el banco en fachada, y los rótulos publicitarios son más reculados al igual que la publicidad en fachadas de las viviendas.



Fotografía No. 36, Mobiliario urbano

Fuente: <http://quebienvapuebla.mx/pueblos-magicos-en-puebla/>

La tipología de la arquitectura también se integra al mobiliario urbano el cual no rompe con la arquitectura existente.





Vista del Parque Central de
San Juan Comalapa

Capítulo 8

Análisis de la Imagen Urbana

8. Análisis de la Imagen Urbana de San Juan Comalapa.

Toda intervención en el mejoramiento de la imagen urbana, requiere de un análisis general del estado actual del municipio, que permita valorizar y establecer los valores, arquitectónicos, sociales, históricos y culturales que posee, y obtener un diagnóstico y poder plantear una propuesta adecuada.

8.1 Zonas Homogéneas.

Son áreas que mantienen características similares como: Uso de Suelo, Edificios Patrimoniales y Tradicionales; Actividades Sociales, Culturales y Económicas, estas zonas se clasifican en:

8.1.1 Zona Central.

Es el área más antigua del Municipio de Comalapa, dentro de ella se encuentra las edificaciones más antiguas y elementos de gran valor patrimonial. Es una zona vulnerable a cambios en su imagen urbana, dentro de la zona central se localiza el edificio Municipal y otros edificios públicos, las Iglesias Católicas. Estas es la zona donde se realizan la mayoría de actividades religiosas y culturales.

Conforme el tiempo pasa la edificación que se encuentran en esta zona van teniendo variaciones en su arquitectura, así como el aumento de movimiento vehicular peatonal y el aumento del comercio en esta zona.

8.1.2 Zona Media.

En ella se desarrollan actividades de comercio informal y habitacional, esta área también está expuesta a constante cambios en su imagen urbana, debido a la construcción de nuevas viviendas con materiales modernos, las cuales rompen con el entorno y eliminan la arquitectura vernácula tradicional del municipio, lo cual provoca una discordancia en fachadas.



8.1.3 Zona Periférica.

El producto del crecimiento no planificado del área urbana del municipio, genera un crecimiento desordenado con viviendas dispersas, campo y sembradíos, en ella se encuentran construcciones nuevas y arquitectura vernácula y modernas de poca temporalidad.

8.1.4 Zona de Acceso.

En ellas se encuentran los accesos de las aldeas hacia el Municipio, así como del departamento y de otros municipios, estos caminos están conformados la mayoría de terracería.

8.1.5 Corredores.

Está conformado por las vías más concurridas, importantes que atraviesan y conducen hacia el interior del Municipio. En la cual el aumento del comercio se ha notado en los últimos años, así como la circulación de vehículos y peatonal que ha aumentado.

8.2 Análisis Urbano Funcional (Usos de suelo).

Estos se encuentran clasificados de la siguiente manera:

8.2.1 Área Comercial.

Se da en toda el área central y parte de algunas calles que son límite de las cuatro zonas que conforman el municipio.

8.2.2 Área Residencial.

Está la compone la mayor parte del Municipio.

8.2.3 Área de Uso Religioso.

La Zona central es donde se concentra la mayoría de las iglesias, y en la periferia también podemos encontrar tanto católicas como evangélicas. Entre las iglesias católicas cuales podemos mencionar, Iglesia Santuario Sagrado Corazón de Jesús, Iglesia San Juan Bautista, Iglesia Colonial, Iglesia el Calvario e iglesia Nuestra Señora de Guadalupe. Y las iglesias Evangélicas podemos mencionar, Bethlem, Nazaret y Elim.



8.2.4 Área de Uso Gubernamental.

Estas están Concentradas en la parte central del municipio y son parte de las edificaciones importantes que llevan el control de la comunidad y que prestan el servicio a la misma.

8.2.5 Área de Uso Educativo.

Son todas las edificaciones escolares tanto nacionales como privadas que brindan el servicio de educación a la población y las cuales se encuentran dispersas entre el casco urbano.

8.3 Vialidad.

El sistema vial del municipio de San Juan Comalapa está conformado por calles y avenidas, de las cuales las más importantes son las vías de acceso, que contribuyen a la realización de las actividades de la población, estas vías están construidas de pavimento de concreto y de adoquín, el mayor problema que presenta el sistema vial, cuenta con calles pequeñas de doble vía la cual genera embotellamientos.



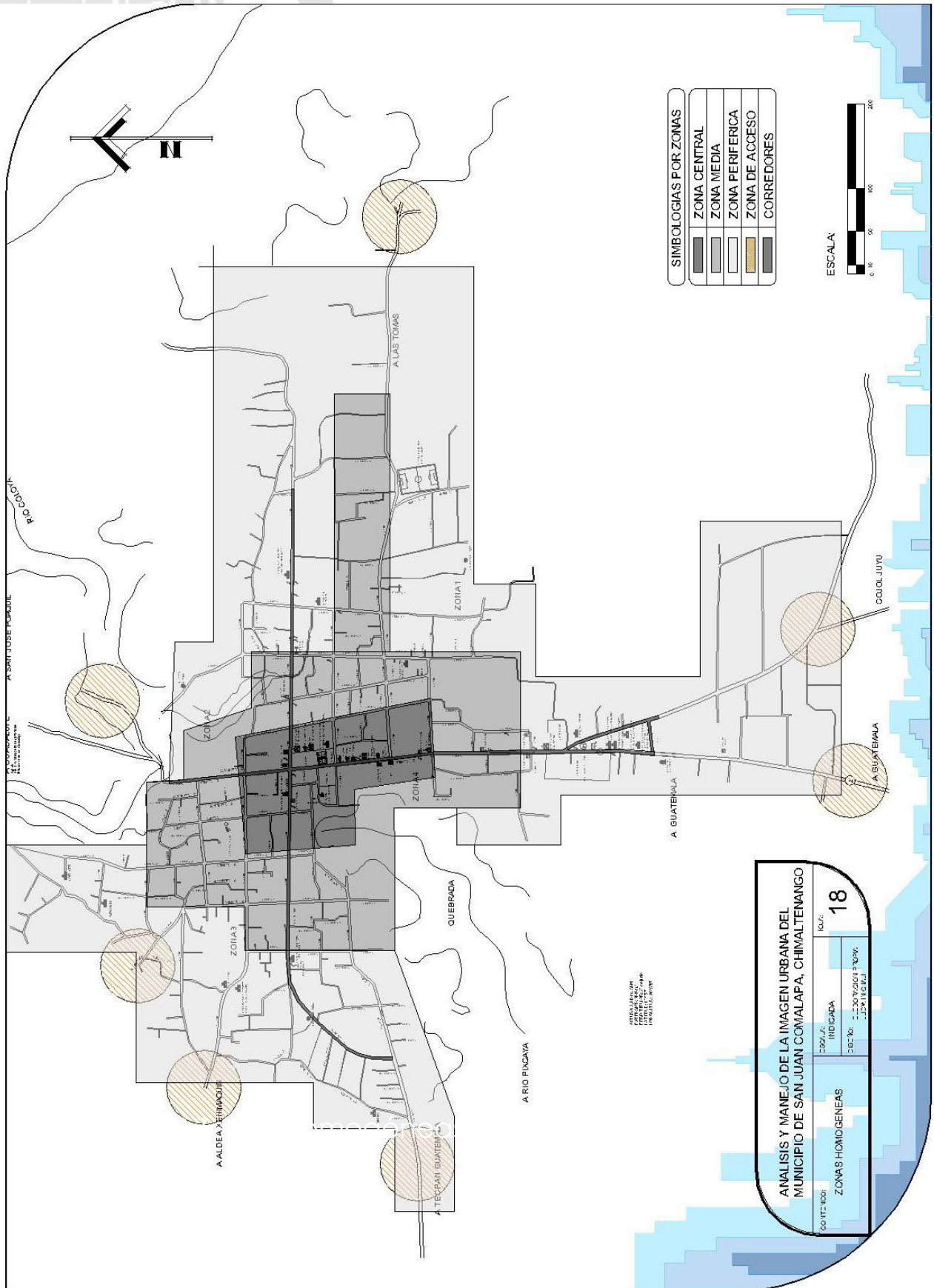
Fotografía No. 37 Trafico que se forma los días de mercado. Fuente: elaboración propia



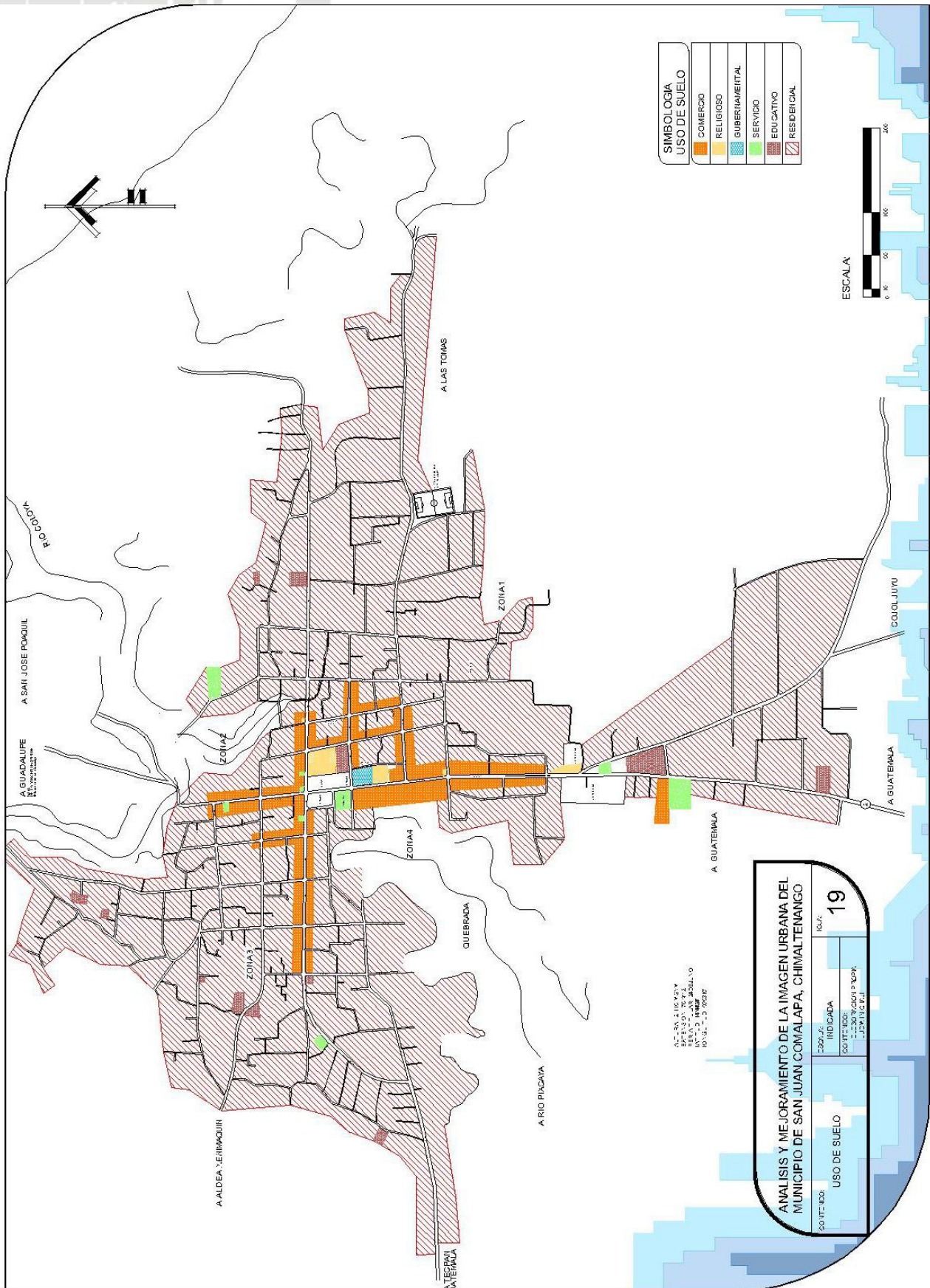
Fotografía No. 38 Ingreso al casco urbano. Fuente: elaboración propia

EL congestionamiento se presenta los días de mercado (martes, viernes y Domingos), los días de Feria y actividades de celebraciones culturales tales como día de todos los santos, la Semana Santa y actividades cívicas. Las aceras son estrechas y son obstaculizados por postes de alumbrado público y telecomunicación vehículos y comercio informal, lo cual obliga al peatón a circular por las vías vehiculares.

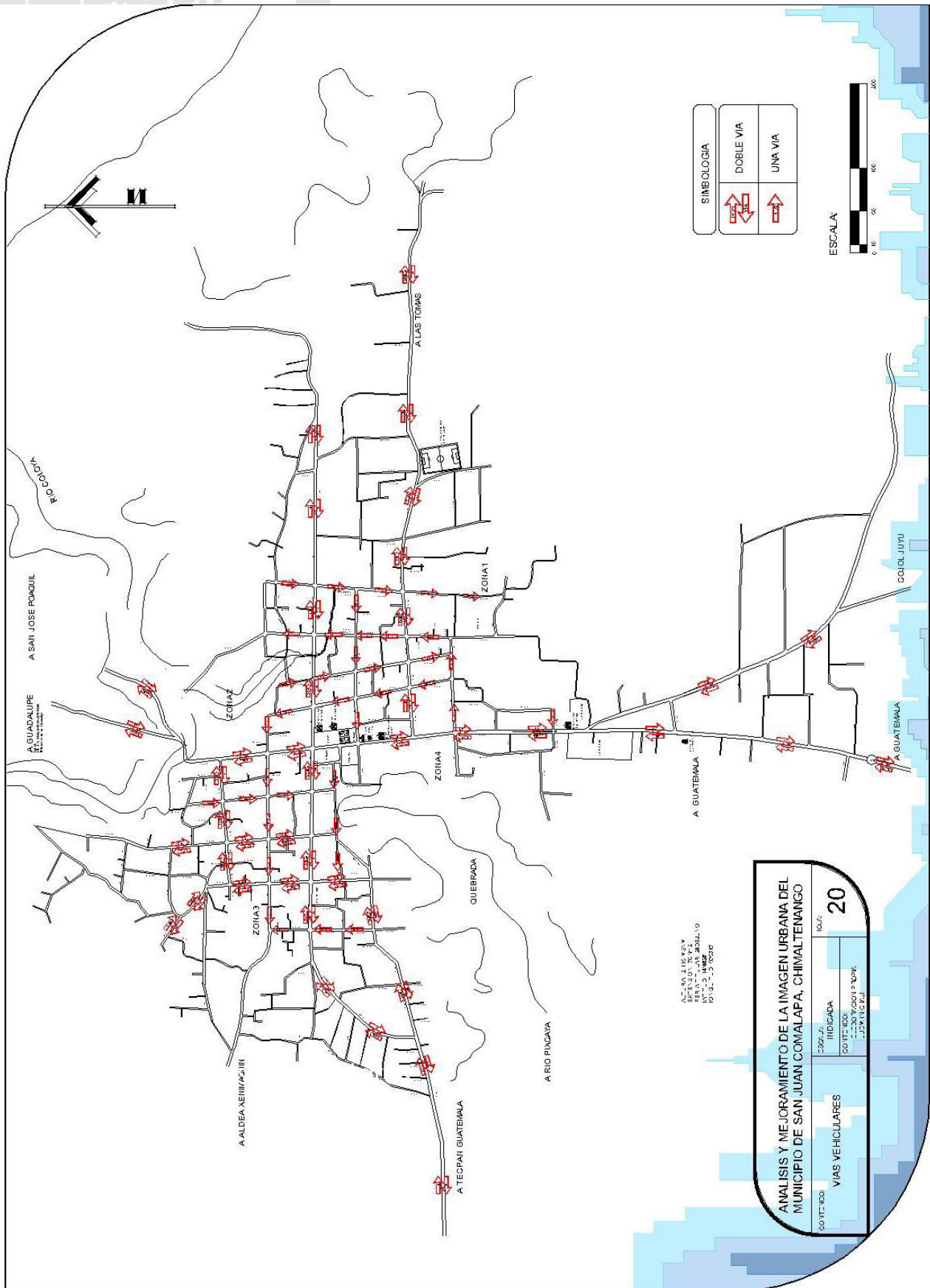




Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.



Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.



8.4 Análisis de Criterios de Lynch.

Las Categorías que establece Lynch, son indispensables en las aéreas urbanas. Estas han sido identificadas en el casco urbano del Municipio de San Juan Comalapa, las cuales están representadas de la siguiente manera.

8.4.1 Sendas.

Están formadas por las calles principales en que la población y visitantes conocen el municipio, las cuales son la 0ª Avenida que es el acceso al municipio y límite entre las cuatro Zonas, esta se encuentra entre la 4ª Calle C de la Zona 1 y la 2ª calle de la Zona 3; y la 0ª calle la cual divide las cuatro zonas y es acceso desde las aldeas al municipio, esta se encuentra entre la 6ª Avenida de la zona 4 y 5ª Avenida de la zona 2.

8.4.2 Bordes.

Calles y avenidas en el perímetro del área urbana que forma un límite entre la zona accesible donde se asienta el casco urbano el cual se encuentra rodeado por grandes montañas, el cerro de Guadalupe, el cerro de Xecupilaj y el OxíCruz, juntamente con la vegetación y arbolarío que se hace más denso conforme se aleja uno de los bordes y se acerca a los cerros.

8.4.3 Barrios.

Son zonas que tienen características similares. Son las secciones del área urbana, las cuales la conforman, el barrio Tzanjuyú, Chipoc, Chuasij, Xiquín María, Xejúl, Las Tomas, Xetunayché, Panimab'ey, San Antonio y Vista Hermosa.

8.4.4 Nodos.

Los nodos son los puntos estratégicos del Municipio, en los que la población se reúne por distintas actividades, el municipio cuenta con 3, los cuales están conformados por, El Nazareno la cual la conforman la 0ª avenida y 3ª calle y se encuentra a un costado de la capilla El Nazareno, El Área Central la cual la conforman la plaza San Juan, la cancha deportivas y el parque estas están rodeadas de los edificios municipales así



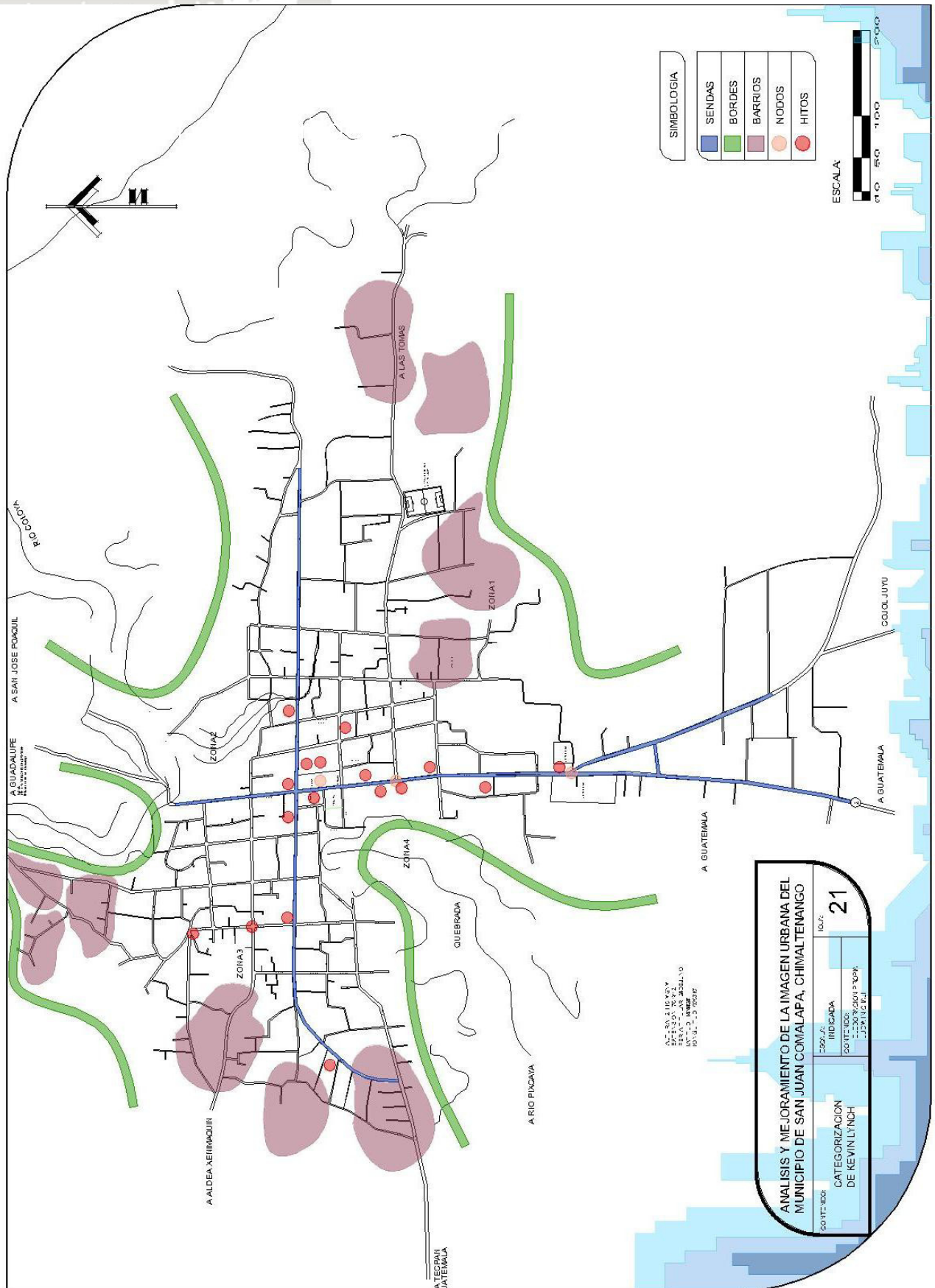
como de las iglesias católicas, otro punto es el conformado por la calle principal, los dos cementerios municipales y la iglesia el Calvario.

8.4.5 Hitos.

Los hitos son los elementos a los que la población hace referencia para ubicarse dentro del área urbana del municipio, Estos elementos son principalmente, La iglesias católicas (Iglesia San Juan Bautista, Colonial, Santuario Sagrado Corazón De Jesús y El Calvario), el Parque municipal, los Bancos, Las Capillas (el Nazareno y Sangre de Cristo), las Iglesias Evangélicas, Las pilas (La tinajita, La Cantaría, La Esquinita, El Lagarto, San Felipe, San Antonio, Chipecth, etc.) Los Cementerios, Las Escuelas, El Centro de Salud, estos son los puntos más representativos.



Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.



8.5 Inmuebles Patrimoniales.

8.5.1 Arquitectura Religiosa

Está Conformada por las Iglesias parroquiales, como en toda comunidad siempre existen edificaciones religiosas de las cuales poseen valor patrimonial, como es el caso de San Juan Comalapa, que cuenta con cinco iglesias, estas son la iglesia San Juan Bautista, Iglesia Colonial, Iglesia Santuario Sagrado corazón de Jesús, Iglesia El calvario e Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, de las cuales una está en restauración (Iglesia Colonial), la cual fu destruida parcialmente para el terremoto de 1976.



Fotografía No. 39, Iglesias de San Juan Comalapa.

Fuente: Elaboración Propia.

8.5.2 Arquitectura Civil.

Esta está conformada por edificios públicos y particulares, en este caso todas las viviendas que reflejan el modo de vida de quienes las habitan, así como su relación con el medio físico y el clima en el que se inscribe. En san Juan Comalapa ya son pocas las viviendas que aún conservan la arquitectura sencilla, de corte colonial, hechas de adobe y con techo de teja. La cual poseen varios años de antigüedad y ya casi se solo se pueden encontrar en las áreas medias y periféricas del municipio las cuales vienen a formar parte del patrimonio arquitectónico de la comunidad.



Fotografía No. 40 Vivienda ubicada en el ingreso al municipio (Zona 1), actualmente funciona como cede de la casa de la cultura de la asociación grupo ceiba. Captura Propia



Fotografía No. 41 Vivienda ubicada en la periferia del municipio (Zona 4), la cual ya sufrió cambios en su arquitectura ya que parte de su techo esta con lámina de zinc y no con teja. Captura Propia



Fotografía No. 42 Vivienda ubicada la Avenida Rafael Álvarez Ovalle del municipio (Zona 1), en la cual solo se conservan los muros ya que el techo fue cambiado de teja a lámina de zinc. Captura Propia



Fotografía No. 43 Vivienda ubicada la periferia del municipio (Zona 3), la cual se conserva en su totalidad intacta, y ya son de las pocas viviendas que no han sufrido ningún cambio. Captura Propia

8.5.3 Arquitectura Gubernamental.

Estas edificaciones se son las de mayor realce en la comunidad a nivel de gobierno, las cuales la conforman la Municipalidad, el Salón Municipal y el Mercado Municipal, estas se encuentran ubicadas en el lado sur y oeste de la plaza central del municipio respectivamente.

8.5.3.1 Municipalidad de San Juan Comalapa.

La municipalidad de San Juan Comalapa se destruyó en su totalidad en el terremoto de 1976 al igual que muchas viviendas, edificios religiosos y públicos, se lo sucedido fue necesario la construcción de un nuevo edificio



municipal, en el mismo predio que ocupaba el anterior en el año de 1978 se inauguró el nuevo edificio, se mantuvo tal y como se construyó hasta los años de 1981, que se remodeló la fachada implementándole arcos de medio cañón.

En el año 2004 se planteó la construcción de un nuevo edificio Municipal debido al deterioro del mismo y el poco espacio con el que se contaba, no era suficiente para albergar todas las dependencias municipales en el año 2008 se inaugura el nuevo edificio Municipal.



Juan Comalapa, (zona 1), Esta se construyó después del terremoto de 1976, Fuente: Elaboración Propia



Fotografía No. 45 Municipalidad de San Juan Comalapa, (zona 1), en la actualidad así luce la Municipalidad, la cual fue construida en el 2008. Fuente: Elaboración Propia

8.5.3.2 Salón Municipal

El edificio consta de dos niveles, y se localiza a un costado de la municipalidad y siempre al lado sur del parque central del municipio, el cual fue inaugurado en el año de 1992, este edificio se caracteriza por su tipología Moderna.



Fotografía No. 46 Salón Municipal de San Juan Comalapa, (zona 1). Fuente: Elaboración Propia



8.5.3.3 Mercado Municipal.

Anterior mente el mercado de San Juan Comalapa fue construido en el año de 1958, fue construido empíricamente sin ninguna planificación, el mercado se mantuvo originalmente hasta después del terremoto de 1976, sufriendo modificaciones en su corredor y la ampliación de nuevos locales.

Actualmente el municipio cuenta con un nuevo mercado el cual fue inaugurado en el 2011, ya que el anterior estaba en muy mal estado, el nuevo mercado consta de 2 niveles en la parte frontal y en los laterales oeste y sur cuenta con locales a un solo nivel, la tipología de su arquitectura es moderna con arcos tratando de integrarla con la arquitectura de la municipalidad.



Fotografía No. 47 Mercado Municipal, ubicado en la parte central del municipio (zona 4). Fotografía tomada en el año 2009. Fuente: Omar Bal.



Fotografía No. 48 Mercado Municipal, en la actualidad ya forma parte del paisaje urbano del municipio. Fuente: Captura propia.

8.5.4 Equipamiento Urbano.

Con respecto al equipamiento que cuanta el municipio podemos mencionar las Capillas Católicas (Capilla El Nazareno y Sangre de Cristo) y también se cuanta con Pilas y lavaderos públicos, los cuales están regados en todo el municipio y con el paso del tiempo se convirtieron en hitos urbanos representativos.

8.5.4.1 Capillas El Nazareno y Sangre de Cristo.

La capilla El Nazareno data de la época de la colonia pero no se tiene una fecha específica de su construcción. Al igual que la capilla Sangre de Cristo, las cuales conservan su arquitectura intacta,



anteriormente existían 3 capillas más, con forme el tiempo pasa y los terremotos se fueron perdiendo y actualmente solo se cuenta con dos.



Fotografía No. 49 capilla El Nazareno, esta se ubica en la avenida Rafael Alvares Ovalle. (Zona 1) Fuente: Elaboración Propia.



Fotografía No. 50 Capilla Sangre de Cristo, esta se ubica en la calle Andrés Curruchich. (Zona 2) Fuente: Elaboración Propia.

8.5.4.2 Pilas y Lavaderos Públicos.

Las Pilas y los Lavaderos públicos forman parte importante del municipio, la mayoría de la población se abastecía de agua en cada una de ellas ya que anteriormente no se contaba con la red de distribución de ese servicio, muchas de las Pilas y Lavaderos Públicos se encuentran en muy mal estado y no hay autoridad que las mantenga, son pocas las que los vecinos se organizan para restaurarlas y mantenerlas, ya que la mayoría cuenta con un nacimiento de agua que las abástese, estas están en funcionamiento y se convirtieron con el paso del tiempo en hitos para la población a la hora de orientar a los visitantes.



Fotografía No. 51 Lavaderos Públicos dispersos en todo el casco urbano del municipio Fuente: Elaboración Propia.

Los lavaderos públicos en su mayoría están dañados y a pesar del mal estado en que se encuentran son utilizados por la población, debido a que un porcentaje de la población no cuenta con el servicio de agua potable y otro que tiene el servicio les es ineficiente.



Fotografía No. 52 Pilas Públicos dispersos en todo el casco urbano del municipio Fuente: Elaboración Propia.

EL municipio de San Juan Comalapa Cuenta con una gran cantidad de pilas que se localizan en todo el casco urbano y son parte del atractivo que tiene el municipio.

8.6 Categorización de los Inmuebles Patrimoniales de San Juan Comalapa.

La categorización de los inmuebles se clasifica en tipo "A", "B", "C", y "D". Según lo establece la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cada uno de ellos se obtiene según características que se evaluados y se basa con respecto ha: Valor Histórico, Valores Socioculturales, Valores Arquitectónicos, Valores Contextuales, y Estado de Conservación.

8.6.1 Categorización Inmuebles Tipo "A"



Fotografía No. 53 inmuebles de categorización Tipo "A", que a forman parte de la historia del municipio, la Iglesia Colonial es Monumento Histórico de Guatemala.



8.6.2 Categorización Tipo "B"



Fotografía No. 54 Inmueble categorización "B" Son pocas las edificaciones que sobrevivieron al terremoto de 1976, las cuales entran en esta clasificación, por mantener su arquitectura vernácula.

8.6.3 Categorización tipo "C"



Fotografía No. 55 Inmueble categorización "C" esta categoría está compuesta por viviendas que en conjunto dan una imagen armoniosa al paisaje urbano.

8.6.4 Categorización tipo "D"



Fotografía No. 56 Inmueble categorización "D". Son edificaciones que rompen con la arquitectura tradicional del municipio el cual cada vez se va perdiendo con la llegada de materiales modernos para la construcción y el financiamiento del comercio y remesas provenientes del exterior del país, especialmente de Estados Unidos.

8.7 Criterios para la Delimitación.

Los criterios que se van a utilizar para la delimitación del área, se hará un análisis de todas las calles del municipio de San Juan Comalapa, que colindan con la calle principal, objeto de estudio. Se analizarán por medio de matrices en torno al valor patrimonial o edificación, realizando cada matriz con una ponderación que dependerá de su relación con los distintos conjuntos ubicados en el casco urbano, para obtener una sumatoria total de cada calle y poder establecer cuáles son las calles de mayor rango e importancia y poder determinar su rango de influencia.

Los variables que se tomarán en cuenta para cada calle y poder determinar su área de influencia son:



8.7.1 Categorización.

Se refiere a la clasificación de los edificios patrimoniales en sus distintos tipos, "A", "B", "C", "D", por lo que daría el valor patrimonial que cada calle posee, para poder establecer el valor patrimonial se manejará una ponderación a cada tipo de edificación, en la cual la tipo "A" tendrá un valor de 10 Pts. el Tipo "B" es de 5 pts. El tipo "C" es de 2.5 pts. y el tipo "D" será de 0 pts., el cual será multiplicada por el resultado de dividir uno entre el número de lotes, para determinar el valor porcentual de cada lote por calle; para que al final la suma de todos los valores nos dé sobre un valor total de 10 pts. Máximo.

8.7.2 Homogeneidad.

Se refiere a la ocupación de la fachada de los edificios patrimoniales sobre una calle, tomando en cuenta los tipos "A" y el tipo "B", ya que el tipo "C" han sido intervenidos a un grado tal que son de valor patrimonial pero no homogéneo. Se considera que una calle es recuperable si posee más de 35% de homogeneidad. El valor de esta será de 10 pts., como máximo y resultara de la suma de la longitud de fachada de los edificios tipo "A" y "B", dividida entre la longitud de fachada de la calle, lo que dará un porcentaje, el cual se sacara una equivalencia para dar un resultado sobre 10 pts.

8.7.3 Relación Visual.

Se refiere al porcentaje del edificio o conjunto monumental que a lo largo de una calle se logra percibir. Si al ubicar al centro de una calle se visualiza una buena parte del edificio, tendrá un valor de 10 pts. Y se considera una relación visual alta, si la visualización es menor pero si se percibe parte de este será media con valor de 5 pts. Y si no se visualiza el edificio será de baja o nula con 0 pts.

8.7.4 Remate Urbano.

Está constituido por elementos o edificaciones que interrumpen, seccionan o limitan la continuidad de la calle. Se considera que es una variable importante en la sección de calle ya que mejora la perspectiva urbana. Se le dará un valor de 10 pts. A las calles que poseen remate urbano y un valor de 0 pts. A las que no lo poseen.



8.7.5 Vías Procesionales.

Son todas las calle que forman parte de una ruta procesional, se evaluarán las calles con respecto a las diversas rutas procesionales de los cortejos que circulan en distintas épocas saliendo de las distintas iglesias, a las calles donde circulan de 1 a 2 cortejos se le da un valor de 3 pts. Donde circulan de 3 a 4 se les dará 6 pts. Y donde pasan 5 o más cortejos se le dan 10 pts.

8.7.6 Fiestas Patronales.

Las ferias provocan la ocupación de varias calles por ventas y puestos de feria en conmemoración del patrono del pueblo, por lo que las calles que son ocupadas como parte de los festejos tendrán un valor de 10 pts.

8.7.7 Fiestas Cívicas o Desfiles.

La ocupación de ciertas calles por desfiles y marchas, a estas se les dará un valor de 10 pts.

8.7.8 Relación Funcional.

Son las relaciones que la calle establece entre otros zonas tanto en un área de servicio como los que se encuentran en otras áreas, a estas se les da un valor de 5 pts.

8.7.9 Relación Espaciales.

Son las calles que poseen relación al núcleo más cercano, se evalúa de 0, 2.5 y 5 pts. Según sea la relación baja, media o alta.

8.8 Núcleo de Gestión Urbana.

Son conjuntos o elementos urbanos específicos que por sus características especiales, históricas, patrimoniales y funcionales, así como por su posición estratégica dentro de la unidad de gestión urbana, los convierte en objetos prioritarios de revitalización.



El municipio de San Juan Comalapa, cuenta con dos núcleos, uno ubicado en la parte lateral de la iglesia el Calvario y el último es el área que ocupa la pila el Calvario. Los dos son de vital importancia, ya que presentan características que los hacen únicos, con sus valores patrimoniales que aún presentan,

Núcleo de gestión No. 2



Fotografía No. 57 Pila el Calvario

Núcleo de gestión No. 1

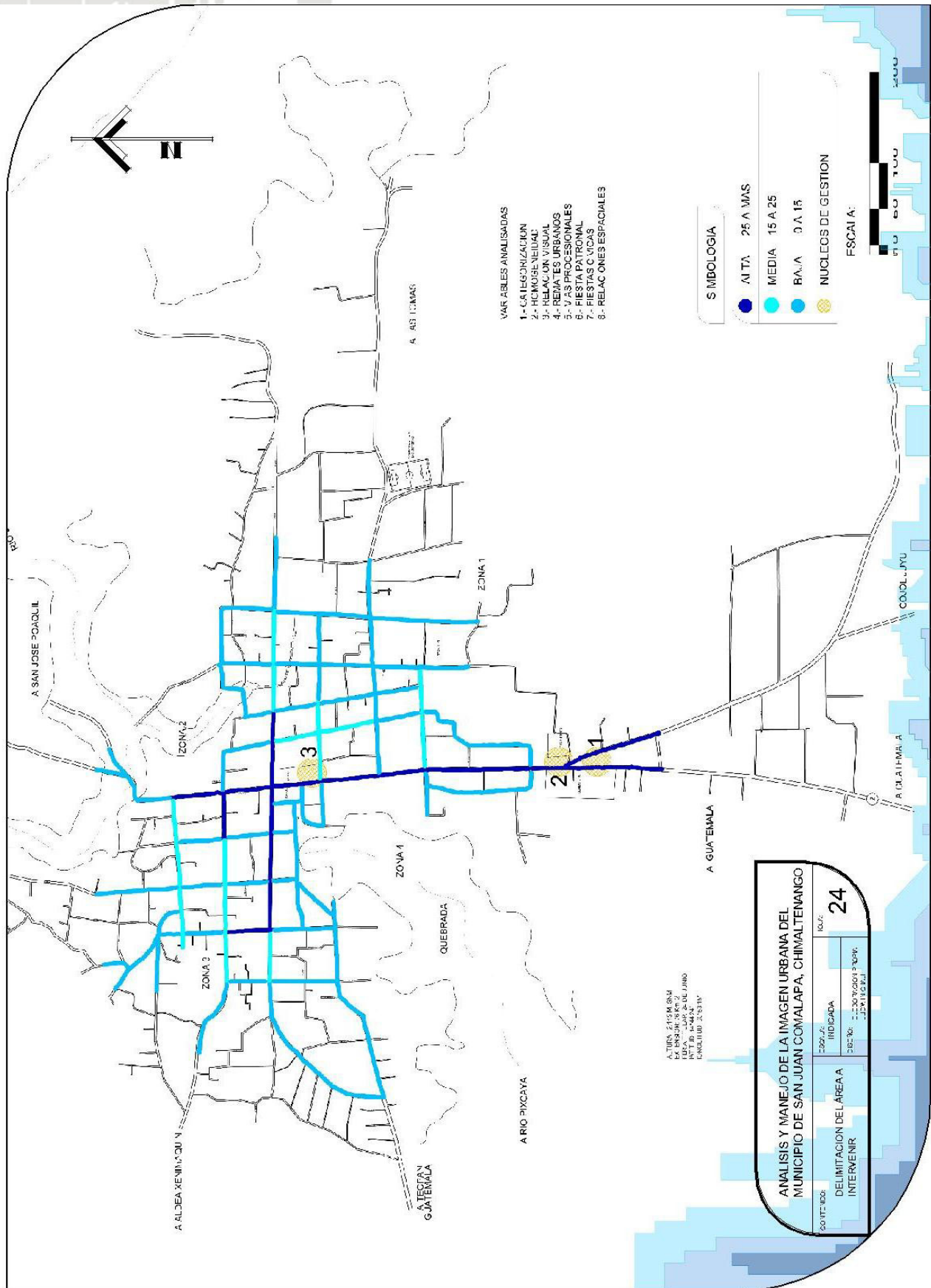


Fotografía No. 58 Iglesia el Calvario

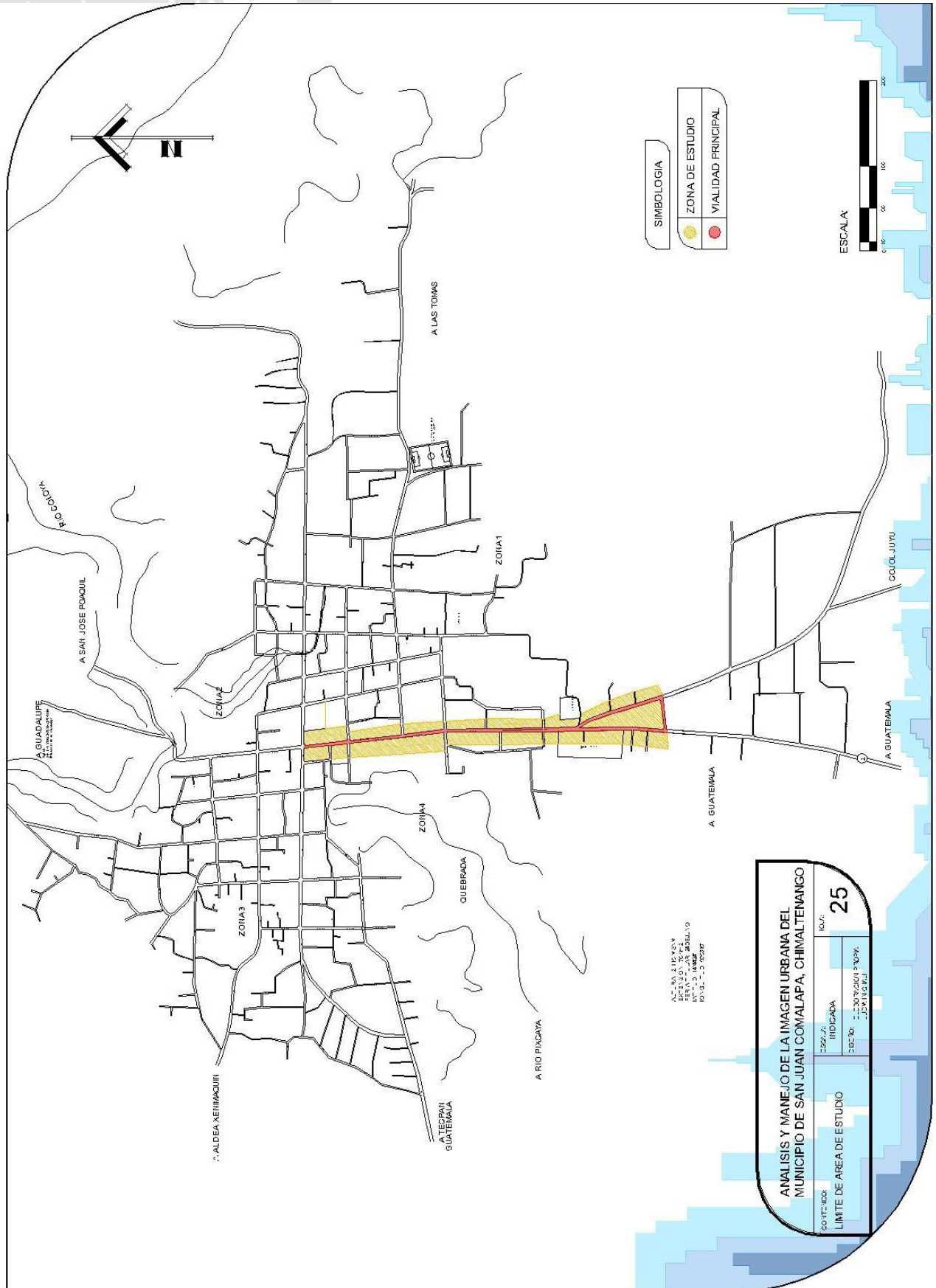
8.9 Selección del Área de Estudio.

Vasados en las características encontradas en las Zonas homogéneas, así como también los criterios que se utilizaron para la delimitación, se determina que las áreas prioritarias para le revitalización de la imagen urbana, se presenta en los núcleos de gestión, como en la calle principal del municipio, siendo esta la calle de ingreso al municipio, ya que este es uno de los corredores de gran valor y es el sector donde se desarrollan las actividades más importantes del municipio.

Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.



Revitalización de la imagen urbana de la
Calle principal, San Juan Comalapa.



8.10 Secuencia Visual del Área de Estudio.

Es desarrollado en base a un levantamiento fotográfico, que consiste en una toma secuencial presentada en larguillo, las cuales permiten el análisis de los principales fachadas que llevan al desorden visual y a la pérdida de la imagen.

Cada análisis conlleva características convenientes e inconvenientes para la imagen.

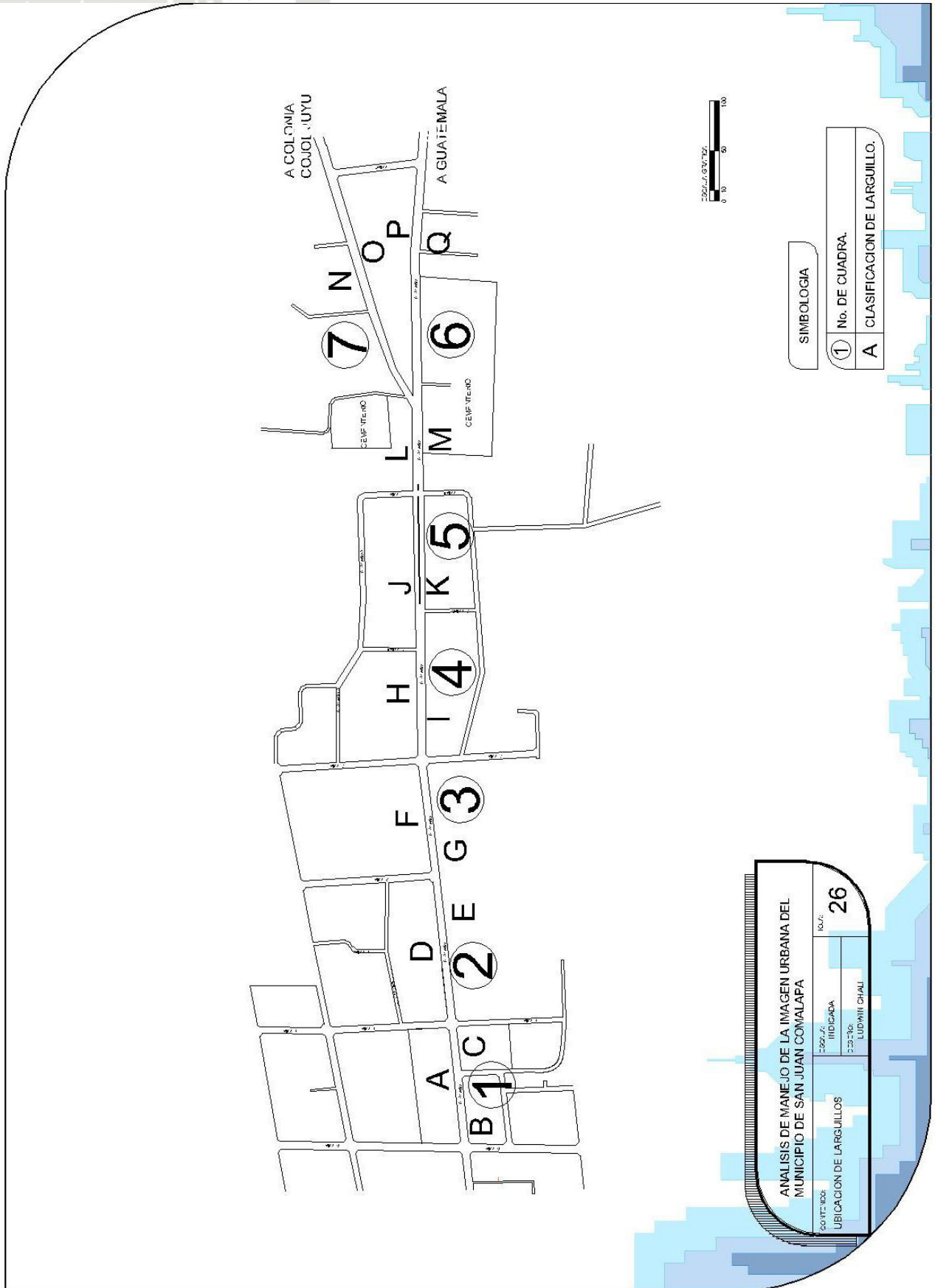
8.10.1 Características Convenientes.


1. Los remates urbanos de gran atractivo.
2. Relación visual bastante favorable para la imagen.
3. Recorrido usado por la población para varios eventos y festividades locales.
4. Lienzo importante de mayor comercialización.
5. Visual de gran atractivo paisajístico.

8.10.2 Características Inconvenientes.


1. Edificios de valor patrimonial en peligro de deterioro.
2. Demolición de edificios patrimoniales.
3. Cambio y transformación en fachadas de tipo "A" patrimoniales.
4. Arquitectura discordante.
5. Contaminación visual excesiva.
6. Uso de pintura comercial en viviendas.
7. Alumbrado público deficiente.
8. Calle y banquetas en mal estado.
9. Escases de mobiliario urbano.
10. Comercio ambulante.
11. Falta de mantenimiento en áreas verdes.
12. Presencia de cableado en fachas patrimoniales.








IGLESIA COLONIAL



IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA




ESCUELA ROSELL ARELLANO

LARGUILLO No. 1, CUADRA 1, BLOQUE "A"


ESTE LARGUILLO MUESTRA LAS DISTINTAS TIPOLOGÍAS DE ARQUITECTURA CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO, YA QUE LOS TRES EDIFICIOS QUE LA COMPONEN SON DE TRES ÉPOCAS DISTINTAS.

CARACTERÍSTICAS:


1. ALUMBRADO PÚBLICO DEFICIENTE
2. CONTRASTE POR DIFERENCIA DE COLOR EN FACHADA




CONTAMINACION VISUAL POR POSTES Y CABLEADO AEREO.




DESPRENDIMIENTO DE MATERIAL POR EROSION



ALTERACION ESPACIAL POR NUEVAS CONSTRUCCIONES



CONTAMINACION VISUAL POR POSTES Y CABLEADO AEREO.




MUNICIPALIDAD

SALON MUNICIPAL


LARGUILLO No. 2, CUADRA 2, BLOQUE "D", TRAMO 1

CARACTERÍSTICAS:


1. ALUMBRADO PÚBLICO DEFICIENTE
2. CONTRASTE POR DIFERENCIA DE COLOR EN FACHADA
3. ARQUITECTURA DISCORDANTE
4. MAYOR CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL
5. PREDOMINEL USO COMERCIAL.
6. LA ARQUITECTURA TRADICIONALES NULA
7. USO COMERCIAL.



ALTERACION VISUAL POR PUBLICIDAD



ALTERACION VISUAL POR ROTULOS PUBLICITARIOS

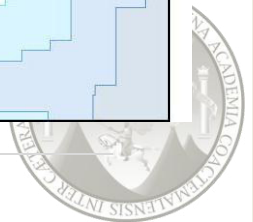


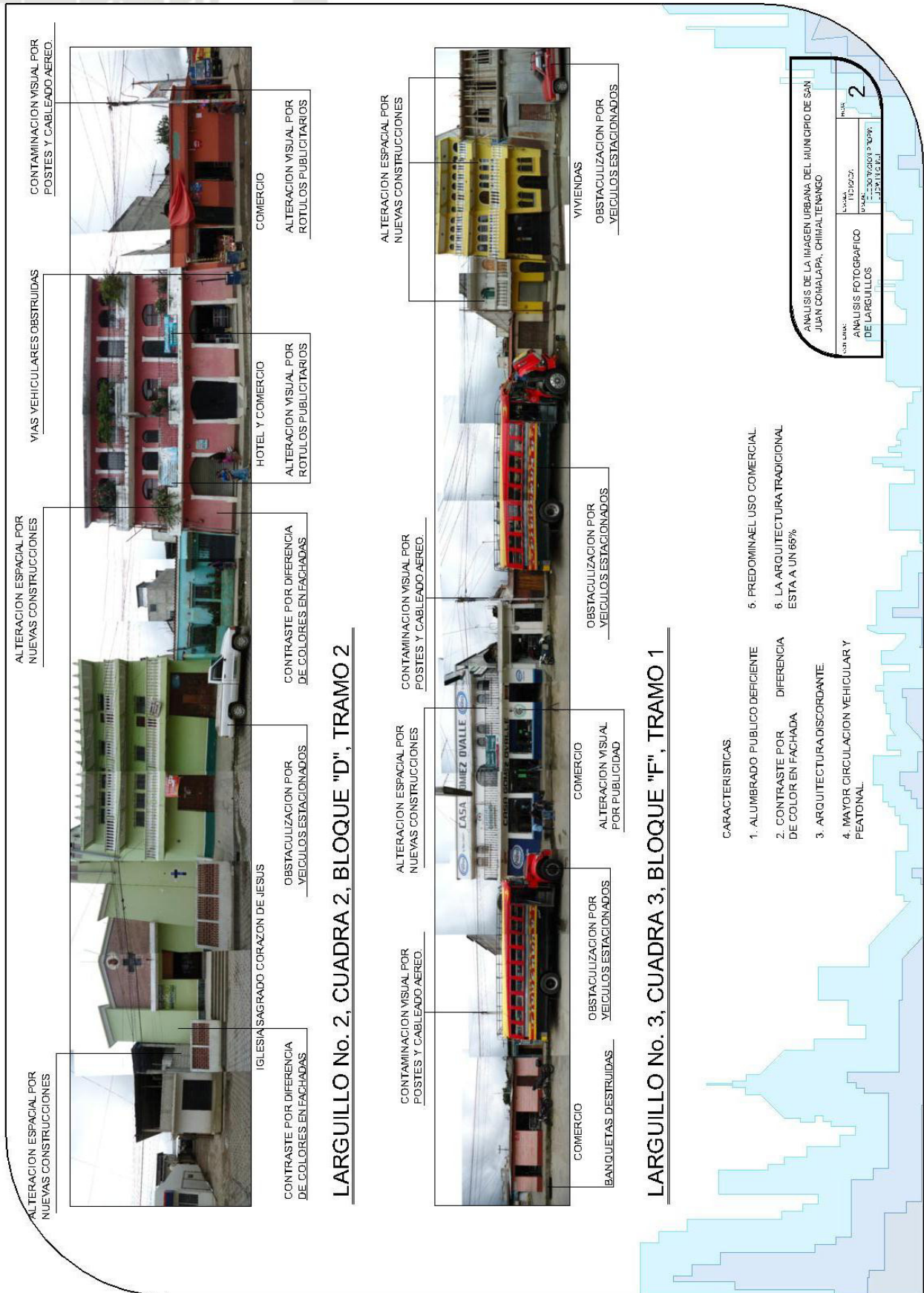
OBSTACULIZACION POR VEHICULOS ESTACIONADOS

COMERCIO

ANÁLISIS FOTOGRAFICO DE LARGUILLOS

FECHA: 11/02/2024
LUGAR: SAN JUAN COMALAPA, CHIAPALA DE LOS RIOS, QUERÉTARO





LARGUILLO No. 2, CUADRA 2, BLOQUE "D", TRAMO 2

LARGUILLO No. 3, CUADRA 3, BLOQUE "F", TRAMO 1

- CARACTERISTICAS.
1. ALUMBRADO PUBLICO DEFICIENTE
 2. CONTRASTE POR DIFERENCIA DE COLOR EN FACHADA
 3. ARQUITECTURA DISCORDANTE
 4. MAYOR CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL
 5. PREDOMINEL USO COMERCIAL
 6. LA ARQUITECTURA TRADICIONAL ESTA A UN 68%

ANALISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA, CHIHALTENANGO

CAR. LINEA:	ANALISIS FOTOGRAFICO DE LARGUILLOS	PARA:	2
FECHA:	11/10/2021	ELABORADO POR:	JULIAN HERNANDEZ



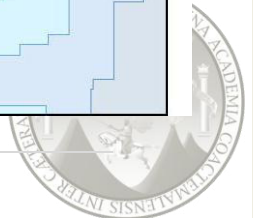
LARGUILLO No. 3, CUADRA 3, BLOQUE "F", TRAMO 2

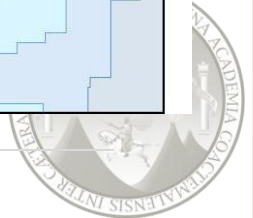
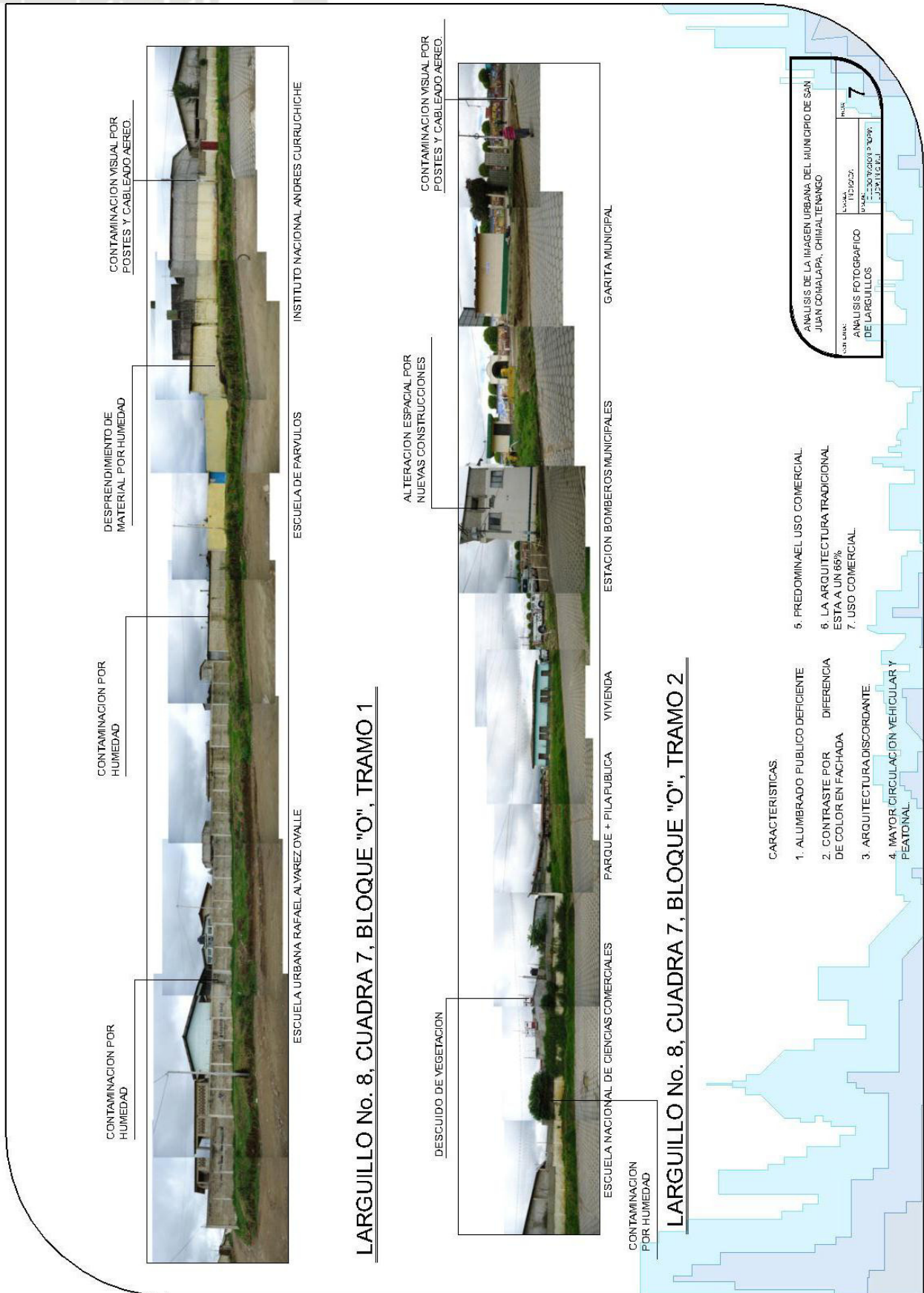
LARGUILLO No. 4, CUADRA 4, BLOQUE "H", TRAMO 1

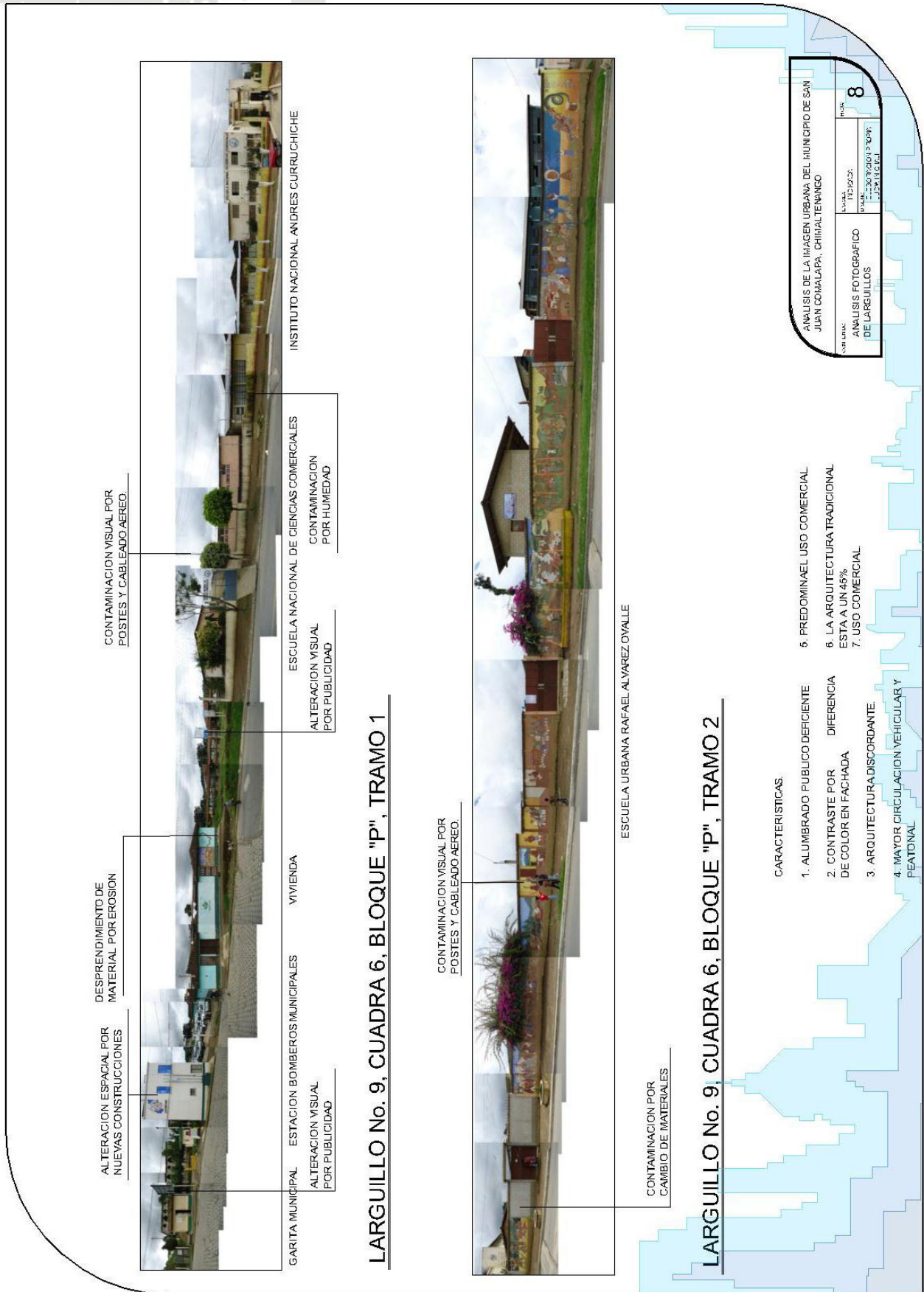
ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DE LARGUILLOS

ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO

FECHA: 11/12/2021
 DISEÑO: 30/12/2021 17:09:51
 AUTORA: JESSICA LUCILA
 PÁGINA: 3







LARGUILLO No. 9, CUADRA 6, BLOQUE "P", TRAMO 1

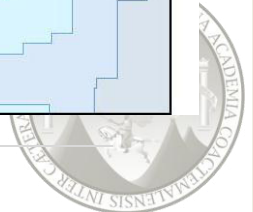
LARGUILLO No. 9, CUADRA 6, BLOQUE "P", TRAMO 2

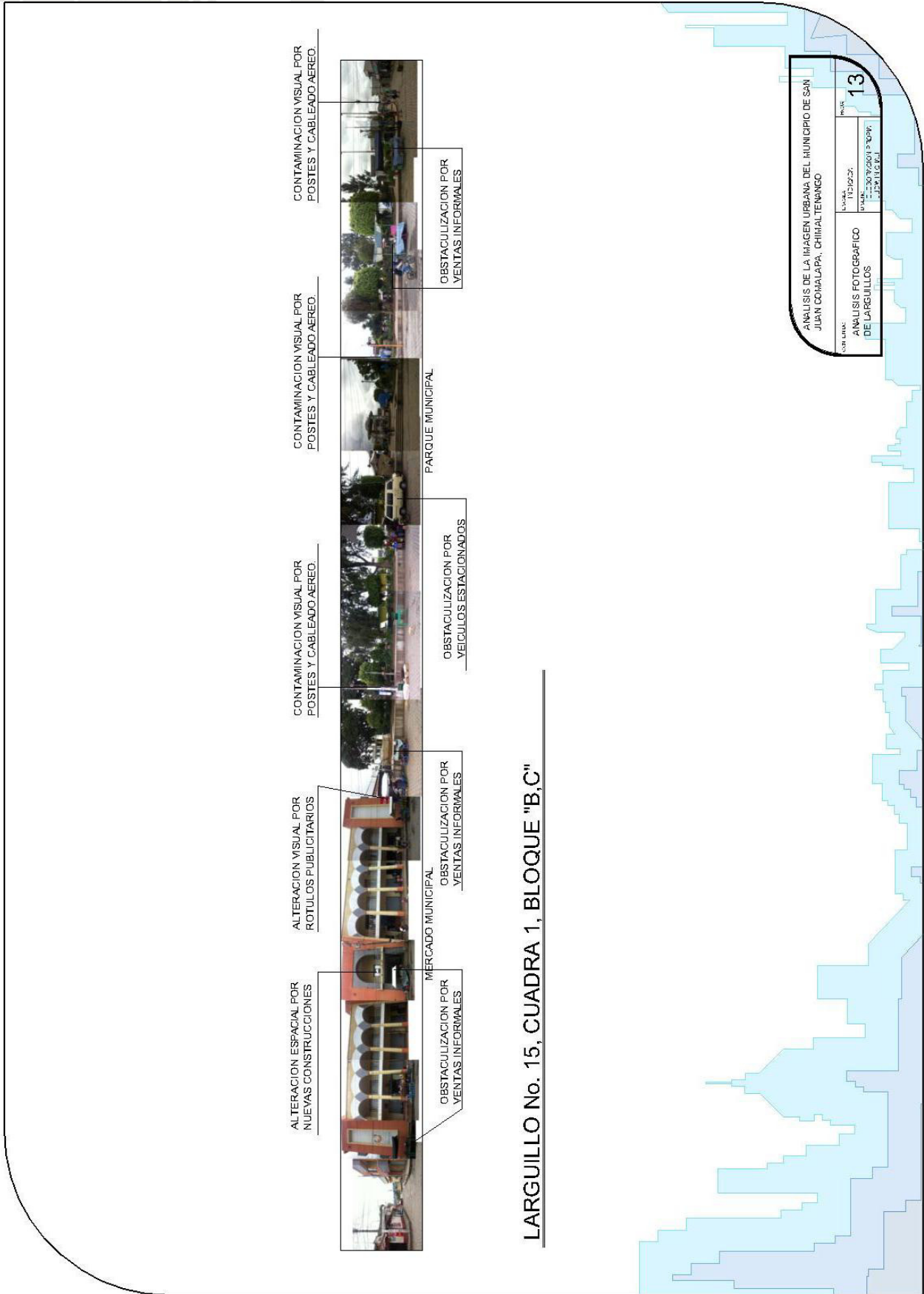
CARACTERISTICAS

- 1. ALUMBRADO PUBLICO DEFICIENTE
- 2. CONTRASTE POR DIFERENCIA DE COLOR EN FACHADA
- 3. ARQUITECTURA DISCORDANTE
- 4. MAYOR CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL
- 5. PREDOMINANCIA DEL USO COMERCIAL
- 6. LA ARQUITECTURA TRADICIONAL ESTA A UN 45%
- 7. USO COMERCIAL

ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA, CHIHALTENANGO

UNIDAD:	FECHA:
TÍTULO:	8
ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DE LARGUILLOS	





8.11 Análisis del Sistema Constructivo.

El sistema constructivo de las edificaciones tradicionales en San Juan Comalapa, se realizaban con adobe y cubiertas de tejas, al paso de los años y a causa del terremoto de 1976, las viviendas tradicionales fueron evolucionando, al grado que son pocas las que cuentan con muros de adobe y teja, la teja fue sustituida por lamina de zinc y los muros de block pómez con columnas de concreto armado, ya que son materiales más livianos, con más resistencia.

En San Juan Comalapa poco a poco se va perdiendo la arquitectura tradicional, las viviendas se van construyendo con materiales modernos y las viviendas ya se elevan de uno a tres niveles, utilizando nuevos sistemas constructivos y acabados diferentes.



Fotografía No. 59, Imagen de la calle del ingreso al municipio, viviendas tradicionales construidas con adobe y techos de teja. Fotografía proporcionada por Edgar Catú, tomada 1975

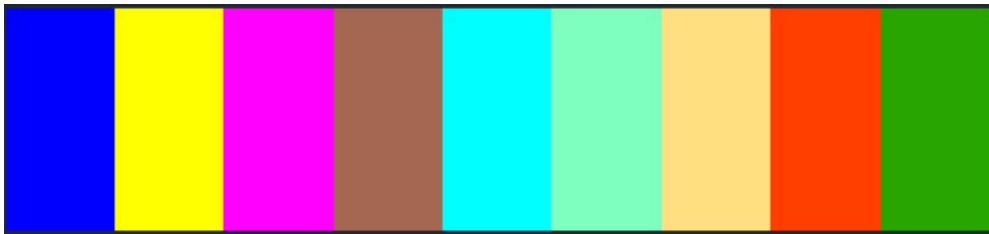
Fotografía No. 60, Imagen de la calle de ingreso al municipio en la actualidad, son pocas las casas que se construcción es tradicional pues la mayoría están construidas con materiales nuevos. Captura propia.



8.12 Análisis del Color.

Como en la mayoría de los pueblos de Guatemala, el color predominante era el blanco, el cual lo conformaba el encalado, este color predominó durante un buen tiempo, hasta la llegada del color no se tiene una fecha exacta de cuando se introdujo el color en el municipio de San Juan Comalapa. Sin embargo en la actualidad ya se cuentan con variedad de colores, en donde no existe una paleta de colores establecida.

Para poder determinar los colores originales, fue necesario analizar en base a calas, las cuales se realizaron en diferentes vivienda en el área de estudio, aprovechando la erosión de los muros de viviendas dañadas, se pudo encontrar una gama de colores que se ha utilizado hasta la época actual, de la cual se ha utilizado suaves tonalidades a diferencia de los colores actuales en las viviendas que por publicidad o por decisión de los propietarios se han utilizado color de tonalidades más fuertes.

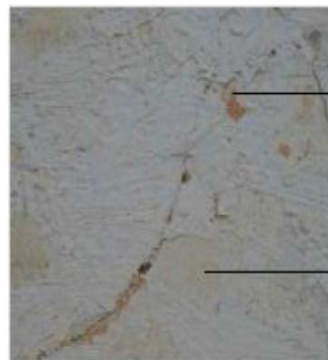


Fotografía No. 61 Colores Predominantes en el Centro y Viviendas del Área de Estudio, en la actualidad, Paleta de colores elaboración propia.

Fotografía No. 62 Análisis de Colores en Fachadas, Utilizados Anteriormente. Captura propia.



Cala "A"



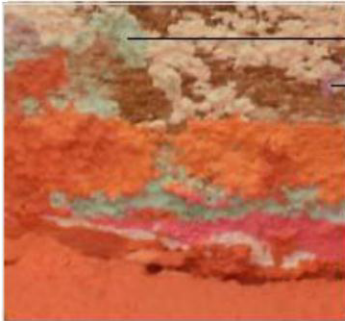
Cala "B"



Cala "C"



Cala "D"



Cala "E"



Cala "F"



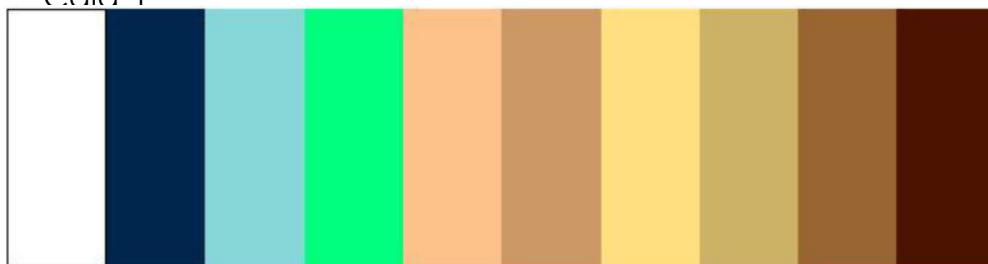
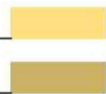
Cala "G"



Cala "H"



Cala "I"



Fotografía No. 63 Cala de Colores Encontrada, Elaboración Propia



8.13 Análisis del Equipamiento Urbano.

El equipamiento urbano con que cuenta el área de estudio de San Juan Comalapa, es muy poco y lo existente se encuentra en muy mal estado y en muchas áreas es nula la presencia de los elementos.

Calles y Aceras: Estas ha sufrido varios cambios, ya que la mayor parte era de adoquín, pero se fue deteriorando por la cantidad de movimiento vehicular que mantiene, por la cual el adoquín se retiró en algunos sectores, para luego cubrir las calles de concreto. La mayoría de aceras son de concreto, el ancho de las mismas es muy variado el cual va desde los 0.50 mts. Hasta 1.50 mts. La mayoría se encuentran en muy mal estado y son utilizadas para la venta informal, la cual dificulta la circulación de los peatones.

Bancas: Estas se encuentran únicamente en la plaza San Juan, El Parque Central y en el Monumento a Rafael Álvarez Ovalle y el Monumento a Noruega, la cual la mayoría están muy deterioradas y no cuentan con ningún tipo de mantenimiento, el material con que están hechas es de concreto armado.

Aéreas Verdes y Jardines: la mayoría de las aéreas verdes y jardines presentan daños en sus barandales, por vandalismo y son utilizados los días de mercado como sujetadores para las champas de los vendedores, se les da un constante mantenimiento a las jardines, pero son constantemente botaderos de desechos de los vendedores como de las personas del lugar como de los visitantes.

En San Juan Comalapa se puede apreciar la flora de distintos lugares del municipio, el tipo de vegetación consiste en ciprés, palmas, grama americana, buganvillas, ficus, araucarias, pinos, jacarandas y plantas ornamentales.

Basureros: Se atendido mucho problema con respecto al manejo de los desechos sólidos ya que muchas instituciones privadas y públicas ha instalado basureros en las calles y parque del municipio, pero nunca son utilizados y algunos son destruidos, y ahora solo se cuenta con unos cuantos en el parque central como en la plaza San Juan.



Lámparas y Alumbrado Público: El alumbrado público es deficiente en algunas aéreas, y las lámparas están dañadas y muy deterioradas a las cuales no les dan mantenimiento alguno.

Señalización: Esta se encuentra en lugares no apropiados, y algunos presentan daños muy considerables y en algunos casos ni existe señalización alguna, la cual dificulta al visitante ya que es muy difícil el poder circular por las calles del municipio.



Capítulo 9

Renovación urbana



Calle de ingreso al Municipio de San Juan Comalapa.

9.1 Renovación Urbana del Área de Estudio.

La propuesta es el resultado de toda la investigación, recolección de información y el análisis, que muestra un camino a los objetivos de estudio, la cual es la revitalización de la imagen urbana de la calle principal del Municipio de San Juan Comalapa, dando como respuesta la contribución a la problemática del municipio. La propuesta debe llevar a cabo y una serie de criterios que son básicos para la manejo de la imagen urbana.

9.1.1. EL confort.

Los factores que se incluyen son el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual, criterios que ofrecen un confort en el ambiente urbano y debemos controlar y adaptarnos a ellos. El confort está enfocado al peatón y no al tránsito vehicular como lo es ahora. Pero siempre teniendo en cuenta el paso vehicular.

9.1.2. La Diversidad.

Esta puede ser de sensaciones y ambiente, para ofrecerle al habitante que escoja el de su preferencia. La Diversidad de la imagen urbana se encuentra en la tipología arquitectónica del lugar, las texturas son un aspecto muy importante para la sensación del usuario,

9.1.3. Identidad.

Los lugares o áreas de gestión deberán tener identidad, ser reconocibles, memorables, sin cambiar mucho a la arquitectura del lugar, y respetar mucho la cultura del municipio. La identidad del recorrido de la calle lo podemos encontrar en sus fachadas, colores y texturas de banquetas y calles.

En general un espacio debe ser legible no solo cuando se circula en la calle sino también cuando se la recuerda, lo cual mejora y facilita ubicarse en la trama urbana, la propuesta abarca muchos puntos que son importantes para tener una mejor respuesta.

9.2 Principios de Revitalización.

Como se mencionó anteriormente, esta propuesta busca brindar una adecuada respuesta apegada a los principios de revitalización urbana. Para reactivación económica, social y urbana, para ello es



necesaria la participación de sectores de la economía y la sociedad, los cuales deberán en una diversidad de proyectos que tener como fin primordial lograr la revitalización del área en estudio, mejorando su imagen urbana y los servicios que presta.

9.2.1 Imagen Urbana

9.2.1.1 Mantenimiento de Fachadas

Este se llevará cabo en el área de estudio, el cual servirá de ejemplo a las calle vecinas y así poco a poco se extienda a sus áreas de influencia, y esto lleve al mejoramiento total del área.

Entre los objetivos se encuentran la homogenización de fachadas e integración de las mismas, mantener la unidad y concordancia urbanística en la cuadra, mejorar el paisaje urbano del área en estudio, crear una identificación para los habitantes de la calle principal del municipio que son los beneficiarios, así como los comerciantes ubicados dentro del área mencionada, al igual que el resto de la población.

9.2.1.2 Limpieza y Mantenimiento de Árboles y Mobiliario en la vía pública.

Se busca evitar el deterioro del mobiliario y la vegetación a ubicarse dentro de área de estudio, con el objeto de mantener la imagen urbana del núcleo.

Los objetivos del mantenimiento es prolongar la vida útil del mobiliario, al igual que con la vegetación mantenerlos, reemplazo y siembra de nuevos árboles. Incentivar la participación ciudadana y crear la identificación de las personas con la imagen urbana.

9.2.1.3 Mantenimiento de servicios de iluminación pública.

Tratar de evitar el deterioro de la imagen urbana del área de estudio y mantener los espacios iluminados para evitar la sensación de inseguridad. Incentivar actividades nocturnas en el núcleo principalmente las culturales y turísticas.

Creación de un programa de mantenimiento de luminarias y remplazo de bombillos, que involucren a la población para mantener y preservar la imagen urbana.



9.2.2 Mercados de Artesanías.

Estas actividades deben ser coordinadas por la Municipalidad de San Juan Comalapa, con el fin de recaudar fondos para el mantenimiento del área, los fondos recaudados deben cubrir las necesidades que surjan en el área intervenida, los espacios dentro de los mercados se rentarán a los artesanos.

El objetivo es promover la artesanía local, como de los distintos sitios de la República y valorar el patrimonio Guatemalteco y darlo a conocer a turistas extranjeros como locales, esto beneficiaría a los artesanos locales tanto como a los comerciantes y el resto de vecinos de la población.

9.2.3 Incentivar el Comercio.

Con esto se pretende captar nuevas inversiones y darle un empuje al comercio local y a los propietarios de inmuebles que deseen participar. Las actividades deberán de estar supervisadas por la Municipalidad la cual velará principalmente por la imagen de la calle para autorizar los comercios y sus áreas de ocupación.

Crear un sitio para distracción, diversión y el ocio de turismo local y extranjero, incentivar la creación de negocios que brinden una sana distracción con fines culturales y turísticos, como café, café-bar, teatros, restaurantes, ventas de artesanías, galerías, museos, etc.

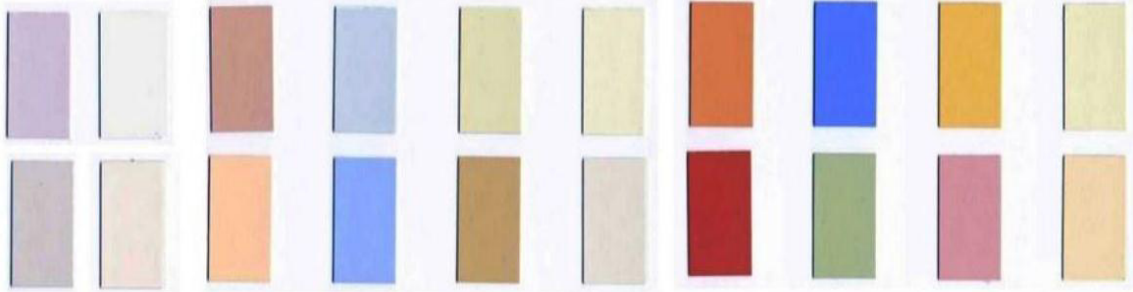
9.2.4 Incentivar el turismo.

Crear un foco turístico a través de actividades y atracciones que traigan al turista local y extranjero, promover actividades culturales, programas de actividades culturales de interés turístico, por asociaciones gubernamentales o privadas, consolidar a la población como mejor destino turístico tanto local como extranjeros.

9.3 Propuesta de Color.

El color se hace muy importante en cada una de las fachadas, cuando no se maneja una paleta de color se varían los colores, dando una discordancia en fachadas y más aún cuando las marcas de empresas toman las fachadas como vallas publicitarias, como es el caso de San Juan Comalapa, es por ello que se plantea una paleta de colores la cual se tomará la que actualmente se maneja en la Antigua Guatemala.





Fotografía No. 64 Paleta de color, Antigua Guatemala. Fuente. www.skyscrapercity.com/showthread.

Ejemplo de Manejo de paleta de color.



Fotografía No. 65. El color en la Antigua Guatemala. Fuente www.skyscrapercity.com/showthre

Fotografía No. 66. El color en la Antigua Guatemala. Fuente www.skyscrapercity.com/showthre



ACCIONES DE MANEJO DE PALETA DE COLORES



FACHADAS PINTADAS

Fotografía No. 67 fachadas pintadas



9.4 Premisas Generales.

Antes de intervenir Arquitectónicamente el espacio público, es necesario considerar ciertos aspectos para hacer una propuesta correcta y acorde a la necesidad y realidad, y a los recursos del lugar, es por ello que se hace mención de algunos lineamientos para la intervención de la imagen urbana, tanto para los núcleos de gestión como para la principal vía del municipio de San Juan Comalapa.

Tratar de homogenizar las fachadas del municipio, logrando unificar los estilos arquitectónicos de las fachadas, acoplando las construcciones contemporáneas con las tradicionales y unificar los colores de las diferentes fachadas respetando la paleta de colores originales. Para no afectar la imagen urbana.

Fotografía No. 68 Ejemplo de Homogeneización de Fachadas.



Al pensar en la homogeneidad de las fachadas del núcleo de gestión, se debe pensar también en la mejora formal de acoplar las edificaciones existentes que poseen un uso deferente al de las viviendas, tratando de homogenizar las fachadas y no alterar las actividades que se realizan en las mismas, esto implica unificar los rótulos publicitarios, tanto en dimensión como en posición.

9.4.1 Premisas Funcionales.

Que el proyecto ayude a mejorar la calidad de vida de los habitantes del casco urbano de San Juan Comalapa, principalmente las personas que residen en la calle a intervenir. Crear un nodo urbano, para atraer a las personas que habitan en la localidad y visitantes nacionales e internacionales. Contribuir a regular la velocidad de los vehículos en la calle a intervenir. Y que el proyecto no interfiera con el desarrollo del lugar.

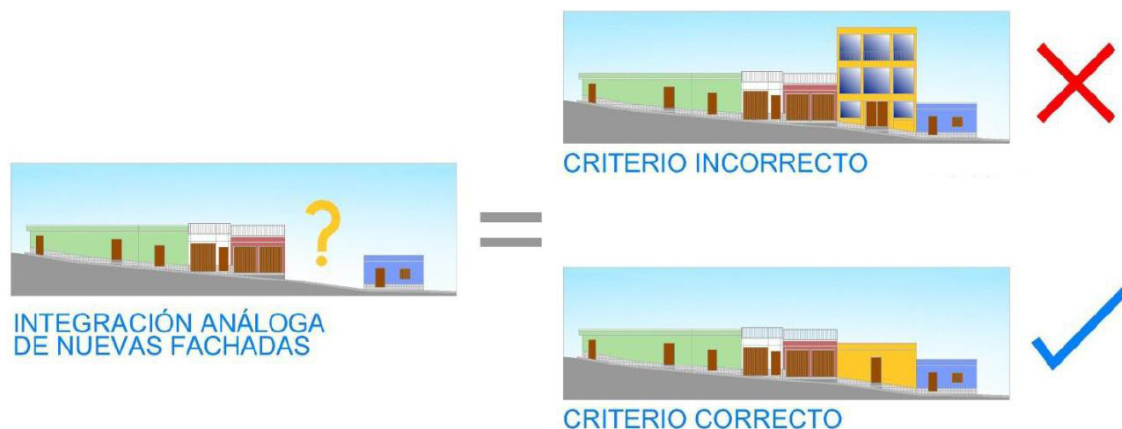
9.4.2 Premisa Cultural.

Que el proyecto mantenga la imagen urbana de San Juan Comalapa, como parte de su identidad cultural que el proyecto haga una propuesta de la delimitación del casco histórico y rescatar su valor.

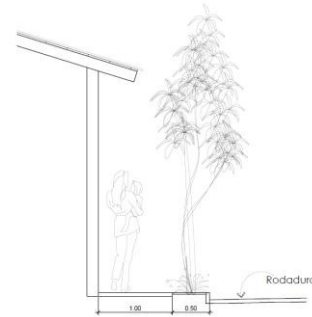
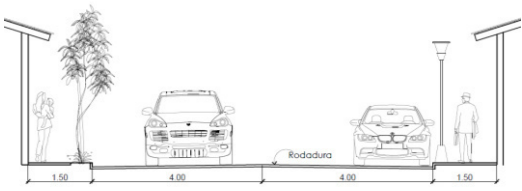
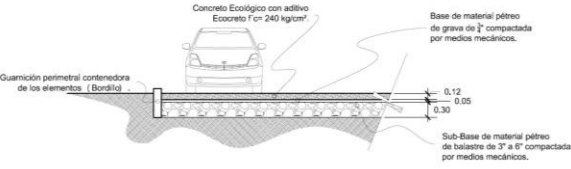
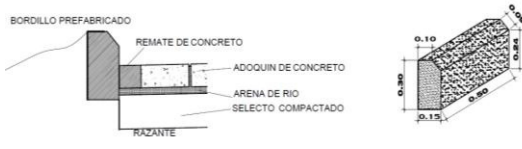
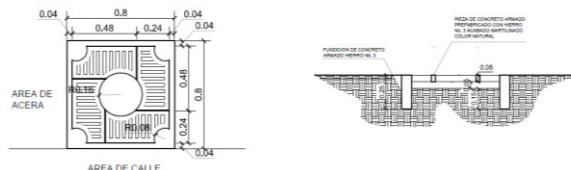
9.4.3 Premisas Morfológicas.

Para obtener los mejores resultados para la revitalización y conservación de los núcleos de gestión se debe considerar la integración análoga entre las edificaciones, tanto existentes como nuevas sin romper con la tipología arquitectura predominante en las construcciones tradicionales, se debe unificar la visual entre las fachadas de núcleo y las de las calles aledañas para enriquecer su imagen.

Fotografía No. 69 Ejemplo de integración de Fachadas.

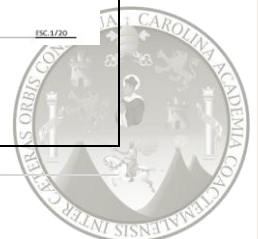


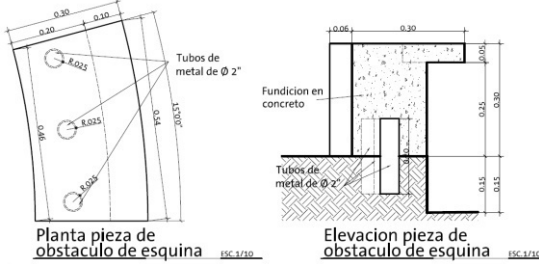
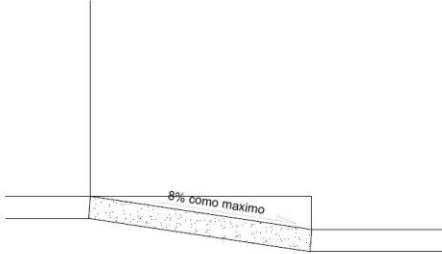
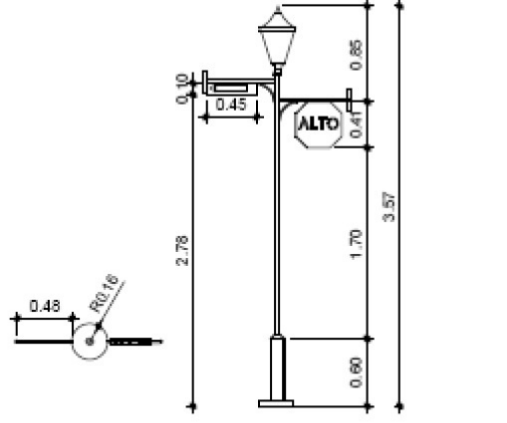
9.4.4 Premisas Urbanas de Diseño de Elementos.

Premisas Urbanas de diseño de Elementos.	Gráfica.
<p>En las vías principales el ancho mínimo de las aceras es de 1.50m, que corresponde a dejar 0.60m para servidumbre, y 0.90m, para la circulación peatonal y la colocación de mobiliario y vegetación.</p>	
<p>Las calles deben de tener un ancho mínimo de una vía es de 4.00m, ancho necesario para la circulación de 1 vehículo con una velocidad menor a 40Km/h. el cual puede estar delimitado de la acera con bolardos.</p>	
<p>Pavimentos para la circulación de vehículos, se puede emplear el hormigón ya sea en masa o con ligeras armaduras metálicas y tratamientos superficiales adecuados. Se puede utilizar adoquines, pueden ser naturales o de hormigón o piedra artificial.</p>	 <p style="text-align: center;">Sección Constructiva (Base Tipo Vialidad)</p>
<p>Bordillos en límites de pavimentos se emplearán de piedra natural, hormigón de alta resistencia con color o textura acorde a los pavimentos que se delimitan.</p>	 <p style="text-align: center;">BORDILLO PREFABRICADO</p>
<p>Los alcorques, su forma y dimensionamiento las dará el proyectista de acuerdo a las características de las especies a plantar, del terreno y del tipo del pavimento, estas pueden ser de piedra natural, artificial, ladrillo o piezas de hormigón prefabricado con color y/o textura. Su diseño será el adecuado para ponerle una parrilla o rejilla.</p>	 <p style="text-align: center;">PLATNA DE ALCORQUE SECCION ALCORQUE</p>



Premisas de Equipamiento Urbano.	Gráfica.
<p>Tragantes o colectores pluviales, la rejilla que lleva serán de acero u hormigón armado con color y/o textura, con secciones adecuadas para soportar un vehículo pesado. En la mayoría de los casos se usa los existentes los cuales estarán conectados a un canal que cruza la calle, el cual es el encargado de recolectar el agua a través de rejillas a cada 20 m.</p>	
<p>Será preciso disponer bolardos como elementos disuasorios al tránsito vehicular, para evitar la invasión por parte de vehículos de zonas reservadas a usos peatonales, los cuales podrán ser de piedra natural, piedra artificial, madera o fundición de hierro o aluminio, utilizando colores y texturas que armonicen con el entorno.</p>	
<p>Las bancas podrán realizarse de obra o prefabricados, los de obra tendrán el diseño y nobleza de los materiales propios del lugar, los cuales podrán ser de ladrillo, piezas de piedra canteada, etc. Las bancas prefabricadas pueden realizarse con Fundición de hierro o aluminio, madera, acero, combinación de los anteriores entre sí, plásticos o polímeros que armonicen con el entorno.</p>	
<p>Los basureros tendrán las siguientes características, podrán ser exentas o adosadas a otros elementos (Fachadas, postes, etc.), Podrán ser de chapa galvanizada, madera, plástico, etc., pueden ser de cubierta abatible o desmontable con sistema de cierre, para facilitar su vaciado, su altura debe de oscilar entre 0.90 y 1.10, su ubicación en esquina o cruces.</p>	



Premisas de Equipamiento Urbano.	Gráfica.
<p>Los obstáculos de esquina deben utilizarse en las áreas en las que un peatón accidentalmente pueda invadir el área de vehículos y ser arrollado por éstos, estos deberán ser preferiblemente de concreto.</p>	 <p>Planta pieza de obstaculo de esquina Esc: 1/10</p> <p>Elevacion pieza de obstaculo de esquina Esc: 1/10</p>
<p>Ingresos vehiculares, el ancho de estos será como mínimo de 2.50m y como máximo de 4.00m se debe utilizar el mismo material que las aceras, de ser necesario el ingreso vehicular no debe exceder una pendiente del 8%, se debe evitar tanto como sea posible ya que crea un obstáculo a los peatones.</p>	 <p>INGRESO VEHICULAR</p>
<p>Rótulos y señalizaciones, irán instalados conjuntamente en paneles o módulos, con los rótulos de estándares universales, los rótulos y las señalizaciones no se deben instalar individualmente ya que obstaculizarían el paso peatonal, los indicadores para tránsito se instalarán preferiblemente sobre chapa pintada, se podrán adosar a las fachadas de los edificios, la señalización al igual que los indicadores es preferible ubicarlos en las fachadas, se prohíbe cualquier otro tipo de rótulo sobre la vía pública que nos sean las señalizaciones de tráfico o rótulos oficiales.</p>	 <p>Planta y Elevación Señalización vial Esc: 1/50</p>



Premisas de Infraestructura Urbanas.	Gráfica.
<p>Alumbrado público, los materiales a utilizar como norma generales se establecen las siguientes, que la altura de las luminarias no exceda los 5.00m de altura, el espaciamiento entre luminarias debe permitir la correcta iluminación entre las mismas, se permitirá colocar luces sobre el área de acera a nivel de piso, para resaltar la arquitectura y/o la vegetación, no se permite la alimentación de estos por la vía aérea, la cual produzca la exposición del cableado a la vista.</p>	 <p>Planta y Elevación Poste de Iluminación Esc: 1/50</p>
<p>Cabinas telefónicas, se colocarán en las calles que sean necesario, de preferencia lo más próximo a las esquinas, sobre la zona de estancia de la cera y sin provocar obstaculización al paso peatonal. Su altura mínima será de 1.90m. Y su altura máxima de 2.80m. Y ocuparán un área máxima de 3.25 m², utilizando para ello los materiales como hierro, acero, ladrillo, acrílico, plástico, fibra de vidrio, etc.</p>	 <p>ELEVACION 1 TELEFONO P. ELEVACION 2 TELEFONO P.</p>
<p>La Vegetación a utilizar debe de ser la típica del clima con raíz pivotante que sea fácil de adaptar al ambiente, podrá combinarse la utilización de dos especies distintas para poder contrastar de color y textura, se recomienda que sus hojas sean perene y que no exceda una altura de 6.00m y que posea un diámetro de copa de 6.00m máximo para no cubrir por completo las fachadas de los edificios, el espaciamiento entre arboles será de 8.00m este podrá variar en caso en los que cubra ingresos o fachadas importantes de edificios o casos justificados</p>	<p>Especie Liquidambarstyracifkua.</p> 



9.4.5 Premisas de Diseño de Fachadas.

9.4.5.1 Cerramiento de Espacios Vacíos.

La función de este tipo de cerramientos será de bloquear la visión de los terrenos baldíos que existan en la localidad. Estará hecho de materiales vernáculos del lugar. El muro puede ser de bloques de adobe y/o mudo de block, estará pintada con una capa de lechada de cal y un color que este en la paleta de colores propuesta, en la parte superior contra con teja de barro. La altura del muro será de 2.50m más la altura que ocupe las tejas de barro que la coronan.

9.4.5.2 Aspectos Constructivos de los edificios.

Esto consiste en los sistemas constructivos utilizados así como los materiales. Los materiales de cerramiento vertical característico deberán ser sistemas de tierra de preferencia o sistemas que pudieran imitar las características estéticas de estos. El acabado final de los parámetros de las paredes será alisado, en las paredes exteriores, los colores utilizados en estos parámetros serán los que aparecen en la paleta de color especificada, el techo estará construido por un artesón de madera con teja, las puertas serán de madera en algunos casos con tableros, las ventanas serán de madera, con vidrio.

9.5 Propuesta de Regulación de la imagen Urbana.

El municipio de San Juan Comalapa, no cuenta con una reglamentación para el manejo de la imagen urbana, sin embargo la municipalidad del municipio implementará un reglamento para el año 2014, en el cual la oficina de planificación será la encargada de velar porque este reglamento se cumpla.

9.5.1 Normas en relación a la Arquitectura Antigua (casos especiales arquitectura de más de 50 años).

Recomendación de la utilización del inmueble, no dañando la estructura del mismo, si es objeto de intervención se debe de armonizar con el carácter original del inmueble. Si el inmueble está dañado se debe rescatar y mantener sus características. Se debe mantener de la mejor forma posible cada una de las características particulares del inmueble con respecto a su tamaño, proporción, acabados y detalles.



9.5.2 Normas en relación a Nuevas Construcciones y Ampliaciones.

Recomendaciones de utilización de los inmuebles, las nuevas construcciones se deben integrar a la imagen urbana adyacente, se debe mantener el carácter tradicional de la calles, no se debe estrechar las vías, por cuanto no exista una justificada urbanística adecuada, no se debe producir aumento de tráfico vehicular y si peatonal, no agregarles nuevas cargas a las estructuras originales y si este es el caso debe hacerse con base a un estudio previo.

Para el tratamiento exterior:

a. La ubicación, se debe mantener la alineación con las demás construcciones, toda nueva edificación que se proyecta para esta zona deberá ser alineada sin entrantes ni salientes pronunciadas a lo largo de la calle en el límite de propiedad, todo el muro del frente conformante del ambiente urbano, deberá mantener el sentido de cierre espacial típico del área.

b. La altura, se debe mantener el nivel prevaleciente en la calle, así como la relación de cornisa, alero y techo. El muro o el volumen de la nueva edificación que conforma el ambiente urbano de una calle, debe poseer una altura similar a la que poseen las edificaciones vecinas. En el caso de ambientes urbanos con desniveles pronunciado, la altura de las edificaciones será el promedio de la que poseen las edificaciones aledañas, la altura máxima no deberá ser mayor de los dos pisos proporcionales.

c. Puertas y ventanas, deben seguir el ritmo, alto, ancho y proporción, no se permite el uso de elementos arquitectónicos que estén fuera de la proporción con la escala de los ambientes urbanos, todos los vanos de ventanas dentro del muro de cierre deben tener una proporción de forma cuadrada.

d. Pintura, únicamente se permitirá el uso de los colores antes mencionada (Pág. 141 Propuesta de color), de base de cal y acabado mate, queda prohibido la aplicación de otros colores sobre los muros exteriores, ya sea en forma de anuncio, aviso, señales, letreros, para estos habrá un reglamentación específica.



e. Pavimentos, en el acabado de los pavimentos de esta zona, deben excluirse la utilización de piedra para la aceras, en cualquier circunstancia, en el área se prefieren los adoquines de concreto y arena.

f. Terrenos Baldíos. Todo terreno sin construir o en el que se haya realizado demoliciones recientes y en lo que aún no se plantee nueva edificaciones, deben poseer una pared o cerco no menor de dos metros y medio de altura, deben adecuarse a los materiales utilizados en las edificaciones existentes, pintados con un color adecuado el cual se estipulo en el literal "d".

g. Tratamiento sugerido para las edificaciones no apropiadas en las zona de intervención, deben remodelarse las viviendas de concreto, de techos planos y las no apropiadas con la tipología del lugar, Mantener el carácter de la calle, no se pretende crear una escenografía pero si mantener lo más posible la imagen urbana del municipio.

9.5.3 Propuesta de Estándares dimensionales de letreros y avisos.

Es indispensable emitir una reglamentación a los letreros existentes en la actualidad y a los que en el futuro se coloquen, dentro del área de estudio, con el desorden existente, la única solución es dar las bases para una norma que explique cómo se debe manejar los letreros, quedan sujetos a la reglamentación de tamaño, material y tipografía.

Se plantean tres tipos:

1. Pintado directamente sobre el muro.
2. Pintado sobre una pieza de madera o metal.
3. Fundido en metal y/o forjado en metal.

A. En cualquiera de los casos queda prohibido todo los rótulos y avisos comerciales o de otra índole perpendiculares al plano de los frentes de las edificaciones, (Rótulos tipo bandera) deberán ser paralelas a las fachadas.

B. Ningún letrero debe sobrepasar un área de 0.50 m². Los letreros de establecimientos como comercios solo deben indicar el nombre propio y el tipo de actividad, en caso de oficinas profesionales, solo deben aparecer el nombre del profesional y la profesión. Si se trata de oficinas públicas o privadas, se indica el nombre propio de la oficina.



C. Las instituciones o establecimientos que tengan emblemas o marcas debidamente registradas o autorizadas, deben incluirse dentro del mismo letrero, siempre que su diseño se encuentre acorde con las características del poblado.

D. Todos los letreros serán redactados en idioma español, sujeto a las reglas gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española, puede incluirse la traducción a otro idioma, en cuyo caso debe ser en caracteres de menor tamaño que el texto en español.

E. Los anuncios o propagandas comerciales de toda clase de productos naturales o manufacturados y de los establecimientos que los produzcan, distribuyan o vendan, será prohibido.

F. Los avisos, que se coloquen provisionalmente o permanentemente con el objeto de promover o anunciar actividades culturales, sociales, políticas, religiosas, deportivas o similares, por medio de afiches volantes, carteles o mantas, son permitidos únicamente en carteles, cuya dimensiones, materiales y lugar de colocación sean autorizados previamente, Quedan prohibido los avisos en todos los espacios libres de las calles sin previa autorización.

9.5.4 Propuesta de Parcelamiento Urbano.

En el área de investigación, se ha dado una extrema división de la propiedad privada en los frentes de los lotes, lo que está sucediendo es que la carga de población va en aumento y los precios de los lotes se eleva, para que no se llegue a dar la situación en donde la subdivisión de los lotes lleve a un punto de colapso de los servicios, haciendo la propuesta de limitar el espacio mínimo que se puede ceder.

Deberá una oficina de regulación que lleve el control de los lotes, (en este caso deberá de ser la Municipalidad quien recibe el pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles, IUSI). La forma de los lotes deberá proyectarse de modo que cada uno quede previsto de un acceso vehicular o peatonal, en forma que los linderos sean perpendiculares al acceso.

Todos los lotes de un parcela miento deberán tener las siguientes medidas mínimas en las cual se sacara un promedio con respecto a la cantidad de fachada dividiéndolo dentro de la longitud de la cuadra.

1. Área total: Noventa metros cuadrados. (90 m²).
2. Frente: seis metros lineales (6.00)



3. Área máxima de construcción: sesenta por ciento del área del lote. (60%).

9.6. Idea Generatriz.

Se escogió la representación de las formas del traje típico del municipio, ya que cuentan con formas que se han generado sin ninguna influencia externa. Las formas son muy geométricas las cueles cuentan con un patrón, el cual le dan al diseño un sentido de orden.

Tomando como punto de partida el regionalismo crítico, se extrae unas franjas del güipil del municipio de San Juan Comalapa, para representar la cultura del municipio, de la cual se extraen tres figuras que se encuentran dentro del güipil, estas están formados por figuras geométricas en la cual forman diseños coloridos. Extraídas las figuras se procede a abstraer y a generar nuevas formas y/o figuras que sean del agrado de la población y se identifiquen con la pluriculturalidad que existe en el municipio, las figuras que se obtengan se utilizarán y se aplicarán en el diseño tanto del mobiliario como en la generación de un nuevo parque.



Fotografía No. 92
Güipil Rojo, traje
típico de San Juan
Comalapa



Figura extraída

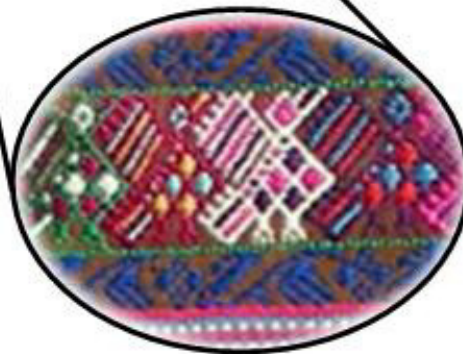
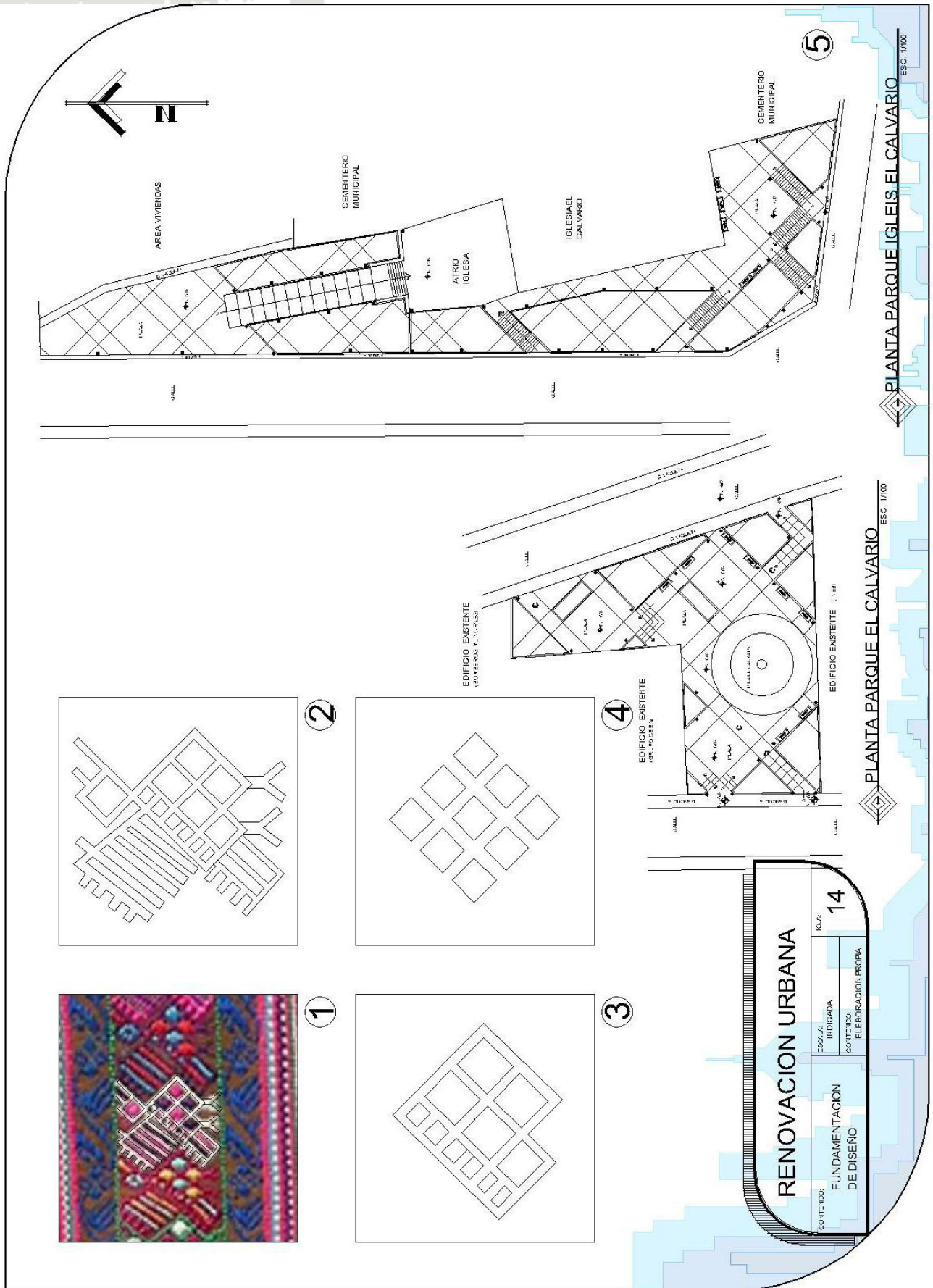
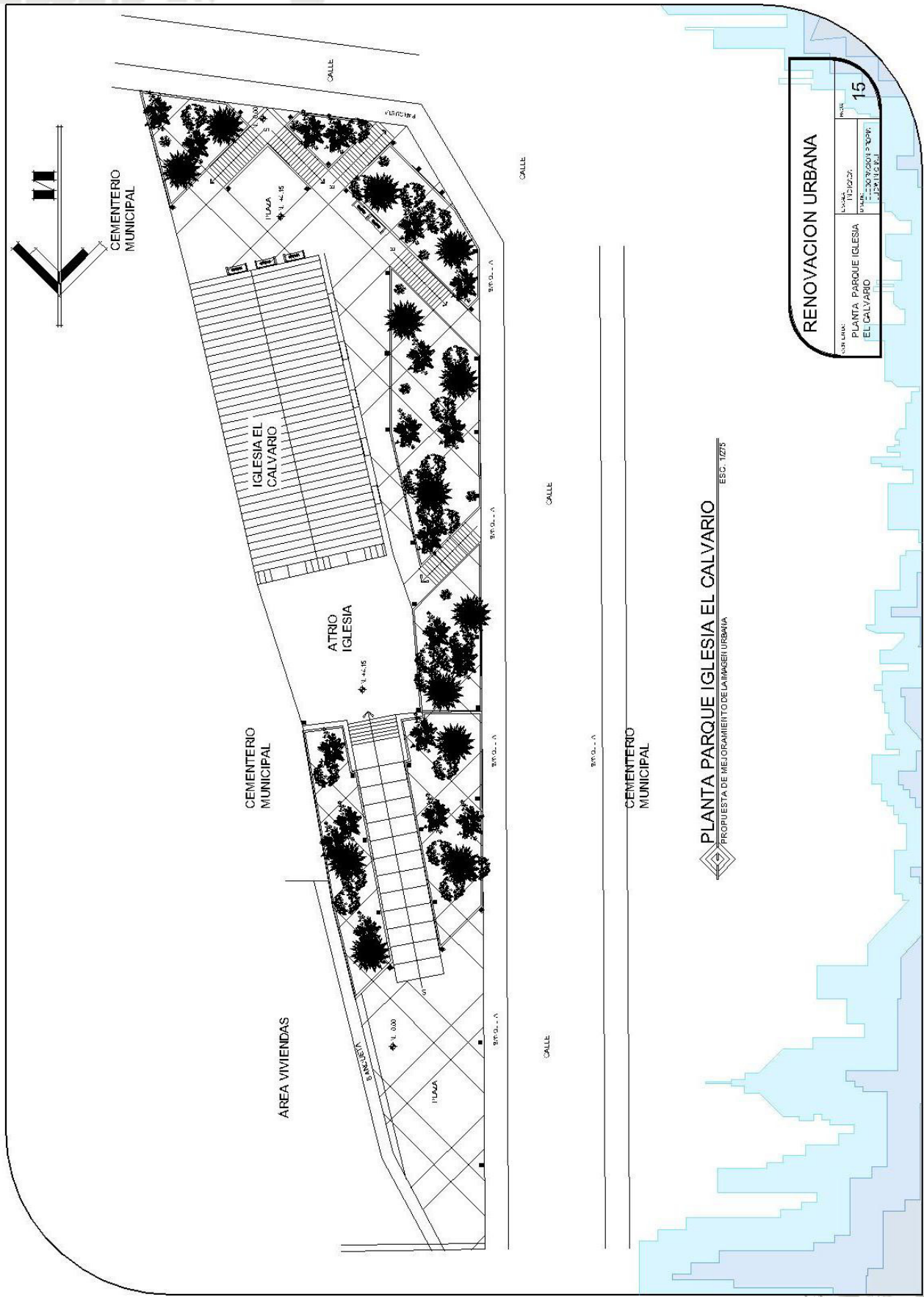


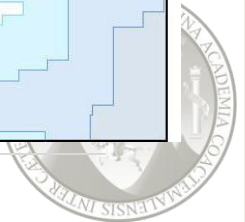
Figura extraída

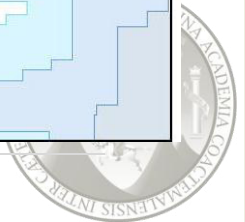
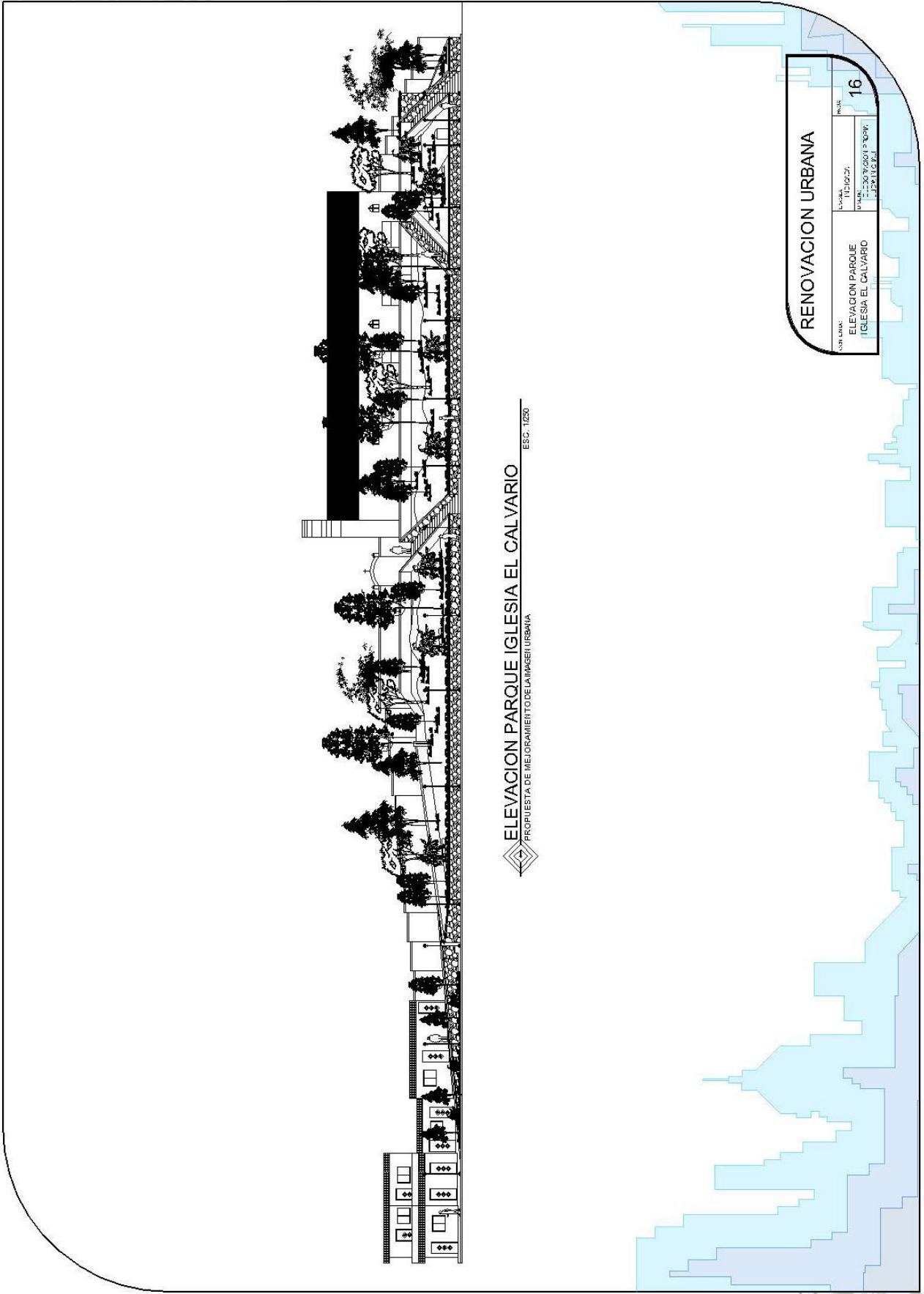


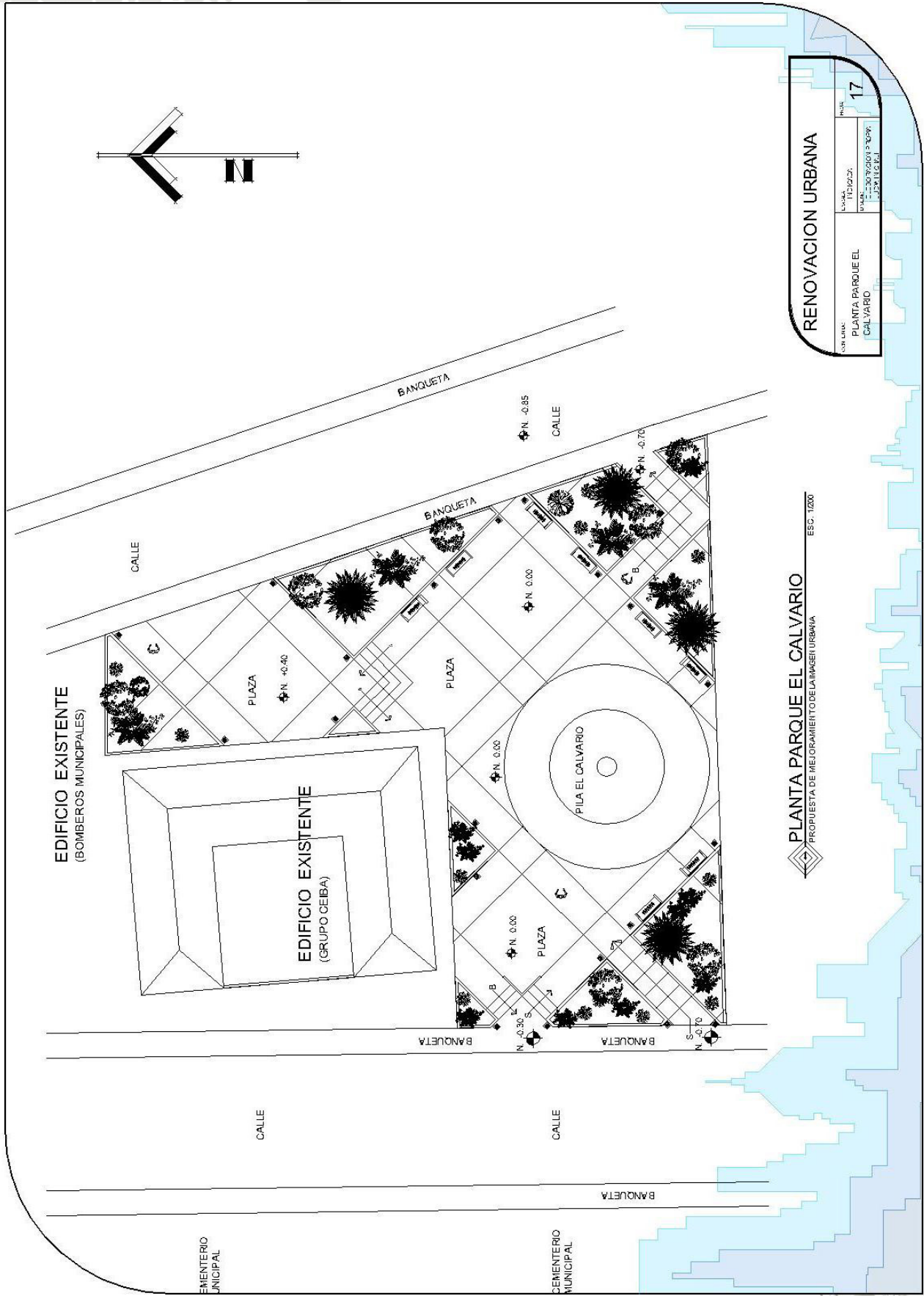


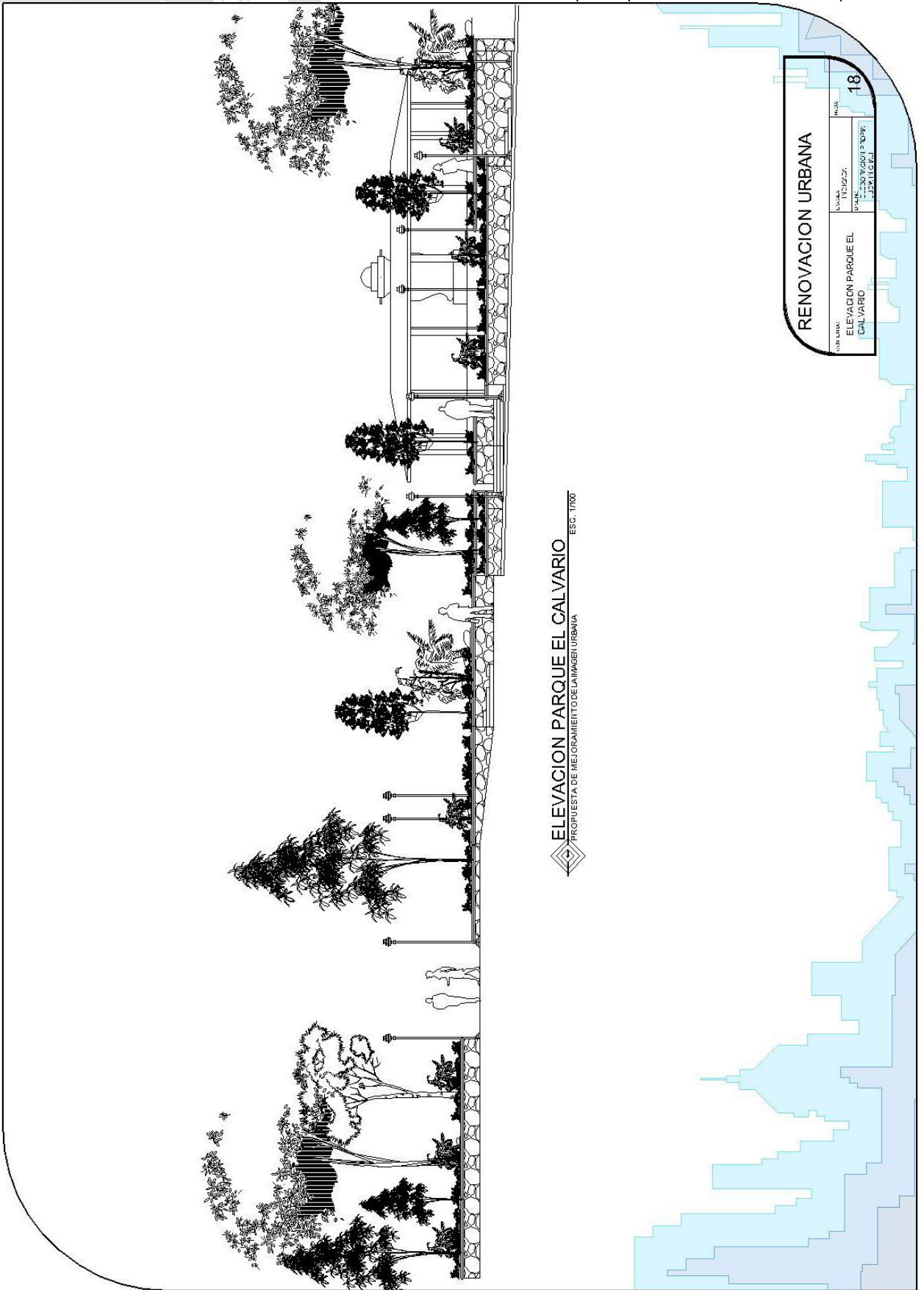
RENOVACION URBANA	
CON UNO:	PLANTA PARQUE IGLESIA EL CALVARIO
ESCALA:	1:2.75
FECHA:	15

PLANTA PARQUE IGLESIA EL CALVARIO
PROPIETA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA
ESC. 1:2.75



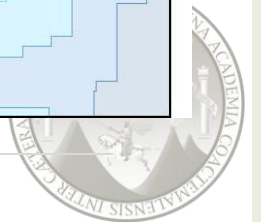






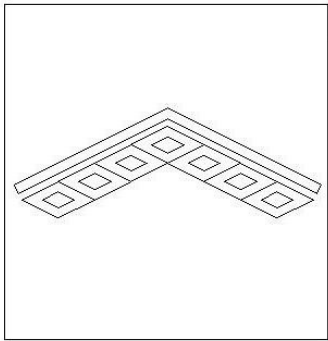
ELEVACION PARQUE EL CALVARIO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA
ESC. 1/100

RENOVACION URBANA
CALLE CALVARIO
ELEVACION PARQUE EL CALVARIO
M. ESC. 1/100
18

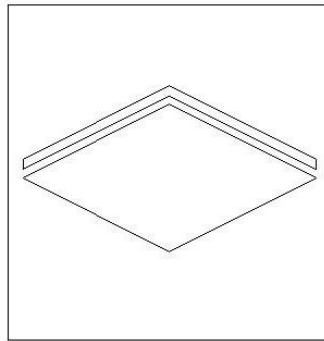




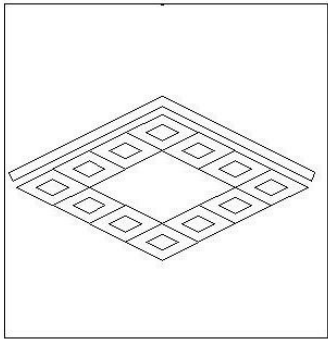
1



2



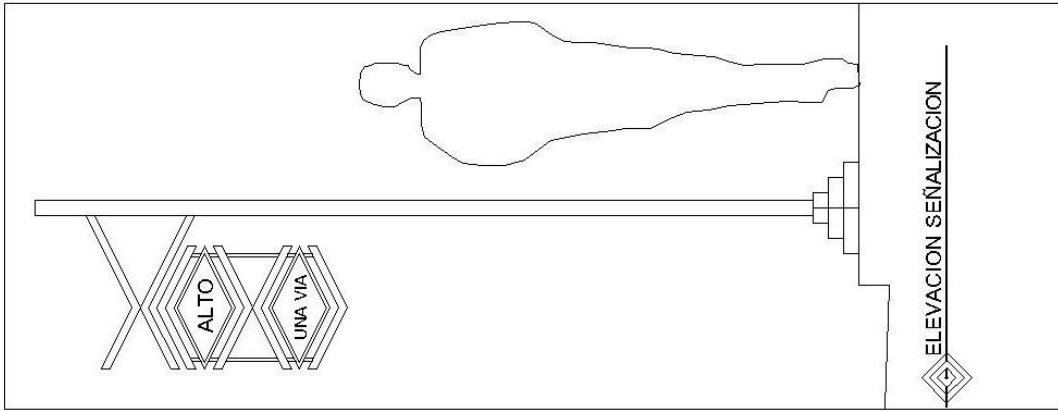
4



3

PROCESO DE ABSTRACCION

- 1.- SE EXTRAER UNA DE LAS FIGURAS QUE CONFORMAN EL TRAJE TIPICO SAN JUAN COMALAPA.
- 2.- SE SEPARA LA FORMA QUE SE EMPLEA PARA LA ABSTRACCION.
- 3.- SE REPITE LA FORMA DANDOLE UN ESPEJO Y OBTENER UNA FIGURA COMPUESTA.
- 4.- SE SIMPLIFICA LA FORMA DE JANDO SODO EL CONTORNO DE LA FIGURA .
- 5.- DE LA FIGURA SIMPLIFICADA SE OBTIENE LA BASE PARA GENERAR EL AREA DE ROTULACION PARA LA SEÑALIZACION.
- 6.- DISEÑO FINAL PARA LA SEÑALIZACION Y ROTULOS PARA COMERCIOS Y PROPAGANDA.

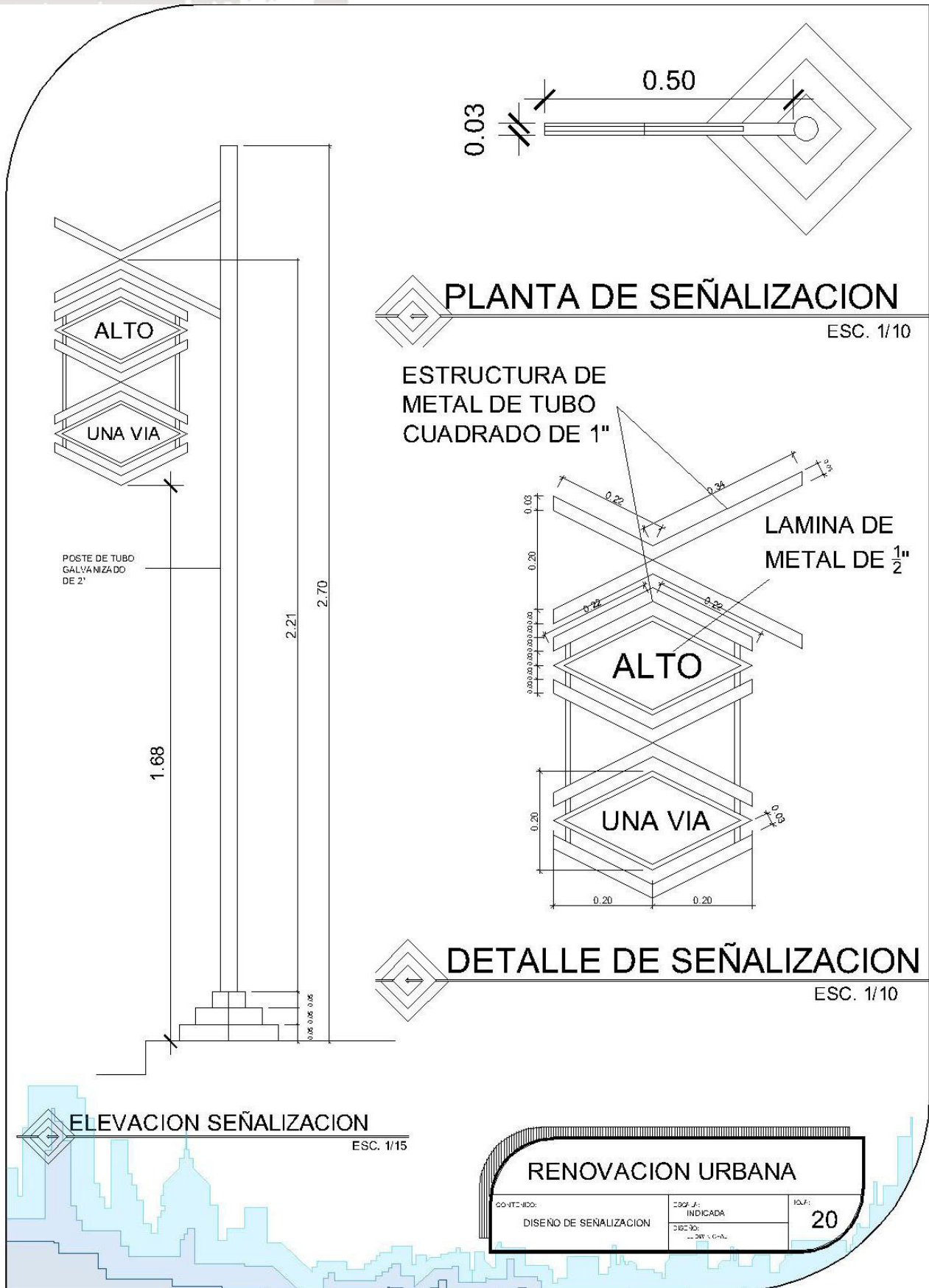


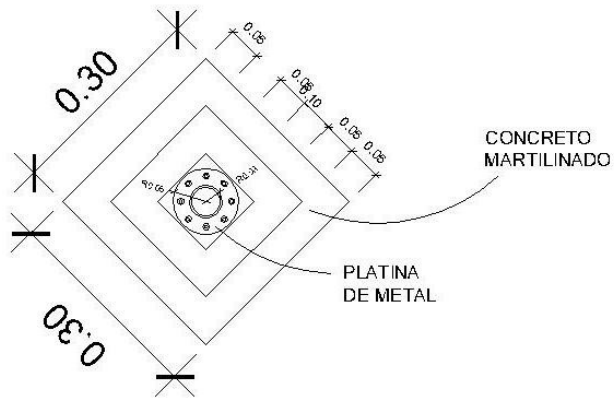
6

RENOVACION URBANA

FUNDAMENTACION DE DISEÑO DE EQUIPAMIENTO URBANO
 ESCUELA: ...
 INDICADA: ...
 19

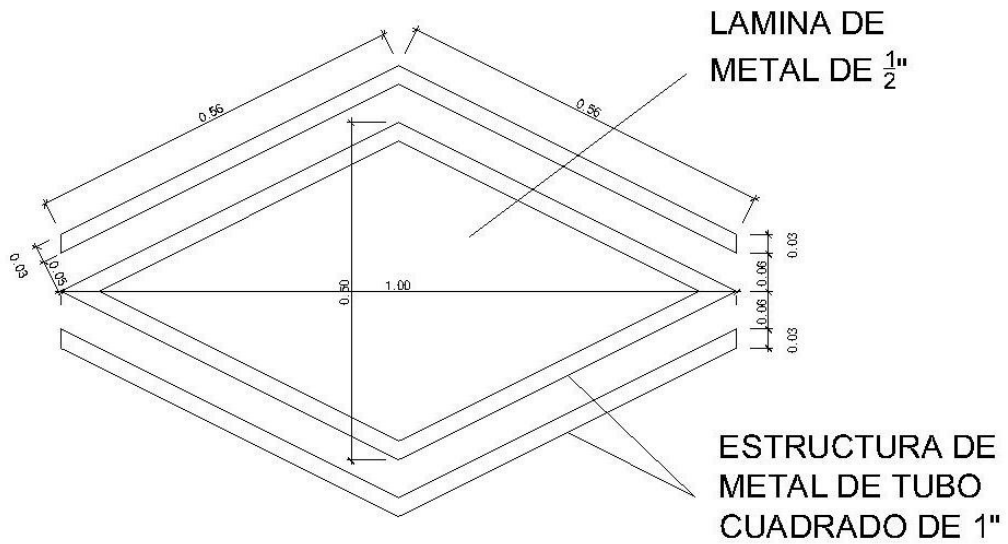






**PLANTA DE BASE
DE SEÑALIZACION**

ESC. 1/10



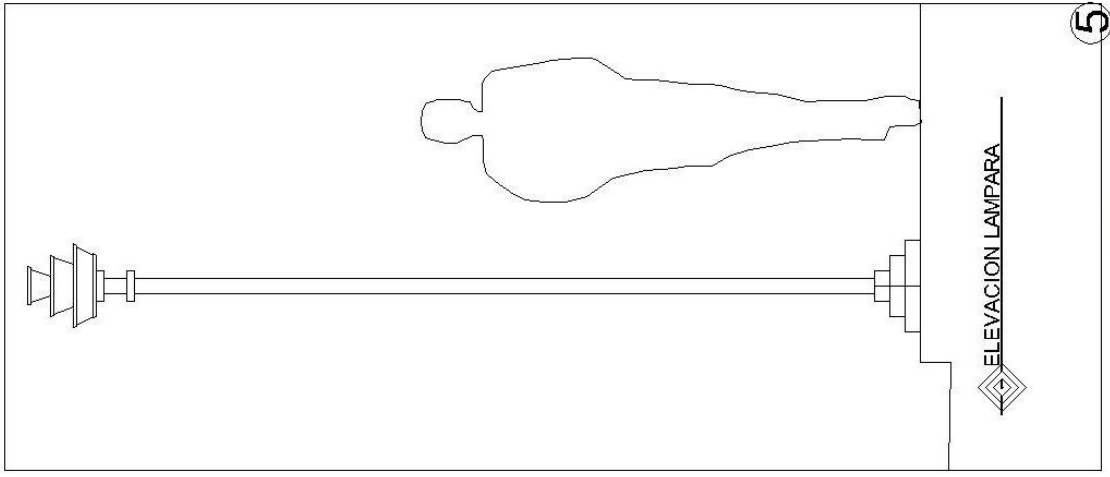
**ÁREA PARA PUBLICIDAD
EN LOCALES**

ESC. 1/10

RENOVACION URBANA

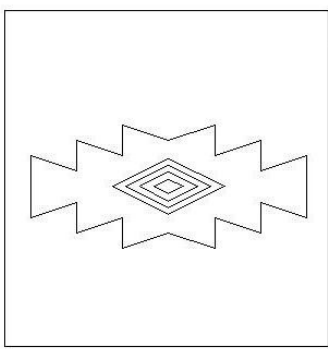
CONTENIDO: DISEÑO DE SEÑALIZACION	ESCALA: INDICADA	FOLIO: 21
	DISEÑO: -- 2011 -- G-11	



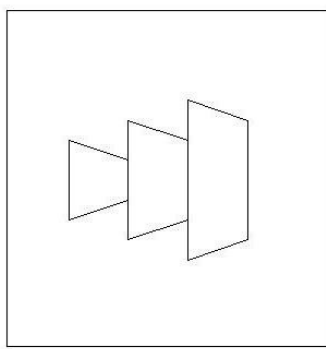


PROCESO DE ABSTRACCION

- 1.- SE EXTRAE UNA DE LAS FIGURAS QUE CONFORMAN EL TRAJE TIPICO SAN JUAN COMALAPA.
- 2.- SE SEPARA LA FORMA QUE SE EMPLEA PARA LA ABSTRACCION.
- 3.- SE SIMPLIFICA LA FORMA DE JANDO SODO EL CONTORNO DE LA FIGURA.
- 5.- SE CORTA LA FIGURA ENCONTRADA Y SE OBTIENE LA FORMA DE LA LAMPARA.
- 6.- DISEÑO FINAL DE LA LAMPARA.



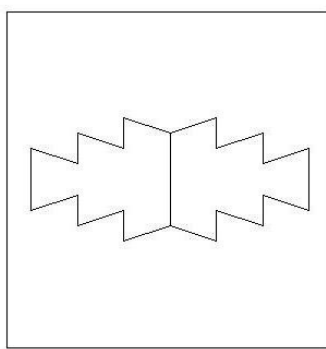
2



4



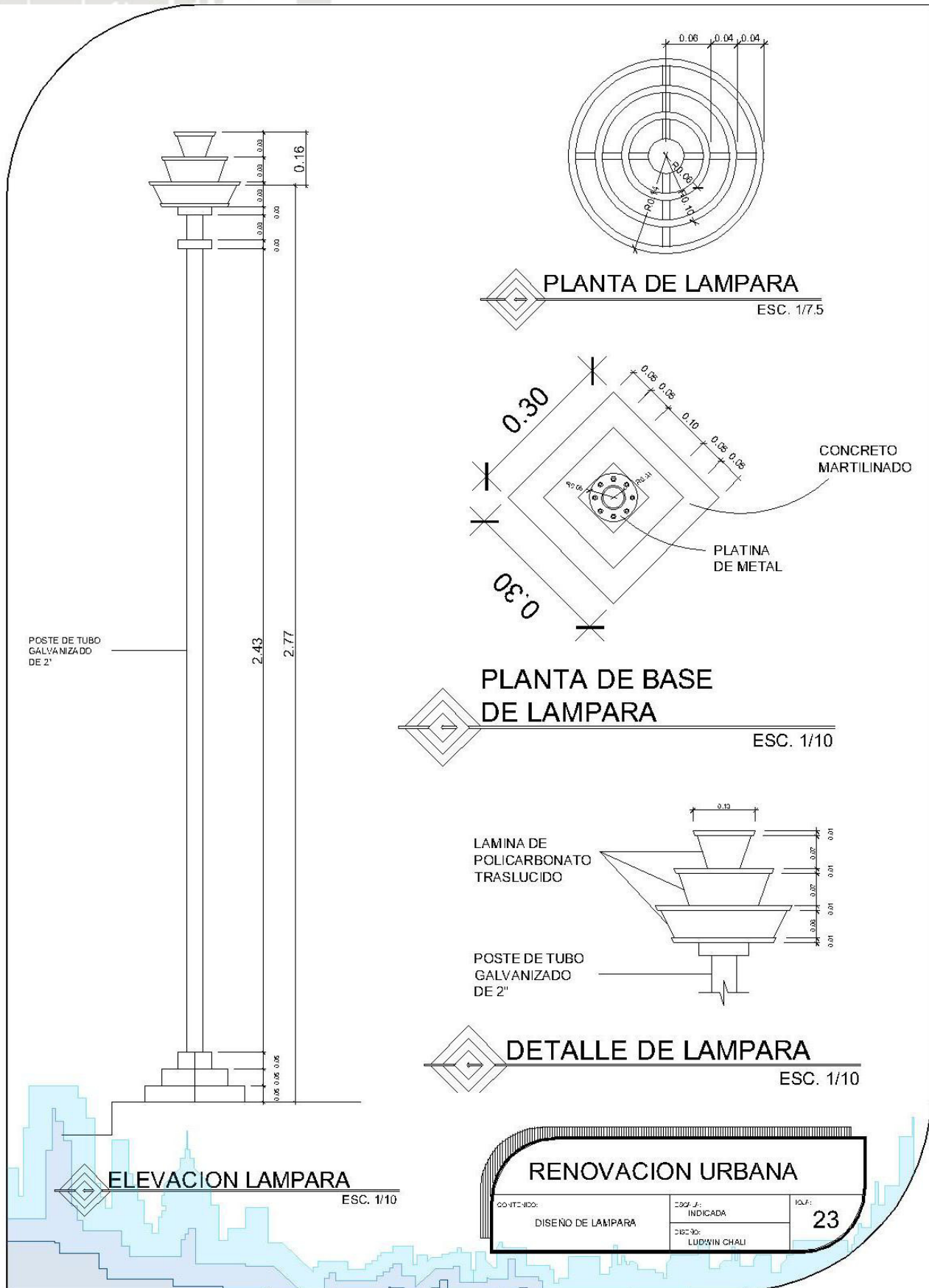
1



3

RENOVACION URBANA		ICM/:	22
CO/IT/:	INDICADA		
FUNDAMENTACION DE DISEÑO DE EQUIPAMIENTO URBANO	LUDOMH CHAU		





RENOVACION URBANA

CONTEC-INDO:	ESC. J.:	VAL.:
DISENO DE LAMPARA	INDICADA	23
	DIS-30:	LUDWIN CHALI



1

2

3

4

5

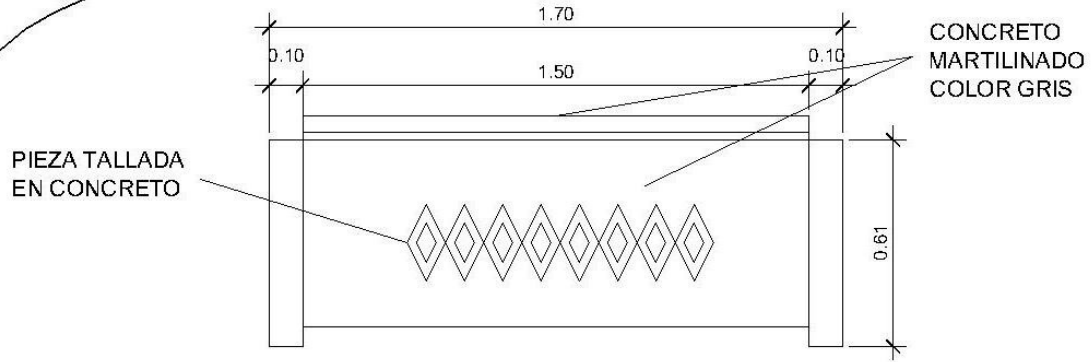
6

PROCESO DE ABSTRACCION

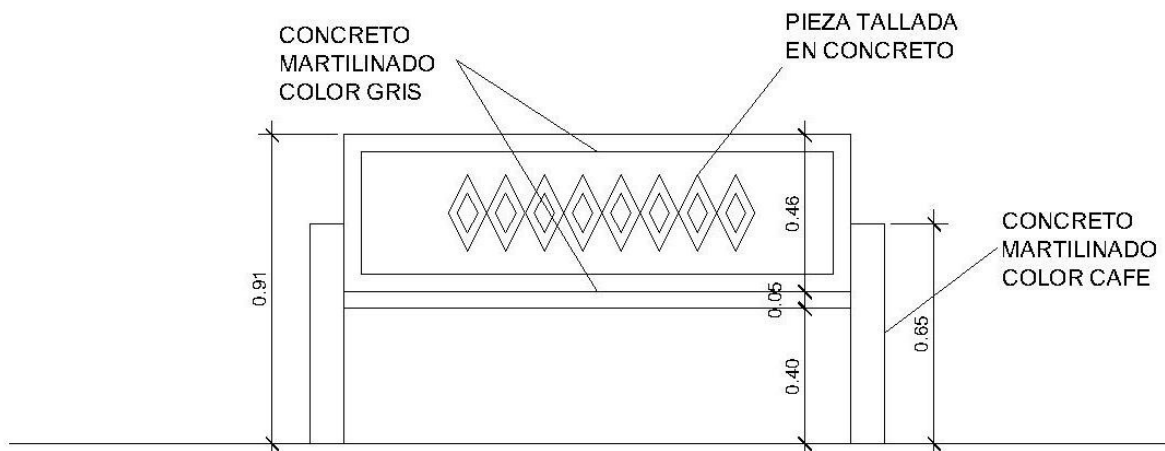
- 1.- SE EXTRAJE UNA DE LAS FIGURAS QUE CONFORMAN EL TRAJE TIPICO SAN JUAN COMALAPA.
- 2.- SE SEPARA LA FORMA QUE SE EMPLEA PARA LA ABSTRACCION.
- 3.- SE RECORTA LA FIGURA PARA GENERAR UNA NUEVA.
- 4.- SE EXTIENDEN LAS LINEAS DE CONITORNO DE LA FIGURA ENMARCANDO UNA AREA ESPECIFICA.
- 5.- SE LE VAN ELIMINADO O RECORTANDO PARTES PARA LLEGAR A UNA FORMA DEFINIDA.
- 6.- DISEÑO FINAL PARA LA BANCA EN ELEVACION.

RENOVACION URBANA		16/A:	24
CO/INT/1026	CO/INT/1027	INDICADA	
FUNDAMENTACION DE DISENO DE EQUIPAMIENTO URBANO	CO/INT/1028	ELABORACION PROPIA	

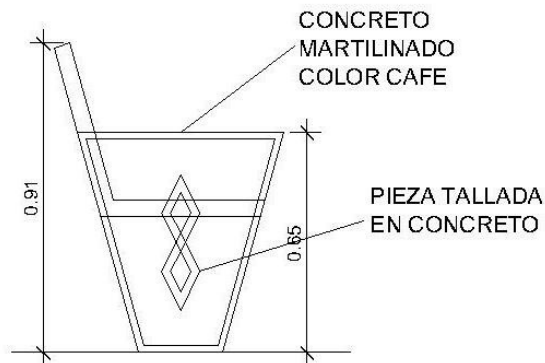




PLANTA BANCA
ESC. 1/20



ELEVACION FRONTAL
ESC. 1/20



ELEVACION LATERAL
ESC. 1/20

RENOVACION URBANA

CO-NT-100:	ESQ. F.:	100 F.:
DISEÑO DE BANCA	INDICADA	25
	CO-NT-100:	
	ELEBORACION PROPIA	



Diagram 1: Original colorful woven textile pattern.

Diagram 2: Extraction of the central geometric motif.

Diagram 3: Further simplification of the motif into a zig-zag shape.

Diagram 4: Addition of a roof-like shape to the top of the zig-zag.

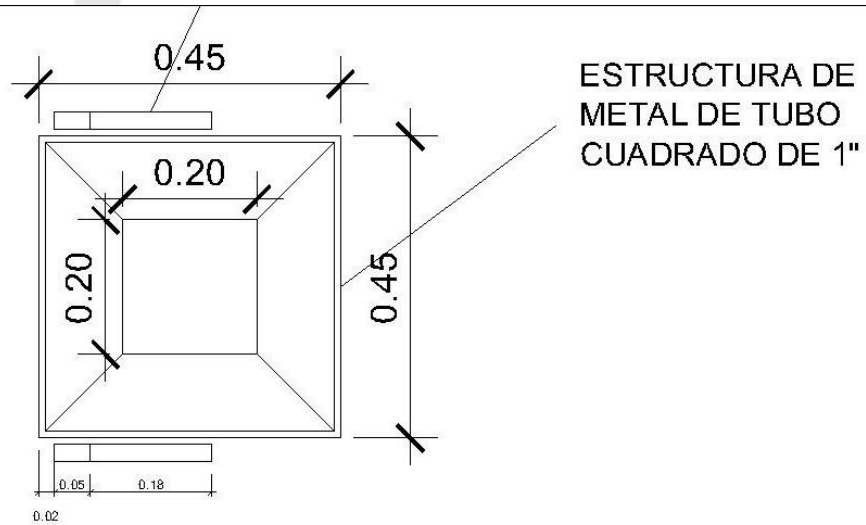
Diagram 5: Addition of a rectangular base to the bottom of the shape.

Diagram 6: Addition of a triangular cutout to the base.

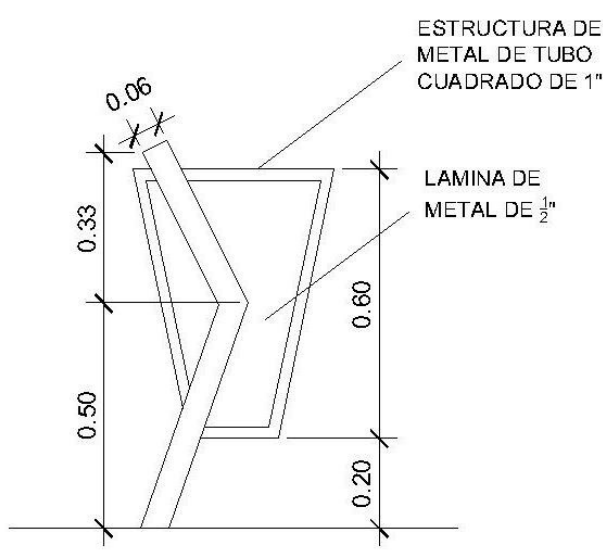
Diagram 7: Final sign design with the word "BASURERO" and a diamond-shaped icon.

RENOVACION URBANA		folio: 26
CO/IT/IDC	CO/IT/INDICADA	
FUNDAMENTACION DE DISEÑO DE EQUIPAMIENTO URBANO		
	CO/IT/IDC	ELEBORACION PROPIA

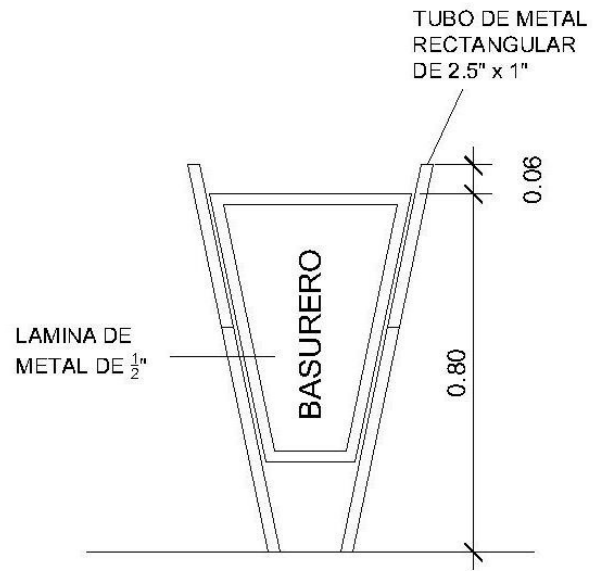




PLANTA BASURERO
ESC. 1/10



ELEVACION LATERAL
ESC. 1/15

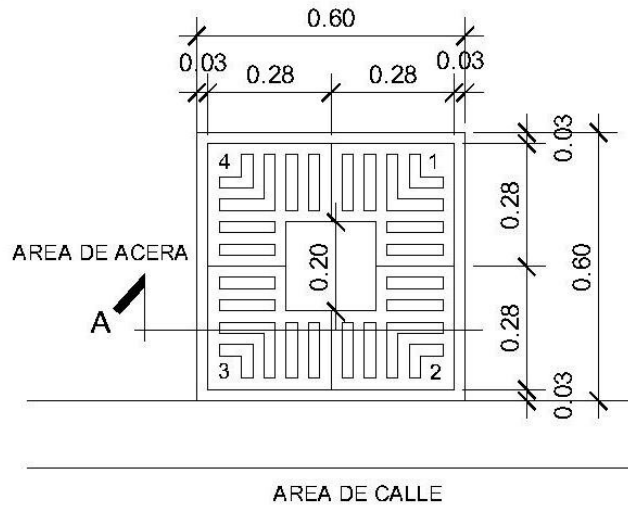


ELEVACION FRONTAL
ESC. 1/15

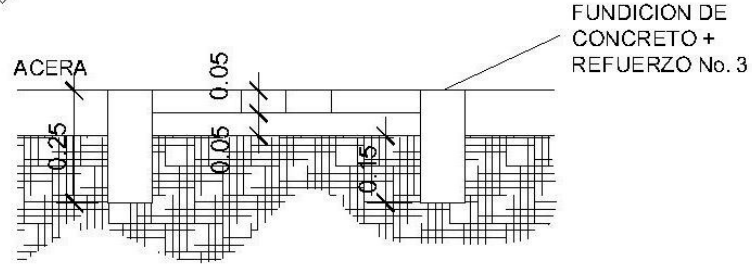
RENOVACION URBANA

CONT.-NOO: DISEÑO DE BASURERO	CON.-J: INDICADA	NOV: 27
	CONT.-NOO: ELEBORACION PROPIA	

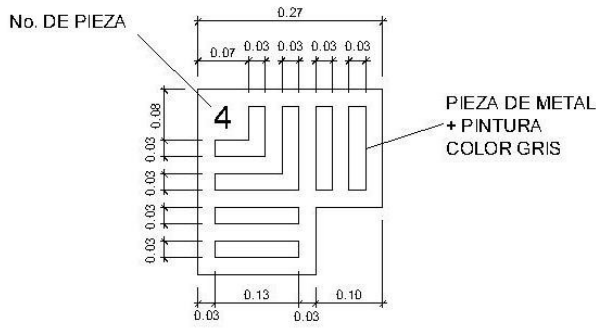




PLANTA DE ALCORQUE
ESC. 1/10



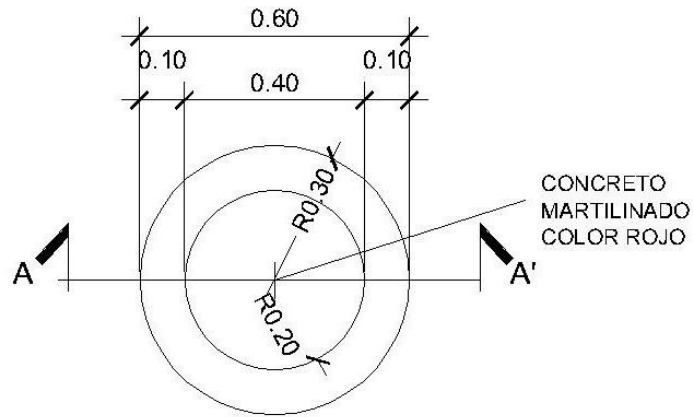
SECCION DE ALCORQUE A-A'
ESC. 1/10



**PLANTA DE PIEZA
TIPICA DE ALCORQUE**
ESC. 1/10

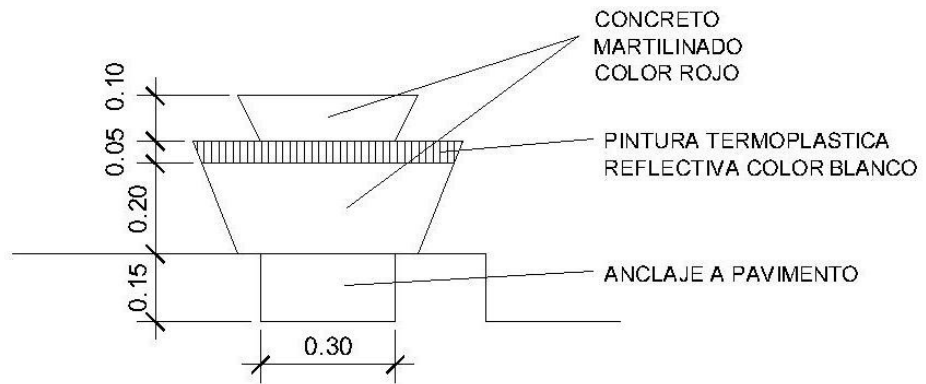
RENOVACION URBANA		
CONT.-JDD: DISEÑO DE ALCORQUE	CON.-J: INDICADA	ROL: 28
CONT.-JDD: LUDWIN CHALI		



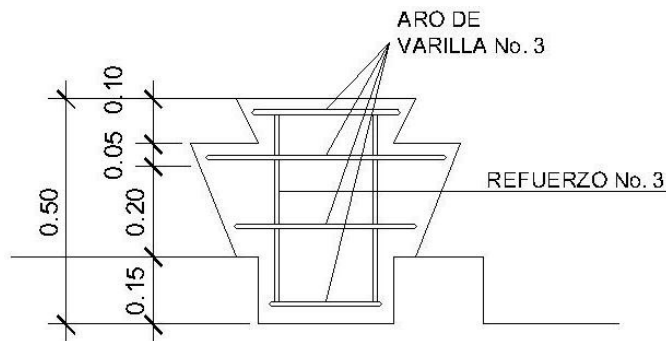


CONCRETO
MARTILINADO
COLOR ROJO

PLANTA DE BOLARDO
ESC. 1/10



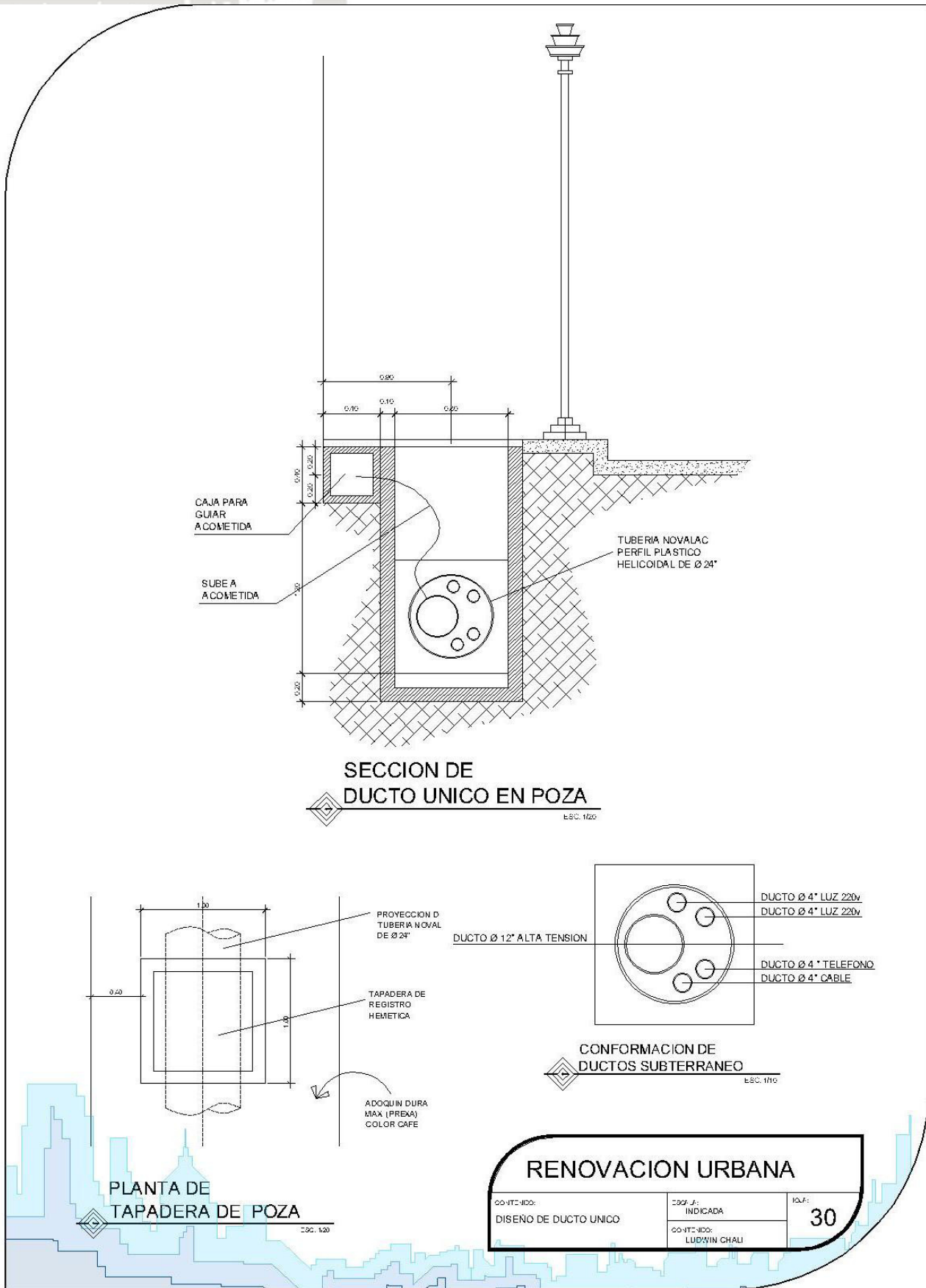
ELEVACION DE BOLARDO
ESC. 1/10



SECCION BOLARDO A-A'
ESC. 1/10

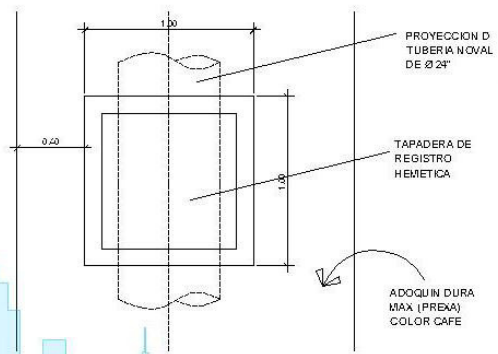
RENOVACION URBANA		
CO-VTC-800: DISEÑO DE BOLARDO	CO-VTC-800: LUDWIN CHALI	PLA: 29





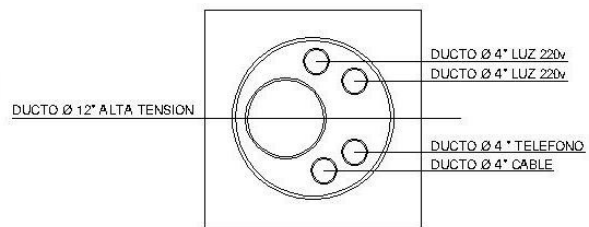
SECCION DE DUCTO UNICO EN POZA

ESC. 1/20



PLANTA DE TAPADERA DE POZA

ESC. 1/20



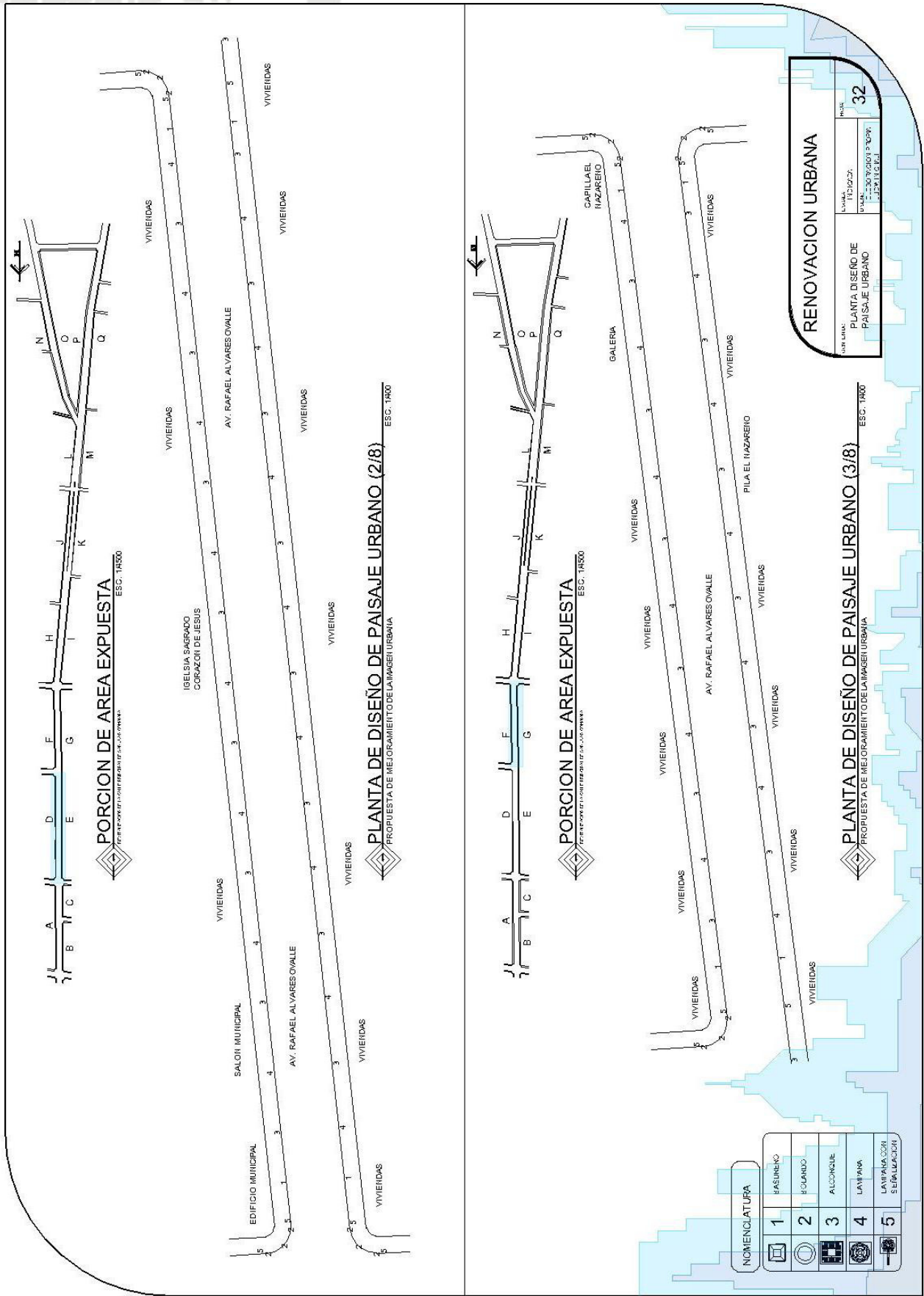
CONFORMACION DE DUCTOS SUBTERRANEO

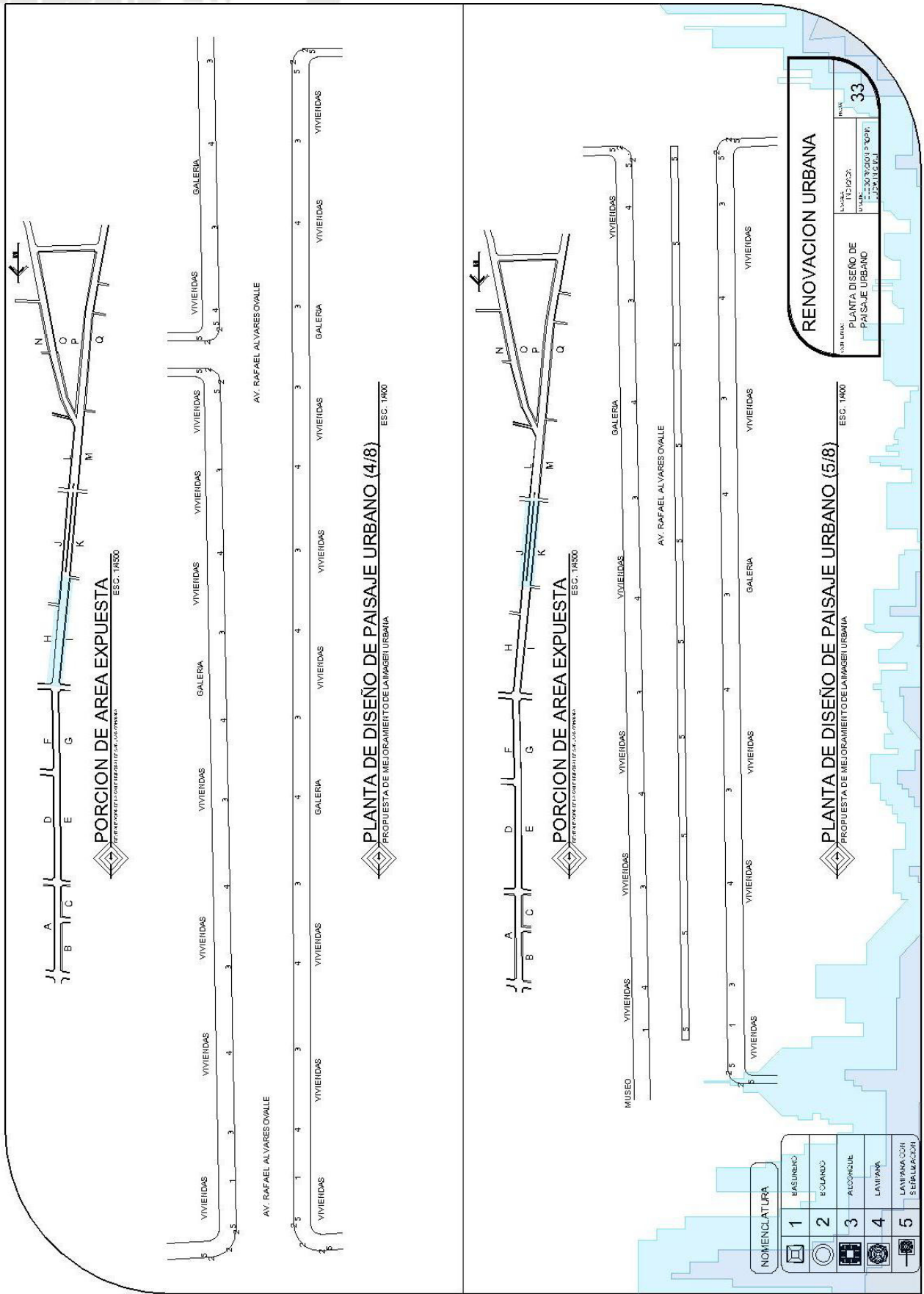
ESC. 1/10

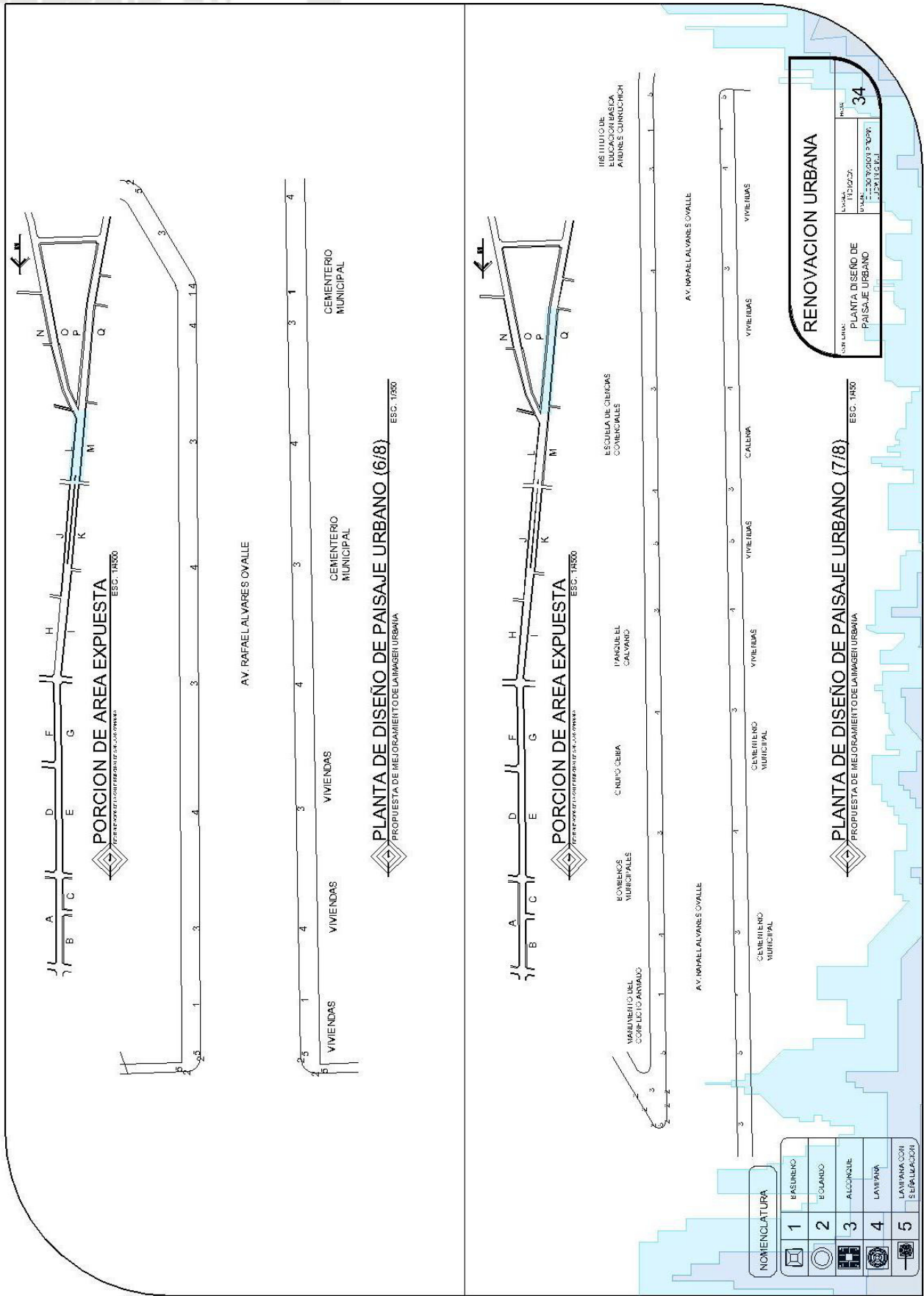
RENOVACION URBANA

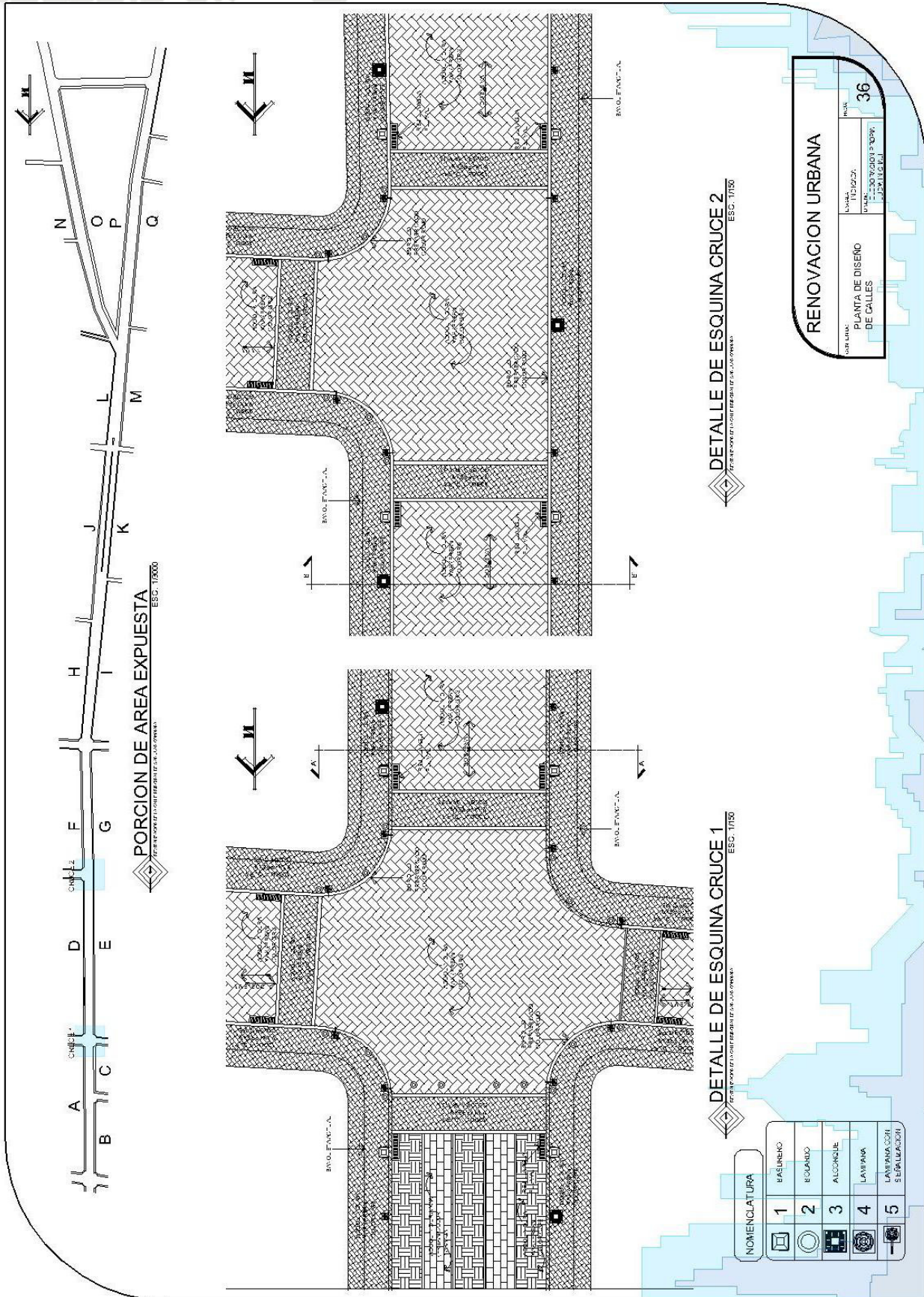
CO-VTC-800:	CO-VTC-800:	PLA:
DISEÑO DE DUCTO UNICO	INDICADA	30
	CO-VTC-800:	
	LUDWIN CHALI	

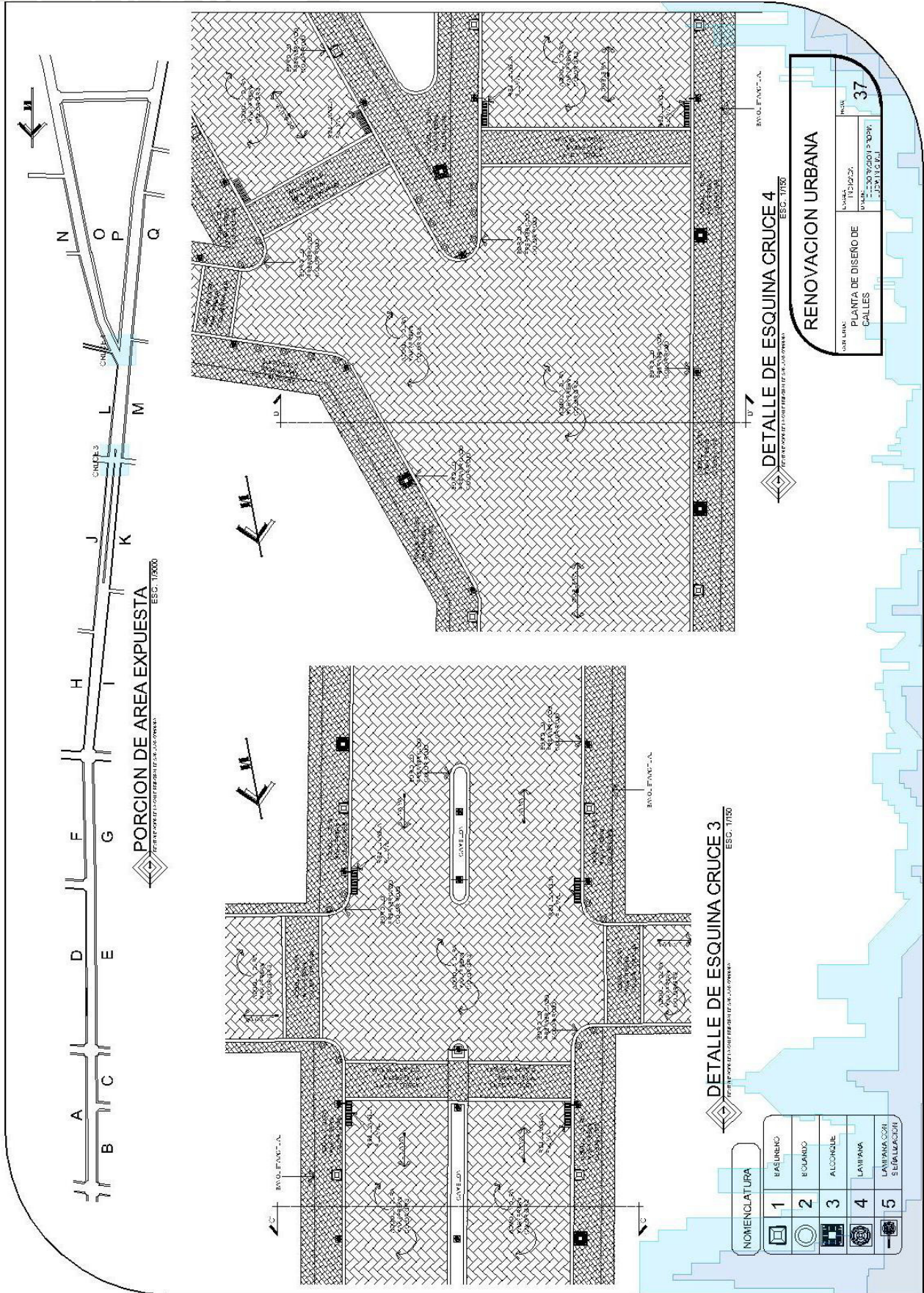












RENOVACION URBANA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN COMALAPA

PROYECTO: PLANTA DE DISEÑO DE CALLES

FECHA: 11/03/2024

PROFESOR: DR. JUAN CARLOS GARCÍA

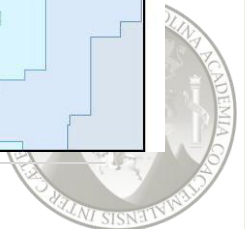
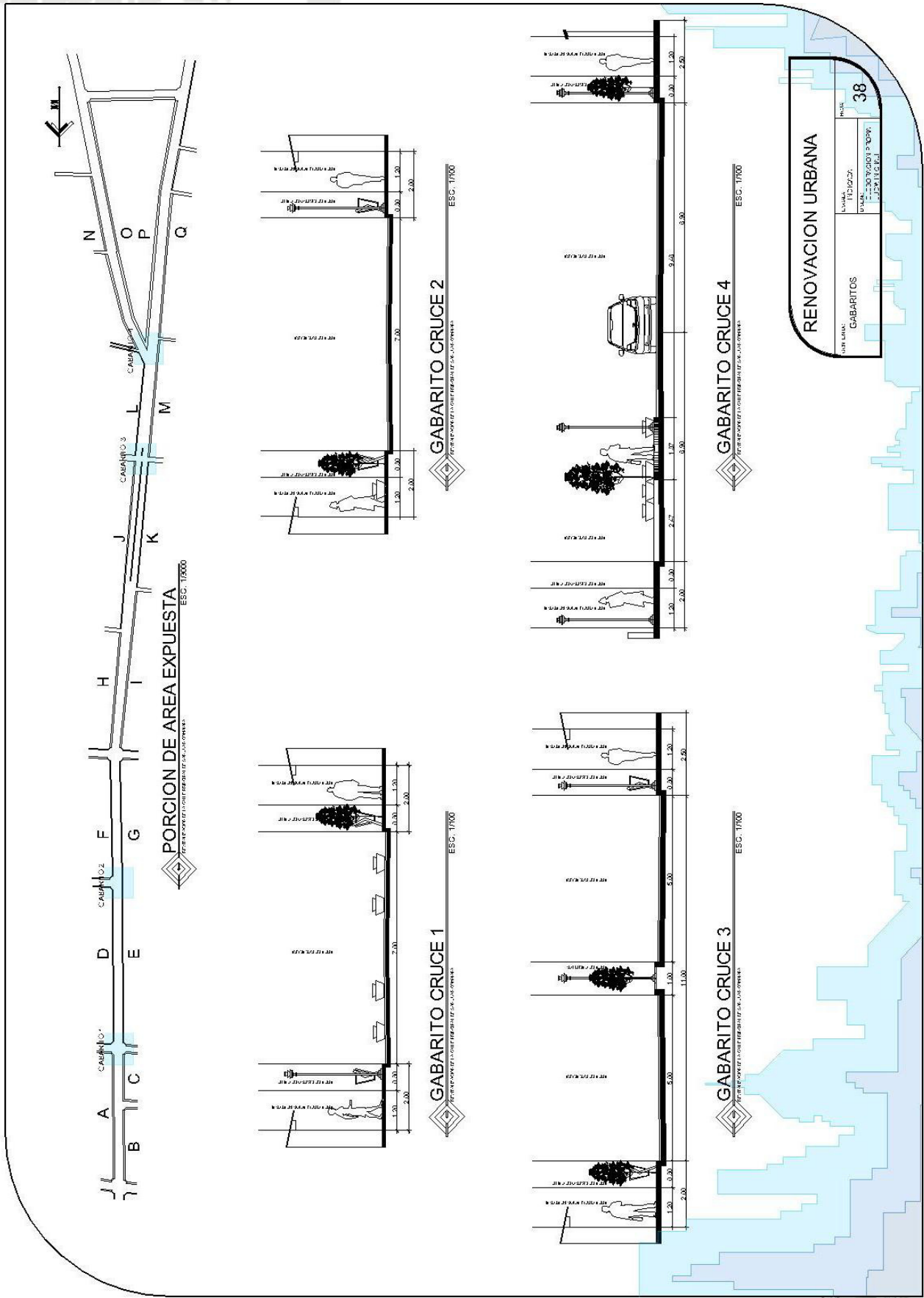
ALUMNO: []

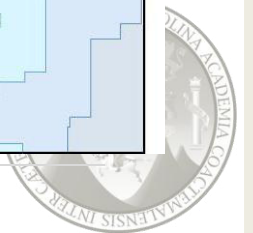
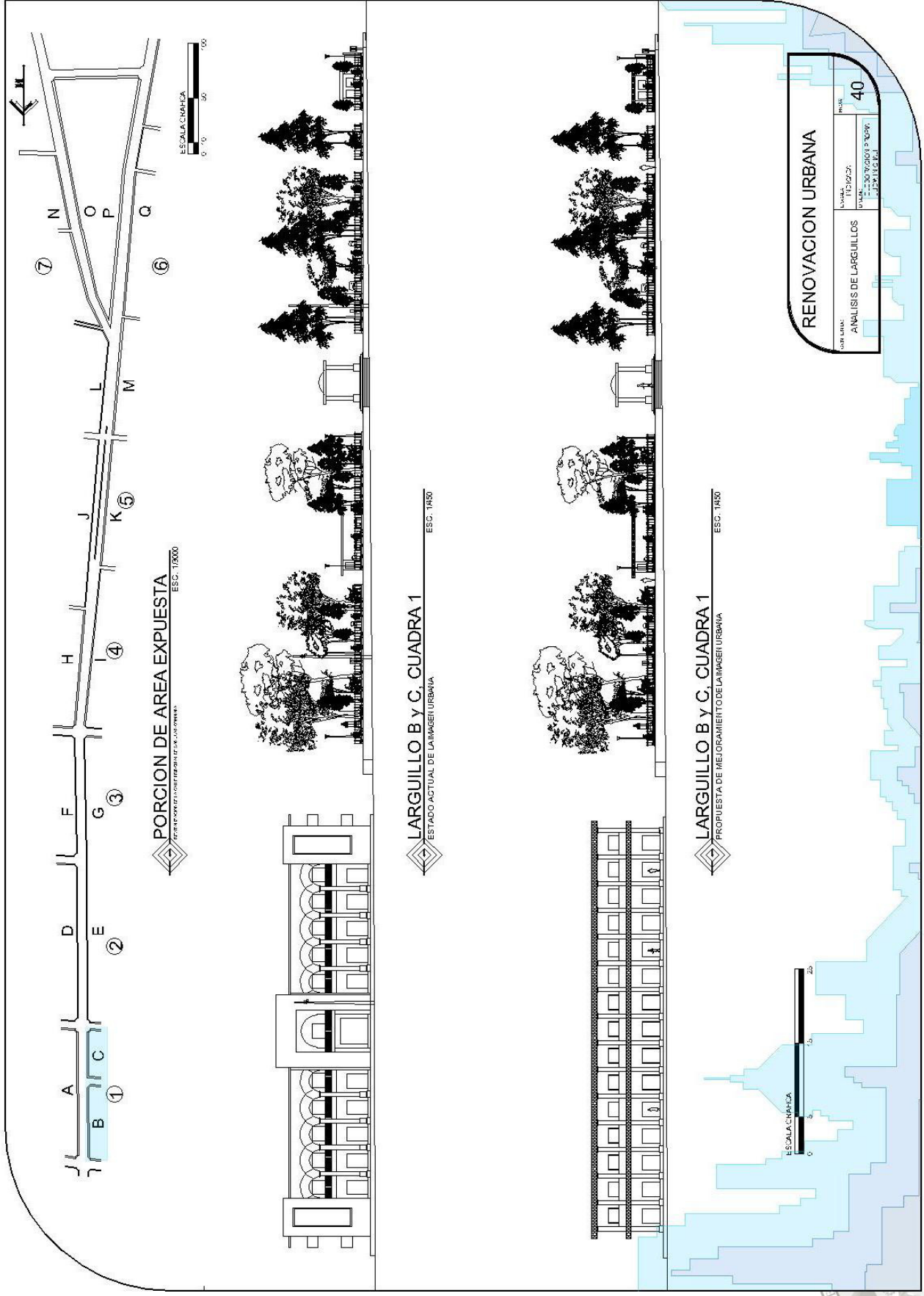
GRUPO: 37

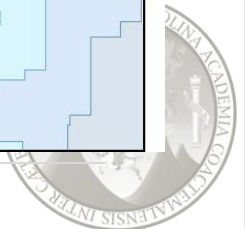
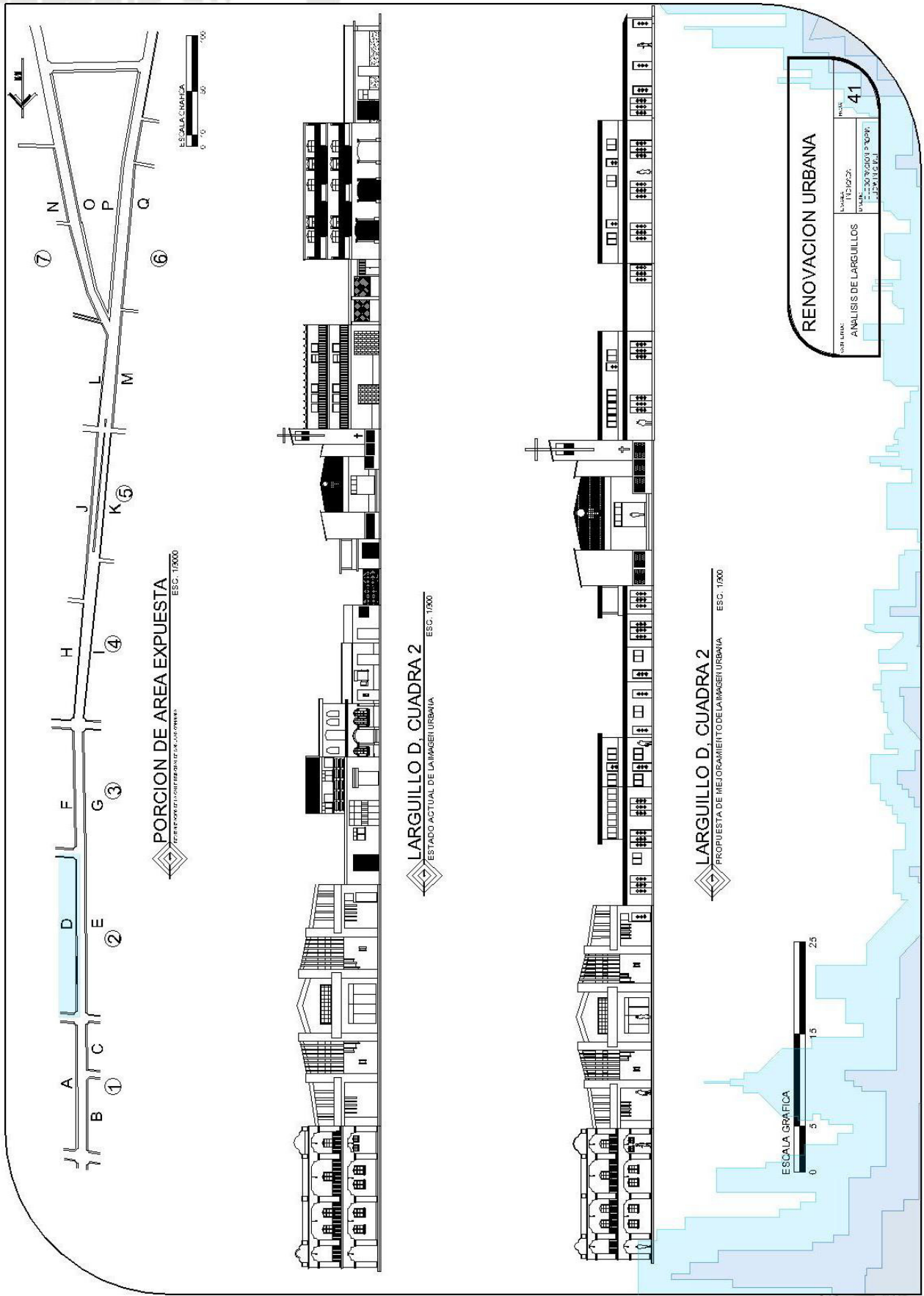
DETALLE DE ESQUINA CRUCE 3
ESC. 1:100

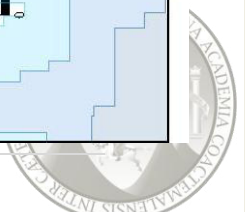
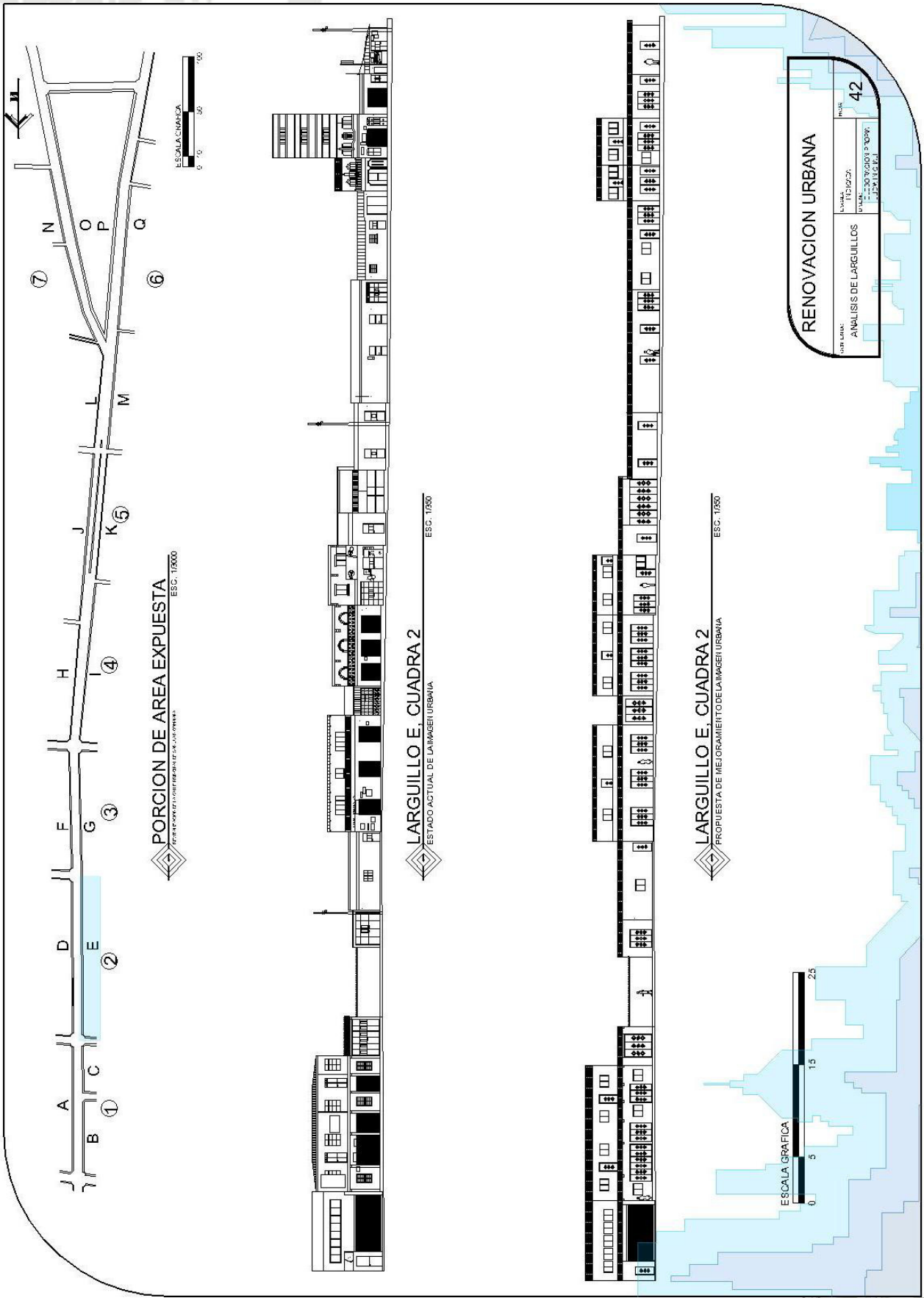
NOMENCLATURA	1	2	3	4	5
BANQUILLO					
ESQUILDO					
ALCANTARILLO					
LAMPARAS					
LAMPARAS CON SENSIBILIZACIÓN					

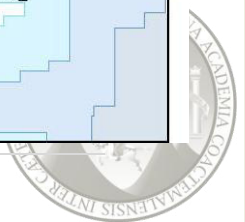
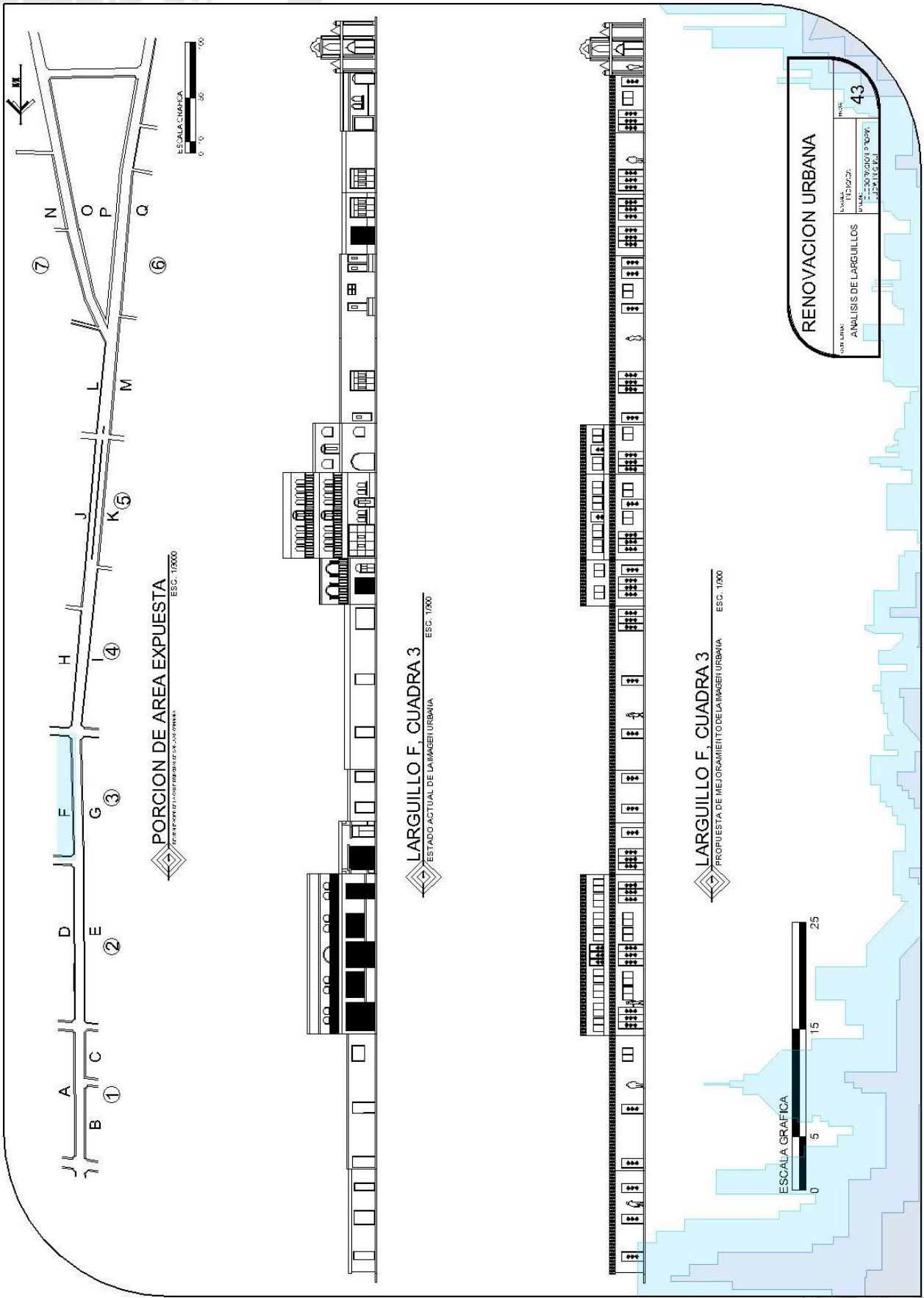


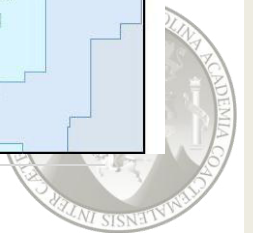
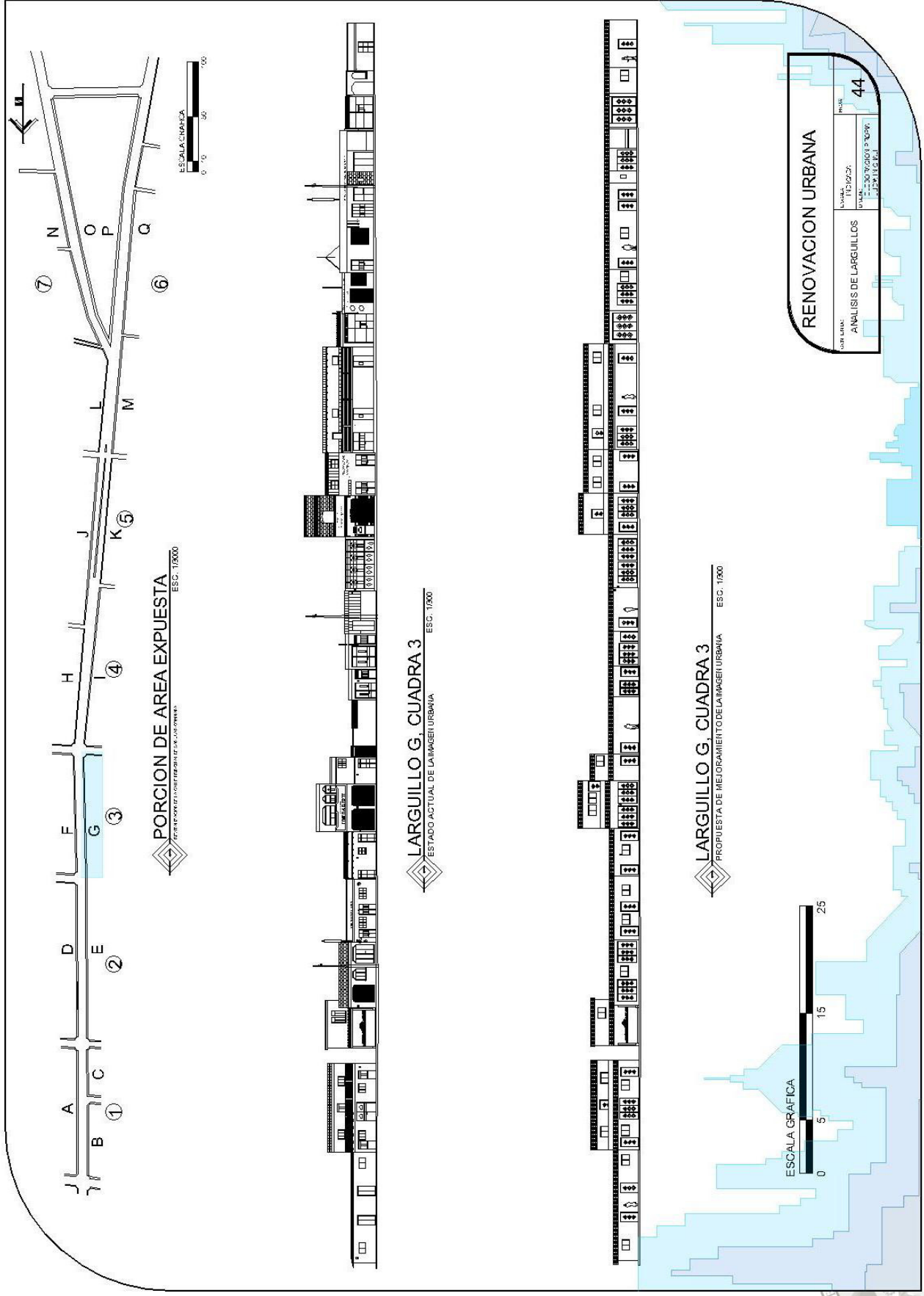


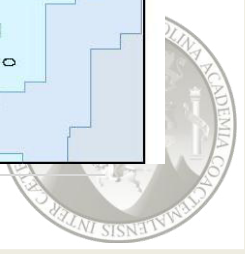
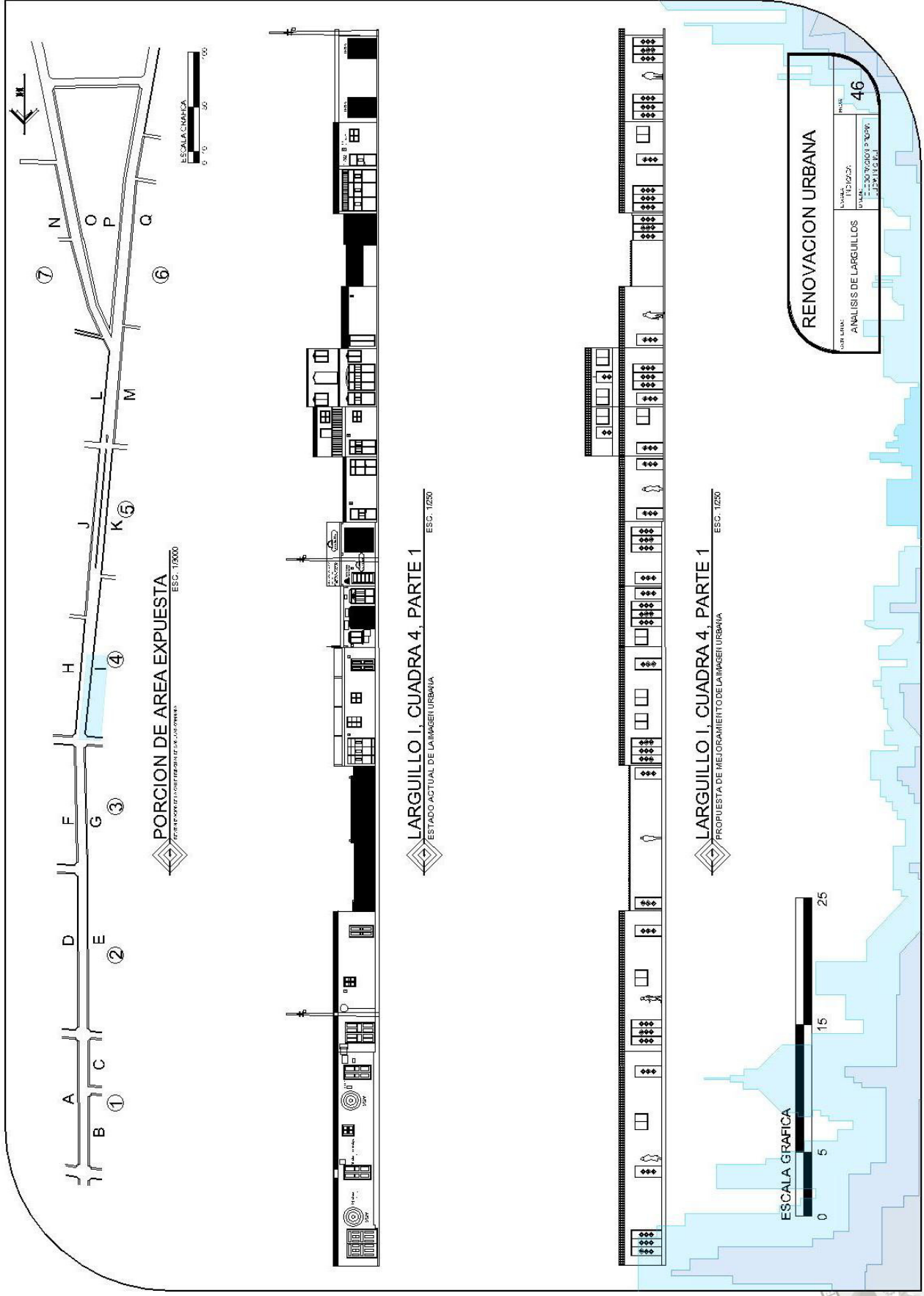


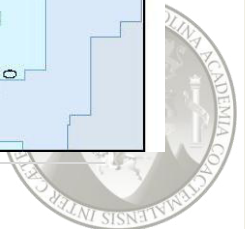
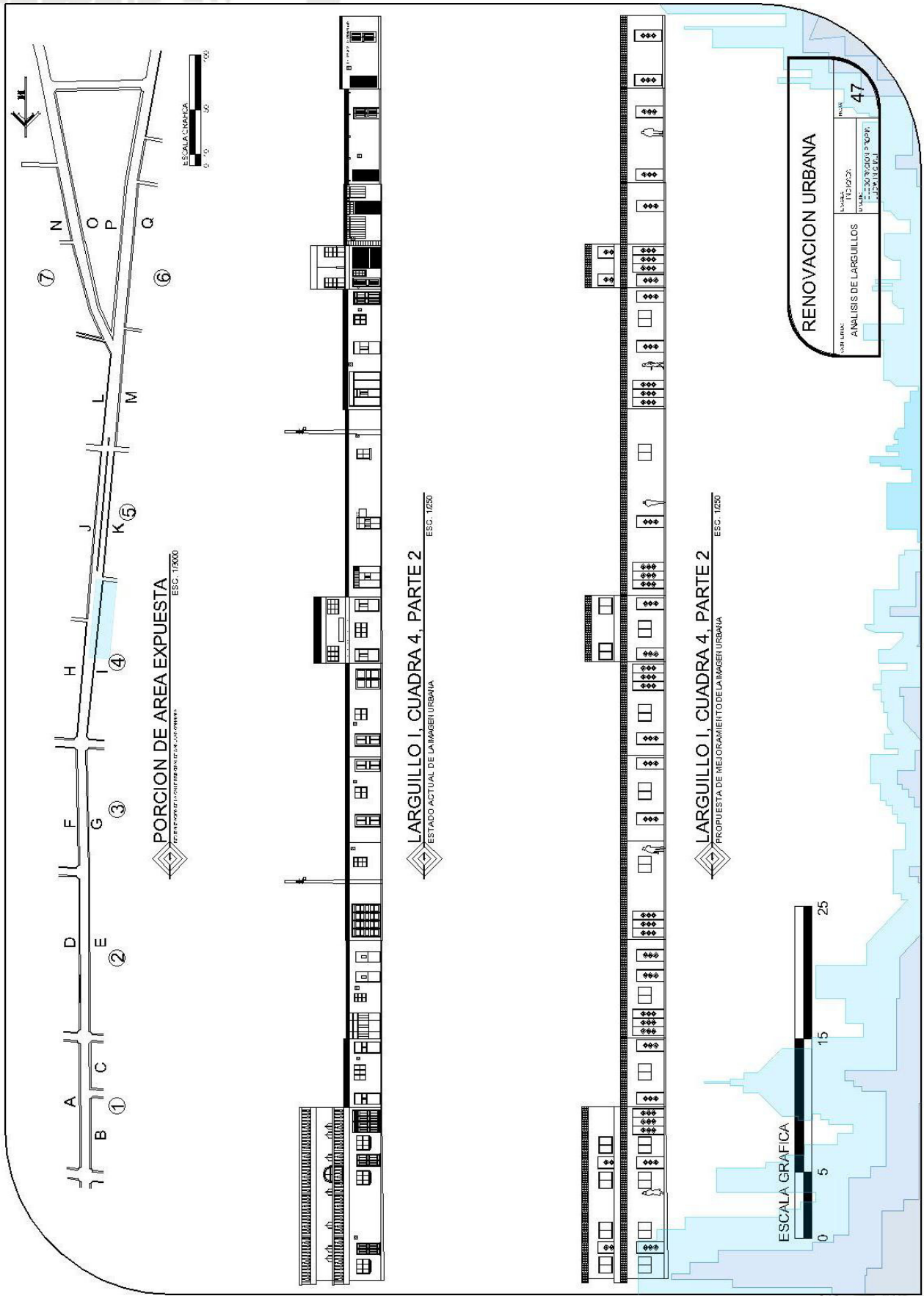


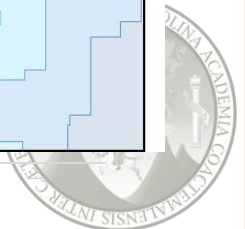
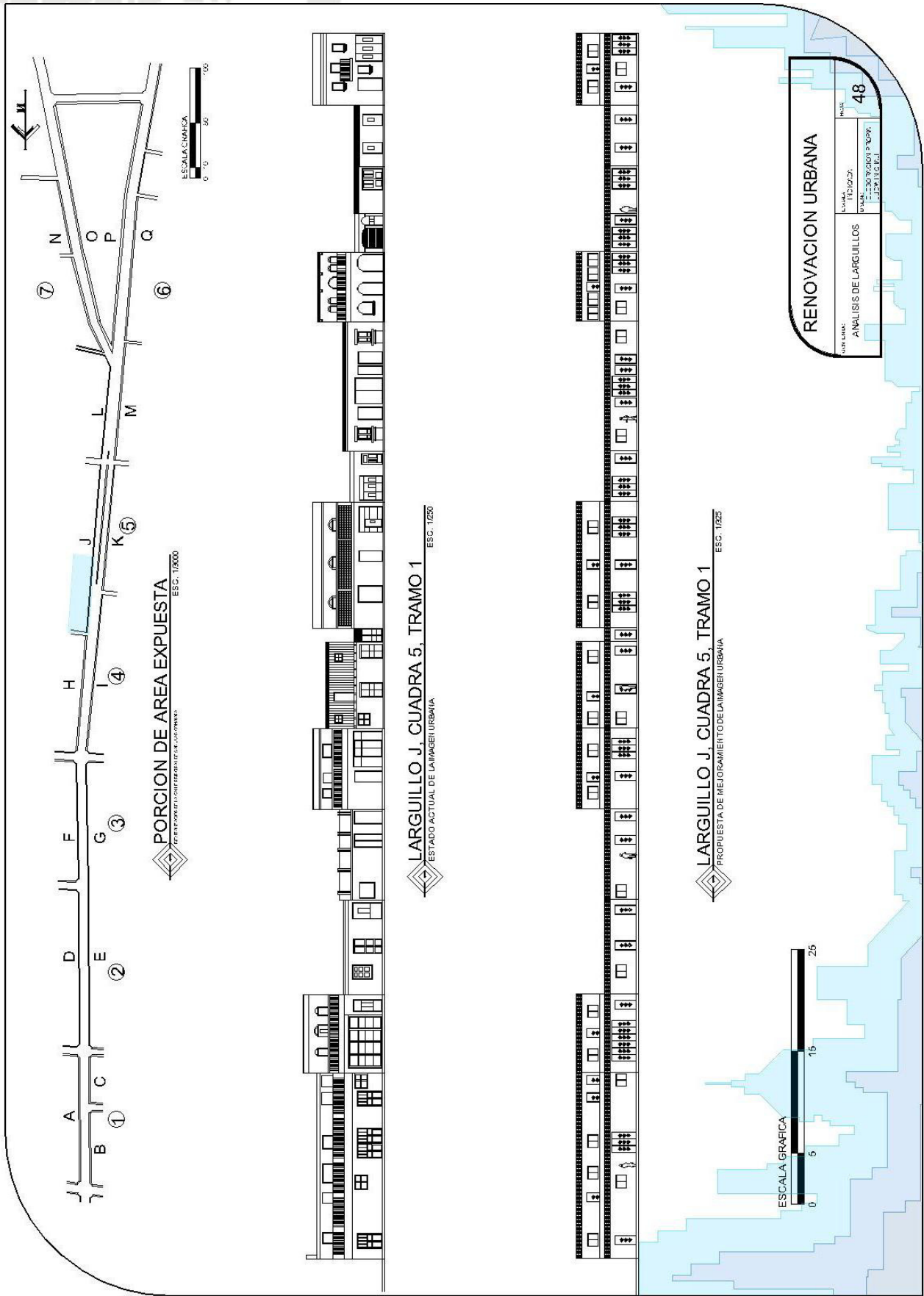


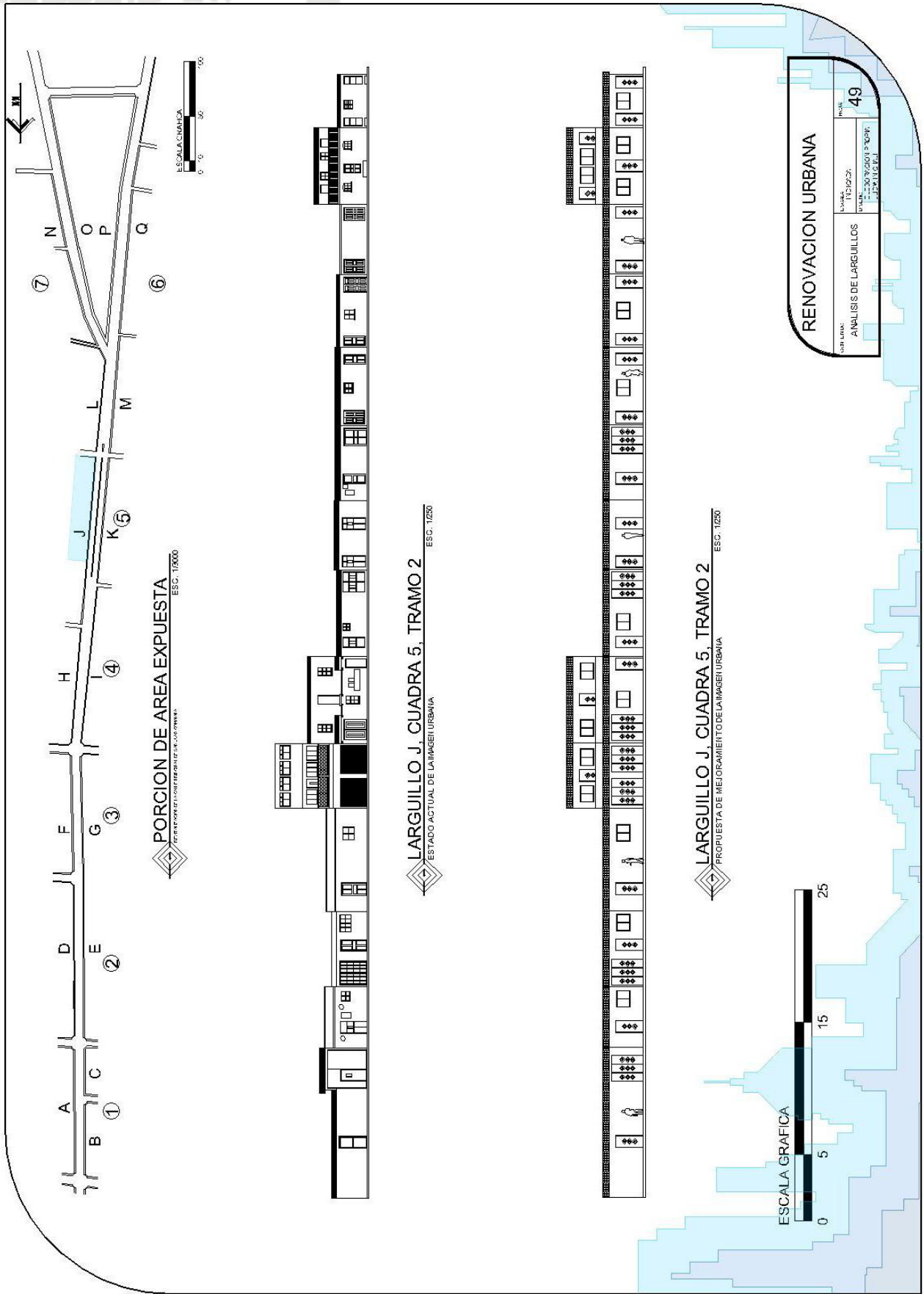


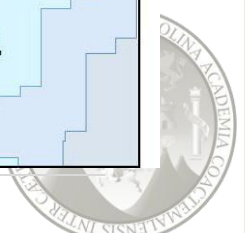
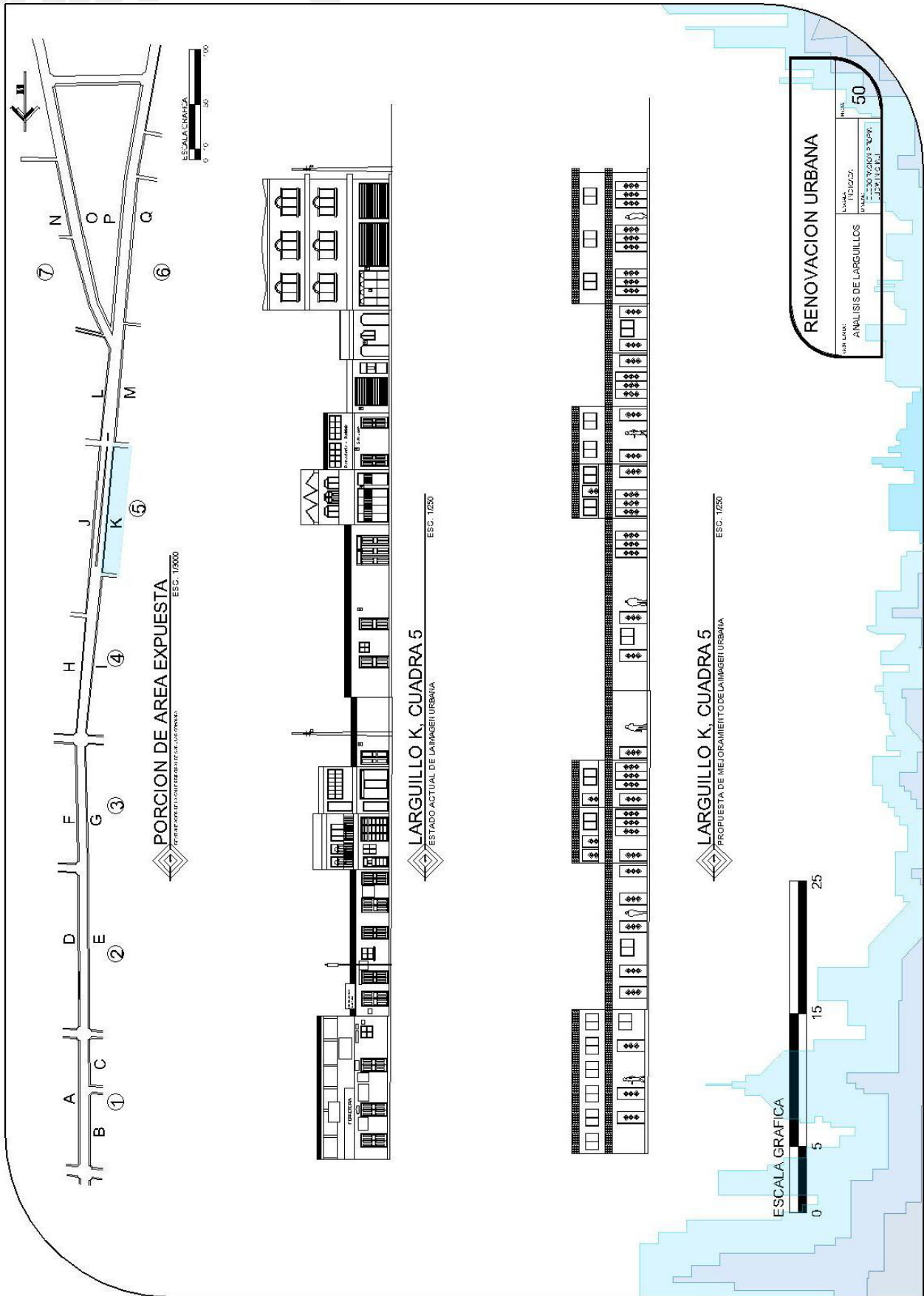


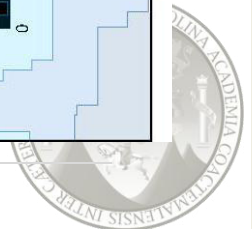
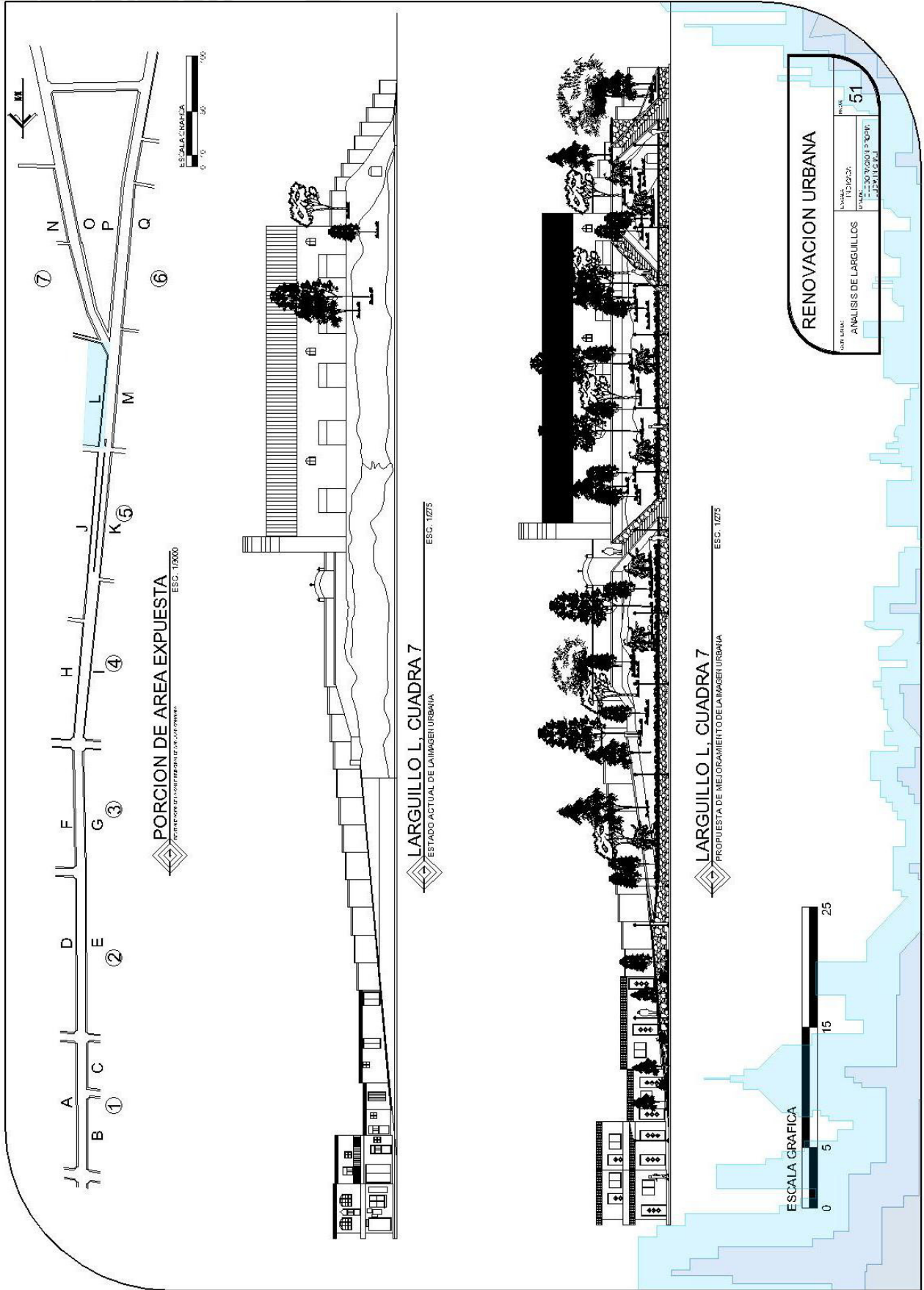


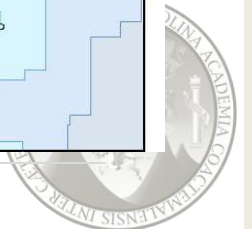
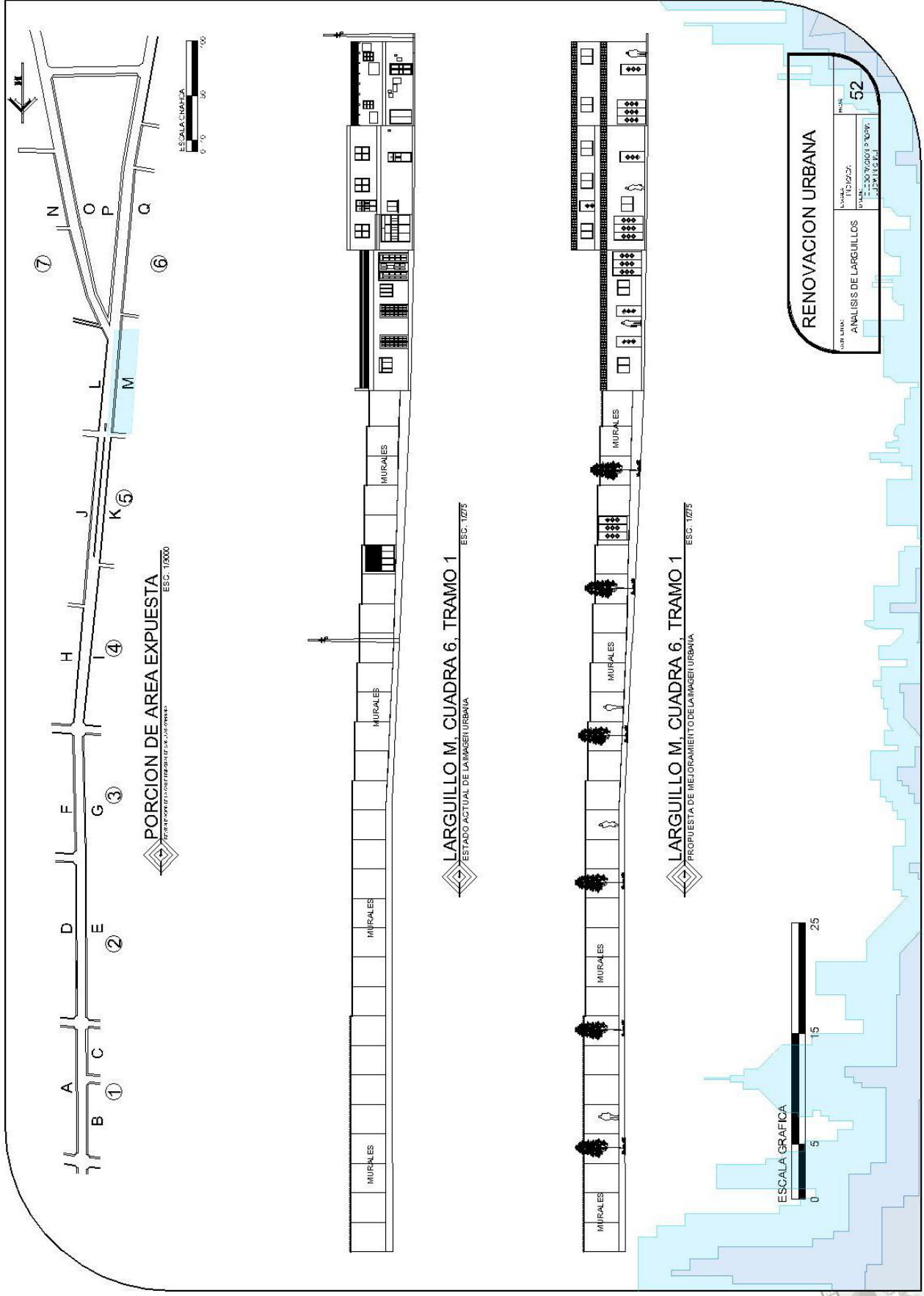


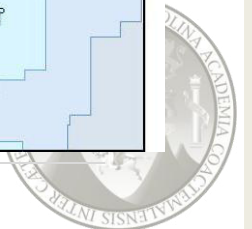
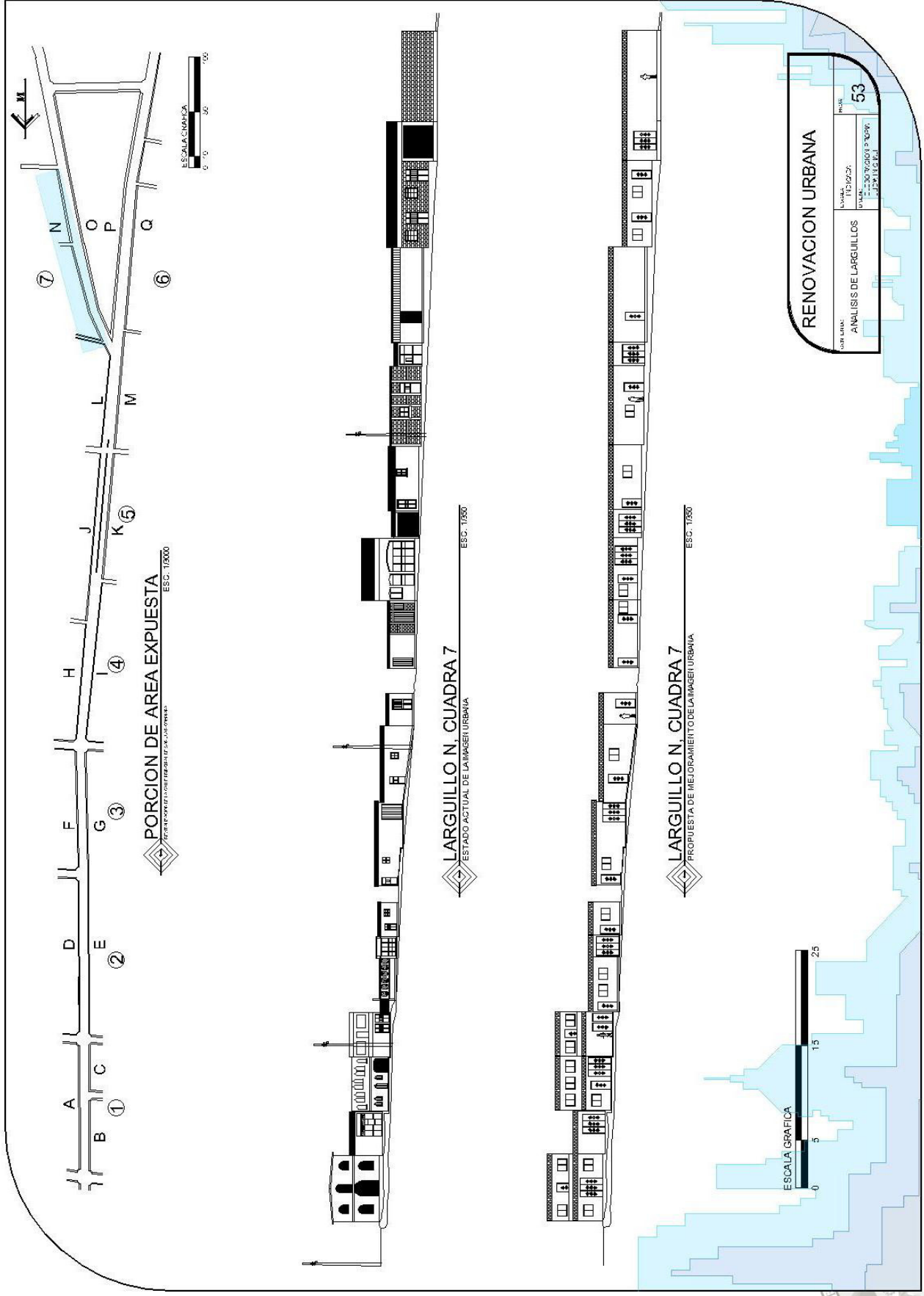


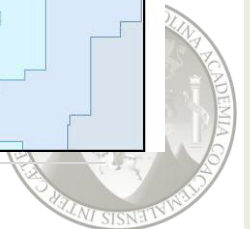
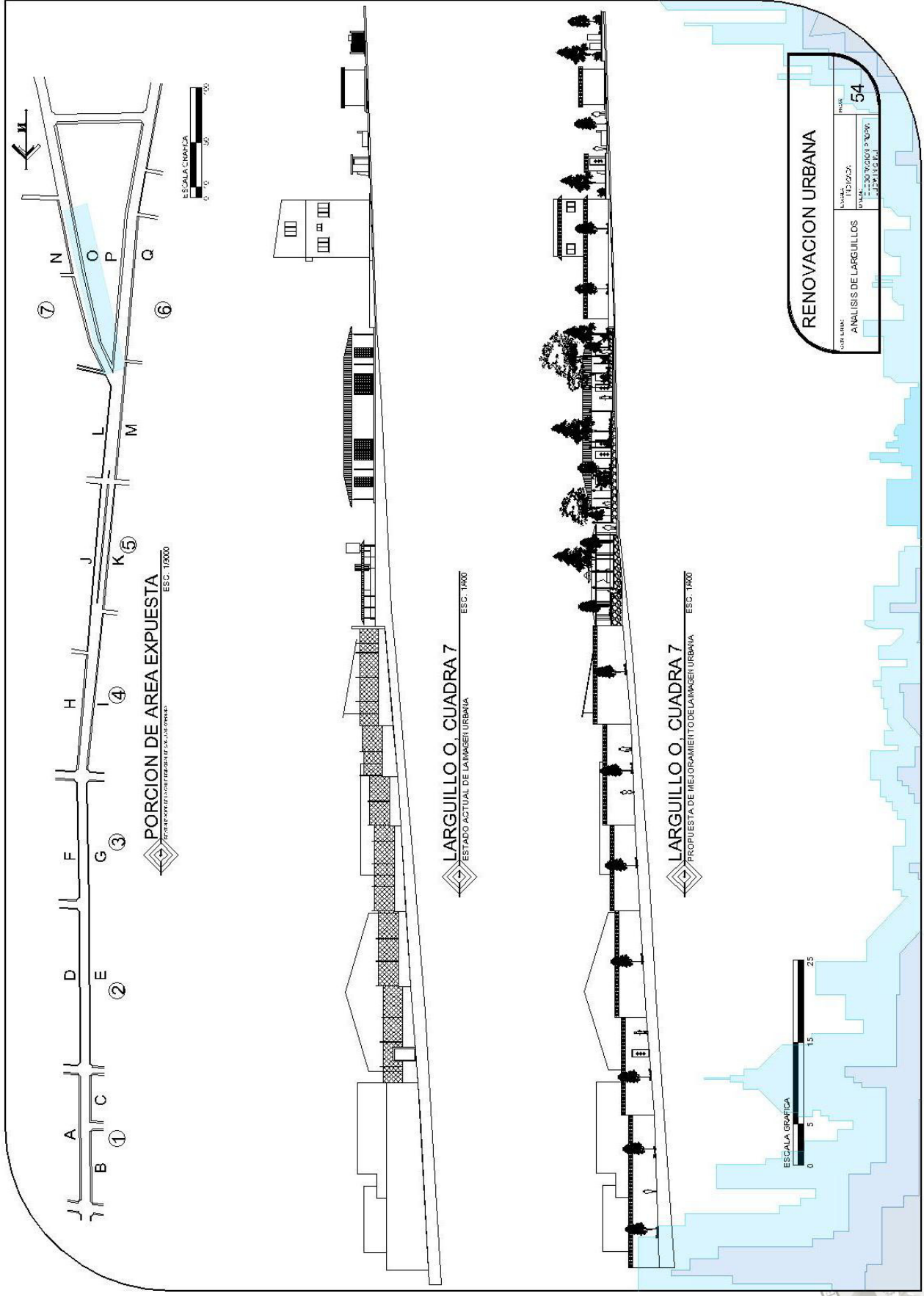


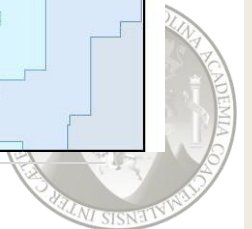
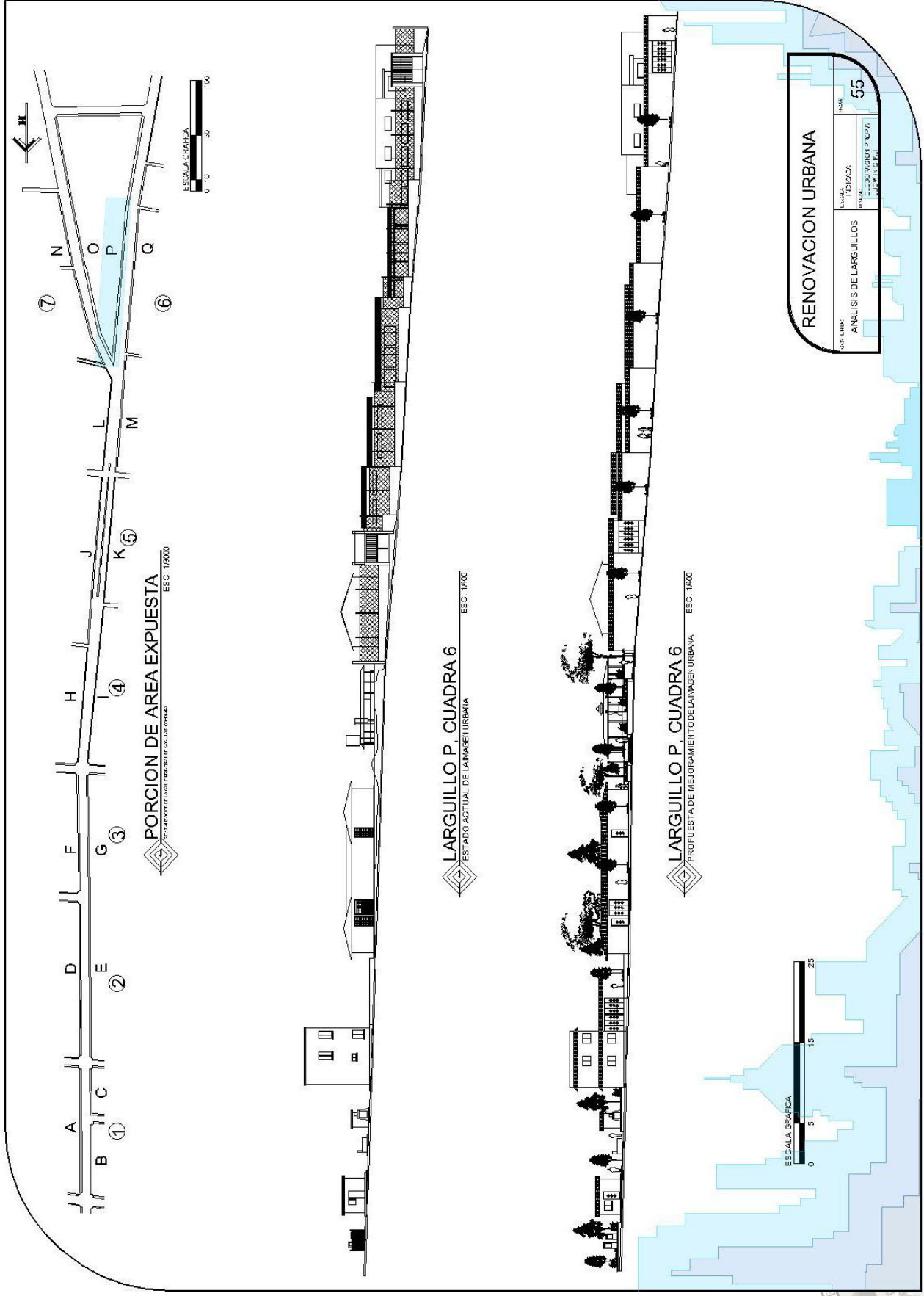


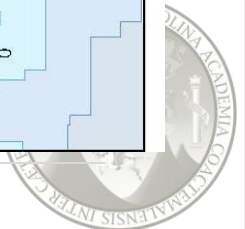
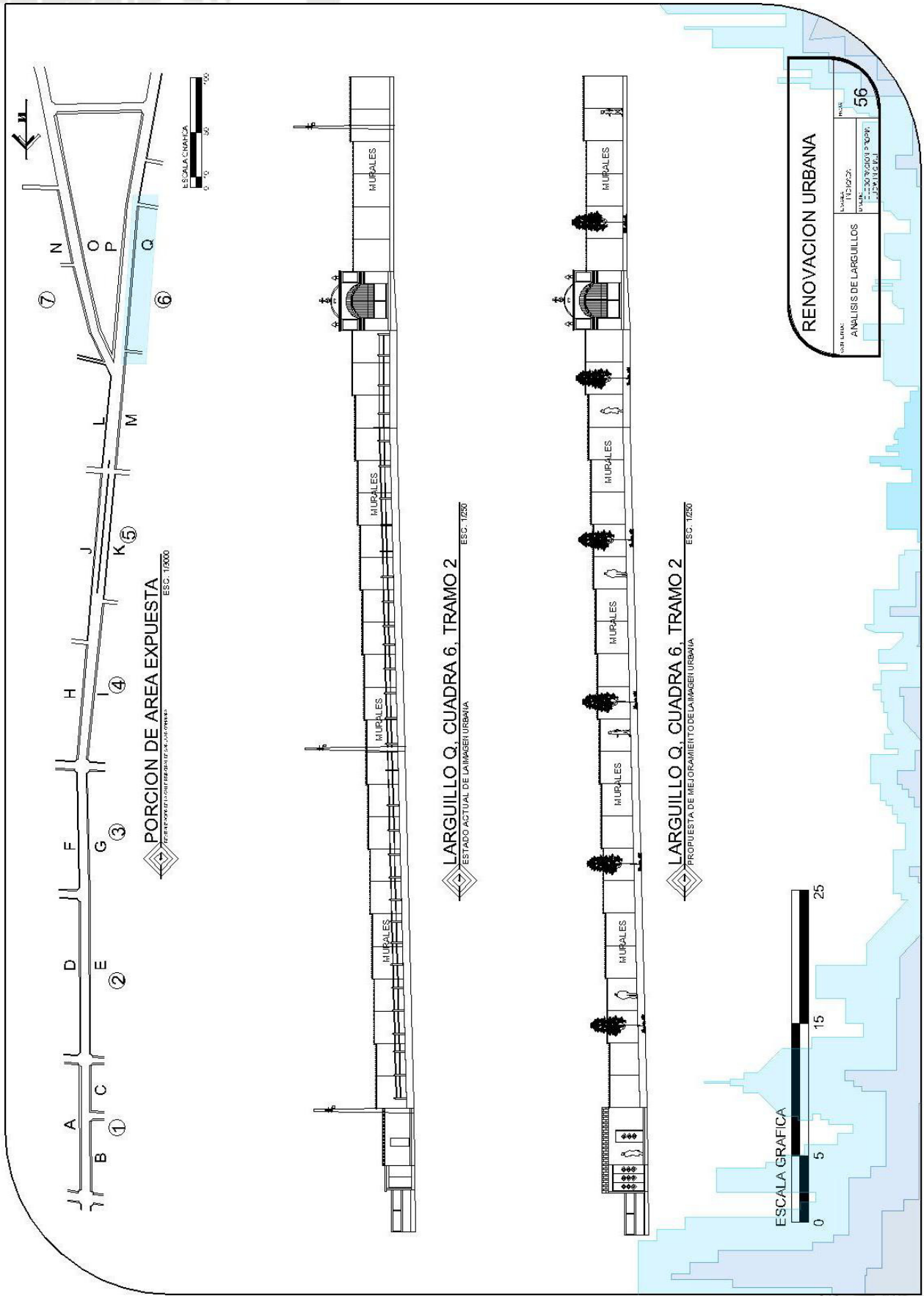








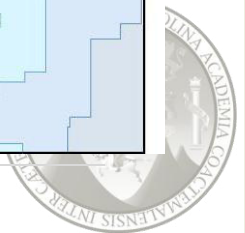






RENOVACION URBANA	
NOMBRE:	57
TITULO:	
PROYECTO:	
FECHA:	

PERSPECTIVA CALLE 1
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

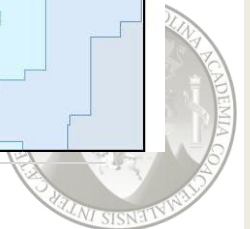


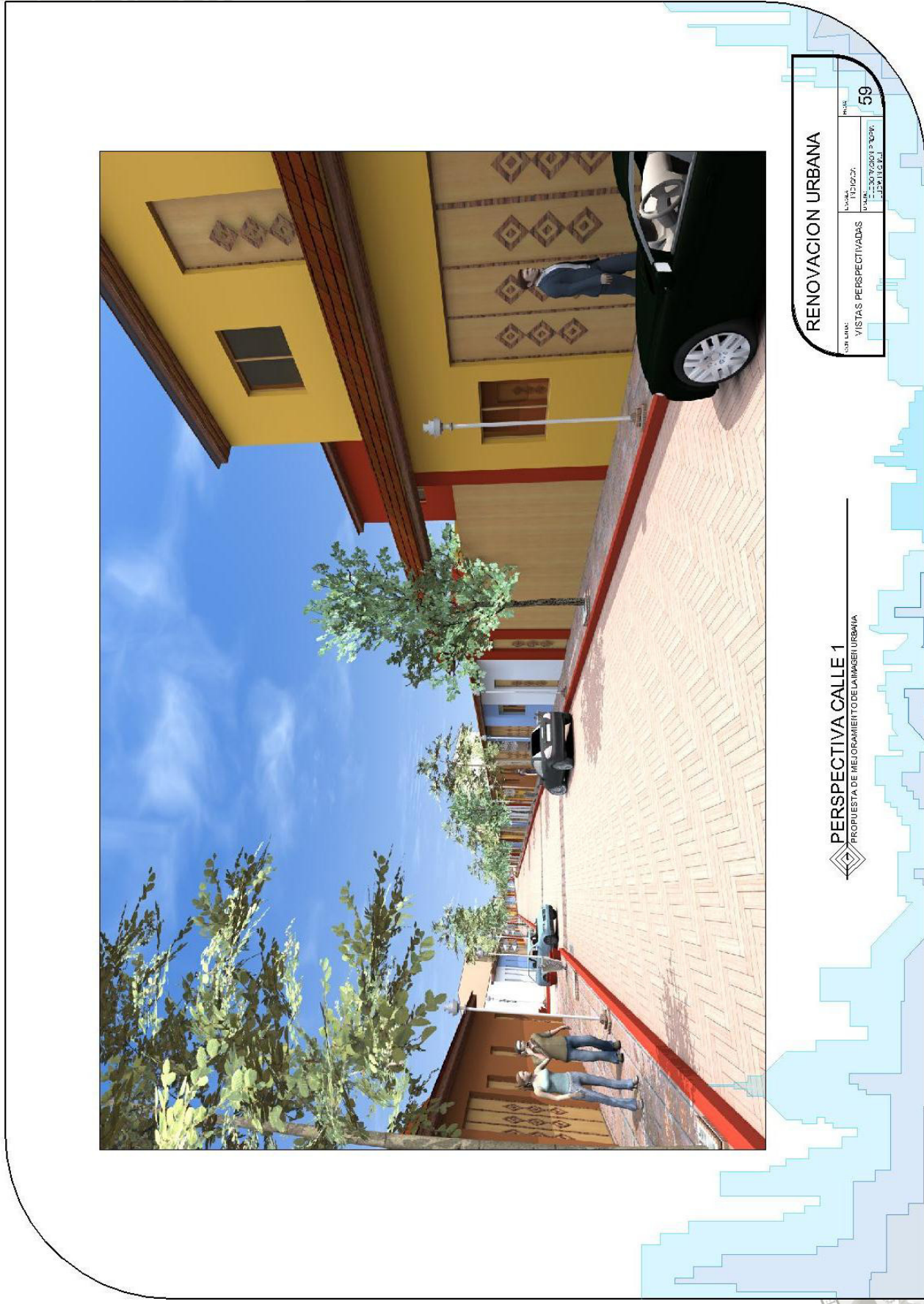


RENOVACION URBANA

NOMBRE:	PROYECTO:	NO.:
VISTAS PERSPECTIVADAS	PROPUESTA DE ORGANIZACION DE LA MANEJO URBANA	58

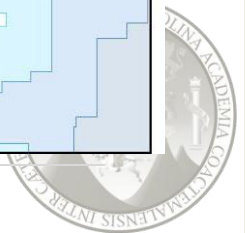
PERSPECTIVA CRUCE PEATONAL
PROYECTO DE ORGANIZACION DE LA MANEJO URBANA

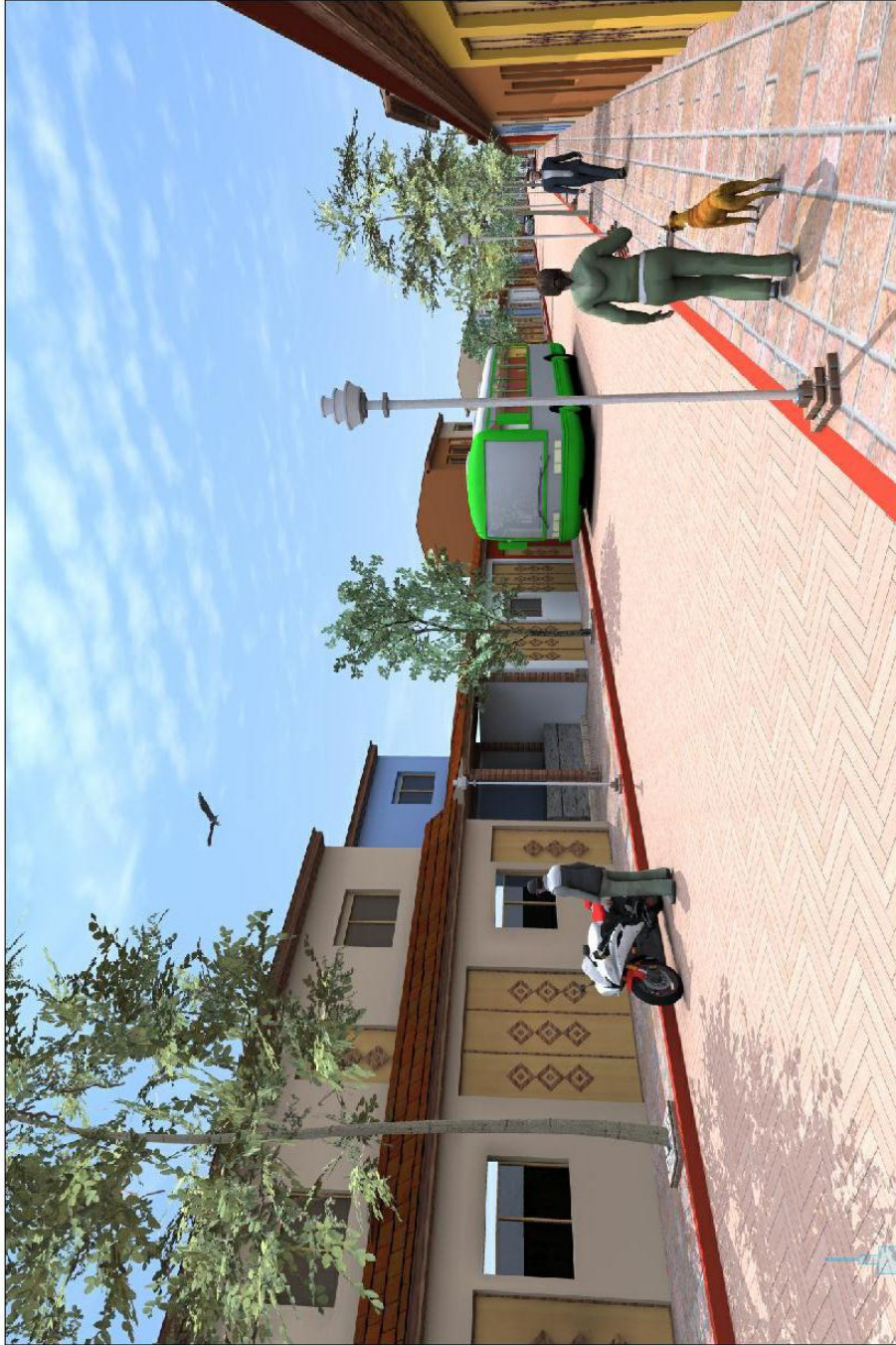




PERSPECTIVA CALLE 1
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

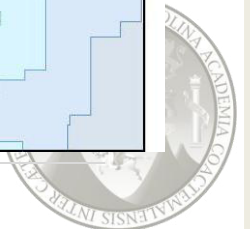
RENOVACION URBANA	
COP. URBANA	PROYECTO
VISTAS PERSPECTIVADAS	59
UBICACION	UBICACION
UBICACION	UBICACION





RENOVACION URBANA	
NOMBRE:	PROYECTO:
VISTAS PERSPECTIVADAS	60

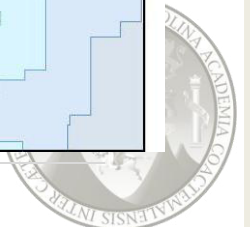
PERSPECTIVA CALLE 2
PROPIUESTA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

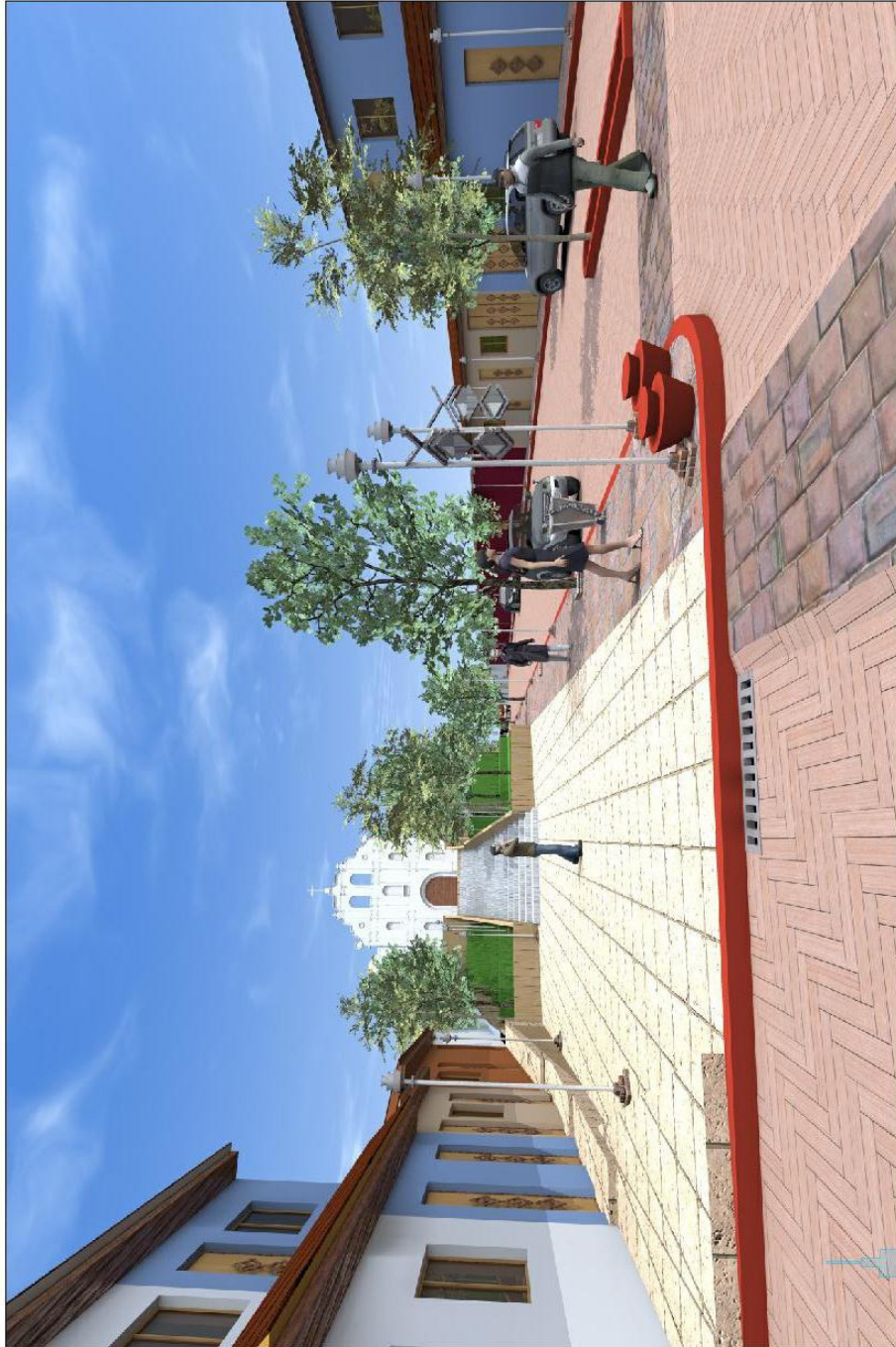




RENOVACION URBANA	
NO. LINEA:	PROYECTO:
VISTAS PERSPECTIVADAS	61

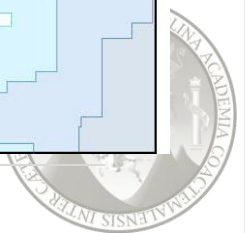
PERSPECTIVA CRUCE PEATONAL CALLE 3
PROPIUESTA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA





RENOVACION URBANA	
CAR. LINEA:	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA
TITULO:	VISTAS PERSPECTIVADAS
NO. DE PROYECTO:	62

PERSPECTIVA CRUCE PEATONAL
Y PARQUE IGLESIA EL CALVARIO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

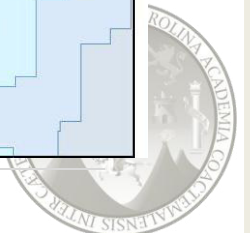




RENOVACION URBANA

CON UNIDAD:	FECHA:	HOJA:
VISTAS PERSPECTIVADAS	11/03/2025	63
AUTOR:		PROYECTO:
JOSÉ LUIS GARCÍA		RENOVACION URBANA

PERSPECTIVA PARQUE IGLESIA EL CALVARIO
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

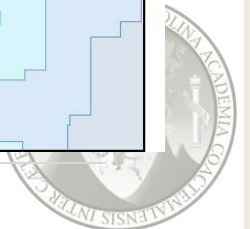


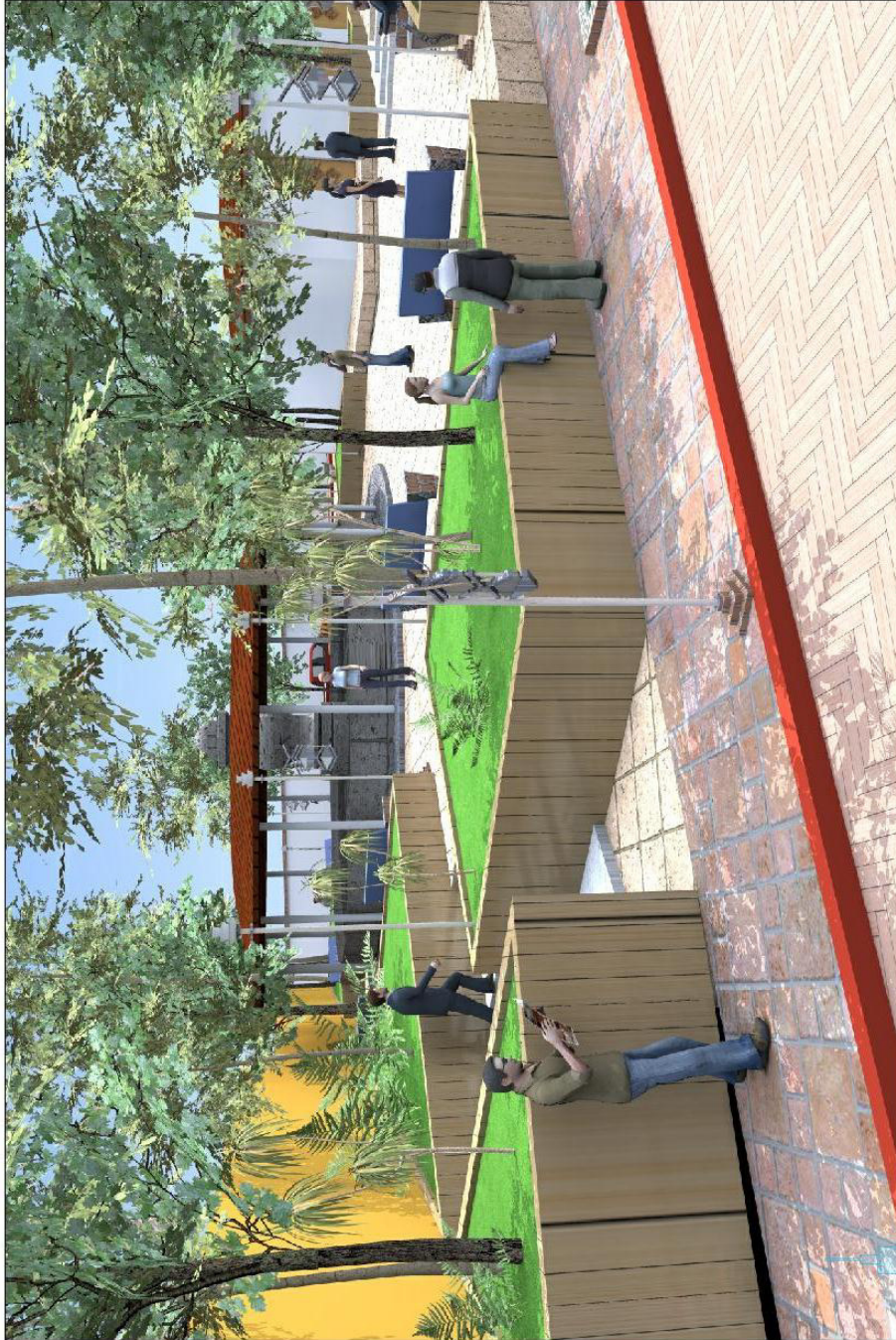


PERSPECTIVA PARQUE EL CALVARIO
PROPIETA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

RENOVACION URBANA

NOMBRE:		PROYECTO:		HOJA:
VISTAS PERSPECTIVADAS		RENOVACION URBANA		64



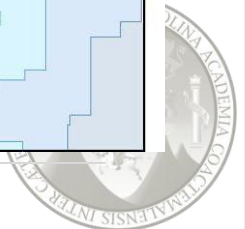


PERSPECTIVA INGRESO AL
PARQUE EL CALVARIO

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

RENOVACION URBANA

NO. LINEA:	NO. OBRA:	NO. PLAN:
VISTAS PERSPECTIVADAS	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA	65



Presupuesto Estimado						
No.	Etapas	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total	
Etapas 1						
1	Canalización				1,017,070.00	
1.1	Zanqueo, Material y Mano de Obra	1,070.60	m1	950.00	1,017,070.00	
Etapas 2						
2	Aceras y Calles				2,934,622.55	
2.1	Demolición de calles y aceras	5,375.58	m2	110.00	591,313.80	
2.2	Nivelación de Superficies	6,155.00	m2	187.00	1,150,985.00	
2.3	Pavimentación de Calles	3,295.50	m2	334.00	1,100,697.00	
2.4	Pavimentación de Aceras	289.50	m2	316.50	91,626.75	
Etapas 3						
3	Parques				1,313,527.25	
3.1	Preliminares	1,832.40	m2	215.00	393,966.00	
3.2	Movimiento de Tierra	145.00	m2	560.00	81,200.00	
3.3	Pavimentos y Banquetas	869.90	m2	625.00	543,687.50	
3.4	Jardinización	962.50	m2	195.50	188,168.75	
5.5	Mobiliario	1.00	Global	106,505.00	106,505.00	
Etapas 4						
4	Mobiliario Urbano				475,720.00	
4.1	Basureros	35.00	un	850.00	29,750.00	
4.2	Bancas	20.00	un	1,285.00	25,700.00	
4.3	Señalización Vial	46.00	un	1,150.00	52,900.00	
4.4	Luminarias	149.00	un	1,300.00	193,700.00	
4.5	Jardinización	45.00	un	926.00	41,670.00	
4.6	Bolardos	550.00	un	240.00	132,000.00	
Etapas 5						
5	Edificaciones a Intervenir				8,922,950.00	
5.1	Demolición	1,250.00	m2	235.00	293,750.00	
5.2	Intervención de fachadas, incluyendo pintura	6,768.00	m2	1,275.00	8,629,200.00	
Total Aproximado					14,663,889.80	

Cronograma de Actividades																			
Etapas	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	
Canalización Aceras y Calles	Zanjo, Material y Mano de Obra																		
	Demolición de calles y aceras																		
	Nivelación de Superficies pavimentación de Calles pavimentación de Aceras																		
Parques	Preliminares																		
	Movimiento de Tierra																		
	pavimentos y Banquetas																		
	Jardinización																		
Mobiliario Urbano	Mobiliario																		
	Basureros																		
	Bancas																		
	Señalización Vial																		
	Luminarias																		
	Jardinización																		
Edificacione a Intervenir	Bolardos																		
	Demolición																		
	Intervención de fachadas, incluyendo pintura																		



Conclusiones

El contenido de la investigación es un aporte teórico y metodológico, ya que incluye dentro del mismo, aspectos básicos que pueden ser analizados dentro de cualquier área urbana con características específicas, para proponer intervenciones dentro de la mismas.

Los centros urbanos están en cambios constantes por las actividades que se desarrollan dentro de ellas en el caso de San Juan Comalapa, el comercio y el turismo han influido en su actual conformación, en mucho de los casos en que se puede apreciar esta influencia no son positivas para la imagen urbana.

Se puede establecer que parte del deterioro que sufren las áreas urbanas es por falta de normativos y sanciones que eviten el deterioro de la imagen urbana.

La actividad comercial excesiva y los factores que proporcionan el cambio de uso de suelo han influido directamente en el deterioro del área urbana en estudio.

La arquitectura de un pueblo forma parte integral de su patrimonio, puesto que es el reflejo de sus valores culturales, sociales y económicos, los cuales se aprecian en las características que cuenta su arquitectura vernácula de una población específica.

La propuesta de intervención contenida en este documento pretende mejorar la calidad de vida del casco urbano de San Juan Comalapa a través del confort, funcionalidad, mezclada con la estética y la identidad del municipio, esto influye de forma positiva en el estado anímico de la población.

El planteamiento de la propuesta para el mejoramiento de la rehabilitación urbana pretende ser un ejemplo de cómo otros núcleos pueden ser intervenidos, para mejorar la imagen de cada núcleo.



Recomendaciones

La oficina de planificación de la Municipalidad de San Juan Comalapa debe de regular las actividades de construcción, ampliación, modificación, reparación y demolición de las edificaciones que se lleven a cabo en el núcleo urbano del municipio.

Para realizar intervenciones adecuadas en la imagen urbana las autoridades municipales y propietarios necesitan asesoría técnica acerca del tema, por lo que se recomienda que las autoridades municipales cuenten con un departamento especializado en el tema.

Es necesario promover la conservación de la arquitectura tradicional, la cual constituye un elemento de valor insustituible, que de no darle el tratamiento adecuado se perdería al paso del tiempo.

La participación de la población es fundamental para el desarrollo de proyectos de revitalización, por lo que se deberá crear programas de participación ciudadana a través de comités de barrios, en los cuales se evidencien los problemas del área y también se plantee propuestas de solución.

Se recomienda la promoción de proyectos donde se fomente la revitalización de espacios abiertos y urbanos que promuevan la identidad nacional, así como la protección y difusión de las costumbres del municipio de San Juan Comalapa.

A la población del municipio se recomienda que ayuden y conserven en buen estado el espacio urbano revitalizado ya que es un atractivo turístico que beneficia a la población.



Glosario

Arbolamiento: conjunto de árboles con que cuenta una localidad. Contribuye de terminantemente a la calidad del medio ambiente y la imagen de la localidad.

Áreas protegidas: son áreas protegidas, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interrelaciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de la fuente y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos de las zonas protectoras de los suelos por medios de un decreto del Congreso de la República.

Arqueología: ciencia que estudia los restos de todo tipo, que nos han legado las civilizaciones más antiguas para conocer su historia, cultura y formas de vida.

Asentamiento humano: son las zonas o lugares donde se establece una población de carácter permanente.

Asentamiento rural: asentamiento en área no urbana con una población de baja densidad, con actividad agrícola.

Asentamiento urbano: asentamiento donde reside una población de alta densidad con actividades industriales, comerciales, administrativas y de servicios.

Atractivo turístico: cualquier punto o elemento del Patrimonio Natural y Cultural de un sitio que sea capaz de motivar la visita por parte de los turistas. Punto atractivo para el turista.

Barrio: zona de un poblado o ciudad con características homogéneas en cuanto a su población y a su paisaje urbano, casi siempre cuenta con elementos que le han dado cohesión; una plaza, un templo, un mercado, etc., a través del tiempo llega a desarrollarse una conciencia de barrio basada en la identificación de obras de interés común al participar en festivales civiles y religiosos y como resultado de la convivencia diaria.



Biodiversidad: es la variabilidad de las existencias de material genético encontradas en la flora y la fauna en una localidad.

Cala: rompimiento, hecho para descubrir en muros o pavimentos la presencia de pinturas o cualquier otro dato que permita reconocer una etapa anterior de construcción en una edificación.

Características Plásticas: son los rasgos o notas distintivas de calidad artística que dan un aspecto bello a una obra y que le imprime un carácter especial.

Catálogo: documentación que permite el registro sistematizado de objetos, bienes muebles o inmuebles en el que se describen sus características con fines determinados.

Circuitos turísticos: se desarrollan sobre una red vial aprovechada por múltiples usuarios para movilizar productos de distinta naturaleza y con requerimientos de infraestructura diferentes. Los circuitos se describen en función de características como las siguientes: en recorridos del circuito, centros urbanos existentes, rutas alternativas, medios de transporte, atractivos turísticos en el recorrido, actividades turísticas a realizar, tiempo estimado del recorrido. El circuito turístico es importante para circular zonas y áreas turísticas.

Comités Locales: son instancias de participación de los sectores claves en el ámbito local para efectos de formular y ejecuta, con una amplia participación y consenso los planes de desarrollo.

Conjunto histórico: agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continúa o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad.

Conservación: es proporcionar la permanencia de una estructura en su estado actual mediante la preservación de ulteriores cambios y deterioros, utilizando materiales tradicionales. Impone el permanente mantenimiento del monumento y requiere que se le asigne una función útil a la sociedad que no altere su naturaleza y que sea digna de su categoría e historia.

Contaminación: La adición de cualquier materia natural o artificial, en el aire, en la tierra o agua en cantidades tales que toman el recurso impropio para un uso específico.



Contexto: es el entorno o ambiente exterior de un objeto. En imagen se refiere al entorno edificado o natural de algún punto o espacio de la ciudad.

Cultura: es la actividad del hombre en sociedad para adaptarse a su medio ambiente. Es el conjunto de rasgos materiales, espirituales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad.

Declaratoria de Centros Históricos: decreto por el cual, en una ciudad, se determina jurídicamente como Centro Histórico a una zona de monumentos, tanto civiles como religiosos de interés histórico y de gran valor arquitectónico, señalando las condiciones legales a las cuales se sujetará cualquier tipo de obra de construcción, restauración o conservación dentro de esa zona, así como los organismos o dependencias que tendrán a su cargo vigilar el cumplimiento de las disposiciones que contiene.

Desarrollo sostenible y sustentable: es una modalidad del desarrollo económico que postula la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de la población, mediante la maximización de la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo, empujando tecnologías adecuadas a este fin y la plena utilización de las potencialidades humanas dentro de un esquema institucional, que permita la participación de la población en las decisiones fundamentales. Significa mejorar la calidad de vida humana, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan.

Deterioro: daño que sufren los objetos debido a la acción de factores naturales o el que se produce en el conjunto formado por espacios públicos e inmuebles a causa de alteraciones, agregados e instalaciones inadecuadas, o debido a la falta de armonía entre los inmuebles antiguos y los construidos recientemente, ya sea por diferencias de altura, de volumen construidos o bien por el contraste entre las características de los materiales y sistemas constructivos utilizados. Una de las causas más comunes de la contaminación visual es la indiscriminada y desordenada colocación de anuncios e instalación en áreas de servicios públicos.

Deterioro urbano: Es aquel que se produce en edificios, superficies viales, instalaciones municipales, mobiliario urbano, áreas de jardinería, etc., por causas naturales o por incidente de carácter humano; el abandono de edificios e instalaciones, su uso incorrecto y sobretodo la falta de mantenimiento. La contaminación del ambiente ha llegado a ser también uno de los factores del deterioro.



Diagnóstico de centros históricos: es la acción de determinar cualitativa y cuantitativamente las condiciones en las que se encuentran los centros históricos; conduce a establecer las posibilidades de recuperación y las prioridades de intervención.

Entorno: envolvente físico o ambiental de algo o alguien.

Espacio urbano: aquel que en los centros de población está delimitado por construcciones o por elementos naturales. Generalmente es de uso público y permite la circulación vehicular y peatonal, así como la recreación y reunión de los habitantes. Los espacios urbanos más característicos son: calles, plazas, parques, monumentos, jardines públicos, etc.

Estenografía urbana: pintura o arreglo de imagen urbana limitada a aspectos decorativos o escénicos.

Espacios abiertos: son aquellos espacios que dentro de la ciudad permiten el esparcimiento, recreación y descanso de la población. Los cuales son: parques, plazas, plazoletas y áreas verdes.

Estilo: rasgos característicos que identifican la manera peculiar de expresarse de un artista en las composiciones de su obra. También los que definen la producción artística colectiva de una época determinada. Correlación de las zonas, sistema vial, servicios y equipamiento urbano, conforme a la cual se organizan territorialmente las diferentes actividades de los habitantes de la ciudad.

Fachada: Parámetro exterior de una edificación. La imagen urbana de las áreas de interés arquitectónico se determina en gran parte por el conjunto de fachadas de los inmuebles; por lo tanto, el estudio de su tipología es indispensable para fundamentar los correspondientes proyectos de acondicionamiento de su imagen urbana.

Filtrante: Material poroso que permite el paso de líquidos o gases.
Pavimento filtrante: El uso o acomodo de materiales que permiten el paso del agua al subsuelo.

Gama de color: la gama es un tabulador o escala donde se muestran colores y tonos de los mismos.

Identificación de áreas de interés: conjunto de acciones que permiten el reconocimiento del área de interés arquitectónico en una ciudad, mediante la investigación documental y el análisis de los elementos urbanos y arquitectónicos que lo delimitan.



Imagen urbana: impresión que produce una ciudad debido a la interrelación de los siguientes factores: disposición, orden, estado físico de los edificios y la vía pública, usos del suelo, condiciones ecológicas, condiciones geomorfológicas, comportamiento y hábitos socio culturales de los habitantes, etc., que dan como resultado la determinación de un carácter específico para cada área urbana específica.

Industria turística: conjunto de empresas dedicadas a la prestación de servicios relacionados con los cambios temporales de residencia estacional.

Infraestructura urbana: conjunto de instalaciones necesarias para proveer de servicios básicos a una población, para el correcto funcionamiento de sus actividades, tales como: accesibilidad, saneamiento, dotación de agua potable, distribución de energéticos, comunicación, etc.

Intervención: cualquier acción que se ejecute sobre un bien patrimonial. Serie de estrategias tácticas y técnicas que ejecutan las políticas y objetivos de un área específica con fines de conservación.

Mejoramiento Urbano: acción de arreglo integral de la ciudad o una parte de ella. Contempla infraestructura, servicios y edificación y es parte de las propuestas de imagen urbana.

Medio ambiente: Condiciones o circunstancias que rodean a las personas, animales o cosas.

Microclima: clima creado en un área o zona (valle, parque, patio, cañada, etc.) por cualidades ambientales. Forma parte de un área o zona de clima mayor.

Mobiliario Urbano: llamado también equipamiento urbano, o elementos urbanos, es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos.

Monumentos: bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social.

Núcleo de Gestión: conjuntos o elementos urbanos específicos que por sus características especiales, históricas-patrimoniales y funcionales, así como



Sitio: espacio geográfico que presenta interés, ya sea por sus características naturales o por las modificaciones realizadas por el hombre.

Texturas: características de rugosidad de la superficie de aplanados y fachadas. Trama formal de una edificación general en barrios y colonias de una localidad.

Tipología arquitectónica: estudio de los elementos urbanos o arquitectónicos que guardan o repiten una misma proporción, ritmo, forma, dimensiones, texturas o color, los cuales son característicos de determinada ciudad, poblado, región o país y llegan a ser modelos.

Traza urbana: es la manera en que se encuentran dispuestos las calles, paramentos y espacios abiertos, que conjuntamente conforman la localidad.

Unidad de Gestión Urbana: es la división territorial básica que fue establecida sobre la base de los barrios tradicionales o sectores del Centro, su origen y relación histórica, la homogeneidad de los usos del suelo y sus características tipológicas.

Uso del suelo: son las diferentes actividades que se llevan a cabo en los espacios urbanos y arquitectónicos (comercio, vivienda, servicios, deportes, etc.).

Vano: vacío o hueco que se ubica en el paramento de un muro y que sirve para colocar un portón, puerta o ventana.

Vernáculo: manifestaciones de la población, doméstica, nativa o particulares de la comunidad, región o país.

Zona homogénea: se entiende por zona homogénea al sector de una ciudad que se identifique en cuanto a sus características socioeconómicas, traza y origen histórico.

Zonificar: dividir un territorio en áreas con funciones determinadas ya existentes o propuestas según un plan.



Fuentes de Consulta:

Libros:

- Lynch, Kevin, *La Imagen de la Ciudad*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1998.
- Rossi, Aldo, *La Arquitectura de la Ciudad*, (Barcelona, 6ta. Edición, 1982), 66.
- Diccionario enciclopédico "Hachette Castell"
- *Planificación y configuración urbana*, Dieter Prinz, GG/México, 1983
- Diblazi, Francesco y Simeone, Antonio, *Comune di Fiano Romano, Piano del Colore, Relazione*, (2005), 2.
- *Monografía de San Juan Comalapa*, 1993, Municipalidad de Comalapa.
- *Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales. Proyecto de Renovación Urbana: Mérida, Venezuela*, Beatriz Gil S. y Morella Briceño A. año 2002
- (Hernández Benítez, Xavier; *6to. Taller de Imagen Urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico, Campeche*, Febrero de 2000).
- Diblazi, Francesco y Simeone, Antonio, *Comune di Fiano Romano, Piano del Colore, Relazione*, (2005), 2

Documentos, Folletos:

- *Programa de Ciudades Coloniales, La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico*, Manual de Protección y mejoramiento, México D.F. 3ra. Edición, 1995, pág. 21
- *Hernández Benítez, Xavier; 6to. Taller de Imagen Urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico, Campeche, Febrero de 2000.*
- Censo de 2002 del instituto Nacional de Estadísticas- INE-.



- Censo de 1994 del instituto Nacional de Estadísticas- INE-, y proyecciones de población para el año 2011.
- “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de inversión, Municipio de San Juan Comalapa”, Francisco Peralta, 2011

Leyes y Reglamentos:

- Código Municipal de Guatemala (Decreto Número 12-2002).
- Constitución política de Guatemala.
- ((Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto Número 26-97 y sus reformas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, 1998
- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto Número 26-97 y sus reformas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, 1998.

Tesis:

- Tesis Historia de San Juan Comalapa, Marcelo Yool Son, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2007
- Días Chacón, Gustavo Adolfo. Propuesta de Mejoramiento de la imagen urbana de la zona central para la cabecera Municipal de el Palmar, Quetzaltenango Guatemala 2008
- Rosales, David. Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo. Guatemala 2004
- Pablo Enrique Castillo R. Propuesta Urbana-Arquitectónica para mejorar la imagen del casco urbano de Nahyala, Solota, , Guatemala 2007



Recursos Electrónicos:

- Revitalización urbana a través del arte y la cultura, Parte 1, Arq. Diego G. Díaz artículo publicado en el sitio Ciudad transdisciplinar, (<http://blog-citio.blogspot.com/2010/12/revitalizacion-urbana-traves-del-arte-y.html#!/2010/12/revitalizacion-urbana-traves-del-arte-y.html>.)
- <http://ayuntamientodeantigua.com/index.php/reglamentos-y-formularios/reglamentos-municipales>
- http://www.buenosaires.gov.ar/areas/planeamiento_obras/noticias/?modulo=ver&item_id=20986&contenido_id=21502&idioma=es.
- Página Oficial de la Municipalidad de San Juan Comalapa, <http://www.sanjuancomalapa.com/2012>
- <http://listas.20minutos.es/lista/los-lugares-turisticos-mas-bellos-de-mexico-298635/>
- *Monografías*, www.monografias.com
- http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html



**Revitalización de la Imagen Urbana de la Calle Principal
del Municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango.**

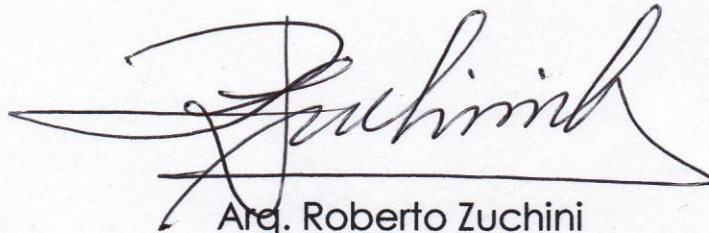
IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



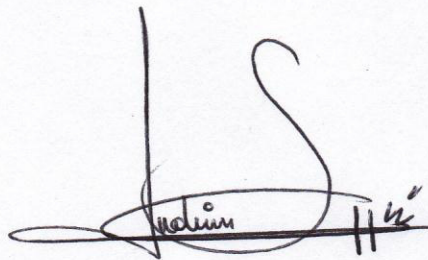
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

DECANO



Arq. Roberto Zuchini

ASESOR



Ludwin Steven Chalí Sajcabún

SUSTENTANTE

